[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No aplica
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V.

Eje 108 Sin Numero, Zona Industrial, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78395

Clave de cotización:

GASA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2024

Serie [Eje]	GASA 24-2	GASA 24
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	GASA 24-2	GASA 24
Fecha de emisión	2024-08-08	2024-08-28
Fecha de vencimiento	2029-08-08	2027-08-27
Plazo de la emisión en años	5 años	3 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento, o en caso que dicha fecha no sea un Día Hábil, en el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato	A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominalla cual se calculará mediante la adición de 1.90 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de 28 días, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 días, se

Serie [Eje]	GASA 24-2	GASA 24
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	siguiente, mediante transferencia electrónica, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México o, en caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215.	utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento y en el título que documenta la presente Emisión o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el 12 de febrero de 2025, mediante transferencia electrónica, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México	Los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento cada 28 (veintiocho) días, en las fechas señaladas en el calendario , o en caso que dicha fecha no sea un Día Hábil, en el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal respecto de los Certificados Bursátiles se pagarán en la Fecha de Vencimiento, o en caso que dicha fecha no sea un Día Hábil, en el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México o, en caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215.	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento y en el Título que documenta la presente Emisión o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el 26 de julio de 2024. a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), quien mantiene su domicilio en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México o, en caso de mora, dichos pagos se realizarán en las oficinas del Emisor ubicadas en Edificio Tangente 52, Torre Corporativa Piso 6 y 7, Andador Plaza Lomas #Q, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78215., cada 28 dias
Subordinación de los títulos, en su caso	No subordinada	No subordinada
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.
Garantía, en su caso	BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la "Garantía") que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.) (el "Monto Máximo de la Garantía"). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía. Una descripción detallada de los términos y condiciones del Contrato de Garantía y BID Invest se incluye en la sección "VIII. EL GARANTE Y LA GARANTÍA" del Suplemento.	BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la "Garantía") que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $250,000,000.00 (doscientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.) (el "Monto Máximo de la Garantía"). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía. Una descripción detallada de los términos y condiciones del Contrato de Garantía y BID Invest se incluye en la sección "VIII. EL GARANTE Y LA GARANTÍA" del Suplemento.
Fiduciario, en su caso	No aplica	No Aplica
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA+	AA+
Significado de la calificación	Que el emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy	Que el emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy

Serie [Eje]	GASA 24-2	GASA 24
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
	bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos".	bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos".
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AA+/M	AA+/M
Significado de la calificación	"Alto. Agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas. Esta categoría es complementada mediante el signo (+) para señalar la fortaleza corporativa dentro de la calificación alcanzada".	Alto. Agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas. Esta categoría es complementada mediante el signo (+) para señalar la fortaleza corporativa dentro de la calificación alcanzada".
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación	AA+	AA+
Significado de la calificación	"Emisores o emisiones calificados con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica"	Emisores o emisiones calificados con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica"
Nombre	Moodys de México S.A. de C.V.	Moodys de México S.A. de C.V.
Representante común	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable, en la fecha del Prospecto, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como los tratados de doble tributación que resulten aplicables. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier emisión. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.	La tasa de retención aplicable, en la fecha de este Aviso, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como los tratados de doble tributación que resulten aplicables. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier emisión. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Observaciones		

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

La Sociedad actualmente no cuenta con una política específica en materia de toma de decisiones respecto a eventuales cambios en el control corporativo durante la vigencia de dichos instrumentos.

Sin embargo, es importante señalar que, en caso de que llegara a presentarse un cambio en el control de la Sociedad, no se prevé que dicho evento genere un impacto adverso sobre los derechos ni el interés económico de los tenedores de los certificados. Esto se debe a que los compromisos asumidos por la emisora bajo los términos y condiciones de los certificados bursátiles permanecerían vigentes y exigibles, independientemente de cualquier modificación en la estructura accionaria de la Sociedad.

La compañía mantiene su compromiso con la transparencia y la protección de los intereses de los inversionistas, asegurando que cualquier decisión relevante será comunicada de manera oportuna y conforme a lo establecido por la normatividad aplicable.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

En relación con la emisión de certificados bursátiles de largo plazo (“GASA 24” y GASA 24-2”) de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. (la “Sociedad”), la Sociedad ha establecido y adoptado previamente las siguientes medidas con el ánimo de coadyuvar a salvaguardar los intereses de los inversionistas y propiamente los intereses de la Sociedad frente a cualquier tercero.

Fusiones, Escisiones y Disposiciones de Activos. No fusionarse ni transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, a menos que se cumplan las siguientes condiciones: (i) si el Emisor es la sociedad fusionada, que la sociedad fusionante asuma las obligaciones del Emisor al amparo de los Certificados Bursátiles, (ii) una vez que surta efectos la operación correspondiente no ocurra una Causa de Vencimiento Anticipado al amparo de los Certificados Bursátiles, y (iii) el Emisor entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido de que dicha fusión cumple con lo previsto en el inciso (i) anterior y un certificado firmado por un Funcionario Responsable señalando que dicha operación cumple con lo previsto en el inciso (ii) anterior. Para efectos de claridad, si se cumplen las condiciones antes mencionadas, el Emisor podrá fusionarse (como fusionante o fusionada) o disponer de todos o una parte sustancial de sus bienes y activos consolidados. El Emisor no tendrá que cumplir dichas condiciones si celebra otro tipo de operaciones, incluyendo, sin limitación, operaciones de compra de activos o de acciones u operaciones por las que el Emisor venda o disponga de bienes o activos que no representen todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

En relación con la emisión de certificados bursátiles de largo plazo (“GASA 24” y GASA 24-2”) de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. (la “Sociedad”), la Sociedad ha establecido y adoptado previamente las siguientes medidas con el ánimo de coadyuvar a salvaguardar los intereses de los inversionistas y propiamente los intereses de la Sociedad frente a cualquier tercero.

Salvo que los Tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles autoricen lo contrario, a partir de la fecha de suscripción del presente título y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, el Emisor con respecto a las obligaciones expresamente asumidas en esta sección, se obliga a:

Gravámenes. No constituir, ni permitir que ninguna de sus Subsidiarias, constituya ningún Gravamen sobre Activos Operativos para garantizar cualquier Deuda, salvo (i) que se trate de Gravámenes Permitidos o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles.

Venta de Activos. El Emisor no podrá vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), ni permitirá que sus Subsidiarias vendan, enajenen o de cualquier otra manera transmitan a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales consolidados, en una o más operaciones en el transcurso de 12 (doce) meses calendario, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, (iv) ventas cuyo producto sea reinvertido por el Emisor en otros activos dentro de los 360 (trescientos sesenta) días siguientes a la recepción de dicho producto o, (v) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 10

Glosario de términos y definiciones: 10

Resumen ejecutivo: 14

Factores de riesgo: 24

Otros Valores: 48

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 48

Destino de los fondos, en su caso: 49

Documentos de carácter público: 49

[417000-N] La emisora 51

Historia y desarrollo de la emisora: 51

Descripción del negocio: 53

Actividad Principal: 53

Canales de distribución: 58

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 60

Principales clientes: 62

Legislación aplicable y situación tributaria: 63

Recursos humanos: 63

Desempeño ambiental: 64

Información de mercado: 68

Estructura corporativa: 73

Descripción de los principales activos: 76

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 78

Acciones representativas del capital social: 78

[424000-N] Información financiera 80

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 83

Informe de créditos relevantes: 84

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 94

Resultados de la operación: 95

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 100

Control Interno: 107

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 108

[427000-N] Administración 110

Auditores externos de la administración: 110

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 110

Administradores y accionistas: 111

Estatutos sociales y otros convenios: 130

[429000-N] Mercado de capitales 135

Estructura accionaria: 135

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 135

[431000-N] Personas responsables 137

[432000-N] Anexos 142

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A lo largo del presente documento se emplean diversos nombres específicos y términos técnicos. Con el propósito de facilitar su comprensión, se incluye a continuación un glosario con las definiciones más relevantes.

"Alambrón"	Significa producto versátil de acero que se ofrece en una gama de aceros dirigidos a diversas industrias y que se utiliza como materia prima para la producción de Productos Industriales o Trefilados. Este material se obtiene por un proceso de laminación.
"Auditor Externo"	Significa Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network, para los estados financieros consolidados auditados de Grupo Fonderia correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024.
"Bolsa"	Significa, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. o cualquier otra bolsa o mercado de valores debidamente autorizado conforme a los términos de la LMV.
"Cambio de Control"	Significa que ocurra cualquiera de los siguientes hechos: (i) el/los Accionista(s) Controlante(s) cese(n) de ser titular(es), propietario(s), usufructuario(s) o de registro y de poseer el derecho de votar (directa o indirectamente) más del cincuenta por ciento (50%) de cada clase de acciones emitidas y con derecho a voto de la Compañía o de cualquiera de los Obligados Solidarios, libres de todo Gravamen; (ii) el/los Accionista(s) Controlante(s) cese(n) de Controlar a la Compañía o a cualquiera de los Obligados Solidarios, según corresponda; (iii) la Compañía celebre un acuerdo de administración, asociación, regalías, riesgo compartido (joint venture), derechos de regalías u otro acuerdo semejante por el cual las actividades comerciales u operaciones de la Compañía o las de su(s) Subsidiaria(s) son administradas por, o una parte significativa de su o sus utilidades netas o ganancias sean compartidas con, cualquier Persona, distinta de los Accionista(s) Controlante(s) (directa o indirectamente).
"CANACERO"	Significa la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero.
"Certificados" o "Certificados Bursátiles"	Los certificados bursátiles que pueden ser emitidos por la Compañía, en términos del Artículo 62 de la LMV, a ser inscritos en el RNV y listados en

	Bolsa.
“Chatarra”	Significa el conjunto de trozos de acero viejo o de desecho que la Compañía utiliza como materia prima para la producción, principalmente en el Negocio de Aceros Largos.
“Circular de emisoras”	Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV, según sean modificadas de tiempo en tiempo.
“Control”	Significa, respecto de cualquier Persona, cualquier otra Persona que tenga el derecho o la capacidad, ya sea directa o indirecta, de (i) votar más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto en la elección de los miembros del órgano de administración de dicha Persona; (ii) designar la mayoría de los funcionarios o administradores con cargos gerenciales de esa Persona; (iii) designar a la mayoría de los miembros del órgano de administración de esa Persona, o (iv) de establecer, dirigir o encausar la dirección de la administración y/o las políticas de esa Persona, directa o indirectamente, ya sea a través de la propiedad de acciones u otras participaciones con derecho a voto, o la celebración de contratos o cualquier mecanismo de cualquier clase o naturaleza (los términos “Controle” y “Controlada” tienen significados correspondientes).
“Crédito Sindicado”	Tiene el significado que se le atribuye en la sección “2. La Compañía – 2.4 Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos – (b.1)”.
“CNBV”	La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Dólares” o “EUA $”	Dólares de los E.U.A.
“EBITDA”	Significa utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, métrica financiera no auditada ni reconocida por las IRFS.
“Emisión”	Cualquier emisión de Certificados Bursátiles que la Compañía lleve a cabo.
“Estados Financieros”	Significan los Estados Financieros Auditados.
“Estados Financieros Auditados”	Significan los estados financieros consolidados auditados al y por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.
“E.U.A.”	Significa los Estados Unidos de América.

"Gravamen"	Significa cualquier hipoteca, prenda, carga, garantía real, cesión en garantía, gravamen, caución real, derecho de retención, derecho preferente (por operación de ley o cualquier otra), fideicomiso de garantía, derecho de compensación, contrademanda o gravamen judicial y cualquier privilegio, preferencia o prioridad de cualquier tipo que tenga como fin otorgar una garantía, incluyendo cualquier designación de beneficiarios o cualquier acto similar en una póliza de seguros.
"Grupo Acerero"	Grupo Acerero, S.A. de C.V.
"Grupo Fonderia" o "La Compañía"	Grupo Fonderia, S.A. de C.V. A menos que el contexto indique otra cosa, las referencias hechas en el presente Reporte a "nosotros", "nuestros" o cualquier término similar se refieren a Grupo Fonderia, S.A. de C.V., conjuntamente con sus subsidiarias consolidadas.
"IFRS"	Significan las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards).
"Indeval"	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"Informe WSD"	Tiene el significado que se le atribuye en la sección "2. La Compañía – 2.8 Desempeño Ambiental – 2.8.1. Información de Mercado - Placa".
"Intermediarios Colocadores"	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, en el entendido que, para cualquier Emisión de Certificados Bursátiles realizada se podrá designar a cualesquiera otras casas de bolsa a efecto de que actúen con tal carácter.
"Ley Aplicable"	Significa cualquier ley, código, tratado, reglamento, circular, decreto, disposiciones generales, estatuto, regla, disposición que tenga la fuerza ley, sentencia, derecho común o consuetudinario, o cualquier restricción o directriz gubernamental o similar emitida por cualquier autoridad, en cada caso, según sea enmendada, emitida nuevamente o reemplazada de tiempo en tiempo.
"LGTOC"	La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
"LMV"	La Ley del Mercado de Valores.
"Negocio de Aceros Largos" o "Largos"	Significa la unidad de negocio especializada en la venta de materiales de construcción, los cuales se clasifican en los siguientes grupos: varilla,

	alambrón de construcción, productos trefilados, alambrón industrial y palanquilla.
“Negocio de Aceros Planos” o “Planos”	Significa la unidad de negocio especializada en la venta de placa en hoja.
“Obligados Solidarios”	Grupo Acerero, S.A. de C.V. y Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.
“Palanquilla”	Significa producto semiterminado obtenido directamente de nuestras acerías de horno de arco eléctrico y es utilizado como materia prima para la producción de Varilla, Alambrón u otros productos de acero acabados mediante procesos de laminación.
“Persona”	Significa cualquier persona natural o jurídica, incluyendo cualquier tipo de sociedad, asociación, empresa conjunta (en inglés, joint venture), asociación en participación, fundación, corporación, cooperativa, fideicomiso, organización no incorporada, o cualquier otra persona jurídica o cualquier Autoridad u otra entidad de derecho público o privada, con o sin personalidad jurídica, que actúe en forma individual, fiduciaria o en otra capacidad, incluyendo los sucesores, causahabientes y cesionarios permitidos de dicha Persona.
“Pesos” o “$”	La moneda de curso legal en México.
“Planchón”	Producto semiterminado de sección transversal plana, que se utiliza para producir Placa en hoja o rollo laminado en caliente.
“Placa”	Significa la familia de productos de acero grueso, laminado en caliente, producido a partir de Planchón y se vende principalmente en hoja o rollo. El producto está disponible en grados de carbono, grados aleados e inoxidable. La mayor parte de la Placa al carbono es laminada en molinos reversibles, pero una minoría se produce en laminadores de rollos en caliente como Placa en rollo.
“Productos Trefilados”	Significa la familia de productos elaborados a partir de Alambrón, como lo son: malla, castillo, clavo y estribo.
“Representante Común”	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el entendido que, para cualquier Emisión se podrá designar a otra institución como representante común de los Tenedores, lo cual será informado en el Suplemento correspondiente.

"RNV"	El Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.
"Subsidiarias"	Significan las subsidiarias de la Compañía: Grupo Acerero, S.A. de C.V., Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V., Talent Trust Services, S.A. de C.V., GA Transportes, S.A. de C.V., Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V., Fitce, S.A. de C.V., Gasa Steel, LLC, Galyp Trading, LLC, y Galyp International, Inc.
"Tenedores"	Los tenedores de los Certificados Bursátiles.
"Títulos"	Cualquier título único al portador que documenta los Certificados Bursátiles correspondientes a alguna Emisión al amparo del respectivo Programa.
"UDIs"	Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
"Valores"	Significa, conjuntamente los certificados bursátiles emitidos por la Compañía al amparo del Programa de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV con el No. 3820-4.19-2024-001
"Varilla"	Significa producto que consiste en una barra de acero, que normalmente tiene deformaciones en la superficie (corrugado), para usar en estructuras y fortalecer el hormigón en la construcción de carreteras y edificios, con lo cual se adapta a diversas estructuras.
"WSD"	Significa la consultora World Steel Dynamics Consulting.

Resumen ejecutivo:

A continuación, se incluye un breve resumen de cierta información contenida en el presente Reporte Anual, el cual no incluye toda la información que pudiera ser relevante para los inversionistas y se encuentra sujeto a la demás información y a los Estados Financieros contenidos en este Reporte Anual. Los inversionistas deben leer cuidadosamente la totalidad de este Reporte Anual, incluyendo las secciones tituladas "Factores de Riesgo" y "Descripción del Negocio" así como los Estados Financieros incluyendo las notas a los mismos, incluidos en el presente Reporte.

La Compañía

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

La misión de la Compañía es posicionarse como una empresa reconocida globalmente por su liderazgo, innovación y crecimiento continuo, convirtiéndose en una marca imprescindible en el mercado y la sociedad. Lo anterior se expresa en la filosofía de la misión de la Compañía: El acero es nuestra pasión. La confiabilidad y la innovación nuestro compromiso. La sustentabilidad y rentabilidad nuestra obligación.

Todos los productos de la Compañía están sujetos a una estricta revisión de calidad bajo sus laboratorios acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 que establece requisitos generales para la competencia, la imparcialidad y la operación coherente de los laboratorios de ensayo y calibración, ante la entidad mexicana de acreditación (EMA), con el objetivo de ofrecer a nuestros clientes productos con la mejor calidad a través de la seguridad y la confianza que inspiran los resultados de nuestros ensayos dentro de los siguientes métodos metal – mecánicos: ensayo de tensión, doblado, medición de masa unitaria y requisitos de corrugación, entre otros.

Los principales clientes de la Compañía están ubicados en las regiones Centro, Norte, Occidente y Sur de México, concentrados en casas de materiales, centros de servicio, distribuidores y canal moderno.

Mercado

Grupo Fonderia, es una empresa con más 40 años de experiencia en la industria del acero, donde se especializa en la explotación de productos de acero tales como Varilla, Placa, Alambrón y otros Productos Trefilados. La operación de Grupo Fonderia se divide en dos principales unidades de negocio, Negocio de Aceros Largos y Negocio de Aceros Planos. Al 31 de diciembre de 2024, la distribución total de la venta (toneladas) es de 73.0% del volumen en el Negocio de Aceros Largos y el 27.0% en el Negocio de Aceros Planos, mientras que con relación a los ingresos el 66.6% corresponde al Negocio de Aceros Largos y el 33.4% corresponde al Negocio de Aceros Planos. Para más información sobre el mercado en el que se desempeña la Compañía y su nivel de participación en éste, consultar la sección “2. La Compañía - 2.8. Información de Mercado”.

Ventajas Competitivas

Integración Vertical en el Negocio de Aceros Largos y el Negocio de Aceros Planos.

La Compañía se encuentra integrada de manera vertical en el Negocio de Aceros Largos. Adicionalmente, la Compañía llevará a cabo la construcción y puesta en marcha de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual logrará una integración vertical absoluta en el Negocio de Aceros Planos y se convertirá en uno de los principales productores de este producto a nivel nacional. Dicha integración vertical le permite administrar costos en cada etapa de la

producción, comercialización y distribución de su negocio, así como incrementar la seguridad de abasto de materia prima para el Negocio de Aceros Planos y brinda a Grupo Fonderia una ventaja operativa al reducir sus costos actuales de producción, ya que el proceso productivo partiría de chatarra y no de Planchón como actualmente ocurre. Al ser su principal materia prima la chatarra, la Compañía cuenta con patios de acopio de chatarra ubicados en San Luis Potosí, Guadalajara y Silao, y planea contar con nuevos puntos de acopio de chatarra que estarán distribuidos estratégicamente en distintos puntos de México, a efecto de lograr un flujo constante y considerable en el suministro de chatarra para su proceso de acería.

Ubicación Geográfica y Acceso a Mercados.

La Compañía y sus Subsidiarias cuentan con 5 (cinco) diferentes plantas ubicadas en el Estado de San Luis Potosí, México, estado con ubicación privilegiada para la distribución de producto a los Estados industrialmente más relevantes de la República Mexicana, como Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, los cuales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía al cierre de 2023, en conjunto participan en la generación de alrededor del 30% (treinta por ciento) del producto interno bruto del país.[1] La ubicación estratégica del la Compañía en el corazón del Bajío brinda acceso a las principales rutas comerciales del país, facilitando la exportación de sus productos.

Estructura Organizacional Eficiente.

La Compañía ha tenido una mayor capacidad de adaptación a los cambios en el mercado que sus competidores internacionales, ya que es una empresa integrada por capital 100% mexicano, por lo que el proceso para la adopción de decisiones y la autorización de acciones relacionadas con dichas decisiones, ya sean en relación con asuntos puramente de negocios o de reacción ante eventualidades o emergencias, son muy eficientes, pues tales decisiones mismas son evaluadas y deliberadas en las oficinas de la Compañía ubicadas en San Luis Potosí y no están sujetas a autorizaciones provenientes de una matriz ubicada en el extranjero o sujetas a un procedimiento complejo.

Mercado concentrado en un número limitado de Competidores.

La industria de producción de acero en México está concentrada en un número reducido de empresas, lo cual implica menos competencia para la Compañía y, por lo tanto, una oportunidad de negocios altamente rentable. Un ejemplo de tal circunstancia es que en el Negocio de Aceros Planos, solo hay una empresa que compite directamente con la Compañía para la producción de Placa; igualmente, al concluir el proyecto de construcción y puesta en marcha de la nueva acería y colada continua de Planchón, la Compañía será el segundo productor de Planchón en el mercado mexicano, pues dicha industria tiene una alta complejidad en el proceso productivo y requiere de inversiones considerables en maquinaria altamente sofisticada.

Considerables barreras de entrada para nuevos competidores en la industria siderúrgica.

Al estar verticalmente integrado, la Compañía tiene una ventaja frente a cualquier competidor que pretenda incursionar en la industria siderúrgica nacional, ya que para tener éxito en el desarrollo competitivo es necesario realizar grandes inversiones de capital en maquinaria y equipo, así como en el desarrollo de un sistema de logística y una sólida cartera de clientes para la producción, distribución y comercialización, entre otros costos regulatorios como las estrictas normas ambientales y las complicaciones para la obtención de concesiones relacionadas con la minería.

Fortalezas

Desde su fundación, Grupo Fonderia se ha caracterizado por ser uno de los principales impulsores del sector siderúrgico nacional a través de una constante inversión y el desarrollo de relaciones comerciales sólidas; no solo por su participación de mercado sino también por su énfasis en la atención al cliente e innovación. Entre sus principales fortalezas se puede mencionar:

Gobierno corporativo institucional y acorde a las mejores prácticas del mercado.

La Compañía tiene un gobierno corporativo institucional y rige su administración con apego a las mejores prácticas y lineamientos de gobierno corporativo, lo cual garantiza que la operación del negocio de la Compañía se desarrolle en un contexto de legalidad y apego riguroso a estándares de mercado. El objetivo principal de que la Compañía rija sus operaciones mediante un gobierno corporativo, consiste en establecer y regular las relaciones entre la junta directiva, el consejo de administración, los accionistas y el resto de partes interesadas en la administración de la Compañía, lo cual sirve como una guía en el proceso para la evaluación de las decisiones de la Compañía para la generación de valor a través de la dirección estratégica y sus políticas corporativas como decisiones sobre inversiones, el nombramiento de ejecutivos, la evaluación de planes estratégicos, la implementación de mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y la implementación del plan estratégico aprobado, así como el establecimiento de políticas y procedimientos adecuados para garantizar que tanto la Compañía, como sus directivos, colaboradores y terceros cumplan con el marco normativo aplicable.

Capacidad de entrega.

La Compañía, a través de su subsidiaria GA Transportes, S.A. de C.V., empresa logística especializada en transporte de materiales para la construcción, incluyendo acero, chatarra y suministros, ha logrado optimizar los márgenes de sus productos, ofrecer un mejor servicio al cliente y maximizar su capacidad de entrega. Actualmente, la Compañía cuenta con una capacidad de entrega de aproximadamente 72 horas para el Negocio de Aceros Largos, lo que, aunado a su ubicación estratégica, lo coloca como uno de los proveedores con una de las capacidades de entrega más eficientes tanto en el mercado nacional como internacional, lo que le otorga una posición destacada frente a su competencia directa.

Diversificación por producto y familia de productos.

1 INEGI. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, consultado en:

La estrategia de la Compañía se ha enfocado en diversificar su oferta de productos. Actualmente su operación se divide en dos principales unidades de negocio (i) el Negocio de Aceros Largos, el cual comprende la producción y comercialización de materiales de construcción, los cuales incluyen Varilla, Alambrón de construcción, Productos Trefilados, Alambrón industrial y Palanquilla, y (ii) el Negocio de Aceros Planos, el cual comprende la producción y comercialización de Placa en hoja. Su amplia gama de productos de acero le ha permitido a la Compañía ofrecer un portafolio más rentable y con menor concentración en la venta de Varilla. Al 31 de diciembre de 2024, el porcentaje que cada una de las unidades de negocio ocupa en las ventas de la Compañía ascienden a 73.0% (setenta y tres por ciento) del volumen en el Negocio de Aceros Largos y el 27.0% (veintisiete por ciento) en el Negocio de Aceros Planos, y en relación con los ingresos el 66.6% (sesenta y seis punto seis por ciento) corresponde al Negocio de Aceros Largos y el 33.4% (treinta y tres punto cuatro por ciento) corresponde al Negocio de Aceros Planos. La Compañía constantemente busca diversificar su base de productos y minimizar la dependencia en alguno de ellos, y es por eso que actualmente se enfoca en la producción y comercialización de una diversidad de productos dentro de cada una de las unidades de negocio en las que se desempeña, lo cual le permite minimizar los riesgos del negocio ante periodos de baja rentabilidad o eventualidades respecto de alguno de los productos o unidades de negocio, así como incrementar su penetración y solidez en el mercado.

La Compañía cuenta con una base diversificada de clientes y proveedores, lo cual reduce el nivel de afectación en su negocio derivado de un periodo de intermitencia o terminación de la relación comercial con cualquiera de éstos.

La Compañía mantiene relaciones comerciales con una diversificada cartera de clientes y, de igual manera, ha logrado diversificar a los proveedores que le suministran la materia prima con la que realiza sus actividades productivas, gracias a lo cual, ni las ventas ni la producción de la Compañía están concentradas en un único cliente o proveedor o un grupo reducido de éstos, de forma tal que, de perderse alguna relación comercial, esto no resulte en una afectación significativa en los resultados o la situación financiera de la Compañía.

Relación estrecha con Clientes y Proveedores y fidelidad de los Clientes.

A lo largo de su historia, Grupo Fonderia ha desarrollado relaciones estrechas, basando sus valores institucionales en la cercanía con clientes y proveedores, muchos de los cuales tienen una relación de más de 16 años con la Compañía. Grupo Fonderia está enfocado en crear valor para sus clientes mediante la comercialización de productos de excelente calidad, lo que le ha permitido obtener su lealtad, así como consolidar y conservar su posición competitiva en el mercado en el que opera. Grupo Fonderia ha promovido la lealtad durante toda su trayectoria, lo cual le ha permitido desarrollar una base de clientes y proveedores diversificada; al cierre de 2024, su mayor cliente concentra tan solo el 10.5% de las ventas. Adicionalmente, la infraestructura de ventas es impulsada directamente por la dirección general y el equipo administrativo, brindando un trato más

personal que su competencia. Esta cercanía también se ha visto reflejada en la relación de Grupo Fonderia con sus colaboradores.

Operación Sólida con Crecimiento Sostenido.

La Compañía cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria del acero y ha ido incrementando gradualmente su rentabilidad, su capacidad y su participación de mercado, lo cual ha sido resultado de una política de apalancamiento moderado y en razón de lo cual los inversionistas fundadores siempre han optado por una planeación fundamental en reinvertir una porción considerable de las utilidades generadas por la Compañía. Grupo Fonderia ha tenido un crecimiento orgánico sostenido, especialmente en los últimos años. Derivado de este crecimiento, la Compañía ha realizado inversiones de capital para aumentar su capacidad de producción y se ha convertido en una de las únicas empresas nacionales con el conocimiento para diseñar y poner en marcha una planta acerera. La experiencia de la Compañía le permite estar mejor posicionada para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado y enfrentar los riesgos asociados con la industria en la que opera. La Compañía busca continuamente consolidarse y expandirse mediante un crecimiento orgánico, aumentando la rentabilidad, así como la capacidad instalada de sus operaciones.

Estrategia de Negocios

Grupo Fonderia cuenta con una robusta estrategia de negocios enfocada en potenciar el crecimiento de negocio y aumentar su rentabilidad, manteniendo un sólido gobierno corporativo y buscando mejorar la sostenibilidad del negocio. La Compañía ha desarrollado una serie de proyectos con el fin de cumplir con los objetivos de su estrategia de largo plazo, los cuales se enlistan a continuación:

1. Fortalecimiento de la estructura organizacional e institucionalización

   La Compañía busca mantener la labor de institucionalización y fortalecimiento de su gobierno corporativo, siguiendo con el apego a las mejores prácticas y lineamientos de gobierno corporativo y buscando un mejoramiento constante de sus reglamentos y políticas. Lo anterior con el fin de seguir mejorando las regulaciones con las que se rigen la junta directiva, el consejo de administración y el resto de las partes relacionadas con Grupo Fonderia, manteniendo la agilidad en la toma de decisiones y aumentando la generación de valor a través de la toma de decisiones estratégicas.

2. Diversificación de productos y de mercado

   Grupo Fonderia busca mantener la estrategia de diversificación de productos y de mercado que ha mantenido en los últimos años con el fin de aumentar su rentabilidad y distribuir la concentración de las ventas por tipo de producto de manera más rentable y eficiente. Es importante mencionar que la Compañía ya ha dado pasos importantes en su estrategia de diversificación, logrando incrementar su participación de mercado en las ventas del Negocio

de Aceros Largos y su incursión en el mercado del Negocio de Aceros Planos a través de la placa en hoja. Dicha incursión se verá potenciada con la integración vertical a través de la nueva acería para la producción de Planchón.

3. Expansión Geográfica

Grupo Fonderia busca expandir su red comercial y su presencia geográfica a través de la realización de operaciones con aliados estratégicos en la Zona Centro, Occidente de México y Sureste de la República Mexicana.

4. Propuesta de valor innovadora y diferenciada

El plan de negocio estratégico incluye la integración vertical de las líneas de negocio, lo que permite a la Compañía controlar cada etapa del proceso de la cadena de valor, así como la optimización de los costos relacionados con la misma. Derivado de lo anterior, Grupo Fonderia busca brindar un servicio integral a sus clientes, innovador en el mercado nacional, que lo diferencia de su competencia debido a su agilidad, variedad y flexibilidad.

5. Orientación al mercado

Grupo Fonderia busca mantener su enfoque en la cercanía con clientes y su orientación al mercado, a través del desarrollo de nuevas relaciones comerciales y el mantenimiento de las existentes, buscando que esta orientación sea uno de los principales diferenciadores y que a su vez fortalezca la lealtad de sus clientes.

6. Sustentabilidad

La Compañía cuenta con políticas, manuales y procedimientos internos para cumplir con altos estándares en términos de sustentabilidad. Adicionalmente, ha contratado los servicios de asesores especializados con el fin de profundizar en su estrategia. Es importante mencionar que, por naturaleza, el reciclaje de chatarra a través de la fundición por medio de arco eléctrico para la obtención de acero es más sustentable que la obtención de este metal a través de la fundición de mineral de hierro mediante un alto horno, lo que convierte a la Compañía en un reciclador natural y requiere de una inversión menor a efectos de reducir su huella ecológica, en comparación con aquellos competidores que producen acero a partir de mineral de hierro.

Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía reportó ingresos por $15,212 millones de pesos, lo que representó una disminución del 15.5% en comparación con 2023. Esta caída fue consecuencia, principalmente, de una reducción del 12.9% en el precio promedio por tonelada vendida, afectado por la baja global en los precios del acero, así como por una contracción del 3.0% en el volumen anual de ventas.

Derivado de este entorno retador, la utilidad bruta presentó una reducción anual de 21.0%, pasando de $2,130 millones de pesos en 2023 a $1,684 millones en 2024. Esta disminución se debió tanto a la menor demanda de productos siderúrgicos como al desfase en el ajuste de precios frente a la materia prima, lo cual impactó los márgenes.

El margen bruto anual fue de 11.1%, ligeramente por debajo del 11.8% del año anterior.

Los gastos de venta de la Compañía aumentaron 62.5%, al pasar de $133 millones de pesos en 2023 a $217 millones en 2024, mientras que los gastos de administración mostraron una disminución de 17.4%, al ubicarse en $557 millones frente a los $674 millones del año previo. Este comportamiento refleja una reconfiguración del gasto, particularmente por menores costos administrativos y mayores esfuerzos comerciales durante el año.

En línea con la contracción en ingresos, el EBITDA se ubicó en $1,474 millones de pesos, lo que representa una disminución de 18.4% en comparación con los $1,806 millones registrados en 2023. No obstante, el margen EBITDA anual se mantuvo relativamente estable en 9.7% frente al 10.0% del año anterior, evidenciando una eficiente gestión de costos que permitió preservar la rentabilidad operativa a pesar de la volatilidad del mercado.

El EBITDA se calcula a partir de los Estados Financieros Auditados, sumando la utilidad de operación, la depreciación y la amortización. A continuación, se presenta el detalle del cálculo del EBITDA para los ejercicios 2024, 2023 y 2022:

Información en miles de pesos mexicanos

	2022	2023	2024
Ut. Operación	2,028,610	1,322,314	910,080
D&A	379,848	483,769	563,700
EBITDA	**2,408,458**	**1,806,083**	**1,473,780**

Para mayor detalle sobre la información financiera de la Empresa, véanse las secciones “424000. Información Financiera” y “ Anexos” del presente Reporte Anual.

Información Financiera

A continuación, se presenta resumida la información financiera consolidada de la Compañía y sus Subsidiarias.

La información financiera de la Compañía y sus Subsidiarias incluida en las diversas secciones de este Reporte Anual deriva de sus Estados Financieros y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Reporte Anual. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 han sido auditados por el Auditor Externo de la Compañía. La información correspondiente a los ejercicios 2024, 2023 y 2022, fue obtenida de los

Estados Financieros Auditados de la Compañía, mismos que fueron preparados de conformidad con IFRS.

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Información en miles de pesos mexicanos

	12 meses terminados al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Ventas netas	19,006,910	18,006,692	15,211,986
Costo de ventas	(16,377,412)	(15,876,573)	(13,528,264)
Utilidad bruta	**2,629,498**	**2,130,119**	**1,683,722**
Gastos de venta	(132,943)	(133,466)	(216,995)
Gastos de administración	(467,945)	(674,339)	(556,647)
Ingreso por intereses	104,280	49,040	66,099
Gasto por intereses	(389,742)	(362,280)	(461,182)
Efecto de instrumentos financieros, neto	13,483	15,484	15,812
Diferencia en tipo de cambio, neto	(73,458)	28,488	(287,001)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	**1,683,173**	**1,053,046**	**243,808**
Impuestos a la utilidad	(346,270)	(451,426)	(95,735)
Utilidad neta	**1,336,903**	**601,620**	**148,073**
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de terrenos	23,381	41,304	-
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial	(1,287)	(6,338)	3,295
Total de otros resultados integrales del año	22,094	34,966	3,295
Utilidad integral del año	**1,358,997**	**636,586**	**151,368**

Estados Consolidados de Situación Financiera Grupo Fonderia, S.A.

de C.V. y Subsidiarias
Información en miles de pesos mexicanos

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,103,369	579,409	1,602,035
Cuentas por cobrar a clientes, neto	1,523,552	2,390,963	1,721,707
Partes relacionadas	44,707	50,254	81,954
Impuesto por recuperar	161,934	542,691	773,165
Otras cuentas por cobrar	635,972	205,320	73,356
Pagos anticipados	24,693	23,642	57,089
Inventarios, neto	3,590,453	4,119,985	3,982,449
Total de activo a corto plazo	7,084,680	7,912,264	8,291,755
Largo plazo:			
Propiedades, planta y equipo, neto	4,213,853	5,949,986	8,177,939
Propiedades de inversión	107,180	95,062	52,277
Activos por derecho de uso	275,987	347,596	245,280
Pagos anticipados de proveedores	69,740	108,076	305,236
Activo por impuesto diferido	264,257	4,848	-
Instrumentos financieros derivados	-	12,465	22,664
Otros activos	38,661	65,291	125,281
Total de activo a largo plazo	4,969,678	6,583,324	8,928,677
Total del activo	**12,054,358**	**14,495,588**	**17,220,432**
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Deuda a corto plazo	114,360	1,740,390	1,767,854
Cuentas por pagar a proveedores	1,763,549	2,673,432	4,241,722
Partes relacionadas	45,863	120,162	57,005
Pasivos acumulados	178,023	259,016	212,797
Provisiones	316,098	259,196	129,749
Participación de los trabajadores en las utilidades	90,083	45,142	3,368
Impuestos Sobre la Renta	54,361	38,147	6,617
Pasivo por arrendamientos	89,251	132,819	62,445
Anticipo de clientes	696,620	300,457	723,797
Instrumentos financieros derivados	-	7,793	2,181
Total del pasivo a corto plazo	3,348,208	5,576,554	7,207,535
Pasivo a largo plazo:			
Cuentas por pagar a proveedores LP	-	-	124,492
Deuda a largo plazo	3,287,920	3,110,878	4,057,688
Pasivo por arrendamientos	195,260	225,459	201,159

Beneficios a los empleados	67,106	81,781	70,340
Pasivo por impuesto diferido	-	-	26,934
Instrumentos financieros derivados	10,813	-	-
Total del pasivo a largo plazo	3,561,099	3,418,118	4,480,613
Total del pasivo	6,909,307	8,994,672	11,688,148
Contingencias y compromisos	-	-	-
Capital social	2,010,734	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones	293,946	293,946	293,946
Utilidades acumuladas	2,694,657	3,015,556	3,043,629
Otros resultados integrales	145,714	180,680	183,975
Total de la participación controladora	5,145,051	5,500,916	5,532,284
Participación no controladora	-	-	-
Total del capital contable	5,145,051	5,500,916	5,532,284
Total del pasivo y capital contable	**12,054,358**	**14,495,588**	**17,220,432**

Factores de riesgo:

Factores de riesgo relacionados con la Compañía.

La Compañía podría no tener éxito en el desarrollo de sus planes de crecimiento y diversificación de negocios.

Es posible que la Compañía no tenga éxito en el desarrollo de sus planes de crecimiento y diversificación de su negocio o que se vea en la necesidad de incurrir en gastos adicionales para alcanzar los objetivos trazados en los mismos. En caso de que la Compañía no cumpla con ello, o se desvíe de sus planes de crecimiento o tuviera que incurrir en gastos adicionales para cumplir con los mismos, esto podría resultar en un efecto adverso en el negocio, los resultados de operación, la situación financiera o las proyecciones de la Compañía.

Situaciones económicas globales adversas podrían afectar el negocio de la Compañía

La economía global ha enfrentado un contexto desafiante, marcado por múltiples factores geopolíticos, financieros y estructurales. Entre los principales destacan las tensiones comerciales entre potencias mundiales, la incertidumbre asociada con Estados Unidos, los conflictos geopolíticos en Europa del Este y Medio Oriente, así como los efectos persistentes de políticas monetarias restrictivas adoptadas por las principales economías.

Adicionalmente, la volatilidad en los mercados financieros, la presión inflacionaria en sectores clave, la disrupción de cadenas de suministro globales y las fluctuaciones en los precios de los commodities han intensificado la complejidad del entorno operativo.

En este contexto, la desaceleración del crecimiento económico en países estratégicos como Estados Unidos, Alemania y China ha generado un debilitamiento en la confianza tanto de consumidores como de inversionistas, reduciendo la demanda global de acero y productos industriales.

Estas condiciones han tenido, y podrían seguir teniendo, un impacto adverso en las operaciones, la situación financiera y los resultados de la Compañía. De mantenerse este entorno económico restrictivo, podrían limitarse las posibilidades de identificar nuevas oportunidades de crecimiento, consolidar operaciones rentables y preservar la competitividad en los mercados donde la Compañía tiene presencia.

La estrategia de Grupo Fonderia contempla realizar continuamente inversiones que le permiten crecer y mejorar sus operaciones. Dichas inversiones pueden contemplar riesgos de puesta en marcha, y pudieran no tener los resultados esperados por el la Compañía.

Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de inversión de una nueva acería para el Negocio de Aceros Planos, que le permitirá transformar la chatarra y producir su propio Planchón. Si bien Grupo Fonderia contempla dentro de su plan estratégico que dicha inversión generará incrementos importantes en márgenes y rentabilidad, existen riesgos asociados a la puesta en marcha de una acería que pudieran ocasionar que la Compañía tarde más de lo estimado en alcanzar los niveles de producción de acero líquido esperados, o bien, que no se obtenga el nivel de rentabilidad que Grupo Fonderia estima en dicho proyecto.

Como parte de sus planes de inversión y crecimiento, la Compañía busca tener la máxima fiabilidad en cuanto a la información del mercado y la industria. Con tales objetivos, Grupo Fonderia contrata de tiempo en tiempo a empresas con alta reputación en la industria del acero para realizar estudios de mercado y proyecciones de las principales variables que afectan el negocio. Adicionalmente, la Compañía continuamente genera información y estudios de mercado que le permiten tomar las mejores decisiones en cuanto a sus inversiones. Aún y cuando la Compañía busca tener la máxima fiabilidad en cuanto a la información de mercado y las variables proyectadas, Grupo Fonderia no puede garantizar que se cumplan dichas estimaciones. Las condiciones de la industria del acero en el futuro pudieran ser significativamente distintas a las expectativas de la Compañía, lo cual pudiera afectar el resultado de sus inversiones, de sus planes, así como de sus resultados financieros.

La competencia podría tener un efecto adverso en las utilidades y condición financiera de la Compañía.

La Compañía afronta la competencia de distintos grupos siderúrgicos en las distintas líneas de negocio en las que opera. En ocasiones, los competidores de Grupo Fonderia pueden ser empresas que forman parte de corporaciones transnacionales que cuentan con un tamaño y

capacidad financiera mayor que la Compañía. Grupo Acerero, S.A. de C.V. (“Grupo Acerero”) considera que cuenta con un posicionamiento estratégico adecuado, que le brinda ciertas ventajas competitivas respecto a sus principales competidores en los segmentos de negocio en los que opera, sin embargo, la Compañía no puede garantizar que dichas ventajas competitivas se mantendrán en el tiempo.

El dinamismo de la economía mexicana, así como su cercanía con E.U.A., lo vuelven un mercado atractivo, generando que distintos grupos siderúrgicos estén continuamente evaluando nuevas inversiones en México. En caso de que otros grupos realicen inversiones importantes en México, la Compañía pudiera enfrentar una mayor competencia respecto a la que hoy enfrenta, teniendo un impacto en sus operaciones y en su situación financiera.

Actualmente los principales competidores de Grupo Fonderia en el Negocio de Aceros Largos, son Arcelor-Mittal, Ternium, DeAcero, Simec, Talleres y Aceros, Sidertul y Suacero. Asimismo, el principal competidor de la Compañía en el Negocio de Aceros Planos, es Altos Hornos de México, el cual actualmente se encuentra fuera de operacion.

La Compañía podría no ser capaz de controlar los niveles de morosidad o deterioro de sus cuentas por cobrar, lo que podría tener efectos adversos sobre su situación financiera y resultados.

Aunque la Compañía cuenta con sólidos procesos de originación, cobranza y gestión de activos, no se puede asegurar que en un futuro no enfrente una incapacidad para mantener un control efectivo sobre sus cuentas por cobrar o adecuadas estimaciones preventivas de riesgos para cubrir pérdidas reales. Ya sea como resultado del crecimiento de las cuentas por cobrar, u otros factores fuera de su control (como la desaceleración de la economía mundial o mexicana, otros eventos macroeconómicos y políticos que afectan a México, los acontecimientos que afectan industrias específicas o desastres naturales, problemas de salud pública, pandemias, entre otros), la Compañía podría no ser capaz de controlar efectivamente sus cuentas por cobrar. Si la Compañía no es capaz de controlar el nivel de morosidad en sus cuentas por cobrar, su negocio, situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados de forma adversa y significativa.

La Compañía tiene deuda que asciende a una cantidad significativa y podría afectar su flexibilidad operativa y financiera.

La Compañía incurre, de forma recurrente, a deuda a efectos de obtener recursos suficientes que permitan el desarrollo de su negocio. En el futuro, se espera incurrir en más deuda adicional a medida que se aumenten los activos y se deban de realizar otros gastos de capital, de conformidad con la estrategia de crecimiento. El tener obligaciones financieras significativas podría, entre otras cosas, tener los siguientes efectos: (i) limitar la capacidad para obtener financiamiento adicional para capital de trabajo y otros; (ii) aumentar los costos fijos y limitar la flexibilidad financiera en caso de que se necesite adaptar las operaciones a nuevas condiciones; (iii) requerir la reasignación de flujos de efectivo sustanciales para pagar las obligaciones financieras en detrimento de otras necesidades operativas; (iv) sujetarse a riesgos derivados de movimientos en las tasas de interés a

las cuales se encuentre sujeta la deuda; y (v) limitar la capacidad para planear o reaccionar a cambios en el negocio y la industria del transporte y las condiciones económicas prevalecientes. Cualquiera de dichas circunstancias podría afectar significativamente el negocio, situación financiera y resultados de operación.

La Compañía podría contratar deuda adicional.

La Compañía podría contratar deuda adicional a aquella existente a la fecha del presente Reporte Anual, lo cual podría (i) limitar la capacidad para satisfacer las obligaciones bajo deudas existentes, (ii) incrementar la vulnerabilidad económica general y de condiciones industriales, (iii) requerir que la Compañía mantenga un nivel de flujo de caja al mantenimiento y pago de deudas lo cual lo colocaría en una situación de desventaja respecto de sus competidores que están menos apalancados, (iv) limitar la flexibilidad para planear cambios en el negocio y en la industria que opera, (v) limitar, en adición a otras cláusulas restrictivas de deudas existentes, la facultad para solicitar préstamos adicionales, y (vi) incrementar el costo de financiamientos adicionales.
La capacidad de la Compañía de generar suficiente efectivo para satisfacer sus obligaciones presentes y futuras dependerá de su manera de operar, lo que podrá ser afectado por las condiciones económicas y financieras actuales, y por otros factores que no están bajo el control de Grupo Fonderia. Si la Compañía es incapaz de pagar sus deudas, se verá en la necesidad de adoptar estrategias alternativas, tales como acciones para reducir o aplazar la inversión de capital, vender activos, restructurar o refinanciar adeudos o buscar una inversión de capital.

Adicionalmente, algunos acuerdos financieros y otros instrumentos que documentan la deuda de Grupo Fonderia podrían imponer restricciones a la operación y financiamiento del negocio. Estas disposiciones podrían afectar negativamente la capacidad para reaccionar ante los cambios del mercado, tomar oportunidades de negocios que la Compañía considere convenientes, obtener financiamientos futuros o contar con fondos necesarios para llevar a cabo aumentos de capital o poder soportar afectaciones al negocio. En un futuro Grupo Fonderia podría incurrir en más deudas adicionales. Si la Compañía o sus subsidiarias incurren en deuda adicional, los riesgos que actualmente se enfrentan como resultado de los adeudos actuales, podrían intensificarse.

Problemas derivados de propiedad intelectual y marcas.

La publicidad, las marcas y la propiedad intelectual son elementos fundamentales para el reconocimiento y éxito de la Compañía. Cualquier violación a los derechos de propiedad intelectual o industrial, o cualquier incumplimiento en el registro y mantenimiento de dichos derechos en las jurisdicciones donde opera, podría derivar en: (i) litigios que demandarían tiempo y recursos considerables para su defensa, o (ii) la posible pérdida de la capacidad para utilizar sus marcas. El éxito del negocio de la Compañía depende, en parte, de su habilidad para fortalecer el reconocimiento y visibilidad de sus productos mediante el uso de marcas y el desarrollo de éstas en México. No se puede garantizar que todas las medidas adoptadas para proteger las marcas en México sean suficientes para prevenir infracciones por parte de terceros. La reproducción no

autorizada de las marcas de la Compañía podría reducir su valor y afectar negativamente su posicionamiento en el mercado.

Problemas ocasionados por fallas y descomposturas no aseguradas del equipo.

La capacidad de Grupo Fonderia, para fabricar productos de acero depende de la adecuada operación de diferentes tipos de equipo, incluyendo hornos de arco eléctrico, máquinas de colada continua, hornos de recalentamiento y molinos. Aún cuando Grupo Fonderia proporciona mantenimiento a dicho equipo en forma continua, las fallas o descomposturas del mismo, así como la ocurrencia de eventos no previstos tales como incendios, explosiones o condiciones meteorológicas adversas, podrían afectar la capacidad de Grupo Fonderia, para fabricar sus productos, ocasionando interrupciones temporales no aseguradas en las operaciones de Grupo Fonderia.
Grupo Fonderia cuenta con pólizas de seguro con cobertura por pérdidas por catástrofes o interrupciones en la producción. A pesar de contar con estas pólizas de seguro, en caso de no tener la capacidad de resolver cualquier interrupción en la producción o de que sus plantas sufran algún siniestro, Grupo Fonderia se podría ver negativamente afectado. De sufrir algún siniestro en alguna de sus plantas, Grupo Fonderia podría tener pérdidas de gran cuantía o interrupciones permanentes en la producción, lo cual podría afectar adversa y significativamente los resultados y la atención a los clientes.

Volatilidad de los costos de materias primas.

Las operaciones de producción de acero de Grupo Fonderia dependen de la obtención de materias primas, en particular de chatarra y aleaciones. La chatarra en el Negocio de Aceros Largos y el Planchón en el Negocio de Aceros Planos constituyó aproximadamente el 86.7% del costo de ventas de Grupo Fonderia en 2024. El precio y cantidad de estas materias primas se negocian en el mercado y los precios pueden ser volátiles como resultado de entre otras cosas, cambios en los niveles de la oferta y la demanda. En el pasado, Grupo Fonderia generalmente ha tenido la capacidad de transferir los incrementos del precio de estas materias primas a sus clientes. Sin embargo, debido a retrasos en el reconocimiento de dichos incrementos en los precios, Grupo Fonderia no puede transferir en forma inmediata los incrementos en los precios de estas materias primas y dichos incrementos pudieran afectar adversamente sus resultados de operación. Grupo Fonderia no puede asegurar que tendrá la capacidad de trasladar el incremento de precios a sus clientes o que el incremento de precios en estas materias primas no va a afectar sus resultados de operación y su condición financiera.

La dependencia de la Compañía en sus proveedores para el suministro de energía y gas, en caso de presentarse intermitencias en el servicio, podría tener un impacto negativo relevante en el desarrollo de sus actividades productivas.

La Compañía depende sustancialmente del adecuado suministro de energía eléctrica y gas para sus actividades productivas, por lo que una intermitencia en el suministro por parte de sus dos

únicos proveedores, (i) la Comisión Federal de Electricidad para el suministro de energía eléctrica y (ii) Naturgy para el suministro de gas, podría implicar efectos adversos en el proceso productivo de la Compañía. Con la finalidad de evitar alteraciones en el servicio por parte de dicho proveedor, la Compañía ha buscado y continúa buscando constantemente nuevos proveedores alternativos.

Grupo Fonderia se enfoca a lograr la independencia energética respecto de fuentes de energía tradicionales asociadas al carbono y otros combustibles fósiles por el uso de energía renovables, con el fin de implementar políticas enfocadas al cuidado del medio ambiente y a efecto de contar con un mercado que le permita conseguir un mercado energético menos volátil y con mayor estabilidad en los precios.

Los ataques o fraudes cibernéticos y otras violaciones a la seguridad de sus redes o tecnología de información podrían tener un efecto adverso en el negocio de la Compañía.

La ciberseguridad es una amenaza que se ha venido incrementando de manera importante a nivel mundial. Un ataque cibernético puede tener un impacto significativo en la Compañía, desde el robo de datos, el fraude, el robo de dinero, la afectación en la reputación de la misma empresa. Ante esta situación, si bien es cierto, no se puede evitar completamente el riesgo de sufrir un ataque cibernético, la Compañía ha implementado medidas enfocadas en minimizar el riesgo como son: (i) La implementación de una política y protocolo de ciberseguridad a seguir por todos los colaboradores en aras de abatir un ataque cibernético; (ii) Formación a los colaboradores en esta materia; (iii) Implementación de controles de seguridad adecuados; (iv) Constante política de actualización de los sistemas y aplicaciones en esta materia; y (v) Una constante evaluación de riesgos mediante la realización de simulacros, y dependiendo de ello, el establecer los controles de seguridad adecuados.

La Compañía ha sufrido intentos de ataques y fraudes cibernéticos, y a pesar de las medidas adoptadas para evitar que eso continúe ocurriendo, nada garantiza que no vuelvan a suceder nuevos intentos de ataques y fraudes de dicha naturaleza. La Compañía ha establecido controles de seguridad para prevenir ataques y fraudes cibernéticos, u otras violaciones a la seguridad de sus redes y tecnologías de información. La Compañía continuamente realiza actualizaciones a su equipo y software como medidas de seguridad, siguiendo los estándares del mercado. No obstante, si se presentaran ataques o fraudes cibernéticos, o cualquier otro tipo de violación a la seguridad de las redes y tecnologías de información, éstos podrían llegar a afectar directamente la operación de la Compañía.

El 4 de febrero de 2022, la Compañía fue víctima de un engaño cibernético mediante el cual, se propició que el departamento de Tesorería de Grupo Acerero, S.A. de C.V. efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor radicado en Polonia. El importe de la transferencia ascendía a 5,685,000 de Dólares estadounidenses, equivalentes a $110,074,000 Pesos. Este incidente fue resuelto favorablemente durante el cuarto trimestre de 2024, logrando la recuperación total de los recursos, mismos que fueron reintegrados en su totalidad a la cuenta de tesorería de Grupo Fondería, como se menciona en la nota 9 inciso 1 de los estados financieros auditados.

La dependencia de la Compañía en un número reducido de los clientes que conforman su cartera de clientes podría tener un efecto negativo en el negocio de la Compañía si dichos clientes dejaran de contratar sus servicios temporalmente o si decidieran terminar su relación de negocios.

La actividad comercial de la Compañía en lo relativo al Negocio de Aceros Planos está concentrada en 15 clientes, por lo que, en caso de que uno de esos clientes dejara de comprar los productos de la Compañía, considerando la concentración en cada uno de los clientes de los que conforman la cartera de clientes, implicaría una reducción en el volumen de las ventas de dichos productos en un porcentaje significativo.

La dependencia de la Compañía respecto de sus proveedores de materia prima, en el supuesto de que éstos presenten intermitencias en la prestación de sus servicios, podría tener un efecto adverso en el negocio de la Compañía.

La producción de la Compañía en el Negocio de Aceros Planos depende de la disponibilidad en el suministro de Planchón por parte de sus proveedores nacionales e internacionales, tales como TATA International ArcelorMittal, ArcelorMittal Pecem y ArcelorMittal Tubarao, por lo que una intermitencia o terminación en la relación comercial con sus proveedores podría tener consecuencias adversas relevantes en el desempeño del negocio de la Compañía. No obstante, actualmente la Compañía se encuentra construyendo una nueva acería para la producción exclusiva de Planchón.

La producción del Negocio de Aceros Largos depende del acopio de la chatarra, y a pesar de que existe una oferta de chatarra superior a la demanda, la Compañía depende del suministro de la chatarra que recolectan los chatarreros, quienes se mantienen en una manera informal de operar, por lo que existe el riesgo de que puedan acontecer intermitencias en el suministro de la chatarra que la Compañía requiere para operar, lo que afectaría de forma sustancial el negocio de la Compañía. Una manera de formalizar el acopio de chatarra con participación de los chatarreros es a través del depósito de la chatarra en patios de acopio, razón por la cual la Compañía cuenta con tres patios para el acopio de chatarra, cada uno ubicado respectivamente en San Luis Potosí, Guadalajara y Silao en Guanajuato, y también la estrategia de la Compañía para los próximos años incluye la apertura de nuevos patios para acopio de chatarra adicionales distribuidos en distintos puntos de México.

El agua es un recurso fundamental para la operación de la Compañía, y cualquier terminación de las concesiones para el aprovechamiento del agua o la imposibilidad de obtener nuevas concesiones, según sea necesario conforme aumente el volumen de las operaciones de la Compañía, implicaría una afectación considerable en el negocio de la Compañía.

El consumo de agua en los equipos y operación de las diversas unidades de proceso utilizadas por la Compañía es indispensable. La Compañía, consciente del problema de disponibilidad del vital líquido que actualmente se enfrenta la población mundial, y en vista del flujo, tratamiento y residuos

del agua en sus equipos y en las diversas unidades del ciclo de producción, ha emprendido y está encomendando la disminución de consumo y la desalinización de aguas residuales, mediante la implementación, adquisición y el uso de nuevas tecnologías, que permitan la recuperación, el uso eficiente y recirculación del agua y que permitan contribuir a la solución del problema de disponibilidad.

La Compañía emplea grandes cantidades de agua para realizar las actividades propias de su proceso productivo. La Compañía es titular, para algunas de sus plantas, de una serie de títulos de concesión otorgados por la Comisión Nacional del Agua, que le permite usar y explotar los mantos acuíferos subterráneos a través de pozos; sin embargo, como en cualquier concesión, existen riesgos legales aparejados a los títulos de concesión, que incluyen la revocación de la concesión. De igual manera, la puesta en marcha de la nueva acería que forma parte del negocio de la Compañía requiere de la obtención de títulos de concesión para que la Compañía pueda emplear el agua que este necesita para su proceso productivo. Sin embargo, la obtención de dichas concesiones no es algo que a la fecha del presente Reporte Anual pueda determinarse con plena certeza. A efecto de mitigar el riesgo de la revocación de las concesiones, la Compañía se asegura constantemente de cumplir en su totalidad aquellas obligaciones que son necesarias para preservar sus respectivas concesiones y, por otra parte, se encuentra en procesos de solicitud de otorgamiento de nuevas concesiones, así como de cesión en su beneficio de concesiones previamente otorgadas por la Comisión Nacional del Agua en favor de otras empresas.

Dependencia de ejecutivos y colaboradores clave

Grupo Fonderia depende del nivel de desempeño de su personal ejecutivo y colaboradores clave. El personal ejecutivo cuenta con una amplia experiencia en la industria siderúrgica, y la pérdida de cualquiera de los miembros de dicho personal ejecutivo podría afectar en forma adversa la condición financiera, los resultados de operación y los planes futuros de Grupo Fonderia. El éxito futuro de Grupo Fonderia también depende en la capacidad que tenga para identificar, contratar, entrenar, motivar y retener personal calificado. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades de Grupo Fonderia podrían verse afectadas en forma negativa si la misma no logra atraer o retener personal calificado.

Dependencia de buenas relaciones laborales

La Compañía no tiene contratada una plantilla de colaboradores para la operación relacionada con su negocio principal, sino que, a través de las filiales Grupo Acerero, S.A. de C.V. y Talent Tract Services, S.A. de C.V., tiene el soporte de la fuerza laboral relacionada con su actividad preponderante y personal especializado, respectivamente. Grupo Acerero cuenta con aproximadamente 2,283 colaboradores al 31 de diciembre de 2024, de los cuales aproximadamente el 60.4% son sindicalizados. Los contratos colectivos celebrados con el sindicato son negociados regularmente. En México los tabuladores de salario establecidos en los contratos colectivos de trabajo celebrados con dichos sindicatos se renuevan anualmente, y los demás términos y condiciones se revisan cada dos años. Grupo Acerero podría verse imposibilitado en

negociar esas condiciones, lo cual podría dar lugar a huelgas, paros u otros conflictos. Estos posibles conflictos laborales podrían tener un efecto adverso significativo sobre la situación financiera y los resultados de operación de Grupo Fonderia.

Estructura como sociedad controladora

Grupo Fonderia es una sociedad controladora que no realiza directamente operaciones ni cuenta con activos de importancia salvo por las acciones representativas del capital social de sus empresas Subsidiarias en las que tiene una participación mayoritaria. Así mismo, depende de que sus Subsidiarias le canalicen recursos para cubrir la mayoría de sus necesidades de flujo de efectivo interno, incluyendo el flujo de efectivo necesario para financiar planes de inversión futuros y cubrir el servicio de su deuda futura. En consecuencia, el flujo de efectivo de Grupo Fonderia se verá afectado en forma adversa si no recibiera dividendos u otros ingresos de parte de sus Subsidiarias.
Si los sistemas computacionales sufren interrupciones, fallas o descomposturas, los negocios de la Compañía pudieran ser afectados y pudieran afrontar daños financieros y de reputación.

Los sistemas computacionales de Grupo Fonderia, algunos de los cuales dependen de servicios prestados por terceros, tienen una función importante en la eficiencia y eficacia de la operación y administración de los negocios. Esta labor incluye:

1. Ordenar y administrar materiales de proveedores;
2. Administrar nuestro inventario;
3. Convertir los insumos, como la chatarra, las ferroaleaciones u otros en productos terminados;
4. Facilitar órdenes de acceso y cumplimiento;
5. Tramitación de transacciones;
6. Resumir y reportar los resultados;
7. Facilitar la comunicación interna y externa;
8. Dirigir las funciones de recursos humanos;
9. Recaudación y almacenamiento de información y datos personales de los clientes; vendedores, colaboradores e inversionistas;
10. Recibir, procesar y compartir planes de negociación e información financiera;
11. Cumplir con regulaciones, impuestos y otros requisitos legales;
12. Proporcionar protección de datos; y
13. Proporcionar otros procesos necesarios para administrar los negocios de la Compañía.

Estos sistemas computacionales pudieran ser dañados o pudieran dejar de funcionar adecuadamente por varias razones tales como catástrofes, apagones, fallas de seguridad, virus, o ataques cibernéticos. Cualquier falla en los sistemas que se presente pudiera interrumpir los

negocios de Grupo Fonderia. A pesar de contar con planes de contingencia para prevenir o mitigar el impacto de estos eventos, si dichos eventos ocurren y los planes de recuperación de desastres no funcionan adecuadamente en su debido tiempo, la Compañía pudiera sufrir interrupciones en su capacidad para administrar las operaciones, lo cual puede afectar negativamente los negocios y resultados financieros de la Compañía.
El incremento de las amenazas en la seguridad cibernética y los delitos informáticos también representan un riesgo potencial para la seguridad de la información de Grupo Fonderia, incluyendo los servicios prestados por terceras Personas a quienes contrata la Compañía, así como la confidencialidad, integridad y acceso a datos resguardados en esos sistemas. Cualquier violación a los sistemas computacionales pudiera resultar en la revelación y el mal uso de información confidencial y patentada, incluyendo la información ordinaria de los negocios de clientes susceptibles, vendedores, colaboradores o inversionistas. Cualquiera de estos eventos pudiera causar un daño en la reputación, la pérdida de información valiosa o la pérdida de ingresos y puede resultar en gastos elevados para investigar o remediar los sucesos, para recuperar la información, para reparar o reemplazar redes o sistemas de información, o para proteger a Grupo Fonderia en contra de eventos similares futuros, lo que podría afectar negativamente el negocio y resultados financieros.

Litigios pendientes y futuros, actos administrativos, asuntos fiscales, requerimientos regulatorios y nuevos requisitos legales pudieran tener un efecto negativo en los resultados financieros de la Compañía.

Durante el curso de los negocios, Grupo Fonderia está sujeto a muy diversos procedimientos legales y administrativos en los cuales se defienden los derechos derivados de disposiciones legales, reglamentos y normatividad aplicable. Es posible que no se tenga éxito en defender contra estos actos o en proteger sus derechos. Adicionalmente, la Compañía pudiera incurrir en gastos substanciales al defenderse o al proteger sus derechos.

Grupo Fonderia está sujeto a impuestos en México y otras jurisdicciones en donde opera. No se puede predecir la aplicación de las legislaciones fiscales en las jurisdicciones en las que opera la Compañía. La creación de nuevos impuestos, cambios en las disposiciones tributarias aplicables y la interpretación de estas leyes y actos de autoridades tributarias bajo las cuales opera Grupo Fonderia pueden afectar los impuestos que le son aplicables y afectar de manera adversa el resultado de las operaciones.

Ciertos aspectos del negocio están sujetos a varias leyes y regulaciones gubernamentales. Regulaciones adversas, incluyendo el retiro de mercancías del mercado, regulaciones o cualquier otra investigación gubernamental o litigio pudiera perjudicar la situación financiera y negocio.
Las ventas y resultados operativos pudieran ser afectados por nuevas disposiciones legales, incluyendo legislaciones sobre disposiciones regulatorias, impuestos indirectos y otros impuestos, legislaciones sobre el control de exportaciones y sanciones sobre asuntos exteriores, legislación laboral, legislación en materia de competencia económica y legislación y normatividad relacionada con el medio ambiente. El gasto y otros efectos de litigios pendientes y actos administrativos en

contra de la Compañía, así como nuevas regulaciones son impredecibles. Por ejemplo, una nueva legislación o regulación pudiera resultar en un incremento en los gastos en los que incurre Grupo Fonderia de manera directa o de manera indirecta a través de sus proveedores en caso de que se incrementen los precios de bienes y servicios.

Multas impuestas en E.U.A.

Como resultado de la sexta revisión del caso de dumping, concluida durante el cuarto trimestre de 2024, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos (DOC, por sus siglas en inglés) determinó una tarifa de 0% para Grupo Acerero, lo cual representó un resultado favorable para la Compañía. En este sentido, Gasa Steel, LLC mantiene una provisión de 47 millones de MXN para cubrir posibles contingencias relacionadas con revisiones anteriores aún en curso.

Factores de riesgo relacionados con la industria siderúrgica.

La dependencia de los proveedores de chatarra del Compañía en las líneas de crédito que éstos emplean para sus actividades de negocio, en un evento de inestabilidad o crisis económica, podrían generar un efecto adverso en cadena que afecte las operaciones de la Compañía.

La Compañía depende sustancialmente de los chatarreros para el acopio de chatarra, y la mayoría de los chatarreros que proveen a la Compañía de chatarra cuentan con líneas de crédito que éstos emplean principalmente para adquirir la chatarra y solventar otros gastos, por lo que es usual y previsible que al acontecer algún periodo de inestabilidad o crisis económica, aquellos que otorgan las líneas de crédito a los chatarreros decidan reducirlas, lo cual, aunado al posible incremento en los precios de la chatarra, podría generar intermitencias en el suministro de chatarra a la Compañía y, por lo tanto, tener como consecuencia una afectación significativa en las operaciones de ésta.

Competencia doméstica y de las importaciones.

La competencia en el ámbito mundial y local en la industria siderúrgica es intensa y se espera que dicha situación continúe en el futuro. Asimismo, en el caso de aplicaciones de productos, avances en ciencias de materiales y tecnologías resultantes, han dado lugar a productos tales como plásticos, aluminio, cerámica y vidrio que compiten directamente con los productos de acero. La intensa competencia en la industria siderúrgica ocasiona una presión a la baja en el precio y debido a los altos costos para instalar y operar una planta de acero, los factores económicos de la operación de una planta de acero en forma continua pueden motivar a otros fabricantes a mantener altos niveles de producción, inclusive en temporadas de baja demanda, lo cual incrementa la presión en los márgenes de ganancia de la industria. La reciente tendencia de consolidación en la industria siderúrgica en el ámbito mundial puede incrementar las presiones competitivas en productores independientes de acero del tamaño de la Compañía. Si la Compañía no tiene la capacidad para mantenerse competitivo en el futuro, es posible que su posición de mercado y desempeño financiero resulten afectados de forma significativa.
Los productores mexicanos de acero representan una fuerte competencia para la Compañía. Varios competidores en México han desarrollado programas de modernización y ampliación,

incluyendo la construcción de instalaciones de producción en ciertos productos que competirán con los de la Compañía. Asimismo, la Compañía también está expuesta a la competencia por parte de los productores internacionales.

La combinación del incremento de la competencia con la capacidad excesiva de producción, podría forzar a Grupo Fonderia a disminuir sus precios o a ofrecer más servicios con un costo mayor, lo cual podría reducir el margen bruto y la utilidad neta.

Situación de la industria siderúrgica en el ámbito mundial.

Los precios del acero en México y en los E.U.A. generalmente son establecidos con referencia a los precios mundiales del acero, que se fijan a través de las tendencias mundiales de oferta y demanda. La caída de los precios mundiales del acero provoca la caída en los precios de los productos de la Compañía y, en consecuencia, la caída en las ventas y en su rentabilidad.

Durante los últimos años, los precios mundiales del acero han tenido los siguientes cambios:

- En el año 2011 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 17% debido a una recuperación en la producción mundial de aproximadamente un 6.8% contra el año de 2010, y en un 23.6% los niveles del año de 2009.
- En el año 2012 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 3% debido a una recuperación en la producción mundial de aproximadamente un 1.2% contra el año 2011, y en un 8.1% los niveles del año de 2010.
- En el año 2013 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 8% aunque la recuperación en la producción mundial fue aproximadamente un 3.5% contra el año de 2012, y en un 5.1% los niveles del año de 2011.
- En el año 2014 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 4% aunque la recuperación en la producción mundial fue aproximadamente un 1.8% contra el año de 2013, y en un 5.4% los niveles del año de 2012.
- En el año 2015 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 17% aunado a una disminución en la producción mundial de aproximadamente un 2.2% contra el año de 2014, y en una disminución aproximada del 0.49% con los niveles del año de 2013.
- En el año 2016 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 3% aunado a una disminución al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 0.81% contra el año de 2015, y en una disminución aproximada del 0.51% con los niveles del año de 2014.
- En el año 2017 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 12% aunado a un aumento en la producción mundial de aproximadamente un 5.3% contra el año de 2016, y en un aumento aproximado del 4.6% en los niveles del año de 2015.
- En el año 2018 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 4% aunado al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 5.7% contra el año de 2017, y en un aumento aproximado del 9.8% comparando los niveles del año de 2016.

- En el año 2019 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 18% aunado al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 3.40% contra el año de 2018, y en un aumento aproximado del 10.57% comparando los niveles del año de 2017.
- En el año 2020 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 9% aunado a la disminución en la producción mundial de aproximadamente un 7.74% contra el año de 2019, y en una disminución aproximada del 4.61% comparando los niveles del año de 2018.
- En el año 2021 los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 65% aunado al aumento en la producción mundial de aproximadamente un 3.73% contra el año de 2020, y un aumento aproximado del 4.31% comparando los niveles del año de 2019.
- En el año 2022, los precios mundiales del acero aumentaron en promedio un 11%, aunado a la disminución en la producción mundial de aproximadamente un 4.18% comparando con los niveles del año del 2021.
- En el año 2023 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 7% aunado a un aumento en la producción mundial de aproximadamente 1% contra el 2022, y una disminución del 3% comparando los niveles del 2021
- En el año 2024 los precios mundiales del acero disminuyeron en promedio un 23% aunado a una disminución en la producción mundial de aproximadamente 1% contra el 2023, y una disminución del 0.2% comparando los niveles del 2022

Si la industria siderúrgica a nivel mundial tiene una reducción en la demanda, sobrecapacidad o una baja en los precios de los productos de acero, los resultados de operación de la Compañía pudieran verse significativa y adversamente afectados.

Dependencia de los mercados locales y de las exportaciones.

La demanda de productos de acero en México y la situación financiera y resultados de operación de empresas en la industria siderúrgica mexicana se pueden ver afectadas por fluctuaciones macroeconómicas en los mercados locales e internacionales, lo cual podría representar una disminución en el consumo por parte de los clientes de distintos sectores, como los de construcción, manufactura, y de equipo industrial, entre otros, lo cual podría tener un efecto adverso en el desempeño y rentabilidad de la Compañía.
En 2022 las ventas en México representaron el 94.0% de los ingresos y la exportación representó el 6.0%; en 2023 las ventas en México representaron el 98.9% y la exportación representó el 1.1%; mientras que en 2024 el 100% de los ingresos provinieron de las ventas en México.

La Compañía, también enfrenta riesgos relacionados con el precio de sus exportaciones, lo cual a su vez se encuentra relacionado con las condiciones macroeconómicas en México. Por ejemplo, si el peso se aprecia contra el dólar, las exportaciones serían más costosas para los clientes de la Compañía y los clientes locales y extranjeros de la Compañía podrían redirigir sus compras en favor de productores de acero internacionales con precios más competitivos. En razón de lo

anterior, es posible afirmar que cualquier apreciación del peso tendría un efecto adverso en el negocio, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

Ciclicidad en la demanda de los productos de la Compañía.

La demanda por la gran mayoría de los productos de la Compañía es de naturaleza cíclica y sensible a condiciones macroeconómicas. La principal fuente de negocios de la Compañía está concentrada en el suministro de materiales para industrias cíclicas, como la industria de la construcción. En este sentido, el debilitamiento de la industria de la construcción en México podría implicar una reducción en la demanda de los productos generados por la Compañía, lo cual a su vez afectaría de manera significativa la rentabilidad de su negocio. Siendo que la mayoría de las ventas de la Compañía se llevan a cabo sobre la base de órdenes de compra y no a través de contratos a largo plazo, cualquier crisis en la economía mexicana o mundial o en cualquiera de las industrias en las que la Compañía participa podría tener un efecto adverso en la demanda y en los precios de los productos de acero, lo cual, a su vez, podría afectar considerablemente los resultados de operación y el flujo de efectivo de la Compañía.

Medidas antidumping y proteccionismo gubernamental.

La Compañía se ha visto afectada por demandas de dumping y cuotas compensatorias, que han sido iniciadas en contra de las empresas siderúrgicas mexicanas. En algunos casos, dichos procedimientos han dado como resultado la imposición de cuotas compensatorias sobre los productos mexicanos de exportación. No es posible descartar que en un futuro pudieran existir reclamaciones o investigaciones de dumping o cuotas compensatorias en contra de la Compañía, o que el gobierno de E.U.A. no impida tarifas a la importación de productos de acero provenientes de México, o que las tarifas existentes a las importaciones de acero a los E.U.A. serán eliminadas en un futuro.

Factores de riesgo relacionados con México

El negocio y resultados dependen de las condiciones económicas, políticas y sociales de México.

Grupo Fonderia está constituido de conformidad con la legislación mexicana y la mayoría de los bienes y operaciones se encuentran en México. En consecuencia, está sujeto a riesgos de carácter político, económico, legal, fiscal y regulatorio relacionados con la normatividad en México. El entorno económico general de México, la fluctuación del Peso en relación con otras monedas, la inflación en México, las tasas de interés, la regulación, incluyendo la regulación aplicable en materia de competencia económica, ambiental, energética, posibles expropiaciones, inestabilidad social y política y el desarrollo social y económico en México pudieran afectar el negocio y los resultados.

El 2 de junio de 2024 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en México, en las que se eligió un nuevo presidente de la república, así como renovaciones en la Cámara de Diputados y el Senado. El proceso electoral asociado con estas elecciones y los posibles cambios en las políticas públicas, económicas y regulatorias que pudiera implementar el nuevo gobierno federal, podrían generar incertidumbre y riesgos que pudieran resultar en un efecto adverso significativo en el negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación de Grupo Fonderia.

El volumen y frecuencia con la que se demandan los productos de Grupo Fonderia en México depende del incremento en el producto interno bruto, del nivel de actividad económica en diversas industrias que pueden ser cíclicas, como en el caso de la construcción, del nivel de ingresos disponibles de los consumidores y de factores macroeconómicos que afectan a México. Los cambios en las condiciones macroeconómicas en México tienen un efecto relevante en la demanda de los productos de Grupo Fonderia. En consecuencia, el negocio, situación financiera y resultados operativos pueden verse afectados por las condiciones económicas locales, por la inestabilidad de los precios, por la inflación, por las tasas de intereses, por la regulación, por los impuestos, por la inestabilidad social y por otras condiciones políticas, sociales, ambientales, energéticas y económicas del país, respecto de las cuales no tiene control la Compañía.

Muchos países de América Latina, incluyendo México, han sido afectados de forma considerable por varias crisis de carácter económico, político y social y, estos eventos pudieran repetirse en el futuro. La inestabilidad en la región ha sido ocasionada por diferentes factores, incluyendo: (i) la influencia significativa del gobierno sobre las economías locales, (ii) los cambios o fluctuaciones importantes en el crecimiento económico, (iii) niveles de inflación altos, (iv) cambios en el valor de las monedas, (v) el establecimiento de controles de cambios y controles en materia de salida de capitales, (vi) tasas de interés altas, (vii) controles de precios e ingresos, (viii) cambios en la regulación y políticas gubernamentales en materia fiscal o económica, (ix) barreras al comercio, (x) cambios inesperados en la regulación aplicable, e (xi) inestabilidad política, fiscal y económica. En el pasado México ha experimentado largos periodos de debilidad económica. La Compañía no puede asegurar que dichos periodos no vuelvan a ocurrir o que, de ocurrir, tengan un efecto adverso en el negocio, sus resultados, o situación financiera.

Las Condiciones económicas, políticas y sociales de otros países pueden afectar adversamente a Grupo Fonderia en el valor de mercado de los valores o el resultado de las operaciones.

La economía mexicana y el valor de mercado de las empresas mexicanas pueden verse afectados, en diversa medida, por las condiciones económicas y de los mercados de otros países emergentes y de E.U.A. Adicionalmente, derivado de la celebración del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC) o cualquier acuerdo que le llegara a sustituir, las condiciones económicas en México están ligadas de manera importante con las condiciones económicas de E.U.A. y dependen del incremento del intercambio económico entre ambos países. En caso de que surjan condiciones económicas adversas en E.U.A., se dé por terminado o se modifique el T-MEC, o surjan otros eventos similares, la economía mexicana podría verse afectada de manera adversa.

Eventos políticos tales como las elecciones presidenciales en E.U.A. pudieran desencadenar riesgos adicionales que afecten de manera importante la política económica y como consecuencia el negocio de la Compañía. Igualmente, la incertidumbre política en E.U.A. pudiera afectar adversamente la situación económica.

No es posible asegurar que el futuro desarrollo político de México, sobre el que no tiene control Grupo Fonderia, no tendrá un efecto desfavorable en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones. A pesar de que las condiciones económicas en los mercados de otros países emergentes y en E.U.A. pueden diferir de forma significativa de las condiciones económicas prevalecientes en México. La reacción de los inversionistas a eventos ocurridos en otros países puede afectar adversamente los valores emitidos por sociedades mexicanas y los bienes mexicanos. La Compañía no puede garantizar que los eventos que pudieran ocurrir en los mercados de otras economías emergentes y en E.U.A., sobre los que no tiene control, no vayan a tener un efecto adverso en sus negocios, el resultado de las operaciones, la situación financiera y proyecciones de Grupo Fonderia.

La aplicación inicial de nuevas normas puede tener un impacto negativo sobre los negocios de la Compañía.

La aplicación inicial de nuevas normas pudiera originar que el cumplimiento represente impactos materiales importantes sobre la operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha por Grupo Fonderia.

Desastres Naturales pueden afectar las operaciones de Grupo Fonderia, de sus proveedores, clientes, así como las cadenas de suministro.

Desastres naturales como huracanes, incendios, tormentas, inundaciones, terremotos, entre otros, podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y podría afectar los resultados operativos y financieros de Grupo Fonderia. Adicionalmente, desastres naturales pudieran afectar de manera directa las instalaciones de la Compañía, de sus clientes o de sus proveedores, teniendo un impacto en la cadena de suministro, así como en las operaciones Grupo Fonderia.

Las fluctuaciones en el valor del Peso contra el Dólar y otras monedas pueden tener un efecto adverso en los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.
Grupo Fonderia opera en una industria dolarizada, y realiza operaciones con sus clientes tanto en Pesos como en Dólares. Adicionalmente, se encuentra expuesta al tipo de cambio en la compra de ciertos insumos, así como en la adquisición e inversión de ciertos equipos especializados que se cotizan en Dólares, Euros u otras monedas.

Si bien en la actualidad la deuda de la Compañía se encuentra denominada en Pesos, en el futuro pudiera existir la posibilidad de financiamientos en Dólares o UDIs incluso al amparo del presente

Reporte Anual, u otras monedas. La depreciación o apreciación del Peso pudieran incrementar el monto de los pasivos, afectando adversamente los resultados de operación.

El Banco de México puede, de tiempo en tiempo, participar en el mercado cambiario para minimizar la volatilidad y dar soporte y orden al mercado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido e implementado medidas para la estabilización del tipo de cambio de las divisas y han provisto de liquidez al mercado mexicano, mediante el uso de instrumentos financieros derivados, celebrados fuera del mercado público de derivados (over the counter) y de futuros celebrados en el mercado público de derivados. A pesar de esto, actualmente el Peso está sujeto a fluctuaciones significativas contra el Dólar y puede seguir siendo sujeto a dichas fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden afectar adversamente la capacidad para adquirir bienes denominados en otras divisas y pueden afectar los rendimientos de inversiones realizadas en dichos bienes de Grupo Fonderia. Las depreciaciones y devaluaciones severas del Peso también pueden afectar el mercado cambiario internacional. Esto puede afectar la capacidad de la Compañía de transferir o convertir Pesos a Dólares o a otras divisas o la capacidad para cumplir con las obligaciones presentes o futuras. Esto también pudiera tener un efecto adverso en la situación financiera, resultados operativos y flujo de efectivo para periodos futuros de Grupo Fonderia.

Fluctuaciones en Tasas de Interés pueden incrementar el costo financiero de la Compañía, afectando su generación de flujo de efectivo y de utilidades.

La Compañía está expuesta a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación. La diferencia entre las tasas de interés y la inflación, conocida como “tasa real”, puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el Gobierno Federal, a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación. Aunque en los últimos años, las tasas de interés presentaron una disminución importante en sus niveles, en tiempos recientes las tasas de interés en México y en el mundo han retomado una tendencia alcista, y nada puede asegurar que en cualquier momento no se pudiese presentar una situación de volatilidad, tal como la que se generó a finales del 2008, básicamente derivada de factores externos que afectan indirectamente pero de forma sustancial a la economía de México. Las diferentes crisis derivadas de la economía internacional han provocado que el costo del dinero se eleve, afectando directamente la utilidad de la Compañía. Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen sustancialmente.

La inflación en México, junto con las medidas del gobierno para frenar la inflación, pueden tener un efecto adverso en las inversiones de Grupo Fonderia.

Históricamente se han experimentado tasas de inflación en México más altas que las tasas anuales de inflación de sus principales socios comerciales. La tasa anual de inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor nacional mexicano calculado y publicado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 4.21% para 2024, 4.66% para 2023, 7.82% para 2022 y 7.36% para 2021. Las tasas de inflación altas podrían afectar adversamente el negocio y resultados de operación al reducir el poder adquisitivo de los consumidores, reduciendo la demanda de los productos, aumentando los costos más allá de los niveles que se puedan transmitir a los clientes y disminuyendo el beneficio de los ingresos obtenidos en la medida en que la inflación exceda el crecimiento en los niveles de precio de Grupo Fonderia.

La violencia en México, incluyendo la violencia asociada con los cárteles de la droga y el crimen organizado, ha tenido un efecto adverso y pudiera continuar afectando negativamente la economía mexicana, lo cual pudiera tener un efecto adverso sobre el negocio de la Compañía.

En los últimos años, México ha sufrido períodos prolongados de violencia, principalmente debido a las actividades de los cárteles de la droga en ciertas regiones de México. Esta violencia ha sido particularmente pronunciada en los estados del norte del país que colindan con E.U.A. A pesar de ciertos esfuerzos del gobierno mexicano para incrementar las medidas de seguridad, fortaleciendo sus fuerzas militares y policiales, la violencia y el crimen relacionados con la droga continúan amenazando la economía mexicana y la paz y seguridad en ciertas regiones, y resultan en inestabilidad e incertidumbre económica y política del país, lo que afecta la asistencia y el consumo de los productos de la Compañía. La actividad criminal sistemática y los eventos criminales aislados pueden interrumpir las operaciones de la Compañía, afectar su habilidad para generar ingresos y elevar los costos de sus operaciones. La continuidad de la violencia puede resultar en que el gobierno mexicano adopte medidas de seguridad adicionales, tales como incluir restricciones en la transportación, prohibir el tránsito de mercancías y Personas en ciertos momentos, y el comercio transfronterizo.
Si los niveles de violencia en México, respecto de los cuales la Compañía no tiene control, permanecen a los niveles actuales o se incrementan, pudieran tener un efecto adverso en la economía mexicana y en el negocio de la Compañía, lo que afectaría su situación financiera y resultados de operación.

Grupo Fonderia podría enfrentar demandas colectivas.

México cuenta con legislación que permite a los particulares y entidades gubernamentales, en materias ambientales y de protección al consumidor, entre otras, entablar demandas colectivas contra empresas con negocios en México y en el extranjero. Estas leyes pueden causar que los consumidores, los competidores y otras partes en los mercados en los que opera la Compañía inicien demandas colectivas en su contra, aumentando el riesgo de incurrir en responsabilidades. Grupo Fonderia no puede predecir el resultado definitivo de posibles acciones iniciadas en virtud de estas leyes, incluyendo la responsabilidad en que se pudiera incurrir.
Riesgos de expropiación y extinción de dominio pudieran afectar a la Compañía.

El gobierno mexicano está facultado para expropiar bienes en ciertas circunstancias. Aunque el gobierno está obligado a indemnizar al propietario de los bienes en cuestión, en ocasiones el monto de la indemnización es inferior al valor de mercado de dichos bienes. Si alguno de los activos inmobiliarios fuera expropiado, podría perderse toda o parte de la inversión en dicho bien, lo cual afectaría en forma adversa los resultados y operaciones de Grupo Fonderia. Adicionalmente, de conformidad con la Ley Federal de Extinción de Dominio, el gobierno federal está facultado para embargar los bienes privados ubicados en México que sean instrumento, objeto o producto de ciertos delitos (incluyendo la delincuencia organizada, el tráfico de narcóticos, el secuestro, el robo de automóviles y el tráfico de personas). Si algún activo inmobiliario fuera instrumento, objeto o producto de dichos delitos y el gobierno federal entablare acción de extinción de dominio en contra de su propietario, Grupo Fonderia podría incurrir en costos significativos con motivo de dicho litigio y podría perder la totalidad o parte de dichos activos. No existe garantía de que las autoridades competentes no entablen acciones de extinción de dominio sobre alguno o varios de dichos activos. Las consecuencias de ello podrían afectar en forma adversa los resultados y condiciones financieras de la Compañía.

Ciertos eventos de carácter político y social en México podrían tener un efecto adverso en nuestro balance financiero y en los resultados de operación de Grupo Fonderia.

El negocio, balance financiero y resultados de operación se encuentran relacionados, y pueden ser afectados por acontecimientos económicos, políticos o sociales en México, incluyendo, entre otros, cualquier inestabilidad política o social en México, cambios en la tasa de crecimiento económico o desaceleración del crecimiento económico, fluctuaciones en la tasa de cambio entre el peso y el dólar, incremento en los índices de inflación o en las tasas de intereses, cambios en los impuestos o cualquier reforma a las leyes y disposiciones mexicanas vigentes.

La inestabilidad social y política en México u otros acontecimientos sociales o políticos adversos en México pueden afectar a la Compañía significativamente, podrían afectar su capacidad para obtener financiamiento y en general podrían afectar los mercados financieros mexicanos. Las acciones del nuevo gobierno en México en relación con la economía podrían tener un impacto significativo en compañías mexicanas del sector privado en general, así como en las condiciones del mercado y en los precios y rendimientos de los valores mexicanos. No se puede afirmar que la situación política actual o cualquier acontecimiento futuro en México no puedan tener un efecto adverso significativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones de Grupo Fonderia.

Epidemias, pandemias y otros eventos relacionados con salud pública podrían tener un efecto adverso y significativo en el negocio de la Compañía.

Cualquier brote de bacterias o virus, tal como coronavirus denominado “COVID-19”, que se originó en China a finales de 2019, la recurrencia de influenza aviar, SARS o Influenza AH1N1, así como cualesquiera otros eventos similares relacionados con la salud pública en México y otros países del

mundo, podrían tener un efecto adverso y significativo sobre el negocio de la Compañía. En abril de 2009, un brote de influenza AH1N1 ocurrió en México y en E.U.A., que de forma posterior se propagó a más de 70 países. Como resultado de ello, un número importante de medidas sanitarias fueron adoptadas en México a nivel local. Asimismo, el brote de COVID-19 se ha propagado de forma global durante los últimos meses lo que ha provocado una desaceleración en los mercados globales, así como una incertidumbre generalizada sobre el desarrollo económico global. Adicionalmente, y aunque la Compañía cuenta con un plan de continuidad de negocio a efecto que sus operaciones no se vean interrumpidas, la pandemia antes referida o cualquier otra nueva pandemia o epidemia podría afectar la operación de la Compañía.

Factores de riesgo relacionados con factores de alcance internacional

Conflictos bélicos internacionales podrían generar un incremento en los precios de materia prima y tener una repercusión negativa en el negocio de la Compañía.
Cualquier conflicto bélico internacional podría generar un aumento en el precio de la materia prima que la Compañía emplea para su proceso productivo, lo cual tendría efectos negativos considerables respecto de las operaciones de la Compañía. Si la Compañía no tomara acciones en cuanto al suministro de materia prima mediante el proyecto para poner en marcha una nueva acería para la producción exclusiva de Planchón, así como la apertura de nuevos patios de acopio de chatarra, lo cual posiblemente ayude a minorar las probabilidades de que la Compañía sufra una afectación en sus operaciones a pesar de que los precios de la materia prima aumenten como consecuencia de un conflicto bélico internacional.

Factores de riesgo relacionados con los certificados bursátiles

En caso de que la Compañía realice la amortización anticipada de los certificados bursátiles, los tenedores pudieran incurrir en un riesgo de reinversión de sus recursos
En el caso de que los Certificados Bursátiles amorticen antes de su fecha de vencimiento esperada (ya sea por la amortización anticipada o por el vencimiento anticipado de los mismos), los Tenedores tendrán el riesgo de reinvertir las cantidades recibidas a la tasa de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores que la tasa de interés proyectada conforme a los calendarios regulares de pago de cada Emisión.

Los Tenedores asumen el riesgo del pago del principal y de intereses por parte de la Compañía

Los inversionistas que adquieran los Certificados Bursátiles asumirán por ese hecho el riesgo de crédito respecto de la Compañía. Los Certificados Bursátiles de corto plazo serán quirografarios, y los Certificados Bursátiles de largo plazo podrán o no, ser valores quirografarios dependiendo de cada Emisión, por lo que, a menos que se especifique una garantía para cada Emisión en específico, no existiría garantía específica de su pago.

La volatilidad en la tasa de interés puede afectar el rendimiento que obtengan los Tenedores

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los Tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los Certificados Bursátiles que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

La Compañía puede realizar emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles

Es posible que algunas Emisiones prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles, por lo cual los posibles Tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

La Compañía pudiera incumplir en la presentación de información requerida

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la LMV, Grupo Fonderia, en su carácter de emisor de los Certificados Bursátiles, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa correspondiente determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones de la Compañía durante la vigencia de los Certificados Bursátiles en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la Ley Aplicable, sin embargo, no se puede asegurar que la Compañía cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

Una modificación al régimen fiscal de los Certificados Bursátiles pudiera afectar la inversión realizada por los Tenedores

Ni la Compañía, ni el Agente Estructurador, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los Certificados Bursátiles (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los Certificados Bursátiles, y (iii) los propios Tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudieran sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles, ni la Compañía, ni el Agente Estructurador, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que, de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los Certificados Bursátiles. Los Tenedores, previo a la inversión en los Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de los rendimientos o compraventa de los Certificados Bursátiles, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente. Para mayor información ver la sección “Régimen Fiscal” de este Suplemento.

Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrían no tener prelación alguna en caso de concurso mercantil de la Compañía, lo que afectaría la posibilidad de recuperación de los Tenedores.

Según se determine en los documentos de la Emisión que corresponda, los Certificados Bursátiles que no se encuentren subordinados en términos de la fracción I del Artículo 222 Bis 1 de la Ley de Concursos Mercantiles, podrían no constituir créditos subordinados, directos, incondicionales y no subordinados de la Compañía. Consecuentemente, los Tenedores de dichos Certificados Bursátiles serán considerados, con una cierta preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Compañía. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de concurso mercantil, ciertos créditos tendrán prelación sobre ciertos créditos en términos de dicha ley, incluyendo los laborales, de seguridad social y de trabajadores con sentencias en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Compañía, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra de la Compañía, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Compañía a partir del dictado de la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones de la Compañía se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Así mismo, las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado, lo que afectaría la posibilidad de que los Tenedores vendan sus certificaciones en el mercado.

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Compañía. En el caso que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con la Compañía, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas puedan tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, que se adjuntarán como un anexo a los Suplementos correspondientes.

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo no contempla información financiera intermedia de la Compañía.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles no incluyen un dictamen relacionado con la información financiera intermedia de la Compañía, por lo que las mismas podrían no ser del todo completas y comprehensivas.

Las inspecciones del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con lo establecido en la Circular de Emisoras, el Representante Común está facultado y tiene el derecho de solicitar al Emisor, o a cualquier Persona que preste servicios al Emisor en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. Para estos efectos, la Circular de Emisoras establece que el Representante Común puede, pero no tiene la obligación de, realizar visitas o revisiones a las Personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al Título que corresponda. Al ser una facultad, más no una obligación, del Representante Común el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

El Representante Común realiza sus funciones con base en información generada por terceros y puede realizar visitas o revisiones a la Compañía o a las Personas que presenten servicios relacionados con los Certificados Bursátiles sin estar obligado a ello.

El Representante Común representará a los tenedores de los Certificados Bursátiles que correspondan, y por lo tanto controlará los derechos y obligaciones que se contemplan en la LMV, en la LGTOC, en las demás disposiciones legales aplicables, y en los títulos que documenten los Certificados Bursátiles. Entre las funciones del Representante Común se encuentra el verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Compañía de las obligaciones establecidas a su cargo en los Títulos. Por lo anterior, el Representante Común tendrá el derecho de solicitar a la Compañía, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier Persona que preste servicios a la Compañía en relación con los Certificados Bursátiles, la información y documentación que sea necesaria para

llevar a cabo dicha verificación. En caso que el Representante Común reciba información que no fuese correcta, los intereses de los Tenedores podrían verse afectados.

En adición a lo señalado anteriormente, el Representante Común cuenta con la facultad de realizar visitas o revisiones a la Compañía o a las Personas que presenten servicios relacionados con los Certificados Bursátiles sin estar obligado a llevar a cabo dichas visitas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones. En caso que el Representante Común no realice dichas visitas o revisiones, los intereses de los Tenedores, en ciertas circunstancias, podrían verse afectados.

El pago del principal y de los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares se pagarán precisamente en dicha moneda, lo que podría representar un riesgo para los posibles Tenedores de los mismos.

El principal y los intereses devengados respecto de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares se pagarán en esa moneda el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de intereses respectivamente, o en caso que cualquiera de dichas fechas no sea un Día Hábil, en el Día Hábil inmediato siguiente, mediante transferencia electrónica, a través de Indeval, a la cuenta en Dólares que mantiene Indeval. A su vez, Indeval trasladará los recursos recibidos de la Compañía en Dólares a la cuenta que cada custodio le instruya. En caso que algún Tenedor no mantuviera una cuenta en Dólares donde pudiera recibir dichos pagos, dicho Tenedor deberá consultar a su propio custodio sobre la posibilidad de recibir los pagos en Pesos y, en su caso, el tipo de cambio que le resultaría aplicable, lo que podría representar un riesgo para el Tenedor por la exposición a las variaciones en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar y a posibles restricciones respecto de la convertibilidad de Dólares a Pesos.

En caso que los Tenedores deseen recibir en Pesos el pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares, deberán consultar dicha posibilidad con su custodio y considerar que el tipo de cambio aplicable podrá no ser el más favorable.

Los Tenedores que instruyan a su custodio a recibir el pago de principal y de intereses en Pesos con respecto a aquellos Certificados Bursátiles denominados en Dólares, se sujetarán al tipo de cambio que su custodio les asigne, el cual pudiera no ser el más favorable o ser consistentes con el tipo de cambio disponible en el mercado. La Compañía solventará sus obligaciones de pago bajo dichos Certificados Bursátiles mediante el pago en Dólares. No habrá ajustes en el valor de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares al momento de pago debido al tipo de cambio utilizado por los custodios. Por consiguiente, el valor de los Certificados Bursátiles denominados en Dólares que los Tenedores reciban después de aplicado el tipo de cambio utilizado por los custodios pudiera no ser el más favorable.

Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados.

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte Anual, refleja las perspectivas de la Compañía en relación con acontecimientos futuros, y puede

contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difirieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias del negocio y del mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen las declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, excepto por los eventos relevantes y la información periódica, que está obligada a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

A la fecha de este Reporte Anual, además de la Emisión de Certificados Bursátiles bajo la Clave de Pizarra GASA 24 y GASA 24-2, la Compañía no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o en cualquier otro mercado de valores.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No se presentó cambio alguno en los derechos de valores inscritos en el registro al cierre del año 2024.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos netos producto de cada una de las Emisiones de Certificados Bursátiles podrán ser utilizados por la Compañía para satisfacer sus necesidades operativas, incluyendo inversiones de capital, gastos administrativos, refinanciamiento, usos corporativos generales, entre otras. En el caso que los recursos derivados de cualquier Emisión de Certificados Bursátiles deban ser utilizados para una finalidad específica, dicha finalidad será descrita en el Suplemento respectivo, según corresponda.

Documentos de carácter público:

Los documentos presentados por la Compañía podrán ser consultados por el público inversionista en las oficinas de la BMV, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en su sitio web (www.bmv.com.mx); así como en las oficinas de la BIVA, ubicadas en Periférico Boulevard Manuel Ávila Camacho 36, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, o en su página de internet (www.biva.mx), según corresponda. También estarán disponibles en el sitio web de la CNBV (www.gob.mx/cnbv).
Los inversionistas o personas interesadas pueden solicitar a la Compañía, copia del informe anual, dirigiendo su solicitud por escrito a la atención de:

C.P. Roberto García Medina.

En las oficinas de la Compañía ubicadas en Eje 108 Sin Numero, Zona Industrial, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78395
Teléfono +52 444 8269800

Dirección de correo electrónico: rgarcia@fonderia.com
Grupo Fonderia cuenta con un sitio web, donde cualquier persona o inversionista puede acceder a la información disponible: www.grupoacerero.com.mx

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Grupo Fonderia, es hoy, una empresa consolidada gracias a la iniciativa, estrategia de negocio y persistencia de dos familias potosinas.

En el año 1977, la familia Abaroa encabezada por el Sr. Luis Humberto Abaroa
Castellanos y un grupo de inversionistas fundaron el primer antecedente de lo que hoy constituye Grupo Fonderia, S.A. de C.V. al constituir Laminadora Potosina, S.A. ("Laminadora") cuyo objeto se encaminó a la distribución, fabricación de productos de hierro y acero.

En el año de 1979, la mayoría de los inversionistas fundadores de Laminadora crearon una nueva sociedad denominada Aceros Beneficiados del Centro, S.A. ("Aceros Beneficiados"), lo anterior, con el objeto de fortalecer la presencia de Laminadora, brindándole un giro enfocado a la exportación y maquila, principalmente en la producción y laminación de Palanquilla obteniendo como producto final y de comercialización la Varilla, lo cual permitiría en su momento coadyuvar a las funciones de Laminadora y empezar a consolidarse como un grupo empresarial.

Posteriormente, en el año de 1995, por las condiciones de mercado de la época, y como parte de un plan estratégico a largo plazo, los inversionistas fundadores de las sociedades anteriores, optan por la creación de una nueva empresa, Grupo Acerero, la cual, consolidaría el crecimiento logrado hasta el momento por Laminadora y Aceros Beneficiados, instalando una planta de producción y laminación de Palanquilla con procesos automatizados y mayor capacidad, ubicada en la Zona Industrial de San Luis Potosí, Eje 108.

En el año 2004, inicia el proceso de integración vertical a través de la creación de la sociedad denominada Fonderia, S.A. de C.V., teniendo como principal objetivo bajar la dependencia de abastecimiento de Palanquilla a través de terceros y mejorar la cadena de suministro con la producción de Palanquilla. Dicho proyecto se consolida en 2007, con el arranque de una nueva acería a través de la cual se funde principalmente chatarra férrica para obtener acero líquido, para posteriormente, a través de una colada continua producir su propia Palanquilla.

Por su parte en el año 1984, la familia Payán Espinosa, bajo la guía del Sr. Jacobo Payán Latuff, constituyen la sociedad Malla Soldada, S.A. de C.V. ("Malla"), dedicada a la fabricación de materiales de acero y fierro en general.

En el año de 1989, la familia Payán Espinosa, crean una nueva sociedad bajo el nombre de Siderúrgica de San Luis, S.A. de C.V., ("Siderúrgica") con el objeto de búsqueda de nuevos mercados y creación de diversos productos.

Estas dos familias (Abaroa y Payán), enfocadas en fortalecer y diversificar los productos y potencializar la integración vertical en 2011, deciden fusionar Fonderia S.A. de C.V., Grupo Acerero, Malla y Siderúrgica en la empresa que hoy conocemos como Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

En los años posteriores a la fusión, la acería alcanza su madurez y capacidad máxima, por lo que se decide invertir en 2014 en un molino de laminación de última generación enfocado a la producción y laminación de Varilla y Alambrón en sus diferentes medidas y especificaciones. Derivado del éxito obtenido en los procesos de integración, en 2016, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. inicia un proceso de institucionalización para garantizar su fortalecimiento y desarrollo futuro.

En el año 2017, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. decide incrementar su capacidad, así como la participación de mercado mediante la diversificación de sus productos a través de una nueva planta de producción de placa en hoja y un nuevo horno de fundición para la producción de Palanquilla. Ambos proyectos se consolidaron en el año 2019.

Al cierre de diciembre de 2024, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. cuenta con 5 plantas ubicadas en la Zona Industrial de San Luis Potosí, enfocadas a la fundición de chatarra y producción de Palanquilla, Varilla, Alambrón, Productos Trefilados, perfiles y Placa en hoja.

La Compañía se enorgullece de ser protagonista en la transformación del acero, llevándolo desde chatarra hasta una gran variedad de productos de acero para abastecer distintas industrias por medio de un proceso de laminación. En los últimos 10 años, la Compañía ha logrado integrar sus procesos y diversificar su base de productos, como resultado de la fusión de empresas filiales que conforman a la Compañía. Para una mejor referencia de lo comentado en la presente sección del Reporte Anual, a continuación, se muestra una gráfica con algunas de las fechas más relevantes en el desarrollo histórico de la Compañía:

En los últimos 3 años, no ha existido ninguna oferta que se haya hecho pública con el objeto de tomar el control de la Compañía, como tampoco la Compañía ha hecho alguna oferta que haya adquirido el carácter de pública para tomar el control de sociedad alguna.

Descripción del negocio:

Grupo Fonderia, es una empresa con más de 40 años de experiencia en la industria del acero, y su principal actividad de negocios está centrada en la elaboración de productos de acero tales como Varilla, Placa, Alambrón y otros Productos Trefilados. La operación de Grupo Fonderia se divide en dos principales unidades de negocio, Negocio de Aceros Largos y Negocio de Aceros Planos.

Actividad Principal:

La operación de Grupo Fonderia se divide en dos principales unidades de negocio, Negocio de Aceros Largos y Negocio de Aceros Planos. Al cierre de diciembre de 2024, la distribución de la venta por volumen es 73.0% del volumen en el Negocio de Aceros Largos y el 27.0% en el Negocio de Aceros Planos. Mientras que, en relación con los ingresos, el 66.6% corresponde al Negocio de Aceros Largos y el 33.4% corresponde al Negocio de Aceros Planos.

A esta fecha, la Compañía se encuentra en proceso de construcción y puesta en marcha de una nueva acería para la producción de Planchón, a efecto de que dicho producto pueda ser producido, a partir de la chatarra, directamente por la Compañía, en lugar de tener que ser adquirido a través de terceros; una vez que la Compañía tenga la capacidad de producir Planchón, en el entendido de que este, al ser el principal insumo del Negocio de Aceros Planos, se usará para la producción de productos finales de dicho Negocio de Aceros Planos. Al cierre de diciembre de 2024, el avance del proyecto antes mencionado era del 76.2%

En relación con la materia prima que usa la Compañía para su producción, los proveedores de las mismas y la volatilidad o variación que dicha materia prima puede presentar, por lo que, respecto al Negocio de Aceros Largos, la materia prima para su producción es la chatarra, misma que es acopiada por la Compañía en 4 patios ubicados en San Luis Potosí, Querétaro, Guadalajara y Silao (dentro de la estrategia de negocio de la Compañía se incluye la apertura de nuevos patios para el acopio de chatarra que estarán distribuidos en distintos puntos de la República Mexicana), o comprada a proveedores externos, habiendo en el mercado una mayor oferta que demanda de chatarra, la Compañía no depende de ningún proveedor. Respecto de los precios de la chatarra, al cierre de diciembre de 2024, la Compañía se encontraba pagando un precio promedio por tonelada de chatarra de $6,713 Pesos. La siguiente gráfica muestra la fluctuación del precio de la chatarra durante los últimos 3 años.

Por otro lado, respecto al Negocio de Aceros Planos, la materia prima para su producción es el Planchón, misma que es provista a la Compañía por una serie de proveedores nacionales e internacionales, por lo que una intermitencia o terminación de la relación comercial con alguno de ellos podría tener consecuencias adversas relevantes en el desempeño del Negocio de Aceros Planos de la Compañía; sin embargo, como una manera de mitigar este riesgo, la Compañía se

encuentra en el proceso de construcción de la acería que se mencionó en el párrafo inmediato anterior. Al cierre de diciembre 2024, la Compañía se encontraba pagando un precio promedio por tonelada de Planchón de $13,907 Pesos. En la siguiente gráfica se puede observar los movimientos que ha tenido el precio del Planchón durante los últimos 3 años.

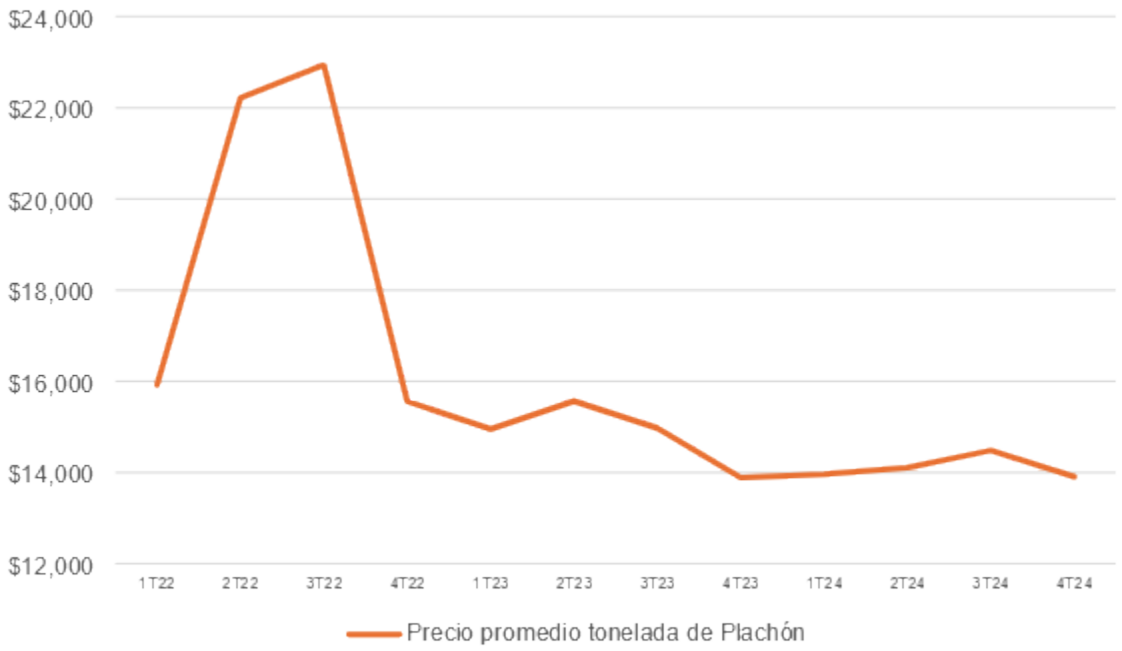

Las industrias de la construcción, manufacturera y relacionadas son las principales en las que la Compañía vende sus productos; estas industrias, por su parte, suelen ser cíclicas y la demanda suele estar relacionada con factores tales como la etapa en la que se encuentren los ciclos industriales, así como por el desempeño económico nacional, por lo que una recesión o un deterioro en las condiciones económicas de los países en los que opera la Compañía, podrían tener un impacto negativo en los resultados de la Compañía.

Negocio de Aceros Largos

El Negocio de Aceros Largos es la unidad de negocio con la que inició el grupo, está especializada en la venta de materiales de construcción. Dentro de esta unidad de negocio, el grupo cuenta con más de 70 diferentes productos, los cuales se clasifican en las siguientes 4 familias:

i. Varilla: Producto que consiste en barra de acero, que normalmente tiene deformaciones en la superficie (corrugado), para usar en estructuras y fortalecer el hormigón en la construcción de carreteras y edificios, con lo cual se adapta a diversas estructuras.

ii. Alambrón: Producto versátil de acero que se ofrece en una gama de aceros dirigidos a diversas industrias y que se utiliza como materia prima para la producción de Productos Industriales o Trefilados. Este material se obtiene por un proceso de laminación.

iii. Productos Trefilados: Familia de productos elaborados a partir de Alambrón, como lo son, Malla, Castillo, Clavo, Estribo.

iv. Palanquilla: Producto semiterminado obtenido directamente de nuestras acerías de horno de arco eléctrico y es utilizado como materia prima para la producción de Varilla, Alambrón u otros productos de acero acabados mediante procesos de laminación.

Durante los últimos 3 años, la Varilla ha sido la familia de productos más representativa en términos de ventas para Grupo Fonderia, representando cerca del 53.3% de las toneladas de acero vendidas en el año 2022, 47.2% en el 2023 y el 47.2% en 2024. La estrategia de diversificación de la Compañía ha resultado en un incremento en la representación de las ventas de Placa en hoja, impulsada por el comienzo de operaciones de la Planta 124 en el año 2019. En la siguiente tabla se describe la representación en las ventas de toneladas de acero de cada familia de productos durante los últimos 3 años:

Toneladas	2022	%	2023	%	2024	%
Varilla		53.3%		47.2%		47.2%
Alambrón		11.6%		9.6%		12.5%
Trefilados		9.1%		9.7%		11.7%
Palanquilla		0.1%		0.0%		1.6%
Placa		25.5%		33.5%		27.0%
Otros productos		0.4%		0.0%		0.0%

El grupo fabrica los productos correspondientes al Negocio de Aceros Largos en 4 plantas (ubicadas en San Luis Potosí) y adicionalmente cuenta con 4 patios de chatarra (San Luis Potosí, Guadalajara, Querétaro y Silao).

El proceso para la elaboración de estos productos comienza a partir de la chatarra, siendo esta la principal materia prima de esta unidad de negocios. La chatarra pasa por un horno de arco eléctrico, donde se lleva a cabo su fundición y después pasa a la colada continua para la elaboración de Palanquilla, la cual posteriormente es llevada a un molino donde se procesa para hacer Varilla y Alambrón.

La materia prima del Negocio de Aceros Largos es la chatarra, la cual representa aproximadamente el 56.8% del costo de producción, por lo que Grupo Acerero ha trabajado en los últimos años en la habilitación de patios de chatarra posicionados estratégicamente en distintos puntos geográficos del país. Actualmente, Grupo Acerero cuenta con los Patios de San Luis Potosí, Guadalajara, Querétaro y Silao, para que de esta manera se pueda lograr el suministro de la chatarra. Los proveedores de materia prima del grupo son proveedores industriales, con residuo industrial de acero, proveedores con recuperación de chatarra, o comercializadores de chatarra.

A continuación, se describe de manera gráfica el proceso de producción del Negocio de Aceros Largos:

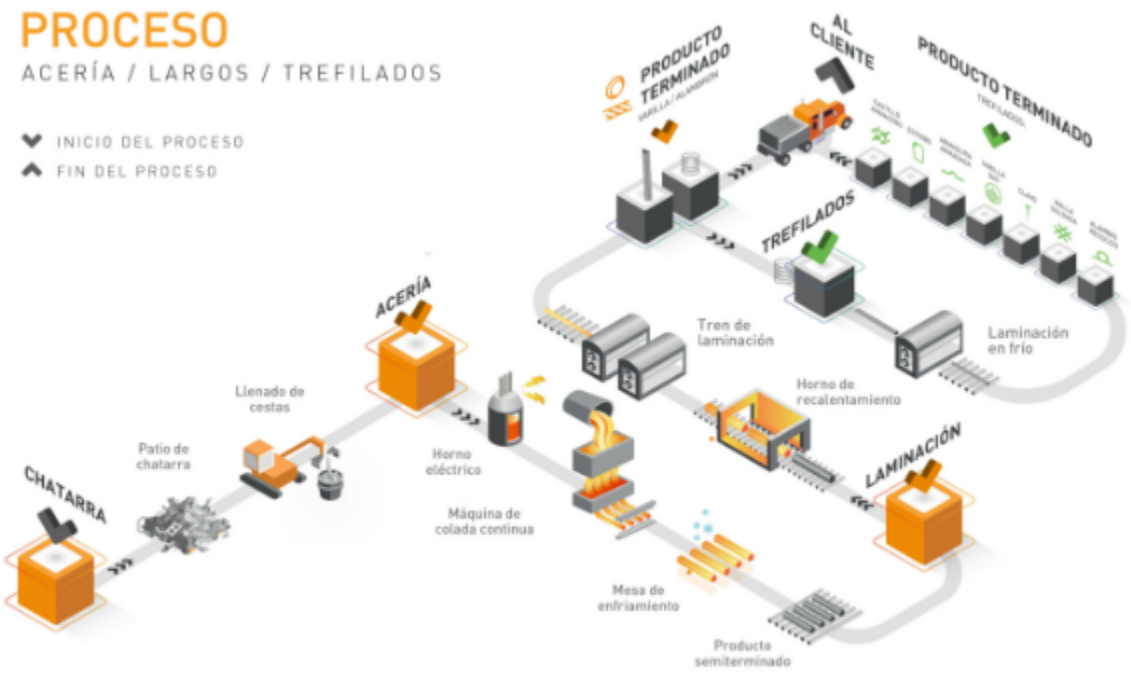

La Compañía lleva a cabo la producción del Negocio de Aceros Largos a través de las siguientes 4 plantas:

i. Planta 122 – Procesador de Chatarra, Acería y Laminación de Varilla y Alambrón.
ii. Planta 108 – Laminación de Varilla.
iii. Planta 128 – Laminación de Varilla.
iv. Planta 132 – Productos Trefilados.

Negocio de Aceros Planos

El Negocio de Aceros Planos es la unidad de negocios más nueva de Grupo Fonderia, iniciando operaciones a finales de 2019. El producto de venta es la Placa en hoja, la cual se vende en el sector de la construcción y en el sector industrial.

La principal materia prima del Negocio de Aceros Planos es el Planchón, el cual actualmente es adquirido por Grupo Fonderia tanto en el mercado nacional, como en el mercado internacional. Al cierre de 2024 Grupo Fonderia adquirió el 15.5% del Planchón requerido para su producción de Placa en el mercado nacional y 84.5% en el mercado internacional. El Planchón adquirido es procesado por Grupo Fonderia a través de un molino de laminación, teniendo como resultado la Placa.

El Planchón representa más del 80% del costo total de producción de la Placa. Considerando lo anterior, Grupo Fonderia tomó la decisión de llevar a cabo la construcción de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual el margen de la Placa se verá impactado de manera positiva.

La producción del Negocio de Aceros Planos, es decir, la placa en hoja se lleva a cabo en la Planta 124 – Laminación Planos.

A continuación, se describe de manera gráfica el proceso actual de producción del Negocio de Aceros Planos:

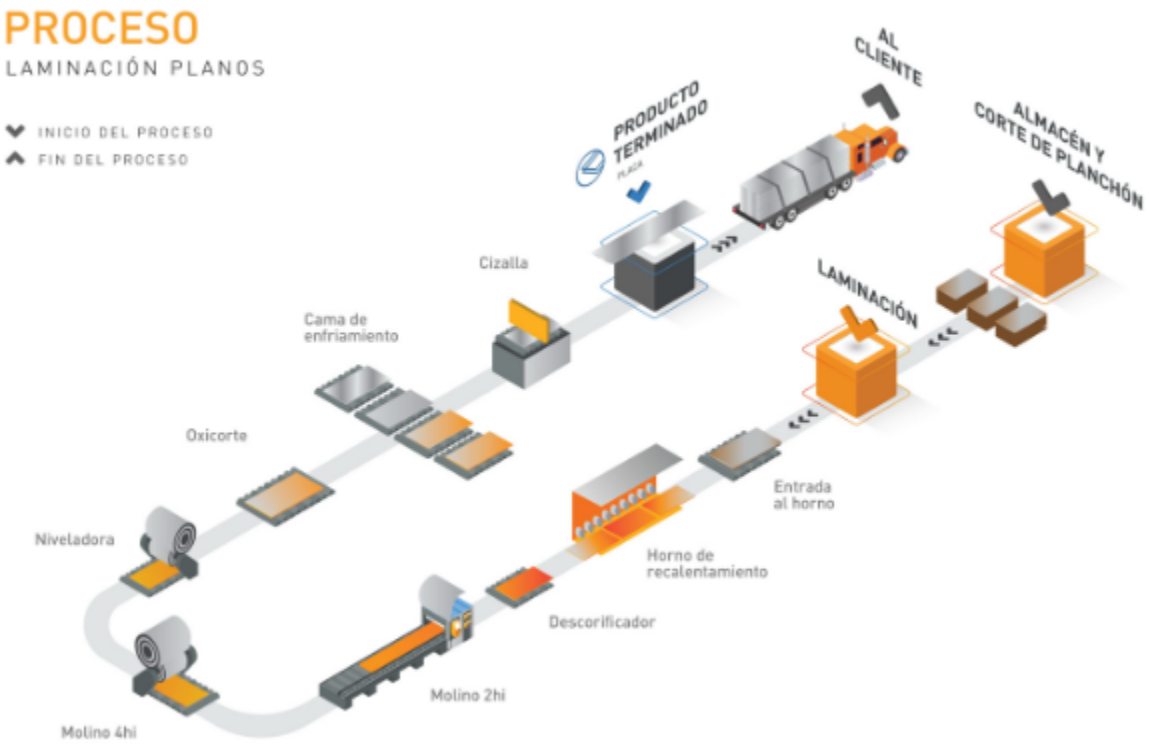

Canales de distribución:

Los principales canales de distribución de Grupo Fonderia son:

1. Distribuidores nacionales: Compañías dedicadas a la distribución del producto directamente de la planta al cliente final. Entre estos se incluye a Grupo Amori, Ocotlán, Materiales Viet, entre otros.
2. Centros de servicios: Compañías enfocadas en otorgar un valor agregado al producto, es decir, estos reciben el producto directo de planta y lo transforman dependiendo de la necesidad del consumidor final. Como ejemplos de clientes considerados Centros de Servicio, se incluye a Aceromex, Serviacero, Fortacero, Recal Aceros, entre otros.
3. Canal moderno: Modelo de establecimiento en el que los consumidores finales tienen acceso directo a los productos exhibidos y pueden elegir con autonomía. Como ejemplos de clientes del canal moderno se incluyen a Zetuna.

4. Exportación: Venta de producto final a mercados internacionales. Al cierre de diciembre 2024, no se realizaron ningun tipo de exportaciones de ningun producto.

Al cierre de diciembre de 2024, las ventas a distribuidores nacionales representaron el canal más relevante para Grupo Fonderia, al concentrar el 57.4% del volumen total de toneladas vendidas, seguidas por los centros de servicios, con un 42.1%, y, en menor proporción, el canal moderno, con un 0.5% del volumen. Durante 2024, la Compañía no registró ingresos por exportaciones. A la fecha del presente Reporte Anual, la

Compañía no cuenta con ningún método especial de venta.

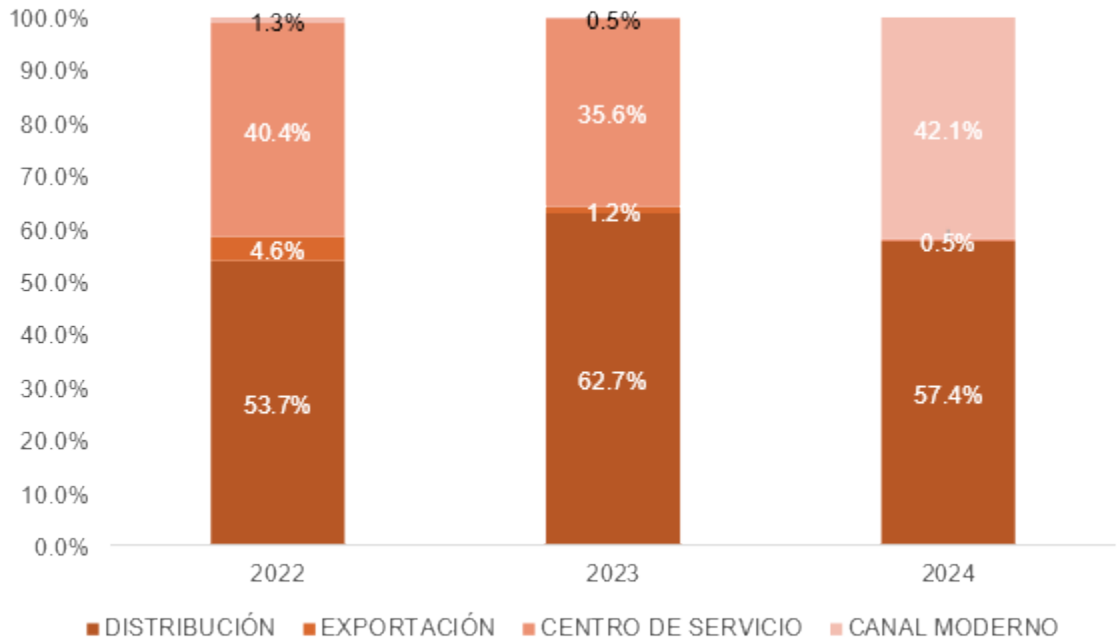

La Compañía tiene presencia directa en las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Fonderia se beneficia de su ubicación geográfica, lo que le permite repartir material en los principales Estados del país como lo son Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Jalisco, Nuevo León. A continuación, se desglosa la distribución de las ventas nacionales por Estado:

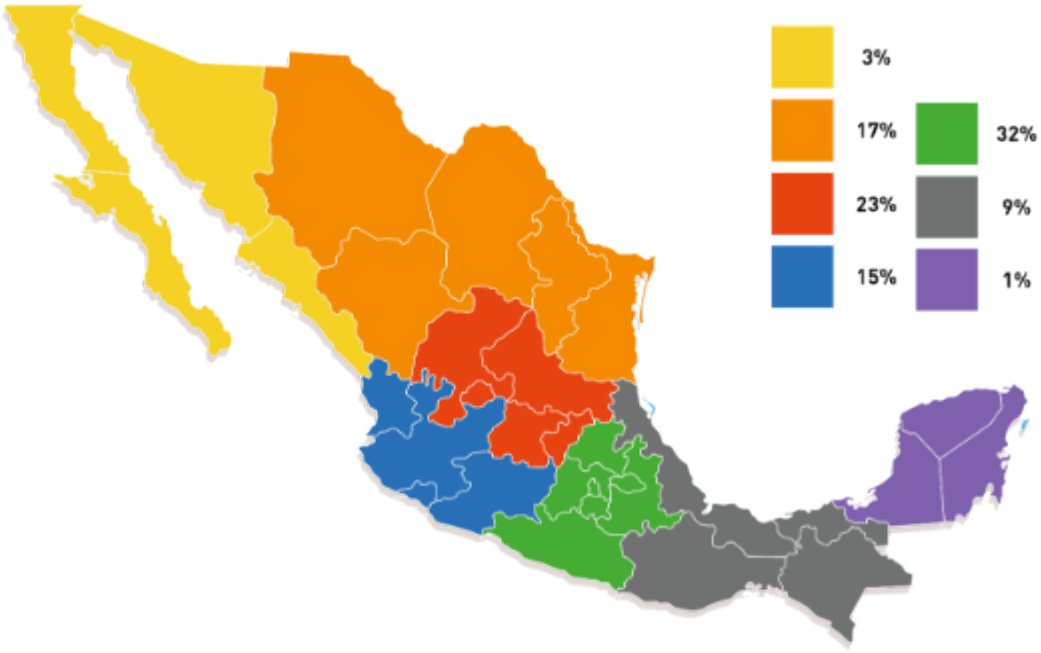

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

a) La Compañía es propietaria de varias marcas mexicanas registradas en México, por lo que ha implementado medidas de seguridad para restringir el acceso a información confidencial y sensible del negocio, así como a programas de cómputo para ser solamente utilizados sobre la base de necesidad – conocimiento. Se considera que estas medidas de seguridad le ofrecen a la Empresa adecuada protección y defensa vigorosa para sus derechos de propiedad. Actualmente cuenta con las siguientes marcas debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial:

Marca	Número de Registro	Titular	Clase	Vigencia
GRUPO FONDERIA	1607170	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	35	30 de septiembre del 2025
KLAPPT inmobiliaria	1616601	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	36	30 de septiembre del 2025

	1607171	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	39	30 de septiembre del 2025
	1607172	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	37	30 de septiembre del 2025
	1607173	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	40	30 de septiembre del 2025
MALLA 8R	1607167	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	06	30 de septiembre del 2025
MALLA LOSAL 4L	1607168	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	06	30 de septiembre del 2025
VARILLA GA 60	1607169	Grupo Fonderia, S.A. de C.V.	06	30 de septiembre del 2025

En relación con contratos de patentes, licencias y marcas, la Compañía cuenta con sus títulos de registro de marcas y no existen contratos relacionados con las mismas.

b) Los contratos relevantes con los que cuenta la empresa son:

b.1) Crédito Sindicado: El 9 de agosto de 2022, la empresa firmó un contrato de apertura de crédito sindicado, con las siguientes características: contrato de apertura de crédito por un monto de hasta $5,000 millones de Pesos con el objetivo de refinanciar pasivos bancarios, realizar inversiones de capital, usos corporativos generales y para el pago de comisiones y honorarios relacionados con el financiamiento mediante tres tramos: crédito revolvente por un monto hasta $1,500 millones de Pesos (tramo A), con fecha de vencimiento de 3 (tres) años a partir de la fecha de cierre; crédito simple a largo plazo por hasta $2,500 millones de Pesos (tramo B), con fecha de vencimiento de 7 (siete) años a partir de la fecha de cierre, y crédito simple a largo plazo por hasta $1,000 millones de Pesos (tramo C), con fecha de vencimiento de 10 (diez) años a partir de la fecha de cierre (el “Crédito Sindicado”).

El Crédito Sindicado permite prorrogar el tramo A por 1 (un) año a la fecha de vencimiento de dicho tramo, únicamente por dos ocasiones no acumulables y ejercibles en el primer y segundo aniversario de la fecha de cierre o fecha de celebración del Crédito Sindicado, cada una. Respecto a los tramos B y C del Crédito Sindicado, éstos solo estarán vigentes por los plazos establecidos ya que no consideran posibilidad de prórroga.

En caso de incumplimiento por parte de la Compañía respecto de sus obligaciones de pago, se configurará una Causa de Vencimiento Anticipado, en cuyo supuesto se declararán inmediatamente exigibles la suma principal insoluta del Crédito Sindicado, los intereses devengados y no pagados, así como todas las demás cantidades adeudadas conforme al referido Crédito Sindicado y los pagarés. Asimismo, cada uno de los documentos de garantía (prenda sin transmisión de posesión e hipoteca) establece el mecanismo de

ejecución correspondiente. Tratándose de la hipoteca, si el acreedor hipotecario inicia un procedimiento de ejecución civil o mercantil, tendrá derecho a designar la porción de los bienes hipotecados sobre la cual deberá iniciarse dicho procedimiento, de conformidad con la legislación aplicable. Respecto de la prenda sin transmisión de posesión, el acreedor prendario podrá optar por ejecutar judicialmente la garantía conforme al artículo 341 de la LGTOC o adjudicarse los bienes pignorados de acuerdo con el artículo 344 de la misma ley.

Principales clientes:

La base actual de clientes de Grupo Fonderia es de más de 410 clientes activos y al 31 de diciembre 2024, ningún cliente representa más del 10% de los ingresos del grupo.

En el Negocio de Aceros Largos, la Compañía cuenta con una base de más de 370 clientes, mientras que en el Negocio de Aceros Planos, la distribución nacional se encuentra concentrada en aproximadamente 15 empresas, las cuales son clientes de Grupo Fonderia. Dentro de los principales clientes de Grupo Fonderia están Grupo Amori, Recal Aceros, Aceromex, Ocotlan, Materiales Vite, Grupo Alcalde.

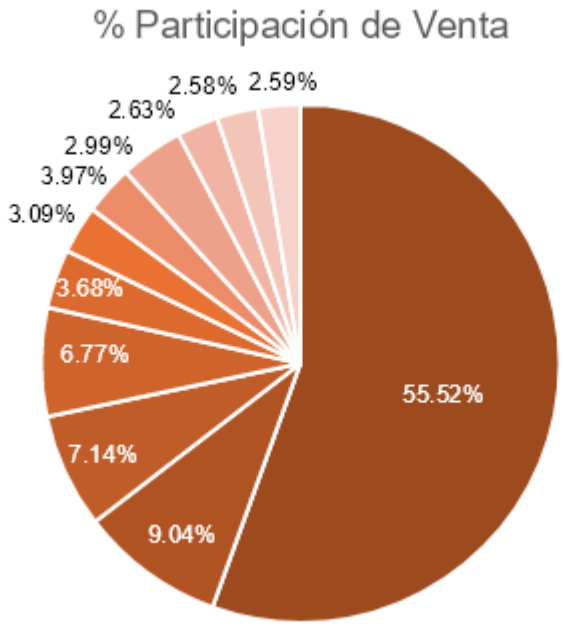

Fuente: Grupo Fonderia

Como muestra la gráfica anterior, y basado en la distribución de participación porcentual en la venta, no existe dependencia con respecto a cualquiera de los clientes en específico de Grupo Fonderia, al no exceder ninguno de ellos en lo individual el 10.5% de la venta de Grupo Fonderia.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Marco Regulatorio
La Empresa opera dentro del marco jurídico vigente en México y a la fecha no cuenta con ningún subsidio y/o beneficio fiscal especial. A mayor abundamiento de acuerdo con el régimen legal la empresa está sujeta al pago de contribuciones federales, estatales y municipales.

Situación Fiscal

La Compañía es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones complementarias aplicables. La Compañía no se beneficia de subsidio fiscal alguno, ni está sujeto al pago de impuestos especiales.

Recursos humanos:

La estructura actual de la Compañía y Subsidiarias, se encuentra ajustada a las reformas en materia de subcontratación publicadas respectivamente en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril y 24 de mayo de 2021. Es así que Grupo Acerero concentró a la totalidad del personal operativo; Por su parte, Talent Trust Services, S.A. de C.V., bajo la figura del grupo empresarial, presta servicios especializados a Grupo Fonderia y filiales, contando con su Registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en su calidad de prestadora de servicios especializados en la modalidad de grupo empresarial, ello de acuerdo al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo y GA Transporte, S.A. de C.V. que realiza la contratación directa de sus fuerza de trabajo.

Al cierre de diciembre de 2024, Grupo Acerero cuenta con de 2,282 colaboradores, de los cuales el 60.4% son sindicalizados y 39.6% son clasificados como de confianza, en términos de la Ley

Federal del Trabajo. Los contratos colectivos celebrados con el sindicato son negociados regularmente.

A continuación, presentamos el número de colaboradores al cierre de los tres últimos ejercicios, divididos entre colaboradores de confianza no sindicalizados, colaboradores sindicalizados y colaboradores externos o temporales.

	Número de colaboradores al cierre de		
Tipo	2022	2023	2024
Confianza	778	868	903
Sindicalizados	1,309	1,382	1379
Externos	11	0	0
Total	**2,098**	**2,250**	**2,282**

** Favor de tomar en consideración que la variación en el número de colaboradores entre 2022 y 2023 se debió principalmente a la expansión significativa de ciertas operaciones de la Compañía durante dicho periodo, especialmente en el Negocio de Aceros Planos, lo que derivó en un incremento considerable en la plantilla laboral.*

Desempeño ambiental:

Estamos sujetos a las Leyes Federales de México, las Leyes Estatales y Municipales, los Reglamentos Administrativos y Normas Oficiales Mexicanas en relación con una variedad de asuntos relativos a la protección de la salud humana, ambientales y recursos naturales. Las principales Leyes Federales aplicables a nuestras operaciones en materia ambiental son:

i. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (“LGEEPA”) y su Reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (“PROFEPA”), respectivamente;
ii. la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (“LGPGIR”), cuya vigilancia y aplicación también competen a la SEMARNAT y la PROFEPA, respectivamente; y
iii. la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Comisión Nacional del Agua.

Además, las Normas Oficiales Mexicanas (“NOMs”), que constituyen estándares técnicos emitidos por las autoridades competentes de conformidad con la Ley General de Metrología y Normalización (“LGMN”), y otras leyes, incluyendo la Ley Aplicable en materia ambiental antes descrita, establecen estándares en cuanto a las emisiones atmosféricas, la descarga de aguas residuales, la generación, el manejo y la disposición de residuos peligrosos y el control del ruido, entre otras

cosas. Las NOMs relativas a la contaminación del suelo y el manejo de residuos tienen por objeto prever estas posibles contingencias.
Aun cuando los criterios administrativos emitidos por la PROFEPA en materia de contaminación del suelo no son de aplicación obligatoria, se utilizan de manera generalizada como lineamientos en los casos en que existe obligación de remediar o limpiar la contaminación del suelo.

La LGEEPA establece el régimen aplicable relativo a la prevención, y el manejo de residuos y materiales peligrosos, la descarga de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el aire, y el estudio del impacto ambiental derivado de la construcción, explotación y operación de proyectos, instalaciones y plantas industriales similares a las de la Compañía y sus subsidiarias.

Además de la LGEEPA, la LGPGIR regula la generación, el manejo, el transporte, el almacenamiento y la disposición de residuos peligrosos. La LGEEPA también establece que las empresas que contaminen el suelo serán responsables de la limpieza del mismo. Además, la LGPGIR establece que los propietarios y arrendadores de inmuebles con suelo contaminado son solidariamente responsables de la remediación del sitio contaminado, independientemente de los locatarios que puedan tener en contra de quien ocasionó la contaminación, e independientemente de las sanciones penales o administrativas aplicables al contaminador.

La LGPGIR también impone restricciones a la transmisión de la propiedad de inmuebles contaminados. La PROFEPA tiene la facultad de iniciar acciones administrativas, civiles y penales en contra de las empresas que infrinjan estas leyes, los reglamentos y las NOMs en materia ambiental, y de imponer diversos tipos de sanciones. Dichas sanciones pueden incluir la imposición de multas, la revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos e inscripciones, la intervención administrativa de instalaciones, el embargo de equipo contaminante y, en algunos casos, la clausura permanente de instalaciones.

Además, como parte de sus facultades de inspección, la PROFEPA puede practicar visitas de verificación a las instalaciones de las empresas cuyas operaciones estén sujetas a la Ley Aplicable en materia ambiental, con el objeto de verificar su cumplimiento. Las autoridades estatales cuentan con facultades similares al amparo de la Ley estatal aplicable. En ciertos casos, las empresas mexicanas que realicen actividades que puedan afectar al medio ambiente o constituir una fuente de contaminación, están obligadas a obtener una serie de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos e inscripciones de parte de las autoridades competentes.

Además, dichas empresas están obligadas a cumplir con diversas obligaciones de presentación de información, incluyendo evaluaciones de impacto ambiental y reportes periódicos a la PROFEPA y a la SEMARNAT con respecto a su cumplimiento con diversas leyes en materia ambiental. Las empresas pertenecientes a la industria siderúrgica están obligadas a obtener, entre otras cosas, un certificado de impacto ambiental expedido por la SEMARNAT, certificado con el que a esta fecha cuenta la Compañía.

La Compañía ha desarrollado una Política de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente, según se describe más adelante, misma que se expone en todas sus instalaciones e incluye durante la inducción a nuevos colaboradores.

Consideramos que hemos obtenido de las autoridades competentes todas las autorizaciones, concesiones, licencias y permisos de operación e inscripciones necesarias para operar sus plantas e inmuebles y vender nuestros productos, y que se encuentra en cumplimiento sustancial con todas las leyes aplicables en materia ambiental. A través de nuestras subsidiarias, hemos efectuado importantes inversiones en cuidado y en objeto de garantizar que sus plantas cumplan con todos los requisitos establecidos por las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas federales, estatales y municipales, y con todas las autorizaciones, concesiones, permisos, licencias y registros vigentes. No podemos garantizar que en el futuro nosotros y nuestras subsidiarias no estemos sujetos a leyes y reglamentos federales, estatales o municipales más estrictos, o a una interpretación o aplicación más estricta de los mismos por parte de las autoridades competentes. A lo largo de la última década la Ley Aplicable en materia ambiental en el país se ha vuelto cada vez más estricta, y es probable que esta tendencia continúe en el futuro como resultado de la celebración del Convenio de Cooperación en Materia Ambiental celebrado entre México, E.U.A. y Canadá dentro del contexto del Tratado entre México, E.U.A. y Canadá (T-MEC), o USMCA, por sus siglas en inglés. Además, no podemos asegurar que en el futuro no nos veremos obligados a efectuar importantes inversiones en activos para cumplir con la Ley Aplicable en materia ambiental. En este sentido, cualquier obligación de remediar los daños ocasionados por nosotros al medio ambiente o a los inmuebles de los que ésta es propietaria o arrendataria, podría dar lugar a inversiones de capital imprevistas por un monto significativo y afectar en forma adversa y significativa nuestra situación financiera y resultados.

Regulación en materia del agua

El uso y consumo de agua está regulado por la Ley de Aguas Nacionales, regulación y normatividad estatal y municipal. Existen Nomas Oficiales Mexicanas (NOMs) aplicables a la calidad del agua para consumo y vertimientos. El uso y la explotación de los mantos acuíferos del país requieren de una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua. Nuestras plantas en México cuentan con concesiones para el uso y explotación de aguas subterráneas a través de un pozo. Con el objeto de abastecer sus requerimientos de agua para los procesos de producción, se cuentan con otras fuentes de abastecimiento como es agua tratada (industrial) y abastecimiento de fuentes municipales y estatal. Se realizan los pagos a la Comisión Nacional del Agua de los derechos por metro cúbico de agua extraída al amparo de las concesiones, adicionalmente se realizan los pagos a la Comisión Estatal del Agua y al servicio municipal de agua por los consumos abastecidos y otros servicios otorgados. Consideramos que estamos en cumplimiento con todas las obligaciones previstas en los títulos de sus concesiones y consumos de agua. De conformidad con la Ley de Aguas Nacionales, las empresas que descarguen aguas residuales están obligadas a cumplir con ciertos requisitos, incluyendo niveles máximos de contaminación.

Presentamos de manera consecutiva a las autoridades competentes, informes periódicos con respecto a la calidad del agua vertida en drenajes industriales. Consideramos que estamos en cumplimiento con toda la Ley Aplicable al uso del agua y la descarga de aguas residuales.

Política de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente

A nivel corporativo, la Compañía ha desarrollado una Política de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente (la "Política de SHYMA"), la cual se expuesta en todas sus instalaciones e incluye durante la inducción a nuevos colaboradores. La Gerencia de la Política de SHYMA se encuentra en la Dirección de Recursos Humanos y se encarga de la implementación, el cumplimiento y la actualización del sistema de gestión ambiental y social. Al gerente de la Política de SHYMA le reporta el médico corporativo, así como 8 (ocho) coordinadores de la Política de SHYMA y 21 (veintiún) especialistas de salud ubicados en las diferentes plantas de la Compañía.

La Compañía tiene como prioridad prevenir y evitar accidentes con el fin de proteger la salud y seguridad de todos sus colaboradores. Para ello, en cumplimiento con la legislación local aplicable, la Compañía ha desarrollado una serie de políticas, procedimientos, instructivos y controles encaminados a lograr su meta de cero accidentes. El modelo de Política de SHYMA de la Compañía es:

i) Identifica los riesgos de seguridad en sus actividades a través de matrices de riesgo que deben ser revisadas anualmente;
ii) Instituye medidas de prevención y protección para los riesgos no aceptables incluyendo la implementación de mejoras de ingeniería, controles administrativos y el suministro de equipo de protección personal;
iii) Incluye capacitación inicial y periódica a los trabajadores en temas de salud y seguridad; y,
iv) Establece procedimientos para documentar accidentes, así como para identificar, analizar, y eliminar las causas por medio de la implementación de acciones preventivas y correctivas.

En lo que se refiere al ámbito de la salud, la Compañía opera sus plantas e instalaciones utilizando las mejores prácticas ambientales y de salud y seguridad de sus trabajadores. La Compañía cuenta con servicios de enfermería 24 (veinticuatro) horas en cada una de sus plantas y una ambulancia propia para emergencias mayores.

Su programa de salud ocupacional incluye la aplicación de exámenes preempleo y evaluaciones periódicas, así como la evaluación de niveles de ruido, temperatura e iluminación en las diferentes áreas de trabajo. A las personas identificadas como "vulnerables" (incluyendo mujeres embarazadas) se les ofrece reubicación a áreas de menor riesgo.

Información de mercado:

Contexto Nacional

La industria del acero en México cuenta con más de un siglo de historia. De acuerdo con cifras de la Asociación Mundial del Acero, en 2024 México ocupó el 15° lugar a nivel mundial en producción de acero y el primer lugar en consumo de productos terminados en América Latina, con 27.6 millones de toneladas.

Durante 2024, las exportaciones mexicanas de productos terminados alcanzaron 3.0 millones de toneladas. Estados Unidos se mantuvo como el principal destino con el 76.1% del total, seguido por Canadá (3.8%) y Arabia Saudita (2.9%).

Los estados con mayor producción de acero en México durante 2024 fueron: Nuevo León, Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Coahuila, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Jalisco y Baja California.

Al cierre de 2024, el acero en México se destinó principalmente a la construcción e infraestructura (56%), seguido por la industria automotriz (20%), productos metálicos (12%), maquinaria mecánica (4%) y otras industrias (8%). Además, el 93.5% de la producción nacional se basó en el reciclaje de chatarra, cifra considerablemente superior al promedio mundial del 28.6%.

Grupo Fonderia tiene presencia en los 32 estados de la República Mexicana. Esta cobertura le permite atender de forma ágil y eficiente tanto la demanda nacional como internacional.

Contexto Internacional

En 2024, el mercado global del acero enfrenta una presión significativa derivada del incremento masivo en las exportaciones chinas. China supero su récord histórico de 110 millones de toneladas exportadas en 2015, alcanzando más de 111 millones de toneladas este año (+23% anual). Esta expansión responde a una desaceleración de su mercado interno, especialmente en el sector de la construcción, lo que ha obligado a los productores chinos a colocar su excedente en mercados internacionales a precios altamente competitivos, entre 10% y 20% por debajo de los niveles de Estados Unidos, la Unión Europea y otros países asiáticos.

Los principales destinos de los productos terminados de China en 2024 han sido Vietnam, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Tailandia y Filipinas. En el caso de productos semiterminados, destacan Italia, Taiwán, Arabia Saudita e Indonesia.

Este fenómeno ha generado un impacto no solo directo, sino también indirecto a través de un efecto de redirección comercial. Al saturar los mercados de países asiáticos como Vietnam, Indonesia, Corea del Sur, Japón y Malasia, estos países han tenido que canalizar su propia

sobreoferta hacia otras regiones, particularmente Europa y América. México ha sido uno de los países más afectados por este fenómeno de triangulación: durante 2024, las importaciones de productos terminados provenientes de Vietnam crecieron +73.4% respecto a 2023, las de Corea del Sur aumentaron +5.6%, y las de Malasia se duplicaron (+100%).

Este exceso de oferta ha generado una caída en los precios internacionales del acero, comprometiendo la rentabilidad de los productores locales. Como respuesta, varios países han intensificado sus medidas de defensa comercial, incluyendo la imposición de aranceles y cuotas antidumping.

Mercado de Largos

Según información interna de Grupo Fonderia, respaldada por datos de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO), en 2024 el consumo nacional aparente de aceros largos en México ascendió a 9.2 millones de toneladas, mientras que el volumen de exportaciones se situó en 0.98 millones de toneladas, el nivel más bajo registrado en los últimos cinco años. Para referencia, durante 2020, 2021, 2022 y 2023, el consumo nacional aparente fue de 8.5, 9.1, 9.3 y 10.4 millones de toneladas, respectivamente, en tanto que las exportaciones alcanzaron 1.7, 1.8, 1.9 y 1.2 millones de toneladas en cada año.

Con base en datos de Grupo Fonderia, en 2024 la Compañía logró una participación de mercado del 12.0% en el segmento de varilla. En cuanto al segmento de alambrón, se registró un avance significativo, alcanzando una participación de 8.6% al cierre del año.

A continuación, se presenta una tabla que resume la participación de mercado de los principales productos en los que la Compañía tiene presencia.

	Participación de Mercado Nacional		
Tipo	2022	2023	2024
Varilla	11.8%	11.4%	12.0%
Alambrón	6.7%	7.2%	8.6%

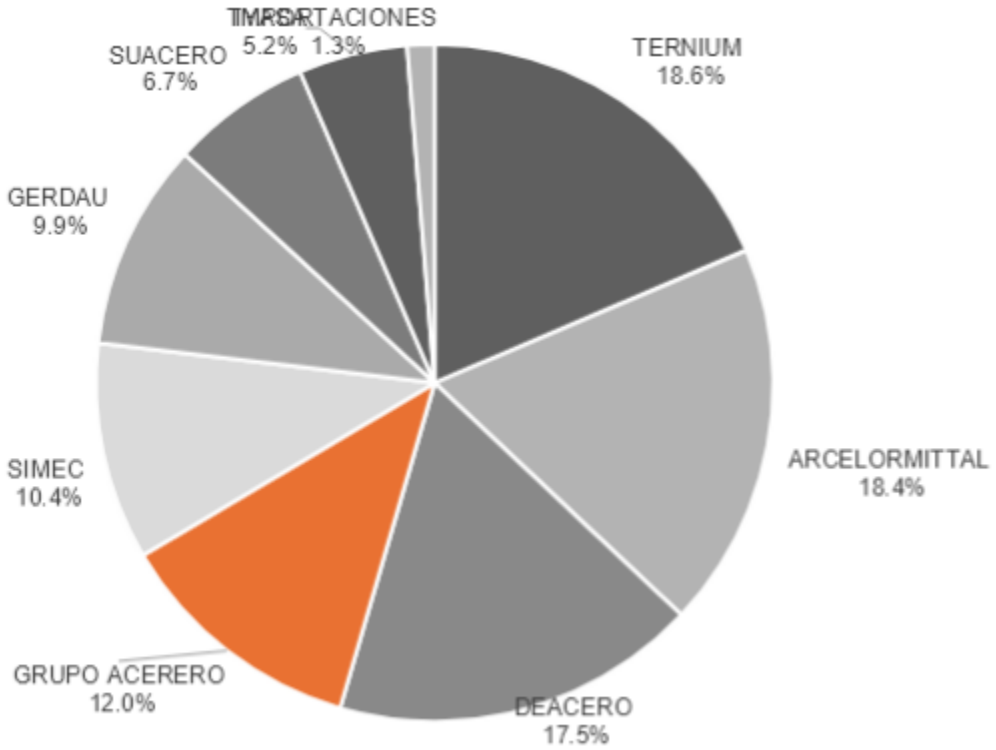

Fuente: Información de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero y Grupo Fonderia

Los principales competidores de la Compañía en el Negocio de Aceros Largos son ArcelorMittal, DeAcero, Ternium de México, Grupo Simec, y Gerdau México.

Mercado de Planos

Según información interna de Grupo Fonderia, respaldada por datos de CANACERO, en 2024 el mercado de aceros planos en México, que incluye lámina en caliente, lámina en frío, lámina recubierta, placa en rollo y placa en hoja, alcanzó un volumen de 18.2 millones de toneladas de consumo nacional aparente y 1.4 millones de toneladas de exportación, con importaciones que representaron el 55% del mercado. En los años 2021, 2022 y 2023, el consumo nacional aparente fue de 16.0, 15.3 y 18.2 millones de toneladas respectivamente, mientras que las exportaciones sumaron 1.6, 2.3 y 1.5 millones de toneladas en el mismo periodo. Actualmente, el competidor más relevante para Grupo Fonderia en el negocio de aceros planos son las importaciones.

El mercado de planos abastece principalmente a distribuidores, centros de servicio, fabricantes de equipo ferroviario, constructores de estructuras y tanques, fabricantes de maquinaria y equipo mecánico, productores de tubería de grandes diámetros, empresas mineras y otros segmentos especializados.

Placa

Con el fin de obtener un perfil detallado de la demanda de placa en México y Estados Unidos, Grupo Fonderia contrató en septiembre de 2022 los servicios de la consultora World Steel

Dynamics Consulting (WSD), la cual elaboró un análisis del equilibrio entre oferta y demanda de este producto. Según el Informe WSD, el mercado nacional de placa cerró 2024 con 1.1 millones de toneladas y se proyecta que alcanzará 1.4 millones de toneladas en los próximos diez años. En Estados Unidos, el mercado actual es de 4.9 millones de toneladas con una proyección de crecimiento a 5.9 millones de toneladas, impulsado por la Ley de Inversión en Infraestructura y Empleo (Infrastructure Investment and Jobs Act) y los proyectos de energía eólica, sectores intensivos en el uso de acero.

Grupo Fonderia participa en este segmento a través de la producción de placa en hoja a partir de planchón. El mercado mexicano de placa en hoja fue de 1.16 millones de toneladas en 2024, mientras que en 2023 fue de 1.6 millones y en 2022 y 2021 de 1.1 millones respectivamente, según cifras de CANACERO. Desde el inicio de operaciones en 2020, la participación de mercado de Grupo Fonderia ha crecido de 9.5% a 28.5% al cierre de 2024. Entre los principales consumidores de este producto se encuentran Greenbrier, Trinity Rail, FCA-Fasemex, Valmont Monterrey, Caterpillar México, así como distribuidores como Aceromex, Fortacero, Ferre Barniedo, Ferrecabsa y Serviacero, entre otros.

A continuación, se presenta una gráfica en la que se describe el volumen de producción de Placa en América, por país:

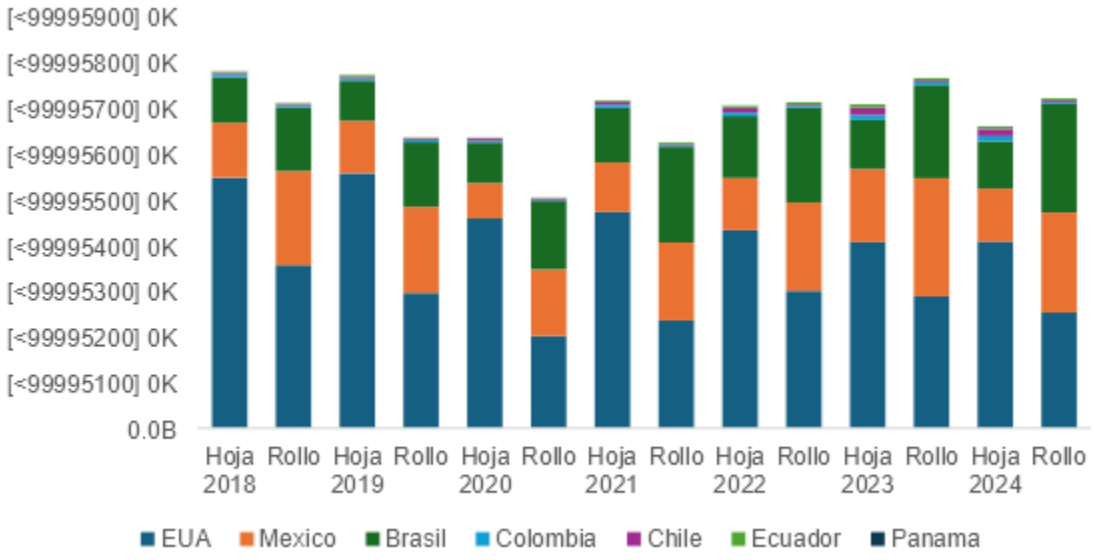

CNA	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		Var.'24 vs'23	
Placa en	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo	Hoja	Rollo
EUA	5,461,897	3,592,679	5,568,861	2,950,000	4,570,883	2,010,876	4,712,130	2,348,169	4,315,161	2,993,531	4,066,836	2,872,944	4,066,674	2,519,051	0%	-12%
Mexico	1,106,486	2,051,406	1,139,748	1,874,779	775,441	1,452,105	1,079,357	1,699,010	1,139,124	1,924,735	1,592,838	2,575,398	1,157,520	2,182,015	-27%	-15%
Brasil	984,000	1,386,000	874,000	1,404,000	878,300	1,494,000	1,188,000	2,088,000	1,342,000	2,088,000	1,068,200	2,035,100	1,031,600	2,365,900	-4%	16%
Colombia	59,923	35,528	43,937	49,087	38,413	26,953	69,296	33,745	81,525	43,758	107,352	61,306	112,752	33,445	5%	-45%
Chile	36,956	24,652	38,781	34,561	51,839	26,760	68,923	23,669	105,471	38,181	158,916	34,618	151,285	41,816	-5%	21%
Ecuador	37,009	29,523	43,225	30,889	19,460	22,303	29,562	35,249	47,428	46,706	69,452	53,167	48,838	45,816	-30%	-14%
Panama	9,573	3,602	6,136	1,655	3,062	413	2,375	-	9,831	353	10,217	-	10,584	417	4%	100%
Total	7,786,844	7,088,290	7,704,288	6,344,969	6,337,169	5,033,242	7,149,642	6,228,769	7,040,540	7,196,265	7,064,810	7,633,133	6,578,153	7,188,461		

Fuente: CANACERO - AISI – Instituto AÇO Brasil - DANE - INDEC - INEC – Aduana Chile - BC Ecuador.

Planchón

Con base en información de la World Steel Association (WSA) correspondiente a 2023, Rusia, Brasil e Irán se consolidaron como los principales exportadores de planchón a nivel mundial, mientras que México y Estados Unidos se posicionaron como los principales importadores. Si bien Rusia continúa liderando las exportaciones, enfrenta riesgos de reducción en sus volúmenes debido a las sanciones y restricciones comerciales vigentes.

Por su parte, México destacó al convertirse en 2023 en el principal importador de planchón, superando a Estados Unidos. Cabe señalar que países como China han orientado su producción hacia productos terminados de mayor valor agregado, limitando así su participación en el comercio internacional de planchón.

A continuación, se presenta una gráfica en la que se describe el volumen de producción de Planchón en América, por país:

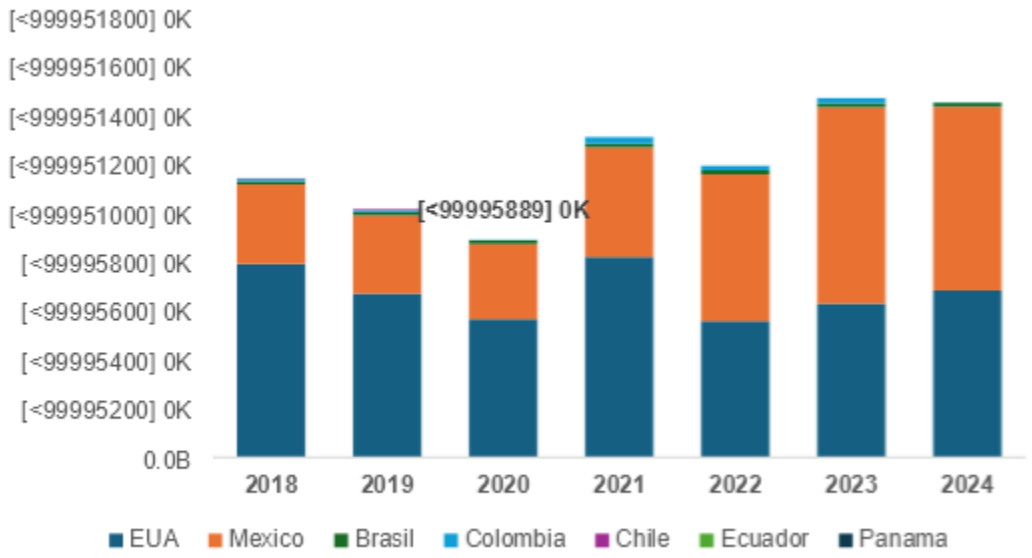

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Var.'24 vs'23
EUA*	7,905,939	6,699,699	5,647,944	8,188,813	5,564,920	6,296,904	6,824,918	13%
Mexico	3,256,476	3,194,008	3,079,834	4,485,820	6,016,424	8,023,828	7,504,779	33%
Brasil	127,000	142,000	140,000	140,000	163,000	166,000	173,800	2%
Colombia	92,138	65,612	47,244	289,379	197,085	220,860	10,194	12%
Chile	26,698	59,537	- 25,114	-	- 23,467	- 70,259	35	100%
Ecuador	17,965	163	101	193	-	308	320	0%
Panama	0	1	0	0	-	-	-	0%
Total	11,426,216	10,161,019	8,890,009	13,104,205	11,917,961	14,637,641	14,514,046	

* Incluye semi-terminados, Palanquillas, Tochos y Planchón.

Fuente: Fuente: CANACERO - AISI – Instituto AÇO Brasil - DANE - INDEC - INEC – Aduana Chile - BC Ecuador.

Estructura corporativa:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía mantiene una participación, ya sea de manera directa o indirecta, de al menos el 99.99% de todas las sociedades subsidiarias. A continuación, se enlista una breve descripción de las principales actividades de cada una de las sociedades subsidiarias:

- **Grupo Fonderia, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es: promover, constituir, organizar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicio o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación ya sea formando parte de las mismas a partir de su constitución, adquiriendo acciones, partes sociales o participación después de su constitución, así como enajenar o traspasar acciones, partes sociales o participaciones, incluyendo la adquisición, enajenación relacionados con certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas o extranjeras.

La participación como accionista, inversionista o socio en toda clase de entidades incluyendo, sociedades, empresas y negocios mexicanos y extranjeros, y compra – venta, suscripción, propiedad, Gravamen, disposición, permuta, remate, y transmisión bajo cualquier título, de cualquier tipo de acciones, partes sociales, títulos de deuda o que represente cualquier tipo de obligación (pública o privada) a cargo de terceras personas, nacionales, extranjeras, o de participación en dichas entidades.

Promover, constituir, organizar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicio o cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración y liquidación.

Operar, administrar, dirigir, coordinar supervisar, establecer, adquirir, poseer, arrendar y usufructuar todo tipo de negocios industriales, comerciales, de servicios inmobiliarios, así como realizar actividades complementarias a dichos fines.

Pagar dividendos a los accionistas de Grupo Fonderia así como respecto de aquellas sociedades donde sea titular de acciones o participaciones en sociedades.

- **Grupo Acerero, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es: la fabricación, compraventa, importación, exportación, maquila, distribución, comercialización, mantenimiento, instalación, así como la

adquisición por cualquier título de toda clase de materia prima para la manufactura de todo tipo de artículos de hierro, acero y derivados.
La compraventa, importación, exportación y arrendamiento, así como adquisición por cualquier título de toda clase de maquinaria y equipo necesario para la manufactura de hierro y acero.

La adquisición, establecimiento, arrendamiento, subarrendamiento, cesión, posesión, enajenación, gravamen y disposición, usufructo, comodato o por cualquier otro título de los bienes inmuebles, incluyendo unidades industriales, fábricas, bodegas, almacenes oficinas, maquinaria, equipo que se requieran para realizar el objeto de la sociedad y la ejecución de los actos y celebración de los contratos que se requieran para ello para el mismo objeto, pudieran enajenar y dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico toda clase de bienes inmuebles, muebles y equipo; entendiendo que las actividades las podrá desarrollar y llevar a cabo en sociedades donde sea titular de acciones o de participaciones en sociedades con objetos sociales similares aquí descrito.

- **Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es la fabricación, compraventa, importación, exportación, maquila, distribución, comercialización, mantenimiento, instalación, así como la adquisición por cualquier título de toda clase de materia prima para la manufactura de todo tipo de artículos de hierro, acero y derivados.

La compraventa, importación, exportación y arrendamiento, así como adquisición por cualquier título de toda clase de maquinaria y equipo necesario para la manufactura de hierro y acero.

La adquisición, establecimiento, arrendamiento, subarrendamiento, cesión, posesión, enajenación, gravamen y disposición, usufructo, comodato o por cualquier otro título de los bienes inmuebles, incluyendo unidades industriales, fábricas, bodegas, almacenes oficinas, maquinaria, equipo que se requieran para realizar el objeto de la sociedad y la ejecución de los actos y celebración de los contratos que se requieran para ello para el mismo objeto, pudieran enajenar y dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico toda clase de bienes inmuebles, muebles y equipo; entendiendo que las actividades las podrá desarrollar y llevar a cabo en sociedades donde sea titular de acciones o de participaciones en sociedades con objetos sociales similares aquí descrito.

- **Talent Trust Services, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es la promoción, prestación de servicios de consultoría, asesorías, soporte, estudios, investigaciones, proyecciones, planeaciones entre otras en materia: financiera, bancaria, fiscal, legal, contable, administrativa, informática, industrial, inmobiliaria, económica, logística, ventas, mercadotecnia, dentro y fuera del territorio nacional, de manera presencial y/o virtual;

- **Fitec, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es el otorgamiento de servicios de investigación, capacitación, reclutamiento, selección y formación de profesionales técnicos, especializados o no especializados y trabajadores en general, ejecutando obras o prestando servicios.

- **Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es la adquisición y/o compraventa, promoción, mantenimiento, adaptación, rehabilitación, restauración, administración (de bienes propios o de terceros), venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento no financiero, subarrendamiento, cesión de todo tipo de inmuebles, fincas y edificaciones, tales como viviendas, departamentos, locales comerciales, bodegas, oficinas, urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales, incluyendo el corretaje y/o intermediación de dichos bienes, incluyendo los bienes muebles que se encuentren adheridos y/o formen parte de los mismos. Lo anterior, en su caso respecto de bienes muebles propios o de terceros.
La adquisición, establecimiento o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles que se requieran para realizar el objeto de la sociedad y la ejecución de los actos y celebración de los contratos que se requieran o sea convenientes para el mismo objeto, pudiendo adquirir, enajenar y dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico toda clase de inmuebles.

- **Galyp International, Inc.**

El objeto social y actividad preponderante, en razón de que es una sociedad constituida en Delaware, Estados Unidos, es: realizar cualquier acto o actividad lícitos para los que se puedan constituir sociedades, en términos de la Ley General de Sociedades de Delaware.

- **Galyp Trading, LLC**

El objeto social y actividad preponderante, en razón de que es una sociedad constituida en Delaware, Estados Unidos, es: realizar cualquier acto o actividad lícitos para los que se puedan constituir sociedades, en términos de la Ley General de Sociedades de Delaware.

- **GASA Steel, LLC**

El objeto social y actividad preponderante, en razón de que es una sociedad constituida en Texas, Estados Unidos, es: realizar cualquier acto o actividad lícitos para los que se puedan constituir sociedades, en términos de la Ley General de Sociedades de Texas.

- **GA Transportes, S.A. de C.V.**

El objeto social y actividad preponderante es el transporte de toda clase de mercancías, por carretera, tanto nacionales como internacionales con camiones propios o ajenos, así como la contratación o gestión de estos transportes a terceros. Lo anterior mediante vehículos propios arrendados o cuya disposición, operación o uso, tenga bajo cualquier título;

Descripción de los principales activos:

Grupo Fonderia a diciembre de 2024 cuenta con 5 plantas ubicadas en la Zona industrial de San Luis Potosí.

a) Planta Acería ubicada en el eje 122, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 275,459.70 metros cuadrados y cuenta con Patio de Chatarra, Acería y Molino de Alambrón y Varilla, de los cuales la acería tiene capacidad de 800,000 toneladas y el molino tiene capacidad de 480,000 toneladas. Los equipos ubicados en esta planta cuentan con diferentes antigüedades; sin embargo, el horno (equipo más importante de la planta) fue adquirido en 2019.
b) Planta Laminación Varilla ubicada en el eje 108, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 41,023.79 metros cuadrados y cuenta con un molino de varilla con capacidad de 192,000 toneladas. El equipo de esta planta se adquirió en 1995 y fue renovado en el año 2002, para alcanzar la máxima capacidad de la planta.
c) Planta Laminación Varilla ubicada en el eje 128, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 53,168.70 metros cuadrados y cuenta con un molino de varilla con capacidad de 120,000 toneladas. Esta planta fue instalada en el año 1990.
d) Planta Productos Trefilados y Clavo ubicada en el eje 132, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 89,999.99 metros cuadrados y cuenta con un molino de varilla con capacidad de 112,000 toneladas. Todos los equipos de esta planta fueron reemplazados en el año 2022 por equipos nuevos de última tecnología.
e) Planta Laminación Placa ubicada en el eje 124, ubicada dentro de un predio con una extensión superficial total de 267,537.26 metros cuadrados y cuenta con un molino de placa con capacidad de 400,000 toneladas. Esta planta comenzó a operar en el año 2019, mientras que sus equipos se obtuvieron en Estados Unidos y en Italia en el año 2015.

A diciembre de 2024, Grupo Fonderia cuenta con un equipo de acería conformado por un horno de fusión (EAF) y horno de afino (LF) así como una colada continua 4 hilos (150x150) y (130x130).

Para lo que respecta al proceso de laminación en la familia de largos cuentan con: un horno de recalentamiento de Palanquilla y con un tren de laminación para varilla de refuerzo concreto completo con área de acabado y block de laminación de Alambrón con áreas de acabado.

En la familia de Productos Trefilados, la Compañía cuenta con 5 electrosoldaduras, 13 trefiladoras de dado, 8 trefiladoras de casetera, 2 hornos de recocido, 5 máquinas de clavo con estación de pulido y empaquetado, 2 cortadoras y dobladoras de castillo.

Para la familia de planos, la Compañía cuenta con un horno de recalentamiento de planchón y molino dúo reversible, niveladora y área de acabado 3 cizallas (despunte, corte a medida y desorille).

De igual manera, la Compañía cuenta con un taller de rodillos ubicado en el eje 124 con: 2 rectificadoras de rodillos, 2 tornos paralelos y torno rectificador, así como una mandriladora y 2 grúas de 75 Toneladas.

La Compañía mantiene aseguradas todas sus plantas, cubriendo daños a equipos, así como las pérdidas consecuenciales derivadas de la rotura de maquinaria.

Adicionalmente, cuenta con cobertura por robos dentro de las plantas y pérdidas consecuenciales derivadas de éstos.

La totalidad de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo neto de la Compañía, los cuales al 31 de diciembre de 2024 suman $52.28 millones de Pesos, forman parte de la garantía otorgada al amparo del Crédito Sindicado (misma que se describe a detalle en la sección 2.4. “Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos” del presente Reporte Anual). Estos representan el 39.2% del total de los activos de la Compañía.

Las principales inversiones en la cuenta de propiedad, planta y equipo realizadas por la Compañía durante los últimos 3 años se detallan a continuación:

- En 2021, la Compañía llevó a cabo una inversión para su proyecto de molino de placa (motores de reserva y nuevas naves) por $67 millones de Pesos, así como un proyecto en la Acería del Negocio de Aceros Largos de logística de materiales con un costo de $110 millones de Pesos.
- En 2022, las inversiones más relevantes fueron (i) los equipos nuevos en la planta de trefilados que representaron una inversión total de $229 millones de Pesos y (ii) la inversión en el molino de placa para la extensión de la mesa de enfriamiento, equipos para el cortado de placa y nuevas naves para producto terminado con un costo total de $187 millones de Pesos.
- En 2023, las inversiones más relevantes fueron (i) la inversión realizada en proyecto Acería de Planchon por un monto de aproximadamente $1,480 millones de Pesos (ii) la inversión realizada en nuevos equipos para la planta 124 que representaron $200 millones de Pesos y (iii) la inversión en otros equipos incluyendo mesa de enfriamiento, transformador y patio de chatarra con un costo de aproximadamente $100 millones de Pesos.
- Durante el periodo 2024, se invirtieron $ 2,582 millones, principalmente en el desarrollo de la Acería de Planchón. Durante los últimos meses del año, se lograron avances clave en obra civil para la colada continua, instalación de transformadores y montaje del horno de arco eléctrico (EAF), consolidando la integración operativa.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía, así como sus empresas filiales y/o subsidiarias, no se encuentran involucradas, y hasta donde tiene conocimiento la Compañía, no existe una alta probabilidad de que lleguen a estarlo, en controversias sometidas a procesos judiciales o arbitrales.

Por lo que respecta a procedimientos administrativos, la Compañía y sus subsidiarias participan en diversos procesos derivados del curso ordinario de sus operaciones. Grupo Fonderia y sus subsidiarias consideran que las obligaciones que pudieran resultar de dichos procedimientos no afectarían de manera significativa su situación financiera ni sus resultados de operación.

Asimismo, la Compañía no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Los accionistas tenedores de más del 10% del capital social del Grupo, y que por tanto se puede considerar que ejercen poder de mando, son los siguientes:

1. Fideicomiso F/8711 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.
2. Humberto Abaroa López.
3. Fideicomiso F/9974 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.
4. Gonzalo Abaroa López.

Los accionistas del Grupo que ejercen una influencia significativa, y que por tanto se puede considerar que ejercen poder de mando, son los siguientes:

1. Marcelo Abaroa López (en su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo).
2. Humberto Abaroa López (en su carácter de Director General del Grupo)
3. Gonzalo Abaroa López (en su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo).

Durante los últimos 3 ejercicios, no ha habido cambios significativos en el porcentaje de propiedad de los principales accionistas.

.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31
Ingresos	15,211,986,000.0	18,006,692,000.0	19,006,910.0
Utilidad (pérdida) bruta	1,683,722,000.0	2,130,119,000.0	2,629,498,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	1,473,780,000.0	1,806,083,000.0	2,048,458,000.0
Utilidad (pérdida) neta	148,073,000.0	601,620,000.0	1,336,906.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	7.4	30.0	66.5
Adquisición de propiedades y equipo	2,605,682,000.0	2,018,507,000.0	647,049,000.0
Depreciación y amortización operativa	563,700,000.0	483,769,000.0	379,848,000.0
Total de activos	8,177,939,000.0	5,949,986,000.0	4,213,853,000.0
Total de pasivos de largo plazo	4,480,613,000.0	3,418,118,000.0	3,561,099,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	5,532,284,000.0	5,500,916,000.0	5,145,051,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	120,000,000.0	280,721,000.0	77,000,000.0

Información financiera trimestral seleccionada:

A continuación, se presenta información financiera resumida de la Compañía y sus subsidiarias.

La información financiera de la Compañía y sus subsidiarias incluida en las diversas secciones de este Reporte Anual deriva de sus Estados Financieros y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Reporte Anual. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024, 2023 y 2022 han sido auditados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Global Network. La información correspondiente a los ejercicios 2024, 2023 y 2022, fue obtenida de los Estados Financieros Auditados de la Compañía y la información correspondiente a los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fue obtenida de los estados financieros consolidados condensados de la Compañía por dichos periodos, mismos que fueron preparados de conformidad con IFRS.

Estados Consolidados de Resultados Integrales
Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Información en miles de pesos mexicanos

	12 meses terminados al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Ventas netas	19,006,910	18,006,692	15,211,986
Costo de ventas	(16,377,412)	(15,876,573)	(13,528,264)
Utilidad bruta	**2,629,498**	**2,130,119**	**1,683,722**

Gastos de venta	(132,943)	(133,466)	(216,995)
Gastos de administración	(467,945)	(674,339)	(556,647)
Ingreso por intereses	104,280	49,040	66,099
Gasto por intereses	(389,742)	(362,280)	(461,182)
Efecto de instrumentos financieros, neto	13,483	15,484	15,812
Diferencia en tipo de cambio, neto	(73,458)	28,488	(287,001)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	**1,683,173**	**1,053,046**	**243,808**
Impuestos a la utilidad	(346,270)	(451,426)	(95,735)
Utilidad neta	**1,336,903**	**601,620**	**148,073**
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de terrenos	23,381	41,304	-
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial	(1,287)	(6,338)	3,295
Total de otros resultados integrales del año	22,094	34,966	3,295
Utilidad integral del año	**1,358,997**	**636,586**	**151,368**

Estados Consolidados de Situación Financiera
Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Información en miles de pesos mexicanos

	Al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,103,369	579,409	1,602,035
Cuentas por cobrar a clientes, neto	1,523,552	2,390,963	1,721,707
Partes relacionadas	44,707	50,254	81,954
Impuesto por recuperar	161,934	542,691	773,165
Otras cuentas por cobrar	635,972	205,320	73,356
Pagos anticipados	24,693	23,642	57,089
Inventarios, neto	3,590,453	4,119,985	3,982,449
Total de activo a corto plazo	7,084,680	7,912,264	8,291,755
Largo plazo:			
Propiedades, planta y equipo, neto	4,213,853	5,949,986	8,177,939
Propiedades de inversión	107,180	95,062	52,277
Activos por derecho de uso	275,987	347,596	245,280
Pagos anticipados de proveedores	69,740	108,076	305,236
Activo por impuesto diferido	264,257	4,848	-

Instrumentos financieros derivados	-	12,465	22,664
Otros activos	38,661	65,291	125,281
Total de activo a largo plazo	4,969,678	6,583,324	8,928,677
Total del activo	**12,054,358**	**14,495,588**	**17,220,432**
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Deuda a corto plazo	114,360	1,740,390	1,767,854
Cuentas por pagar a proveedores	1,763,549	2,673,432	4,241,722
Partes relacionadas	45,863	120,162	57,005
Pasivos acumulados	178,023	259,016	212,797
Provisiones	316,098	259,196	129,749
Participación de los trabajadores en las utilidades	90,083	45,142	3,368
Impuestos Sobre la Renta	54,361	38,147	6,617
Pasivo por arrendamientos	89,251	132,819	62,445
Anticipo de clientes	696,620	300,457	723,797
Instrumentos financieros derivados	-	7,793	2,181
Total del pasivo a corto plazo	3,348,208	5,576,554	7,207,535
Pasivo a largo plazo:			
Cuentas por pagar a proveedores LP	-	-	124,492
Deuda a largo plazo	3,287,920	3,110,878	4,057,688
Pasivo por arrendamientos	195,260	225,459	201,159
Beneficios a los empleados	67,106	81,781	70,340
Pasivo por impuesto diferido	-	-	26,934
Instrumentos financieros derivados	10,813	-	-
Total del pasivo a largo plazo	3,561,099	3,418,118	4,480,613
Total del pasivo	6,909,307	8,994,672	11,688,148
Contingencias y compromisos	-	-	-
Capital social	2,010,734	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones	293,946	293,946	293,946
Utilidades acumuladas	2,694,657	3,015,556	3,043,629
Otros resultados integrales	145,714	180,680	183,975
Total de la participación controladora	5,145,051	5,500,916	5,532,284
Participación no controladora	-	-	-
Total del capital contable	5,145,051	5,500,916	5,532,284
Total del pasivo y capital contable	**12,054,358**	**14,495,588**	**17,220,432**

Durante los 3 ejercicios anteriores, las ventas de exportación han representado (i) en 2024, el 0.0%, (ii) en 2023, el 1.2%, y (iii) en 2022, el 4.6% del total de ingresos de Grupo Fonderia, respectivamente. Respecto de las ventas de exportación antes mencionadas, el 100% fueron dirigidas al mercado de los Estados Unidos de América.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La Compañía divide su operación en dos unidades de negocio, el Negocio de Aceros Largos y el Negocio de Aceros Planos. La siguiente tabla representa el desglose de ingresos por unidad de negocio, así como el margen bruto de cada una de ellas.

	12 meses terminados al 31 de diciembre de		
	2022	2023	2024
Negocio de Aceros Largos			
Ingresos	13,292,579	10,623,543	10,138,486
Costo de ventas	11,114,540	9,006,679	8,870,249
Utilidad bruta	2,178,039	1,616,864	1,268,237
Negocio de Aceros Planos			
Ingresos	5,714,331	7,383,149	5,073,500
Costo de ventas	5,262,872	6,869,894	4,658,015
Utilidad bruta	451,459	513,255	415,485

Información en miles de Pesos

La Compañía tiene presencia directa en las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Fonderia se beneficia de su ubicación geográfica, lo que le permite repartir material en las principales entidades federativas del país, tales como Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Jalisco y Nuevo León. A continuación, se desglosa la distribución de las ventas nacionales por Estado:

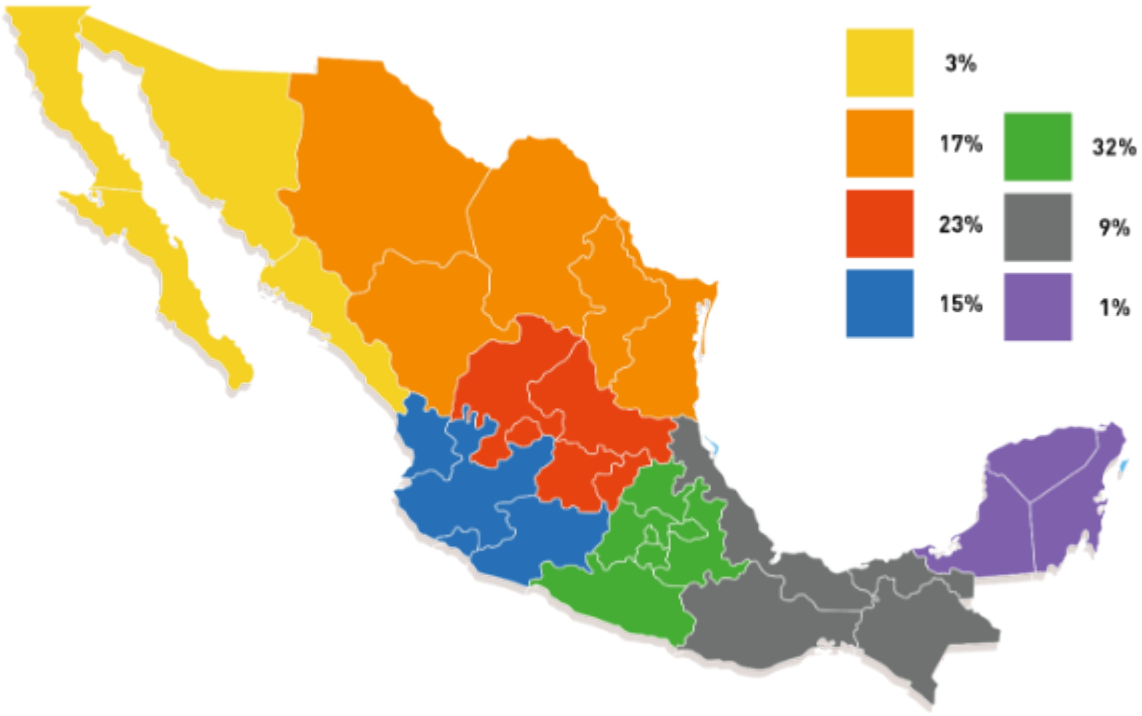

En 2022, las ventas de Grupo Fonderia se repartieron a razón de 94.0% en México y la exportación representó el 6.0%; en 2023, las ventas en México representaron el 98.9% de los ingresos y la exportación representó el 1.1%; y en 2024 las ventas en México representaron el 100% y la exportación representó el 0%.

Informe de créditos relevantes:

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14,%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en “Tramo A”, “Tramo B” y “Tramo C”. Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito sindicado:			
Tramo “A” (1	1,500,000	-	1,500,000
Tramo “B” (2	155,781	1,997,475	2,153,256
Tramo “C” (3	60,000	871,914	931,914
Intereses devengados	52,073	-	52,073
Crédito Bursátil:			
Emisión GASA 24 (4	-	481,656	481,656
Emisión GASA 24-2 (5	-	674,318	674,318
Intereses devengados GASA 2		32,325	32,325
	1,767,854	4,057,688	5,825,542

	2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito sindicado:			
Tramo “A”	1,250,000	-	1,250,000
Tramo “B”	99,390	2,170,878	2,270,268
Tramo “C”	40,000	940,000	980,000
Intereses devengados	51,001	-	51,001
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A.	300,000	-	300,000
	1,740,390	3,110,878	4,851,268

Descripción de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2024:

1) Crédito Tramo “A”, crédito hasta por $ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2025, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $175,902.

2) Crédito Tramo “B”, crédito hasta por $ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2029, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $293,733.

3) Crédito Tramo “C”, crédito hasta por $ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2032, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $124,527.

Las obligaciones de hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Utilizar los recursos del crédito para (i) pagar la deuda existente que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales; (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento de los créditos.

b) Mantener la existencia social y continuidad de los negocios y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones y registros necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de las actividades.

c) Cumplir con las obligaciones que se deriven de cualesquiera leyes aplicables, así como con las obligaciones derivadas de cualquier contrato o convenio.

d) Presentar todas las declaraciones de impuestos y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a las declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la ley aplicable; además entregar la declaración anual presentada ante el SAT a más tardar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio.

e) Entregar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio, los estados financieros individuales de cada una de las partes del crédito y a nivel consolidado de Grupo Fonderia, dictaminados por un despacho de contadores públicos de reconoció prestigio.

f) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros internos individuales y consolidados trimestrales,

g) Simultáneamente con la entrega de la información del inciso f) entregar un certificado de un Funcionario Responsable, respecto al cumplimiento con los términos del Contrato.

h) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de solicitud, cualquier información razonable que deba mantenerse conforme a las NIIF o la ley aplicable, relativa a la situación y operaciones financieras de las partes del crédito y sus subsidiarias.

i) Notificar por escrito dentro de los 5 días naturales siguientes a su acontecimiento de:

(1) existencia de cualquier incumplimiento o una causa de vencimiento anticipado, (2) cualquier litigio, procedimiento, reclamación o investigación que a la fecha del contrato no se conozca, (3) cualquier emplazamiento de huelga por parte de los trabajadores de las partes del crédito o sus

subsidiarias, (4) la terminación, cancelación, revocación o rescisión por autoridad gubernamental de cualquier concesión, autorización, licencia, consentimiento o permiso gubernamental o de otra índole, necesario o que en un futuro sea necesario para la actividad empresarial de las partes del crédito y (5) cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que afecte: (a) el negocio, situación financiera, contable o legal, operaciones o propiedades de cualquiera de las partes del crédito y pudiera tener un efecto sustancial adverso, (b) la validez de este contrato o de los pagarés o los derechos y recursos de los acreditantes conforme a los mismos.

j) Mantener en todo momento, durante la vigencia del contrato, razones financieras: índice de cobertura de deuda, índice de apalancamiento neto, capital contable, aforo de la garantía.

k) Realizar todos los actos que sean necesarios para que, en todo momento, los derechos de los acreditantes y los pagarés constituyan obligaciones generales de las partes del crédito.

l) Llevar libros adecuados de registros y cuentas, en los cuales se harán asientos completos y correctos respecto de todas las operaciones financieras y de sus activos y negocios, conforme a NIIF.
m) Mantener seguros con compañías de seguros reconocidas y de conformidad con las prácticas históricas y conducción pasada del negocio.

n) Entregar dentro de los 60 días siguientes a cada aniversario de la fecha de cierre, una actualización de los avalúos previamente entregados.

o) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo contenidas en los documentos de garantía, así como firmar y entregar aquellos documentos y llevar a cabo cualquier acción en relación con los documentos de garantía que le corresponda.

p) Entregar (i) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, evidencia de la inscripción de la prenda sin transmisión de posesión en el RUG; (ii) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, copia de la boleta de ingreso de la hipoteca en el IRC; (iii) dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de Disposición inicial, el primer testimonio de la hipoteca, inscrito ante el IRC con sello que indique que la hipoteca fue inscrita en dicho registro como un gravamen en p7rimer lugar y grado de prelación.
q) Entregar, en caso de existir una cesión total o parcial hecha de conformidad con el contrato o un endoso de algún pagaré, la adhesión de un nuevo obligado solidario conforme al contrato, cualquier otra causa justificada razonable.

r) Cumplir con las disposiciones Anti-corrupción.

s) Permitir al personal designado a realizar inspecciones en sus libros y registros para determinar el cumplimiento de las obligaciones de las partes del crédito.

t) La acreditada hará que cualesquiera de sus subsidiarias se conviertan en obligados solidarios respecto de cualquier pagaré suscrito.

u) Mantener y hacer que sus subsidiarias mantengan la deuda intercompañía, presente y/o futura, de las partes del crédito subordinada en pago, plazo y garantías respecto de las obligaciones derivadas de los documentos del crédito.

v) La acreditada y sus subsidiarias deberán hacer que sus respectivas subsidiarias se abstengan de celebrar, crear o asumir cualquier obligación o arreglo contractual que, directa o indirectamente, prohíba o restrinja, o que tenga el efecto de prohibir o restringir, o imponer cualquier condición a la declaración o pago de dividendos o distribuciones de cualquier clase a sus accionistas, o el otorgamiento de préstamos por cualquiera de las partes del crédito a las partes del crédito, etc.

Las obligaciones de no hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) No asumir, ni permitir la existencia de deuda con costo que tenga como resultado que el índice de apalancamiento neto sea mayor a 3.5x.

b) No celebrar ni permitir que sus subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa.

c) No otorgar, a cualquier persona, cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo.

d) No disolverse, liquidarse o fusionarse con terceros distintos a las partes del crédito.

e) No transformarse ni disminuir su capital social o giro de su negocio de tal forma que tenga o razonablemente pueda esperarse que tenga un efecto sustancial adverso.

f) No crear, otorgar o permitir la existencia de gravámenes sobre sus activos y los de sus subsidiarias que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas.

g) No celebrar, ni permitir que sus subsidiarias celebren operaciones financieras derivadas con fines de especulación.

h) Abstenerse de celebrar cualquier operación o serie de operaciones, sean o no en el curso ordinario del negocio, con cualquier afiliada de las partes del crédito.

i) Abstenerse de incurrir en gastos o comprometer gastos relacionados con la adquisición de activos fuera del curso ordinario del negocio.

j) Abstenerse de realizar venta de activos, salvo que se trate de una venta de activos permitida.

k) Abstenerse de condonar u otorgar quitas respecto de deuda con costo pagadera a cualquiera de ellos.

l) Destinar directamente o indirectamente el importe de los créditos para algún fin que contravenga las disposiciones de la ley anti-soborno del Reino Unido 2010, la ley de prácticas corruptas en el extranjero de los EUA de 1977, o alguna otra legislación similar de otras jurisdicciones.

m) No operar sus bienes para fines distintos a los propios de su naturaleza y/o de tal forma que impliquen exclusiones a coberturas de seguros,

n) No otorgar garantías personales u obligaciones contingentes, para garantizar obligaciones de terceros.

Las garantías del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Hipoteca sobre 6 naves industriales por un valor total de $1,996,146.

b) Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre maquinaria con un valor total de $3,775,037.

c) Garantías en primer lugar con aforo inicial mínimo de 1.5 a 1.0 durante los primeros 24 meses y de 1.25 a 1.00 en adelante y hasta el vencimiento.

4) Emisión de Certificados Bursátiles a través de la BMV bajo la Pizarra GASA 24, el 26 de junio de 2024, por un importe total equivalente a $500,000 con una vigencia de 1,092 días, equivalente a aproximadamente a 3 años, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés variable, equivalente a la TIIE de 28 días más un margen aplicable del 1.90%. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $ 34,941.

5) Emisión Certificados Bursátiles a través de la BMV bajo la Pizarra GASA 24-2, el 12 de agosto de 2024, por un importe total equivalente a $700,000 con una vigencia de 1,820 días, equivalente a aproximadamente a 5 años, la cual será amortizado en una sola exhibición, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés bruto anual sobre el valor nominal o saldo insoluto ajustado, equivalente a 11.96%. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $32,325.

Destino de los Fondos:

Los recursos netos que se obtengan como resultado de la Emisión de Certificados Bursátiles, serán empleados para financiar la inversión de una nueva Acería de Planchón, la cual incluye el Horno de fundición de Chatarra, la colada continua de Planchón, así como las cimentaciones, nave industrial, campana de humos y cualquier otra inversión directamente relacionada con lo anterior (Proyecto Beskar).

Obligaciones de Dar, Hacer y de No Hacer:

Obligaciones de Dar:

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. conviene en y se obliga a: 1) Pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles, 2) Depósito en Indeval del principal e intereses, 3) Vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles y 4) Pago oportuno.

Obligaciones de Hacer:

Durante el plazo de vigencia de la Emisión y hasta que la totalidad de los Certificados Bursátiles sean amortizados, el Emisor estará obligado a: (a) Divulgar al público inversionista, a través de los medios establecidos, en las fechas que señalen la Circular única, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados internos a fin de cada trimestre, (b) Divulgar al público inversionista, a través de los medios establecidos, en las fechas que señalen la Circular única, un ejemplar completo de los estados financieros auditados, respecto del ejercicio anual que corresponda, dictaminados por el auditor externo, (c) Entregar al Representante Común, un certificado firmado por un Funcionario responsable indicando el cumplimiento de las obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer, a la fecha de los estados financieros, (d) Informar por escrito al Representante Común, sobre cualquier evento que constituya una causa de vencimiento anticipado, (e) Entregar al Representante Común la información y documentación necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Fracción II del artículo 68 de la Circular única, (f) Usar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados, (g) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BIVA, (h) Que el Emisor conserve su existencia legal y se mantenga como negocio en marcha, (i) mantener su contabilidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (j) Mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, vigentes todos los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones, necesarios para la realización de sus actividades, (k) El Emisor tomará medidas para que las obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan obligaciones directas e incondicionales, (l) El Emisor deberá cumplir y estar al corriente en el pago de todas las contribuciones fiscales a que esté obligado, (m) Mantener y hacer que sus Subsidiarias mantengan, todos sus activos útiles, necesarios para su negocio y de relevancia en buenas condiciones de uso, (n) El Emisor se obliga a hacer que sus Subsidiarias no asuman obligaciones en virtud de las cuales se restrinja o limite el pago de dividendos a sus accionistas, (ñ) El Emisor se obliga a mantener un Índice de cobertura de deuda igual o mayor de 1.25, (o) El Emisor se obliga a mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, libros y registros contables apropiados.

Obligaciones de No Hacer:

A partir de la fecha de firma y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, el Emisor se obliga a: (a) Hacer o permitir, ni permitir que sus Subsidiarias realicen cambio importante

en la naturaleza de sus negocios, (b) No fusionarse ni transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, (c) No constituir, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias, constituya ningún gravamen sobre activos operativos para garantizar cualquier deuda, (d) Celebrar cualquier operación o grupo de operaciones o la prestación de cualquier servicio con cualquier Parte relacionada, que no sean menos favorables al Emisor, (e) El Emisor no asumirá, ni permitirá la existencia de Deuda con Costo que tenga como resultado que el Índice de apalancamiento neto se mayor a 3.5x, (f) En Emisor ni sus Subsidiarias no podrán vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, (g) Pagar dividendos, realizar reducciones de su Capital social o cualquier otra distribución a sus accionistas hasta por el 20% de las utilidades netas del ejercicio anterior.
Características de las Emisiones de Certificados Bursátiles:

4) Clave de Pizarra: “GASA 24”.

Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles: $500’000.
Número de Certificados Bursátiles: 5,000,000 de Certificados Bursátiles.
Denominación: Los Certificados Bursátiles están denominados en Pesos, Moneda Nacional.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Garantía:
BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la “Garantía”) que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $250,000 (el “Monto Máximo de la Garantía”). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía.

Tasa de Interés y Forma de Cálculo de los Intereses:

A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa de interés anual igual a la tasa a que se hace referencia más adelante, que el Representante Común calculará con 2 días hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses, conforme al calendario de pagos que aparece en el título que documenta la Emisión, computado a partir de la fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, según corresponda, y que regirá precisamente durante ese periodo de intereses. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 1.90 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (o la “Tasa de Interés de Referencia”) a un plazo de 28 días, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 días se utilizará la

TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada por el Banco de México en el día hábil más próximo a dicha fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 días.

Periodicidad en el Pago de Intereses:

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Amortización de Principal:

El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.

5) Clave de Pizarra: “GASA 24-2”.
Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles: $700,000.
Número de Certificados Bursátiles: 7,000,000 de Certificados Bursátiles.
Denominación: Los Certificados Bursátiles estarán denominados en Pesos, Moneda Nacional.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Garantía:

BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la “Garantía”) que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $350,000 (el “Monto Máximo de la Garantía”). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados

Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía.

Tasa de Interés y Forma de Cálculo de los Intereses:

A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal o Saldo Insoluto Ajustado, a una tasa de interés anual igual a 11.96%, computado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. Para determinar el monto de intereses ordinarios pagaderos que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título que representa los Certificados Bursátiles. La Tasa de Interés Bruto Anual tomó como referencia la Tasa M Bono 2029 del 9.46% más 2.50% en la Fecha de Cierre de Libro de los Certificados Bursátiles.
Periodicidad en el Pago de Intereses:

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Amortización de Principal:

El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.

A continuación, se muestra la deuda de la Compañía al cierre de 2022, 2023 y 2024:

	2022	2023	2024
Deuda por Plazo			
Porción circulante de la deuda de largo Plazo	114,360	1,740,390	1,767,854
Porción a largo plazo	3,287,920	3,110,878	4,057,688
Total de Deuda	3,402,280	4,851,268	5,825,542
Deuda por tipo de Institución			
Instituciones bancarias nacionales	3,402,280	4,851,268	4,637,243
Instituciones bancarias extranjeras	-	-	-

Crédito Bursátil	-	-	1,188,299
Total	3,402,280	4,851,268	5,825,542

Información en miles de Pesos

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía cuenta con una deuda total de $5,825,542 miles de Pesos, la cual está compuesta en su mayoría por el Contrato de Crédito que firmó el 9 de agosto de 2022, ya que uno de los principales objetos del mismo fue el refinanciamiento de pasivos bancarios.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía se encuentra al corriente en el pago de principal de la totalidad de la deuda descrita con anterioridad.

No obstante, lo anterior, la Compañía en el curso ordinario de sus negocios recurre a la obtención de créditos y financiamientos que, conforme a la práctica común de mercado, contemplan las siguientes obligaciones: la entrega de información financiera, pago de impuestos y obligaciones, notificación sobre eventos de incumplimiento, cumplimiento de la Ley Aplicable, derechos de inspección y cumplimiento de obligaciones financieras entre otras. En adición a las obligaciones de hacer y no hacer y aquellas garantías otorgadas y constituidas en favor de los acreedores de los distintos financiamientos contratados por la Compañía, no existen convenios o beneficios adicionales de carácter relevante en favor de acreedor alguno que deban ser descritos en el presente Reporte Anual. A la fecha de este Reporte Anual, la Compañía se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones.

La Compañía no cuenta con ningún valor de deuda emitido en el extranjero, por lo que no existen causas de vencimiento anticipado que se otorguen a cualquier tenedor de deuda emitida en el extranjero o cualquier crédito distinto a los establecidos en las emisiones realizadas en el mercado nacional.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los inversionistas deberán leer los siguientes comentarios y análisis junto con nuestros Estados Financieros Auditados y las notas a los mismos, y la información contenida en los apartados “Información Financiera”, “Resumen de la Información Financiera” e “Información Financiera Seleccionada” de este Reporte Anual, así como la información financiera adicional incluida en otras partes de este Reporte Anual.

A continuación, presentamos información más detallada que la información contenida en nuestros Estados Financieros. El siguiente análisis contiene declaraciones a futuro que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones, y que conllevan riesgos, incertidumbre y suposiciones. Nuestros resultados reales podrían diferir significativamente de las declaraciones o estimaciones a futuro. Los factores que podrían contribuir a estas diferencias incluyen, sin limitación, los que se describen más adelante y en otras partes de este Reporte Anual, particularmente en el apartado “Factores de Riesgo”.

Resultados de la operación:

A continuación, se presenta una breve descripción de los elementos más relevantes que componen los resultados de la Compañía:

Periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2024 comparado con el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2023

Ventas

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía reportó ingresos por $15,212 millones de Pesos, lo cual representa una disminución de 15.5% con respecto a 2023, dicha caída se debe principalmente a factores externos a la Compañía, tales como el incremento en la importación principalmente en Asia, la desaceleración del consumo nacional de productos y la disminución de los precios del acero, así como una mezcla de productos con una menor proporción de ventas del Negocio de Aceros Planos, los cuales se comercializan a un precio mayor, especificamente una reducción del 12.9% en el precio promedio por tonelada vendida, afectado por la baja global en los precios del acero, así como por una contracción del 3.0% en el volumen anual de ventas.

Históricamente, la Varilla ha sido el producto más representativo en las ventas de la Compañía, sin embargo, se ha establecido una estrategia en busca de disminuir la dependencia a la Varilla, y crear una mayor diversificación de ingresos por producto. Como resultado de esta estrategia, la Varilla ha pasado de representar el 58.4% de los ingresos en 2019 a representar el 47.2% de los ingresos en 2024. A continuación, se detalla el desglose anual de los ingresos de la Compañía por familia de productos:

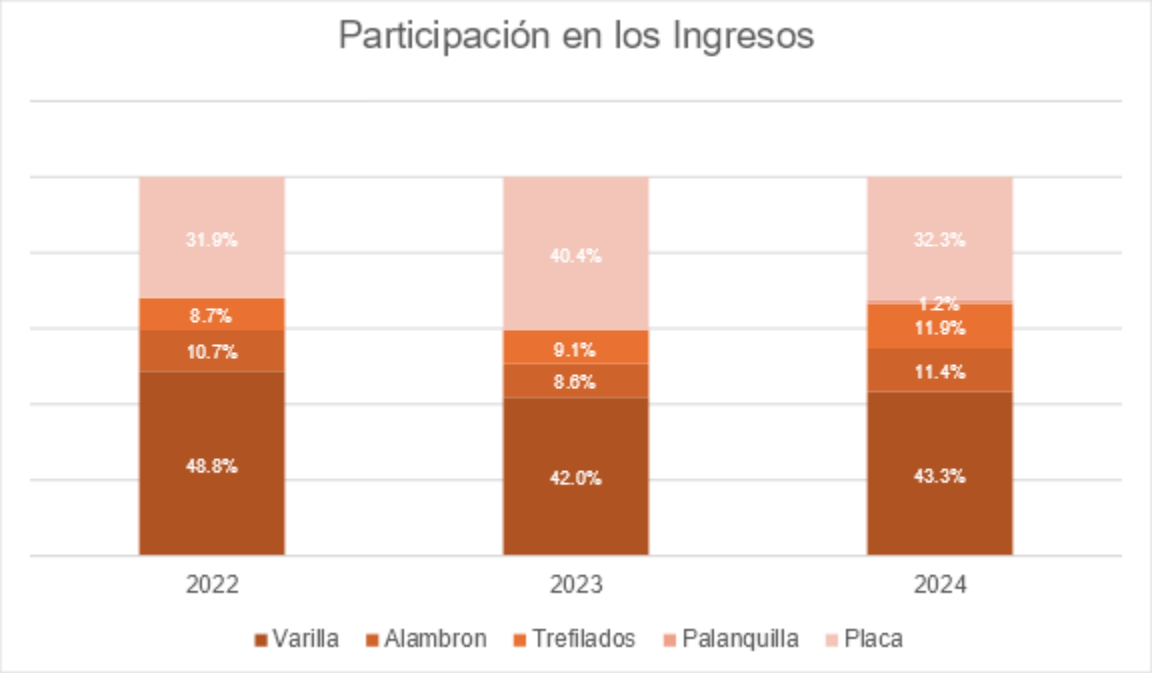

Costo de ventas

En 2024, el costo de ventas registró una disminución del 14.8% en comparación con 2023, una variación ligeramente menor a la caída del 15.5% en los ingresos de la Compañía durante el mismo periodo. Esta diferencia se explica por la naturaleza propia de la industria del acero, en la que los costos de producción están estrechamente vinculados al comportamiento de los precios de las materias primas, como la chatarra y el planchón. En este caso, la reducción en los precios de venta fue más pronunciada que la baja en los costos de insumos, lo que afectó proporcionalmente menos al costo de ventas. La caída generalizada en los precios del acero a nivel mundial fue el principal factor detrás de este comportamiento.

Es importante señalar que, una vez que entre en operación la nueva acería que transformará chatarra en planchón, se espera una reducción adicional en el costo por consumo de planchón, lo cual fortalecerá la competitividad de la Compañía en el segmento de aceros planos.

Durante 2024, las materias primas —chatarra en el caso del negocio de Aceros Largos y planchón en el de Aceros Planos— representaron aproximadamente el 69.1% del costo total de ventas.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta de la Compañía registró una caída de 21.0% pasando de $2,130 millones de Pesos en el 2023 a $1,684 millones de Pesos en el 2024. El margen bruto de 2024 se ubicó en 11.1%, registrando una disminución respecto del margen de 11.8% observado al cierre de 2023.

Gastos de ventas y administración

En 2024, los gastos de venta y administración de la Compañía ascendieron a Ps. 774 millones, lo que representa una disminución del 4.2% en comparación con los Ps. 808 millones registrados en 2023. Esta reducción obedece a una gestión más eficiente por parte de la administración, enfocada en optimizar el gasto operativo ante la incertidumbre del entorno económico nacional. Destaca una disminución en los gastos de venta, así como un control más estricto en los gastos administrativos, permitiendo contener los efectos inflacionarios y reforzar la posición financiera durante un año marcado por condiciones de mercado retadoras.

Utilidad de Operación

Como resultado de la disminución en los ingresos, originada principalmente por la caída en los precios del acero, la Compañía registró una reducción en su utilidad de operación y EBITDA de 31.2% y 18.4%, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2024, la utilidad de operación ascendió a $910 millones de pesos, mientras que el EBITDA se ubicó en $1,474 millones de pesos

Utilidad Neta

La utilidad neta de la Compañía en 2024 ascendió a Ps. 148 millones, lo que representa una disminución del 75.4% en comparación con 2023. Esta caída se explica principalmente por los factores operativos previamente mencionados, como la contracción en márgenes de venta —tanto en términos porcentuales como en la contribución por tonelada vendida—, así como por el incremento en los gastos financieros. El aumento en el costo financiero se debió a la contratación de nueva deuda para financiar el actual periodo de inversión de la Compañía, en un contexto de tasas de interés de referencia (TIIE) más altas, lo que impactó de manera directa el costo integral de financiamiento.

Cuentas por cobrar

Al cierre de 2024, las cuentas por cobrar de la Compañía registraron una disminución de 28.0%, alcanzando los $1,722 millones de Pesos. Esta reducción se atribuye a la disminución en las ventas netas, así como a la implementación de un plan estratégico por parte de la administración para mitigar los efectos adversos derivados de la situación del mercado.
Inventarios

Al cierre de 2024, el inventario registró un valor de $3,982 millones de Pesos, lo cual representa una disminución de 3.3% respecto al 2023. Esta variación se debió principalmente a una reducción en productos terminados (-19.3%), productos en proceso (-39.9%) y materias primas (-15.1%), reflejando un ajuste en los niveles de producción y demanda del mercado. Asimismo, la estimación para obsolescencia y lento movimiento se redujo en un 50%, alineándose con las acciones de la Compañía para una gestión más eficiente de su inventario. A continuación, se presenta el desglose del inventario de la Compañía al cierre de 2024 y 2023:

Información en miles de Pesos

Inventarios:	2024	2023
Productos terminados	1,263,872	1,565,167
Productos en proceso	449,585	747,780
Materias primas	1,276,336	1,502,630
Mercancías en tránsito	719,172	168,273
Refacciones, suministros y herramientas	295,402	179,972
	4,004,367	4,163,822
Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(21,918)	(43,837)
Total	3,982,449	4,119,985

Propiedad planta y equipo

Al cierre de 2024, propiedades, planta y equipo registró $8,178 millones de Pesos, creciendo 37.4% en comparación con $5,950 millones de Pesos al cierre de 2023. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la inversión en la planta de Acería y Colada de Planchón, la cual permitirá optimizar el costo de materias primas en la unidad de negocios de aceros planos, aprovechando las sinergias derivadas de un proceso de producción más integrado. Los principales activos que componen esta cuenta están descritos en la sección 2.2 “Descripción del negocio” del presente Reporte Anual.

Al cierre de 2024, la Compañía contaba con un avance del 76.6% en la construcción de una nueva acería para la producción de Planchón, con lo cual logrará una integración vertical absoluta en el Negocio de Aceros Planos y se convertirá en uno de los principales productores de este producto a nivel nacional. Dicha integración vertical permitirá administrar costos en cada etapa de la producción, comercialización y distribución de su negocio, así como incrementar la seguridad de abasto de materia prima para el Negocio de Aceros Planos y brinda a Grupo Fonderia una ventaja operativa al reducir sus costos actuales de producción, ya que el proceso productivo partirá de Chatarra y no de Planchón como actualmente ocurre.

Deuda Financiera (en millones de pesos)

Al cierre de 2024 y 2023, la deuda financiera de la Compañía estaba compuesta de la siguiente manera:

	2024	2023
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 1.75% con vencimiento en agosto de 2025	1,500	1,250
Crédito Sindicado en pesos que devenga	2,153	2,296

intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2029		
Crédito Sindicado en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 2.50% con vencimiento en agosto de 2032	932	954
Crédito Revolvente otorgado por Banco Actinver, S.A. en pesos que devenga intereses a tasa de TIIE más 3.00% con vencimiento en julio de 2024	-	300
Intereses devengados por pagar	52	51
Emisión GASA 1	482	-
Emisión GASA 2	674	.
Intereses GASA 2	32	.
Efecto costo amortizado	-	-
Total de la deuda	5,826	4,851

Información en millones de Pesos

Política de Tesorería

La Compañía y sus principales subsidiarias invierten de forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero. El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares, dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Operaciones Derivadas

La Compañía ha contratado instrumentos financieros derivados para implementar la estrategia de administración de riesgos de cobertura asociada con fluctuaciones de tipo de cambio relacionados con compromisos de suministro y CAPEX, así como intereses relacionados a la deuda. A continuación, se muestra las posiciones vigentes y sus características, así como los valores razonables al 31 de diciembre de 2024.

ID	Compañía	Contraparte	Posición Compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (USD)	Nocional (MXN)	Strike	MtM Banco	Saldo
48854627	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	375000000	0.089	-2699152.1	positivo a GF
48854628	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	45880	0	375000000		552689.87	negativo a GF
48854766	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	375000000	0.0916	-2056389.13	positivo a GF
48854767	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	45880	0	375000000		23269.93	negativo a GF
48854950	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	617187500	0.0883	-5081390.82	positivo a GF
48854951	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	617187500		1027420.98	negativo a GF
48855044	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	617187500	0.091	-3692239.74	positivo a GF
48855045	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	617187500		96099.44	negativo a GF
48855160	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	249200000	0.088	-2240384.93	positivo a GF
48855161	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	249200000		439695.99	negativo a GF
48855295	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	249200000	0.0907	-1644502.15	positivo a GF
48855295	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	249200000		41476.19	negativo a GF
1180700016	Grupo Fonderia	Ban Bajío	Paga fija	Paga Variable	IRS	43313	45842	0	1350000000	0.0811	-888627.99	positivo a GF
10514002	Grupo Acerero	Banorte	Compra	Venta	Forward Americano	45624	45688	3000000	61970400	20.6568	-988496.12	positivo a GASA

39444	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	45624	45688	3000000	62648700	20.8829	-938265	positivo a GASA
	Grupo Acerero	ACTINVER	Compra	Venta	Forward Americano	45625	45688	3000000	61575000	20.525	-1397478.86	positivo a GASA
TreMXFWD243339997	Grupo Acerero	HSBC	Compra	Venta	Forward Americano	45624	45688	3000000	61923600	20.6412	-1036745.73	positivo a GASA

Política de Instrumentos Derivados

La política de uso de instrumentos financieros derivados de la Compañía permite solamente el uso con fines de cobertura. La Compañía solo podrá efectuar operaciones de compra y venta de divisas con entidades financieras reguladas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las negociaciones deberán estar normadas con base a la Política de Contratos.

Las operaciones de compra y venta de divisas deben estar autorizadas por la Dirección de Administración y Finanzas y efectuadas por el área de Tesorería.

La compra de divisas se encuentra ligada a la proyección de necesidades de la Compañía. Se revisará con Dirección General una proyección trimestral de compromisos de divisas, así como de estrategias de coberturas.
Solo se permitirá la contratación de instrumentos derivados de cobertura bajo los términos del boletín contable vigente emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y que a su vez tengan su origen para la mitigación de un riesgo operativo de la Compañía.

Todo contrato en instrumentos derivados de cobertura, sin importar si los subyacentes son financieros o no financieros deberá ser presentado al Comité de Finanzas para que emita sus recomendaciones.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

La principal fuente de financiamiento de la Compañía ha sido la generación de recursos internos.

Como complemento a la generación de recursos de la operación, Grupo Fonderia también recurre a financiamiento bancario. El 6 de agosto de 2022, la Compañía realizó una operación de refinanciamiento a través del Contrato de Crédito. El Contrato de Crédito tiene las siguientes características:

	Tramo	Tipo	Emisión	Plazo	Tasa*	Monto original	Monto vigente

						(Millones de Pesos)	
Crédito Sindicado	**A**	Revolvente	ago-22	3 años	TIIE + 175bps	1,500	1,500
	B	Simple	ago-22	7 años	TIIE + 250bps	2,500	2,153
	C	Simple	ago-22	10 años	TIIE + 250bps	1,000	932

Las características más relevantes del Contrato de Crédito se describen en la sección “424000. Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes – Créditos Bancarios” del presente Reporte Anual. Adicionalmente, la Compañía debe mantener ciertas métricas y razones de apalancamiento, las cuales se enlistan a continuación:

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía se encuentra en cumplimiento cabal de todas las obligaciones del Contrato de Crédito.

A continuación, se muestran las principales razones de apalancamiento de la Compañía al 31 de diciembre de 2024:

Razones de Apalancamiento	2022	2023	2024
Pasivo Total a Capital Total	1.3x	1.6x	2.1x
Pasivo Total a Activo Total	0.6x	0.6x	0.7x
Deuda Neta a EBITDA	1.1x	2.6x	3.0x
Servicio de la Deuda	3.5x	2.2x	2.5x

Política de Instrumentos Derivados

La política de uso de instrumentos financieros derivados de la Compañía y sus subsidiarias (especialmente Grupo Acerero, S.A. de C.V.) permite solamente el uso con fines de cobertura. La Compañía y sus subsidiarias solo podrán efectuar operaciones de compra y venta de divisas con entidades financieras reguladas ante la CNBV, las negociaciones deberán estar normadas con base a la Política de Contratos, solo se permitirá la contratación de instrumentos derivados de cobertura bajo los términos del boletín contable vigente emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
Los instrumentos financieros con los cuales se pueden realizar la contratación de coberturas tenderán a ser conservadores, tales como: *Forwards*, *Swaps* o *Compra Call*. Los cuales deberán estar regulados por un contrato ISDA o CMOF.

El consejo de administración de la Compañía, previa recomendación del Comité de Finanzas es el único autorizado para aprobar la contratación de instrumentos derivados, la Compañía y sus subsidiarias han contratado instrumentos financieros derivados para implementar la estrategia de administración de riesgos de cobertura asociada con fluctuaciones de tipo de cambio relacionados con compromisos de suministro y CAPEX, así como intereses relacionados a la deuda. A continuación, se muestra las posiciones vigentes y sus características, así como los valores razonables al 31 de diciembre de 2024:

ID	Compañía	Contraparte	Posición Compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (USD)	Nocional (MXN)	Strike	MtM Banco	Saldo
48854627	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	375000000	0.089	-2699152.1	positivo a GF
48854628	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	45880	0	375000000		552689.87	negativo a GF
48854766	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	375000000	0.0916	-2056389.13	positivo a GF
48854767	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	45880	0	375000000		23269.93	negativo a GF
48854950	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	617187500	0.0883	-5081390.82	positivo a GF
48854951	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	617187500		1027420.98	negativo a GF
48855044	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	617187500	0.091	-3692239.74	positivo a GF
48855045	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	617187500		96099.44	negativo a GF
48855160	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	249200000	0.088	-2240384.93	positivo a GF
48855161	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	249200000		439695.99	negativo a GF
48855295	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	46000	0	249200000	0.0907	-1644502.15	positivo a GF
48855295	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	44904	46000	0	249200000		41476.19	negativo a GF
1180700016	Grupo Fonderia	Ban Bajío	Paga fija	Paga Variable	IRS	43313	45842	0	1350000000	0.0811	-888627.99	positivo a GF
10514002	Grupo Acerero	Banorte	Compra	Venta	Forward Americano	45624	45688	3000000	61970400	20.6568	-988496.12	positivo a GASA
39444	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	45624	45688	3000000	62648700	20.8829	-938265	positivo a GASA
	Grupo Acerero	ACTINVER	Compra	Venta	Forward Americano	45625	45688	3000000	61575000	20.525	-1397478.86	positivo a GASA
TreMXFWD243339997	Grupo Acerero	HSBC	Compra	Venta	Forward Americano	45624	45688	3000000	61923600	20.6412	-1036745.73	positivo a GASA

Las posiciones de instrumentos derivados vigentes de la Compañía son reguladas por Contratos ISDA o CMOF que este tiene formalizados con distintas contrapartes. Los principales términos y condiciones de dichos contratos son los siguientes:

BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

- No cuenta con llamadas de margen.
- Cuenta con las mismas garantías que el Crédito Sindicado, es decir, la totalidad de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo neto de la Compañía, los cuales al 31 de diciembre de 2024 suman $8.143 millones de Pesos, que representan el 47.39 % del total de los activos de la Compañía.
- La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
- Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez y Oscar Zermeño Balbontin.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

- El margen es el monto de dinero que deberá depositarse para respaldar el pago de operaciones derivadas vigentes y será hasta el 10% del valor nocional pactado.
- Las llamadas de margen se realizarán cuando las operaciones pierdan el valor y el consumo de la línea de riesgo sea mayor o igual al 90% de su valor.
- No cuenta con garantías adicionales.
- La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
- Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez, Oscar Zermeño Balbontin, Roberto García Medina y Juan Pablo Colin Aguilar.

Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero

- Cuenta con $25 millones de pesos como monto de pérdida máxima. Cuando la minusvalía de las posiciones vigentes exceda este monto, se realizará una llamada de margen hasta por el monto de la minusvalía, la cual el cliente deberá depositar al siguiente día hábil de efectuada la llamada de margen.
- No cuenta con garantías adicionales.
- La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
- Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez y Oscar Zermeño Balbontin.

Banco Base S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base

- Cuenta con una línea de garantía por un valor de $20 millones de Pesos.
- En caso de que la diferencia entre el tipo de cambio pactado y el del momento de mercado sea mayor al monto de la línea, se generará una llamada de margen equivalente al 3%.
- No cuenta con garantías adicionales.
- La operación se cierra de manera telefónica donde se confirma plazo, producto, condiciones del derivado.
- Autorizados para confirmar operaciones: Humberto Abaroa Lopez, Oscar Zermeño Balbontin, Roberto García Medina y Juan Pablo Colín Aguilar.

Actinver Casa de Bolsa, SA de CV. Grupo Financiero Actinver

- Se cuenta con un contrato firmado entre Actinver Casa de Bolsa, SA de CV. Grupo Financiero Actinver y Grupo Acerero SA de CV, de fecha 8/02/2024.
- El mismo es para operar una Línea de Operación Con Instrumentos Derivados (Forwards, Opciones y Estrategias de opciones) hasta por USD $10’000,000.00.
- Condiciones de operación:
  - Garantía colateral inicial de 0% del monto operado.
  - Límite para llamada de margen (*threshold*) de 10%, esto es el límite de tolerancia en la exposición antes de que se requiera una llamada de margen, cuando se deba realizar llamada de margen, el monto mínimo a transferir será del 3%.
  - Plazo de la línea de 12 meses, la cual vence el 31 de enero 2025.

- La forma de cerrar operaciones es mediante llamada grabada entre Actinver (mesa de derivados) y alguna de las personas autorizadas de la empresa para cerrar y confirmar operaciones, las cuales son: Oscar Zermeño Balbontin, Roberto Antonio García Medina y Juan Pablo Colín Aguilar.
- En dicha llamada se confirma tipo de derivado, monto nocional, plazo y precio pactado, así como los participantes en la llamada por parte de Actinver y por parte de Grupo Acerero.

- No cuenta con garantías ni avales adicionales.

A continuación, se muestra las posiciones vigentes y sus características, así como los valores razonables al 31 de diciembre de 2023:

ID	Compañía	Contraparte	Posición Compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (USD)	Nocional (MXN)	Strike	MtM Banco	Saldo
173977	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	375000000	0.089	-787229.16	positivo a GF
173977	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	45271	45300	0	375000000	0.11506	454937.5	negativo a GF
173978	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	375000000	0.0916	-708687.5	positivo a GF
173978	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	45271	45300	0	375000000	0.11506	152854.17	negativo a GF
173979	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	589312500	0.0883	-1270361.31	positivo a GF
173979	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	45271	45300	0	589312500	0.11506	714934.28	negativo a GF
173980	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	589312500	0.091	-1142185.84	positivo a GF
173980	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	45271	45300	0	589312500	0.11506	240210.32	negativo a GF
173981	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	245000000	0.088	-534059.16	positivo a GF
173981	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	45271	45300	0	245000000	0.11506	297225.83	negativo a GF
173982	Grupo Fonderia	BBVA	Paga fija	Paga variable	IRS	44904	45880	0	245000000	0.0907	-480771.66	positivo a GF
173982	Grupo Fonderia	BBVA	Vende	Compra	Opción cap	45271	45300	0	245000000	0.11506	99864.72	negativo a GF
1180700016	Grupo Fonderia	Ban Bajío	Paga fija	Paga Variable	IRS	43313	45842	0	1350000000	0.0811	-7541216.71	positivo a GF
17335	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45322	269330	4687796.38	17.4054	-96860.39	negativo a GASA
17336	Grupo Acerero	BASE	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45548	56223.3	978589.0258	17.4054	15068.26	positivo a GASA
178055	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45351	8396442.2	148489401	17.6848	4445521.46	negativo a GASA
178056	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45378	12076351.6	213567862.8	17.6848	5413492.44	negativo a GASA
178057	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45471	387732.5	6856971.72	17.6848	67790.42	negativo a GASA
184237	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	45205	45471	900000	17104500	19.005	1280044.97	negativo a GASA
220121	Grupo Acerero	Cibanco	Compra	Venta	Forward Americano	45288	45351	5000000	85395000	17.0779	-322760.93	positivo a GASA
F0000013485	Grupo Acerero	Bx+	Compra	Venta	Forward Americano	45238	45322	5000000	88750000	17.75	-3416411.15	positivo a GASA
ID	Compañía	Contraparte	Posición Compañía	Posición Contraparte	Tipo de Derivado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Nocional (USD)	Nocional (MXN)	Strike	MtM Banco	Saldo
53357141	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45322	2161295	40805249.6	18.88	64902.1	negativo a GASA
53357182	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45378	4965070	93740521.6	18.88	-900975.04	positivo a GASA
53357212	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45504	390000	7363200	18.88	-252658	positivo a GASA
53357284	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45534	292636.39	5524975.04	18.88	-221732.26	positivo a GASA
53357355	Grupo Acerero	BBVA	Compra	Venta	Forward Americano	45187	45555	485727.5	9170535.2	18.88	-405719.57	positivo a GASA

La Compañía y sus subsidiarias cuentan con líneas de crédito para la operación de instrumentos financieros derivados con 9 instituciones financieras, la distribución de las posiciones entre los intermediarios financieros se hace con la finalidad de disminuir la concentración y minimizar el riesgo de posibles llamadas de margen.

La Compañía y sus subsidiarias, sin la intervención de un tercero independiente, llevan a cabo la valuación de los instrumentos financieros derivados contratados a valor presente o valor razonable de flujos para el caso de *forwards* y *swaps* de manera trimestral, con base en los agentes de cálculo que en todo momento son las instituciones financieras que se desempeñan como contraparte de dichos derivados. No existe tercero independiente, ya sean agentes de cálculo o de valuación, que se encargue de realizar observaciones o apuntar diferencias relacionadas con instrumentos derivados.

La Compañía no cuenta con un comité de administración de riesgo en lo relacionado con la contratación de instrumentos derivados. Las valuaciones obtenidas son utilizadas con fines de control interno, sin embargo, no hay acciones específicas tomadas por la Compañía como resultado directo de estas valuaciones.

La Compañía y sus subsidiarias, con apoyo de los auditores externos, evalúan al menos una vez al año la efectividad de dichas coberturas adicionalmente se lleva un inventario de derivados de manera trimestral, donde se describen, el id de la operación contratada, nombre de la compañía, contraparte, posición de la Compañía / posición contraparte, tipo de derivado, fecha de inicio, fecha de vencimiento, monto del nocional en la moneda contratada, monto del nocional en la moneda local, Strike, MtM Banco.

La Compañía y sus subsidiarias cuentan con la liquidez suficiente para hacer frente a cualquier requerimiento relacionado al uso de instrumentos financieros derivados (IFD) dicha liquidez es generada con base en fuentes internas y externas al la Compañía y sus subsidiarias; al cierre de diciembre del 2024, la Compañía y sus subsidiarias cuentan con la liquidez suficiente para hacer frente a cualquier requerimiento relacionado al uso de instrumentos financieros derivados (IFD), en el caso de las fuentes externas a la Compañía y sus subsidiarias actualmente se mantienen disponibles líneas de crédito revolventes con diferentes instituciones financieras. En el caso de las fuentes internas, la Compañía y sus subsidiarias administran de manera diaria con base en la política de tesorería la liquidez requerida para el curso de las necesidades y compromisos diarios, con apoyo en sus bancos locales y mesas de dinero con disponibilidad diaria. Todo instrumento financiero derivado es contratado con base a la programación de las necesidades y/o obligaciones de pago.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y sus subsidiarias no se vieron en la necesidad de utilizar la línea de margen obligatoria resultante del portafolio de instrumentos financieros derivados (IFD), la Compañía y sus subsidiarias han podido responder con recursos propios.

Toda operación proveniente de un instrumento financiero derivado con base la NIIF 9 dentro de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias.
Al cierre del 31 de diciembre de 2024, la totalidad de los derivados contratados son con fines de cobertura del flujo de efectivo, los cuales se presentan a continuación:

Tipo de Derivado	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional (en pesos) Al 31 de diciembre 2024	Valor razonable (en pesos)*** Trimestre terminado al 31 de diciembre 2024	Monto nocional (en pesos) Al 30 de septiembre 2024	Valor razonable (en pesos)*** Trimestre terminado al 30 de septiembre 2024
IRS (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$375,000,000	-$2,699,152	$375,000,000	-$3,410,483
Opción cap (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$375,000,000	$552,690	$375,000,000	$1,154,232
IRS (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$375,000,000	-$2,056,389	$375,000,000	-$2,540,699
Opción cap (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$375,000,000	$23,270	$375,000,000	$78,578
IRS (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$617,187,500	-$5,081,391	$617,187,500	-$5,217,386
Opción cap (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$617,187,500	$1,027,421	$617,187,500	$1,870,267
IRS (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$617,187,500	-$3,692,240	$617,187,500	-$3,485,458
Opción cap (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$617,187,500	$96,099	$617,187,500	$187,323
IRS (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$249,200,000	-$2,240,385	$249,200,000	-$2,299,807
Opción cap (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$249,200,000	$439,696	$249,200,000	$796,447
IRS (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$249,200,000	-$1,644,502	$249,200,000	-$1,558,597
Opción cap (BBVA)	Cobertura de tasa de interés	$249,200,000	$41,476	$249,200,000	$80,431
IRS (BanBajío)	Cobertura de tipo de cambio	$1,350,000,000	-$888,628	$1,350,000,000	-$1,900,267
Forward Banorte a un T.C. 20.6568 por dólar	Cobertura de tipo de cambio	$61,970,400	-$988,496		
Forward Base a un T.C. 20.8829 por dólar	Cobertura de tipo de cambio	$62,648,700	-$938,265		
Forward ACTINVER a un T.C. 20.5520 por dólar	Cobertura de tipo de cambio	$61,575,000	-$1,397,479		
Forward HSBC a un T.C. 20.6412 por dólar	Cobertura de tipo de cambio	$61,923,600	-$1,036,746		
Forward Banorte a un T.C. 19.9631 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$119,778,600	$573,791
Forward Banorte a un T.C. 19.8224 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$90,191,920	$202,949
Forward Base a un T.C. 19.362 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$96,810,000	-$2,562,976
Forward Base a un T.C. 19.855 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$90,340,250	$273,504
Forward INVEX a un T.C. 19.94 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$119,640,000	$418,644
Forward INVEX a un T.C. 19.845 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$90,294,750	$289,689
Forward ACTINVER a un T.C. 19.191 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$87,319,050	-$2,688,807
Forward HSBC a un T.C. 19.8211 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$119,786,400	$554,081
Forward HSBC a un T.C. 19.9214 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$120,902,977	$847,206
Forward HSBC a un T.C. 19.9644 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$100,208,000	$367,480
Forward HSBC a un T.C. 19.8211 por dólar	Cobertura de tipo de cambio			$90,185,095	$181,560
Forward BBVA a un T.C. 19.88 por euro	Cobertura de tipo de cambio			$7,363,200	-$226,943
Forward BBVA a un T.C. 19.88 por euro	Cobertura de tipo de cambio			$5,524,975	-$8,393
Forward BBVA a un T.C. 19.88 por euro	Cobertura de tipo de cambio			$9,170,535	-$70,513

***El signo negativo representa valor razonable a favor de la empresa

La Compañía y sus subsidiarias realizan la contratación de instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio con base en el 100% de las obligaciones contractuales de pago, con plazos

máximos de 90 días, con base en ello, la Compañía y sus subsidiarias no consideran que la exposición que se pueda tener sea relevante por su corta duración.

Sobre las coberturas de tasa, la deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce incluyendo su costo amortizado, por lo tanto, no está sujeta a un riesgo por la fluctuación de la tasa de interés.

Las operaciones con derivados contratadas y llevadas a cabo por la Compañía se consideran de baja cuantía, tomando en cuenta que el valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados representa el 0.13% (cero punto trece por ciento) del total de ventas al cierre de diciembre de 2024, el 0.12% (cero punto doce por ciento) de los activos, el 0.17% (cero punto diecisiete por ciento) de los pasivos y el 0.38% (cero punto treinta y ocho por ciento) del patrimonio consolidado al último trimestre de la Compañía.

Control Interno:

El área de auditoría interna lleva a cabo revisiones periódicas de los puntos críticos de control interno que se han identificado para cada una de las áreas de la operación con base en programas de trabajo anuales, emitiendo reportes periódicos sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones relevantes encontradas, así como un plan de acción para corrección inmediata. El área de auditoría interna presenta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía las discrepancias relevantes encontradas, las medidas que han sido tomadas para su corrección y el avance de su implementación.

Como parte de las funciones de los auditores externos anualmente se lleva a cabo una evaluación del control interno de las Subsidiarias y se presentan un informe de recomendaciones al Consejo de Administración de la Compañía, mismo que se presenta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

A su vez el comisario emite anualmente un informe fiscal de las Subsidiarias que se presenta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La Compañía asigna especial atención al control interno en la realización de sus operaciones, en la originación, procesamiento y divulgación de su información financiera con su Consejo de Administración, inversionistas, clientes, autoridades, proveedores y público en general; en el cumplimiento de la normatividad aplicable.

La Compañía ha venido implementando una serie de políticas, prácticas, procedimientos y metodologías, que en su conjunto buscan alinear su gestión a la visión y misión declaradas,

apegándose a las mejores prácticas en todos sus ámbitos de actuación. Entre otras cosas, la Compañía busca:

1. Procurar que los mecanismos de operación sean acordes con las estrategias y fines de la Compañía, que permitan prever, identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto social, con el propósito de minimizar las posibles pérdidas en que puedan incurrir.
2. Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre sus comités organizacionales, unidades administrativas y personal, a fin de procurar eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades.
3. Contar con información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa, que sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna, y que contribuya a la adecuada toma de decisiones.
4. Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a las actividades de la Compañía.
5. Que exista una adecuada toma de decisiones y una confiable revelación de información a la presidencia y nivel directivo, a inversionistas, a clientes, a las autoridades competentes.
6. Que los procesos operativos sean acordes con lo establecido por la normativa local y corporativa, así como evaluados para verificar el funcionamiento de los controles y adoptar, en su caso, medidas correctivas de manera oportuna.
7. Que la entidad cumpla con la normatividad externa e interna.

Las funciones de control interno de la Compañía están asignadas al miembro del Consejo de Administración Miguel Augusto del Olmo Mosqueira, quien reporta directamente al propio Consejo de Administración.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de los Estados Financieros requiere que el Consejo de Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la propiedad, la planta y equipo; la estimación de valuación de cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

La empresa considera que sus principales estimaciones son relacionadas con las cuentas incobrables, obligaciones laborales, impuestos diferidos, instrumentos derivados y deterioro de activos.

Como resultado de la sexta revisión del caso de dumping, concluida durante el cuarto trimestre de 2024, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos (DOC, por sus siglas en inglés) determinó una tarifa de 0% para Grupo Acerero, lo cual representó un resultado favorable para la Compañía. En este sentido, Gasa Steel, LLC mantiene una provisión de 47 millones de MXN para cubrir posibles contingencias relacionadas con revisiones anteriores aún en curso

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

El Comité de Auditoría de Grupo Fonderia designó a la firma Marcelo de los Santos y Cía, S. C., (miembro de Moore Global Network), como responsable de llevar a cabo la Auditoria por los ejercicios 2024, 2023 y 2022.

Los Estados Financieros Anuales de Grupo Fonderia 2024, 2023 y 2022, incluidos en este Informe, han sido auditados por el despacho de contadores públicos Marcelo de los Santos y Cía, S. C., (miembro de Moore Global Network), conforme al dictamen de auditoría de fecha 15 de abril de 2025, el cual fue emitido sin salvedades.

En los últimos 3 años, no se ha emitido una opinión modificada o no favorable, con salvedades, desfavorable o adversa, denegada, o respecto de la cual un auditor externo se abstuviera de opinar.

La auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error.

La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Durante, 2022, 2023 y 2024, así como a la fecha de publicación del presente Reporte Anual, Grupo Fonderia no ha realizado operaciones relevantes con Personas Relacionadas.

Las operaciones con las partes relacionadas son detalladas en la Nota 22 Operaciones y saldos con partes relacionadas de los estados financieros consolidados auditados de Grupo Fonderia y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Administradores y accionistas:

Accionistas y estructura del capital

Las acciones podrán estar representadas por títulos definitivos o certificados provisionales que amparen una o más acciones, que deberán reunir los requisitos previstos en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contar con la firma autógrafa del presidente y el secretario del consejo de administración del Grupo. Salvo que se prevea alguna restricción de voto, todo accionista tiene derecho de participar en las decisiones tomadas en las asambleas del Grupo.

El capital social del Grupo es variable y está representado por acciones Serie B y subsecuentes hasta la letra F, y la parte fija está representada por acciones Serie A.

El Grupo participa en el capital social de las siguientes subsidiarias:

1. Grupo Acerero, S.A. de C.V.
2. Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.
3. Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.
4. Talent Trust Services, S.A. de C.V.
5. Fitce, S.A. de C.V.
6. GA Transportes, S.A. de C.V.
7. Gasa Steel, LLC.

El Grupo no participa directamente en el capital social de las siguientes sociedades, sin embargo, en su grupo empresarial se encuentran Galyp Trading, LLC y Galyp International, INC.

Los accionistas tenedores de más del 10% del capital social del Grupo, y que por tanto se puede considerar que ejercen poder de mando, son los siguientes:

1. Fideicomiso F/8711 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.
2. Humberto Abaroa López.

3. Fideicomiso F/9974 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.
4. Gonzalo Abaroa López.

Los accionistas del Grupo que ejercen una influencia significativa, y que por tanto se puede considerar que ejercen poder de mando, son los siguientes:

1. Marcelo Abaroa López (en su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo).
2. Humberto Abaroa López (en su carácter de Director General del Grupo)
3. Gonzalo Abaroa López (en su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo).

Durante los últimos 3 ejercicios, no ha habido cambios significativos en el porcentaje de propiedad de los principales accionistas.

Consejo de Administración

De acuerdo con los estatutos sociales del Grupo, su administración está a cargo de un Consejo de Administración, cuyos integrantes serán designados por la Asamblea de Accionistas; dicho Consejo de Administración estará conformado por consejeros propietarios y, si así lo decide la Asamblea de Accionistas, por 2 consejeros independientes.

Los miembros del Consejo de Administración del Grupo durarán en sus cargos dos años, o hasta en tanto no renuncien o no sean removidos de éste, pero en todo caso, deberán continuar en el ejercicio de sus funciones mientras su sucesor no haya tomado posesión de dicho cargo, pudiendo ser electos. Aunado a lo anterior, la Asamblea de Accionistas podrá ratificarlos para que continúen en su encargo por un periodo de igual duración o hasta que sean removidos en cualquier momento de su encargo.

Para la designación de los integrantes de los miembros propietarios del Consejo de Administración, (i) el Grupo Abaroa López tiene derecho de nombrar 2 miembros propietarios, (ii) el Grupo Payán también tiene derecho de nombrar a 2 miembros propietarios, (iii) los Grupos: López Palau, AG Patrimonio y Lafuente Ochoa-Torres Leiva, tienen derecho a nombrar 1 miembro propietario, y en caso de que mediante Asamblea General de Accionistas se designe a un Consejo de Administración compuesto por un número mayor a 5 miembros, se deberá respetar la designación que le corresponde a cada grupo conforme a la regla anteriormente referida y el resto de los miembros por nombrar será decisión de la Asamblea General de Accionistas, en el entendido de que en caso de nombrar consejeros independientes y sus respectivos suplentes, éstos siempre serán nombrados por la Asamblea de Accionistas con base en su experiencia, capacidad, prestigio profesional, considerando que no tengan conflictos de intereses con el Grupo, a criterio de la propia Asamblea al momento en que los designe o ratifique. Los estatutos sociales prevén que el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de 5 consejeros propietarios.

Cada uno de los grupos de la Asamblea de Accionistas, sucesivamente, designará de entre los miembros del Consejo de Administración, a un presidente que durará 2 años en su cargo y que será la Persona que representará al Consejo de Administración y, por tanto, al Grupo, ante toda clase de autoridades y Personas y vigilará que se cumplan con las resoluciones de la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración. Adicionalmente, cada uno de los grupos de la Asamblea de Accionistas, sucesivamente (empezando por el grupo inmediato posterior que haya designado al presidente, y bajo el entendido de que el grupo de la Asamblea de Accionistas que haya designado al presidente no podrá designar al secretario), nombrará al secretario del Consejo de Administración, quien podrá ser o no consejero, y quien autenticará con su firma las copias y extractos de las actas de las sesiones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración del Grupo tiene, entre otras, las siguientes funciones y facultades: (i) ejercer el poder del Grupo para pleitos y cobranzas, que se otorgan con todas las facultades generales y especiales que requieren cláusula especial de acuerdo con la ley, sin limitación alguna, (ii) para actos de administración de acuerdo con el Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos para los estados de la República Mexicana, (iii) para actos de dominio, de acuerdo con el tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil Federal y sus correlativos para los estados de la República Mexicana, (iv) para suscribir toda clase de títulos de crédito en términos del Artículo 9° de la LGTOC, (v) para otorgar garantías de cualquier clase para el cumplimiento de las obligaciones del Grupo, y (vi) para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre del Grupo, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar Personas que giren en contra de las mismas.
Las sesiones del Consejo de Administración deben celebrarse en el domicilio social del Grupo, el quórum necesario para celebrar una sesión del Consejo de Administración se constituirá por la presencia de la mayoría de los miembros del propio Consejo de Administración, y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por mayoría de los consejeros presentes.

El Consejo de Administración en funciones fue ratificado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2025. En dicha sesión, se aprobó la incorporación de Gabriela Paya Espinosa al Consejo como vocal, en atención al sensible fallecimiento del Sr. Jacobo Payán Latuff.

A la fecha del presente Reporte Anual, el Consejo de Administración del Grupo está integrado por 7 miembros, la totalidad de los cuales son de género masculino, de la siguiente manera:

Nombre	Función	Edad	Título	Año	Sociedades en las que colabora
Marcelo Abaroa López	Preparar y mantener los libros corporativos de la Sociedad y firmar los asientos correspondientes de	49	Presidente	2024	N/A

	conformidad con los presentes estatutos sociales, así como autorizar y certificar las copias o constancias que sean necesarias en relación al contenido de dichos libros.				
Jacobo Payán Espinosa	Someter al Consejo de Administración y a las Asambleas las propuestas, planes, lineamientos, políticas que le parezcan pertinentes para los intereses de la Sociedad. Hacer todo lo que esté a su alcance a fin de que todos y cada uno de los miembros del Consejo, el Director General y los demás Directores, cumplan con sus respectivas obligaciones y ejercer el control y dirección de los negocios de la Sociedad.	53	Secretario	2024	Combured, S.A. de C.V., Corpoe, S.A. de C.V., Espacios Inmuebles E, S.A. de C.V. y Club Atlético de Madrid Potosí, S.A. de C.V.; en todas como Presidente del Consejo de Administración.
Miguel Ángel Abaroa Guerra	Coadyuvar con las funciones del propio consejo.	47	Tesorero	2024	N/A
Gonzalo Abaroa López	Coadyuvar con las funciones del propio consejo.	44	Vocal	2021	N/A
Gabriela Payán Espinosa	Coadyuvar con las funciones del propio consejo.	51	Vocal	2025	N/A
Sergio Godínez Giblas	Prácticas de gobierno corporativo, comercial y de negocios, así como de finanzas según requerimientos de la propia sociedad y adecuarlos a las necesidades, fortalecimiento, protección y crecimiento de la misma.	56	Independiente	2022	Grupo Valoran
Miguel Augusto del Olmo	Prácticas de gobierno corporativo, comercial y de negocios, así como de finanz	58	Independiente	2022	N/A

Mosqueira	as según requerimientos de la propia sociedad y adecuarlos a las necesidades, fortalecimiento, protección y crecimiento de la misma.				

No existen conflictos de interés potenciales importantes entre los deberes de los miembros del Consejo de Administración y sus intereses privados. El 28.6% de los miembros del Consejo de Administración son independientes de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.

El Grupo no cuenta con códigos de conducta aplicables al Consejo de Administración y los directivos relevantes.

A continuación, se describe la información biográfica de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

Marcelo Abaroa López

Egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Licenciado en Mercadotecnia.
Dentro de su experiencia profesional, se encuentra la creación, puesta en marcha y desarrollo del departamento de abastecimientos de chatarra del Grupo, así como la gestión del suministro de chatarra de importación.

Jacobo Payan Espinosa

Egresado de la Universidad del Centro de México como Licenciado en Administración de Empresas. Adicionalmente, cuenta con una Maestría en alta dirección por parte del IPADE.

A lo largo de su trayectoria, acumuló más de 30 años de experiencia como presidente del consejo de Grupo Fonderia; adicionalmente, es fundador de Grupo Fonderia, Hortícola Cimarrón y Grupo Combured.

Actualmente desempeña el cargo de Presidente del Club Atlético de San Luis y miembro del consejo de administración de Alpura, Swissmex BBVA, Coparmex y Scotiabank.

Miguel Ángel Abaroa Guerra

Egresado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey como Ingeniero Químico – Administrador y por la Universidad Autónoma de Nuevo León como Licenciado en Derecho. Adicionalmente, cuenta con Maestría en Impuestos por el Instituto de Especialización para ejecutivos en Monterrey, Nuevo León.
Dentro de su trayectoria profesional, ha actuado como abogado especializado en temas fiscales en el Despacho Abaroa Guerra y Asociados desde el año 2004.

Gonzalo Abaroa López

Egresado de la Universidad Champagnat como Licenciado en Derecho. Adicionalmente, realizó cursos y diplomados en alta dirección de empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa y Columbia University.
Dentro de su trayectoria profesional, cuenta con 12 años de experiencia trabajando en el área logística del Grupo. Adicionalmente, fue el responsable del proyecto de nuevo horno de recalentamiento de Grupo Fonderia en el eje 108.

Sergio Godínez Giblas

Egresado del ITESM en administración de empresas, participó en el programa de alta dirección (AD-2) del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (“IPADE”) y cuenta con un posgrado en finanzas también por el ITESM.
Actualmente se desempeña como Director General de Grupo Valoran y cuenta con 25 años de experiencia en la industria y 7 años en Grupo Fonderia. Fue director ejecutivo de administración y finanzas de Grupo Valoran, Grupo Fonderia, GBC Consultores y SIFIDE.

Cuenta con amplia experiencia en el crecimiento y estrategia de negocios, planeación y análisis de negocios, administración financiera y estructuración y administración de proyectos de inversión.
Actualmente es miembro del consejo de administración de Grupo Fonderia, del Grupo Financiero FINCEA, de Sar San Luis y es miembro del consejo regional centro del Grupo Financiero Banorte.

Miguel Augusto del Olmo Mosqueira

Egresado del Instituto Tecnológico de México (ITAM) como Contador Público y especialista en Impuestos, Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Comités

Comité de Dirección

El Comité de Dirección estará integrado por Humberto Abaroa López, Fernando Abaroa López, Sergio Godínez Giblas y Jacobo Payan Espinosa quienes podrán o no ser consejeros, nombrados por el consejo de administración y se reunirá con la frecuencia que lo requiera al mes. Uno de los miembros de este comité califica como miembro independiente en términos de la LMV y Sergio

Godínez Giblas califica como experto financiero. El Comité de Dirección tiene, entre otras funciones, las siguientes:

a) Someter al Consejo de Administración, al Director General y los demás Directores, así como a la Asamblea General de Accionistas, las propuestas, planes, lineamientos, políticas que le parezcan pertinentes y provechosas para los intereses de la Sociedad;

b) Levantar un acta correspondiente de cada sesión donde se expongan los puntos tratados en la misma, las personas que intervinieron y en su caso los acuerdos tomados, la cual deberá de ser firmada por los miembros del comité que asistan y en su caso por los invitados que asistan a la sesión correspondiente. En el entendido que de llegar a un acuerdo mediante el cual se tenga la necesidad de plantear o sugerir sobre algún asunto en particular ya sea a la Asamblea General, al Consejo de Administración, a la Dirección General y/o a cualquiera de las áreas de la Sociedad y/o de sus filiales, deberá de presentarse la propuesta por escrito firmada por los cuatro miembros del comité, así como de la o las Personas que en su caso se crea necesario;

c) Mantener al Consejo de Administración informado de sus actividades, proporcionando en caso de que éste último requiera, las actas o informes levantados de las sesiones que se hayan celebrado;

d) Solicitar informes al Consejo de Administración, a la Dirección General, demás Directores y/o a cualquiera de las áreas de la Sociedad y/o de sus filiales respecto a cualquier área que les resulte conveniente estar informados, con la finalidad de poder llevar a cabo su función;

e) Solicitar informes a los comités existentes, es decir, al Comité de Compensaciones, Comité de Proyectos, Comité de Finanzas y Comité de Auditoría y Riesgos, así como a cualquier otro comité que en su caso se cree, respecto de sus actividades, pudiendo cualquier miembro del Comité de Dirección asistir a las sesiones de los distintos comités si así lo creen necesario;

f) Los informes que en su caso solicite el Comité de Dirección, de acuerdo con lo establecido en los incisos d) y e) anteriores, son con carácter de obligatorio de rendir los mismos en un plazo prudente;

g) Solicitar informe al área correspondiente de la medida o postura que se tomó respecto a alguna propuesta presentada formalmente conforme al contenido del segundo párrafo del inciso b) anterior, en el entendido de que siempre deberá de existir respuesta por escrito por parte del área que corresponda;

h) En caso de que por cualquier motivo la sugerencia o propuesta por el Comité de Dirección haya sido desestimada por el área correspondiente, en caso de creerlo necesario se llevará la propuesta al Consejo de Administración o a la Asamblea General de Accionistas para que en su caso estos últimos tengan la decisión final respecto a lo planteado por el Comité;

i) Hacer todo lo que esté a su alcance a fin de que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, el Director General y los demás Directores y personal en general de la Sociedad y/o de sus filiales, cumplan con sus respectivas obligaciones y opinar y/o sugerir respecto al control y dirección de los negocios de la Sociedad y llevar a cabo todo cuanto sea necesario o prudente para proteger los intereses de la misma, tomando, en caso de emergencia, las medidas indispensables, pero notificando inmediatamente tales medidas al Consejo de Administración, en caso de que dichas medidas estén fuera de sus facultades;

j) Supervisar la preparación de los reportes a que hace alusión el Artículo 172 (ciento setenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles;

k) En caso de requerirlo, contratar especialistas externos en determinadas áreas con la finalidad de cumplir con las facultades del Comité de Dirección, en el entendido de que los gastos que se generen serán a cuenta de la Sociedad;

l) En general coadyuvar con el Consejo de Administración, en cualquier asunto relacionado con la operatividad de la Sociedad; y

m) Cualquier otra facultad que requiera el Comité de Dirección para llevar a cabo el cumplimiento de sus funciones.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El Grupo cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual está conformado por Consejeros Independientes y dos miembros calificados como experto financiero, Sergio Godínez Giblas y Miguel del Olmo Mosqueira. El presidente de dicho Comité fue designado por la Asamblea de Accionistas de Grupo Fonderia y sus miembros fueron designados por el Consejo de Administración, este Comité dirige sus esfuerzos y actividades precisamente hacia las operaciones de la empresa.

De esta manera, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por los señores Jacobo Payan Espinosa, Sergio Godínez y Miguel del Olmo. El Comité se reunirá por lo menos una vez al mes. Dos de los tres miembros de este comité califican como miembros independientes, en términos de la LMV.

Entre las facultades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, se encuentran las siguientes:

a) Elaborar un reporte anual sobre las actividades y presentarlo al Consejo de Administración;

b) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los Artículos 28, fracción III y 47 de la LMV se lleven a cabo ajustándose a lo previsto por dichos preceptos, así como políticas derivadas de los mismos;

c) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue convenientes, para el adecuado desempeño de las funciones;

d) Evaluar desempeño de la Persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el Auditor Externo, así como discutir los estados financieros de la sociedad con las Personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al consejo de administración su aprobación;

e) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control y auditoría internos del Grupo o de las Personas morales que este controle, incluyendo irregularidades que, en su caso detecte; y

f) Vigilar que la Dirección General cumpla con los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración del Grupo, conforme a las instrucciones que, en su caso dicte la propia Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración.

g) Emitir opiniones respecto a las modificaciones y cambios relevantes que existan respecto a las políticas, criterios y prácticas contables conforme a las cuales se elaboren los estados financieros del Grupo;

h) La identificación de los riesgos del Grupo, la evaluación de políticas para su administración, así como asegurarse que existen medios para el control, monitoreo y en su caso, mitigación de los mismos.

Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas está integrado por Sergio Godínez Giblas, considerado experto financiero, y Roberto Antonio López Palau, quienes podrán o no ser consejeros, nombrados por el consejo de administración y se reunirá con la frecuencia que lo requiera al mes. Sergio Godínez Giblas califica como miembro independiente en términos de la LMV. El Comité de Finanzas tiene, entre otras funciones, obligaciones y atribuciones, las siguientes:

a) Asegurar una situación financiera sólida, revisando presupuestos e inversiones;

b) Evaluar y mejorar el desempeño financiero del Grupo y sus filiales;

c) Valorar y emitir opinión sobre casos de negocio de lanzamientos y capex;

d) Realizar el análisis financiero de la ejecución y lanzamiento de las inversiones y nuevos negocios del Grupo y sus filiales;

e) Vigilar que exista información necesaria para la toma de decisiones financieras;

f) Compartir información con la finalidad de consolidar la información financiera del Grupo;

g) Revisar y comentar los estados financieros con los funcionarios responsables de su elaboración;

h) Revisar la viabilidad de los precios de transferencia para el desarrollo del plan de negocios;

i) Dirigir y emitir opinión sobre el plan financiero anual y de largo plazo del Grupo;

j) Recomendar los niveles de endeudamiento apropiados;

k) Analizar los casos de riesgos financieros y emitir recomendaciones sobre las políticas de administración, y dirección del negocio de Grupo Fonderia desde el punto de vista financiero;

l) Recomendar la aprobación de lineamientos y políticas financieras y de inversión;

m) Analizar y recomendar opciones de financiamiento y reestructura de deuda; y

n) Establecer las facultades para disponer de fondos para el pago de deuda o para la adquisición de bienes y/o la contratación de servicios.

Comité de Compensaciones

El Comité de Compensaciones estará integrado por Melisa Malpica Gamboa (Presidente) y Miguel del Olmo Mosqueira, ejecutivos del Grupo, quienes podrán o no ser consejeros, nombrados por el consejo de administración y se reunirá con la frecuencia que lo requiera al mes. Melisa Malpica Gamboa y Miguel del Olmo Mosqueira califican como independientes en términos de la LMV. Oscar Zermeño Balbontin, Director de Administración y Finanzas del Grupo y miembro del Comité de Compensaciones califica como experto financiero. El Comité de Compensaciones tiene, entre otras funciones, obligaciones y atribuciones, las siguientes:

a) Revisará y hará sugerencias sobre la estrategia de compensación y política;

b) Monitoreará y sugerirá para aprobación del Consejo de Administración el programa de compensación para ejecutivos, asegurando que esté de acuerdo con la filosofía del Grupo;

c) Hará recomendaciones y sugerencias de los paquetes de compensación y beneficios de ciertos ejecutivos excepto el del Director General del Grupo, ya que este es aprobado por el Consejo de Administración;

d) Evaluará los planes de incentivos excepcionales para la atracción de ejecutivos especiales;

e) Sugerirá el uso de herramientas adecuadas para la gestión de talento y desempeño;

f) Realizará recomendaciones para el plan de sucesión del Director General y otros directivos estratégicos, tal y como se requiera para su revisión y aprobación por parte del Consejo de Administración;

g) Revisará la descripción de puestos del Director General y dirección relevantes según el organigrama, siendo estos evaluados por el Comité y el Consejo de Administración;

h) Revisará y evaluará como indique el Consejo de Administración propuestas de contratos de empleo, separación e indemnizaciones y otros acuerdos de compensación para ejecutivos estratégicos;

i) Coordinará la manifestación anual de independencia de todos los consejeros independientes; y

j) Establecerá planes de compensación para ejecutivos y miembros del Consejo de Administración, así como tomará decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Principales funcionarios del Grupo

A continuación, se muestra la relación de los principales funcionarios del Grupo, incluyendo su experiencia, cargos y sus años de servicio:

Equipo Directivo

El Grupo cuenta con un equipo directivo con amplia capacidad profesional, así como conocimientos en más de 138 años acumulados de experiencia, de los cuales casi la totalidad son relacionados con la prestación de servicios en el sector del acero e industrias conexas. Dicho equipo directivo tiene la responsabilidad de llevar la dirección y estrategia del Grupo. El equipo directivo de Grupo Fonderia se compone de los siguientes directivos clave:
A continuación, se detalla el organigrama y los principales miembros del equipo directivo de Grupo Fonderia:

El equipo directivo (conformado en un 100% por personas del sexo masculino) está formado por las siguientes personas:

Humberto Abaroa López (Dirección General)

- Lic. en Administración de Empresas graduado del ITESM Campus San Luis.
- Socio Fundador de Grupo Fonderia con experiencia de más de 20 años en la industria del acero como Director Comercial.
- Responsable del proceso de fusión de Grupo Fonderia y del proceso de institucionalización de la empresa.
- 30 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Se ha desempeñado como Director General de Grupo Fonderia durante los últimos 8 años.
- Tiene 53 años de edad.

Oscar Zermeño Balbontin (Dirección de Administración y Finanzas)

- Lic. en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas graduado del ITESM Campus Monterrey.
- Experiencia de más de 16 años en puestos directivos de empresas públicas multinacionales.
- Experiencia en procesos de financiamiento bancario y bursátil, fusiones y adquisiciones y procesos de *due diligence* con Fondos de Inversión.
- 7 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 54 años de edad.

Fernando Abaroa López (Dirección de Proyectos)

- Lic. en Administración de Empresas graduado del ITESM Campus San Luis.
- Socio Fundador de Grupo Fonderia con experiencia de más de 20 años en la industria del acero.
- Responsable del Proyecto de compra de la primera acería de Grupo Fonderia. Llevó a cabo la adquisición, embalaje, importación, instalación y puesta en marcha del equipo.
- 30 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 52 años de edad.

Félix Cárcoba Ledezma (Dirección de Operaciones)

- Ing. Mecánico Electricista, de la UASLP, Maestría en Ing. Mecánica de la Universidad Técnica de Braunschweig y MBA de la Universidad de Quebec.
- Trayectoria de más de 25 años en procesos productivos.
- Experiencia como Director de Planta en empresas de la industria metal mecánica y automotriz.
- Es parte de Sociedad de Beneficencia Española desde el año de 1963, y es miembro activo de la mesa directiva, ocupando diversos cargos a lo largo del tiempo, actualmente se desempeña en el cargo de vocal.
- 25 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 62 años de edad.

Mario Macías Mendizábal (Dirección Comercial)

- Licenciatura en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Trayectoria en áreas de Mercadotecnia y comercial en compañías internacionales como PepsiCo y Danone.
- 5 años dirigiendo la estrategia comercial de Grupo Acerero.
- Se desempeña como vicepresidente de la ANTAAC (Asociación Nacional de Transformadores de Acero AC), desde marzo de 2019 a la fecha.
- 7 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Tiene 54 años de edad.

Andrés Tacea García (Dirección de Cadenas de Suministro)

- Licenciado en Negocios Internacionales de la Universidad Marista de San Luis Potosí con Maestría en Administración por la misma Universidad.
- Más de 5 años llevando la Dirección de Cadenas de Suministro en Grupo Fonderia.
- Laboró en Bicicletas Mercurio, S.A. de C.V. como Gerente Comercial durante un período de 4 años y en BH Exercycle de México, S.A. de C.V. como Gerente Comercial durante un período de 3 años.
- Tiene 44 años de edad.

Francisco Javier Algara Suárez (Dirección de Desarrollo Estratégica)

- Licenciado en Comercio Internacional con especialidad en Finanzas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Maestría en Administración Financiera por la Universidad Marista.
- Experiencia de más de 22 años en empresas públicas multinacionales, así como nacionales privadas.
- Experiencia en gobierno corporativo y planeación estratégica, procesos de fusiones y adquisiciones y gestión de proyectos.
- 7 años de experiencia laboral en Grupo Fonderia.
- Laboró en Constantia Flexibles, Wendell Group Austria como Director de Administración y Finanzas durante un período de 4 años y en Polymer Group Inc. como Gerente Regional de Planeación Estratégica durante 10 años.
- Tiene 46 años de edad.

Compensación de los Consejeros y Directivos Relevantes

Los miembros propietarios del Consejo de Administración, no reciben compensación alguna por actuar como consejeros y no existen contratos de servicios profesionales que ofrezcan beneficios de ninguna naturaleza a la terminación de su función como miembros del Consejo de Administración. Por otro lado, los consejeros independientes del Consejo de Administración reciben una remuneración mensual variable por parte del Grupo.

El Grupo paga también bonos basados en el desempeño de sus directivos. La cantidad a la que ascienden dichos bonos es determinada en función de una fórmula que pondera varios factores, incluyendo los resultados del Grupo medido en términos de volumen de ventas, ingresos, metas de utilidades y puesto jerárquico, por lo que varía para cada directivo, dependiendo de los factores antes mencionados.

El monto total que representan en conjunto las prestaciones de cualquier naturaleza que percibieron del Grupo y subsidiarias durante el último ejercicio las personas que integran el Consejo de Administración, Directivos Relevantes e individuos que tengan el carácter de personas relacionadas asciende a $43,616,349.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Godínez Giblas Sergio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-25	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2026	Independiente	N/A	0
Información adicional			
Actualmente se desempeña como Director General de Grupo Valoran y cuenta con 25 años de experiencia en la industria y 7 años en Grupo Fonderia. Fue director ejecutivo de administración y finanzas de Grupo Valoran, Grupo Fonderia, GBC Consultores y SIFIDE			

del Olmo Mosqueira Miguel Augusto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-25	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2026	Independiente	N/A	0
Información adicional			
Socio Director de Consultoría en Baker Tilly México. Tiene más de 25 años de experiencia en auditoría financiera y fiscal y ha apoyado en la mejora de procesos de empresas nacionales e internacionales			

Patrimoniales [Miembro]

Abaroa López Marcelo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-25	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2026	Presidente	N/A	0.0944
Información adicional			
Dentro de su experiencia profesional, se encuentra la creación, puesta en marcha y desarrollo del departamento de abastecimientos de chatarra del Grupo, así como la gestión del suministro de chatarra de importación			

Payán Espinosa Jacobo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-25	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2026	Secretario	N/A	0
Información adicional			
A lo largo de su trayectoria, acumuló más de 30 años de experiencia como presidente del consejo de Grupo Fonderia; adicionalmente, es fundador de Grupo Fonderia, Hortícola Cimarrón y Grupo Combured, Tiene carácter de fideicomisario del fideicomiso F/8711, de conformidad al cuadro accionario que se señala en la asamblea.			

Abaroa Guerra Miguel Ángel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-25	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2026	Tesorero	N/A	0
Información adicional			
Dentro de su trayectoria profesional, ha actuado como abogado especializado en temas fiscales en el Despacho Abaroa Guerra y Asociados desde el año 2004.			

Abaroa López Gonzalo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-25	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2024-2026	Vocal	N/A	0.1144
Información adicional			
Dentro de su trayectoria profesional, cuenta con 12 años de experiencia trabajando en el área logística del Grupo. Adicionalmente, fue el responsable del proyecto de nuevo horno de recalentamiento de Grupo Fonderia en el eje 108.			

Payán Espinosa Gabriela			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2025-04-29	Asamblea General Ordinaria		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-2026	Vocal	N/A	0
Información adicional			
Consejera patrimonial con experiencia en la industria restaurantera, además de participar como miembro en otros consejos de administración, Tiene carácter de fideicomisario del fideicomiso F/8711, de conformidad al cuadro accionario que se señala en la asamblea.			

Directivos relevantes [Miembro]

Abaroa López Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección General	30	0.1044
Información adicional			
Socio Fundador de Grupo Fonderia con experiencia de más de 30 años en la industria del acero como Director Comercial			

Zermeño Balbontin Oscar			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección de Administración y Finanzas	8	0
Información adicional			
Experiencia de más de 16 años en puestos directivos de empresas públicas multinacionales.			

Abaroa López Fernando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección de Proyectos	30	0

Información adicional
Socio Fundador de Grupo Fonderia con experiencia de más de 30 años en la industria del acero.

Cárcoba Ledezma Félix			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección de Operaciones	25	0
Información adicional			
Experiencia como Director de Planta en empresas de la industria metal mecánica y automotriz			

Macías Mendizábal Mario			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección Comercial	6	0
Información adicional			
Se desempeña como vicepresidente de la ANTAAC (Asociación Nacional de Transformadores de Acero AC), desde marzo de 2019 a la fecha.			

Tacea García Andrés			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección de Cadenas de Suministro	5	0
Información adicional			
Colaboró en Bicicletas Mercurio, S.A. de C.V. como Gerente Comercial durante un período de 4 años y en BH Exercycle de México, S.A. de C.V. como Gerente Comercial durante un período de 3 año			

Algara Suárez Francisco Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-12-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
N/A	Dirección de Desarrollo Estratégica	7	0
Información adicional			

Experiencia de más de 22 años en empresas públicas multinacionales, así como nacionales privadas

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	87.5
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	14.3
Porcentaje total de hombres como consejeros:	100
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Empresa promueve la igualdad de oportunidades laborales sin distinción alguna, en 2024 se publicaron y difundieron de manera interna diversas políticas aplicables a todo el Grupo Fonderia en materia de: Diversidad e Inclusión, Laboral y Derechos Humanos en el trabajo. Éstas formalizaron los principios básicos de conducta organizacional. Lo anterior sustentado en la capacidad y oportunidad de generar los medios para que cualquier colaborador ejerza su derecho a desarrollarse de manera plena a través de su actividad productiva: el respeto, la igualdad laboral y la no discriminación. Así mismo se reconoció la diversidad natural como una fortaleza y la inclusión como principio rector de equidad laboral.

Participación laboral femenina

En 2024, la fuerza laboral de Grupo Fonderia incrementó 1.4 puntos porcentuales (2,281 colaboradores en 2024 vs 2,249 colaboradores en 2023) la participación femenina en el Grupo incrementó en mayor medida (2 puntos porcentuales), sumando un total de 380 colaboradoras. Al cierre de 2024 las mujeres representaron el 17% de la fuerza laboral de Grupo Fonderia, comparado con el 15% en 2023, una de las más altas en el sector de producción de acero. Según la ubicación, la participación laboral femenina incrementa, un ejemplo notorio es la participación del 51% de mujeres en el corporativo en funciones administrativas.

Grupo Fonderia se encuentra comprometido al respeto mutuo y a eliminar la discriminación que tenga motivo de menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades de colaboradores, líderes y entre éstos. Como parte de las mejoras continuas y el análisis de riesgo se cuenta con un programa de prevención de violencia de género que se planea realizar en los próximos años en materia de prevención. Adicionalmente, se consolidó y mejoró el sistema de denuncias brindando una herramienta confiable y oportuna para reportar de manera imparcial cualquier comportamiento fuera del Código de Ética.

Fuerza Laboral joven

Grupo Fonderia cuenta con una plantilla laboral joven en la que el 49% es menor a 35 años y el 24% de la plantilla es mayor a 46 años. Lo anterior se suma a que el Grupo cuenta con 9.5 días de capacitación laboral para la mejora continua, prevención de riesgos laborales, manejo especializado de equipos, entre otros temas. Dicho nivel de capacitación se compara de manera favorable con los 8.9 días de capacitación promedio reportados por la World Steel Association (WSA,2023).

A continuación, presentamos el desglose de colaboradores por género al cierre de los últimos dos ejercicios.

	Colaboradores		Porcentaje	
	2023	2024	2023	2024
Hombres	1,912	1,897	85%	83%
Mujeres	337	384	15%	17%
Total	**2,249**	**2,281**	**100%**	**100%**

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Fideicomiso F/8711 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero	
Participación accionaria (en %)	0.3714
Información adicional	

Abaroa López Humberto	
Participación accionaria (en %)	0.1044
Información adicional	

Fideicomiso F/9974 de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.	
Participación accionaria (en %)	0.1044
Información adicional	

Abaroa López Gonzalo	
Participación accionaria (en %)	0.1044
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Abaroa López Marcelo	
Participación accionaria (en %)	0.0944
Información adicional	
En su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo, Presidente del Consejo	

Abaroa López Humberto	
Participación accionaria (en %)	0.1044
Información adicional	
En su carácter de Director General del Grupo	

Abaroa López Gonzalo	
Participación accionaria (en %)	0.1144
Información adicional	
En su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo, Vocal	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Abaroa López Marcelo	
Participación accionaria (en %)	0.0944
Información adicional	
En su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo, Presidente del Consejo	

Abaroa López Humberto	
Participación accionaria (en %)	0.1044
Información adicional	
En su carácter de Director General del Grupo	

Abaroa López Gonzalo	
Participación accionaria (en %)	0.1144
Información adicional	
En su carácter de miembro del Consejo de Administración del Grupo, Vocal	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se presenta un resumen de algunas disposiciones de los estatutos sociales del Grupo. Dicha descripción no pretende ser exhaustiva, sino que es meramente enunciativa y se encuentra, en todo momento, sujeta a lo establecido en los estatutos sociales del Grupo.

Constitución

El Grupo fue constituido por virtud del contrato social que consta en la escritura pública número 21,158, de fecha 27 de febrero de 2011, otorgada ante la fe del licenciado Gustavo Escamilla Flores, titular de la Notaría Pública número 26 de Monterrey, Nuevo León, en la cual aparece un sello que indica que la misma fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio número 133,876*1.

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada 6 de mayo de 2022 y protocolizada bajo el instrumento 57,826 de fecha 17 de mayo de 2022, otorgada ante la fe del Licenciado Leopoldo De la Garza Marroquín, titular de la Notaría Pública número 33 de San Luis Potosí, S.L.P., y cuyo

primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio mercantil electrónico 133,876*1; Grupo Fonderia, aprobó una reforma total a los estatutos sociales.

Mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada 14 de julio de 2022 y protocolizada bajo el instrumento 58,464 de fecha 21 de julio de 2022, otorgada ante la fe del Licenciado Leopoldo De la Garza Marroquín, titular de la Notaría Pública número 33 de San Luis Potosí, S.L.P., y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, bajo el folio mercantil electrónico 133,876*1; se aprobó la reforma al artículo noveno de los estatutos sociales referente al capital social.

Duración

La duración del Grupo es indefinida.

Capital Social y Derechos de Voto

El capital social del Grupo se compone por una parte fija y otra variable. Salvo que se prevea alguna restricción de voto, todo accionista tiene derecho de participar en las decisiones en las asambleas del Grupo. Asimismo, las acciones pueden estar representadas por títulos definitivos o certificados provisionales, que deberán de reunir los requisitos numerados en el Artículo 125 de la LGSM, y que deberán de llevar firma autógrafa del presidente y el secretario del Consejo de Administración.

Registro de Acciones

El Grupo cuenta con un libro de registro de acciones, en el que se inscriben todas las operaciones de suscripción, adquisición o transmisión de que sean objeto las acciones representativas del capital social del Grupo, en el entendido que el Grupo reconocerá como accionistas a las Personas que aparezcan inscritas en el libro de registro de acciones.

Limitaciones a la Transmisión de Acciones

La transmisión de las acciones representativas del capital del Grupo será libre cuando se realice a ciertas Personas descritas en el Artículo 11 de los Estatutos Sociales. En caso de que se desee realizar la transmisión a otra Persona, se deberá seguir un procedimiento de derecho de preferencia frente a los otros accionistas.

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo del Grupo. Éstas podrán ser ordinarias, extraordinarias o especiales. Serán extraordinarias las que se reúnan para tratar los asuntos previstos en el Artículo 182 de la LGSM y ordinarias las que traten sobre los asuntos contemplados

en el Artículo 181 o cualesquiera otros asuntos a los asuntos de las asambleas extraordinarias. Serán especiales las asambleas que se reúnan para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola serie de acciones. Estas serán convocadas y resolverán de conformidad con lo previsto por la Ley Aplicable y los estatutos sociales. Las resoluciones adoptadas en asamblea serán obligatorias para todos los accionistas, incluso los ausentes o disidentes.

Las Asambleas de Accionistas serán convocadas por el presidente, o a falta de éste, por el secretario del Consejo de Administración, por el comisario o a solicitud de los accionistas en términos de los Artículos 168, 184 y 185 de la LGSM.

Las asambleas generales ordinarias de accionistas se consideran legalmente instaladas en primera o ulterior convocatoria, si se encuentra representado cuando menos el 51% del total de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea, y sus resoluciones serán adoptadas por el voto afirmativo de por lo menos el 51% de las acciones en circulación presentes.

Las asambleas extraordinarias se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria, si se encuentra representado cuando menos el 75% del total de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea, y sus resoluciones serán adoptadas por el voto afirmativo de por lo menos el 51% del total de las acciones en circulación presentes con derecho a voto en los asuntos materia de la asamblea; para el caso en el que se instale en segunda o ulterior convocatoria se requerirá que esté representado por lo menos el 55% del total de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea y sus resoluciones deberán ser adoptadas por el voto afirmativo de las acciones en circulación que representen por lo menos el 51% del total de las acciones en circulación presentes con derecho a voto.

Para la deliberación sobre cualquiera de los siguientes asuntos, las Asambleas de Accionistas se considerarán legalmente instaladas en virtud de primera o ulterior convocatoria cuando por lo menos esté representado el 55% de las acciones en circulación con derecho a voto en los asuntos a tratarse en dicha asamblea, y las resoluciones podrán ser adoptadas con el voto afirmativo de por lo menos el 65% de las acciones en circulación presentes, y para el caso de instalarse en segunda o ulterior convocatoria deberá estar representado por lo menos el 55% del total de las acciones en circulación con derecho a voto y las resoluciones podrán ser adoptadas con el voto afirmativo de por lo menos el 51% de las acciones en circulación presentes en la asamblea, lo anterior es aplicable independientemente de si se trata de una asamblea ordinaria o extraordinaria:

I. Modificación a los estatutos del Grupo;

II. Cualquier solicitud para la declaración de insolvencia, concurso mercantil o quiebra del Grupo, liquidación y disolución o cualquier otro equivalente permitido por la ley;

III. La emisión de acciones de cualquier clase permitidas por la ley, papel comercial, pagarés financieros, bonos, obligaciones y/o certificados bursátiles con garantía real o quirografaria, o instrumentos convertibles en acciones, certificados de participación inmobiliaria amortizables, y otros valores y otros instrumentos de deuda, reducciones y aumentos de acciones, así como la venta, compra o reclasificación de las acciones del Grupo;

IV. Cualquier fusión, escisión, transformación relacionada con la sociedad o con la venta de que implique el 10% o más de sus activos;

V. El cambio en la actividad preponderante u objeto social principal del Grupo;

VI. Aumentos o disminuciones del capital social del Grupo; y

VII. Conformación del Consejo de Administración, designación de sus miembros y otorgamiento de sus facultades, así como designación del Director General.

Consejo de Administración

La administración del Grupo está a cargo de un Consejo de Administración, quienes actúan como ente colegiado.

Utilidades

Anualmente se separará de las utilidades netas el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor al 5%, hasta que dicho fondo equivalga a la quinta parte del capital social.

No existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo que limite los derechos corporativos de las partes sociales del Grupo.

Asimismo, no existen convenios que tengan por objeto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el Control del Grupo o aquellos a que se hace referencia en el Artículo 16, fracción VI de la LMV.

Información adicional Administradores y accionistas

En la actualidad, el Consejo de Administración del Grupo es apoyado por los siguientes comités:

- Comité de Dirección
- Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
- Comité de Finanzas
- Comité de Compensaciones

Dichos comités están conformados por grupos de trabajo que analizan diversas aristas que incluyen, sin limitar, procesos de control interno, estrategia y compensación de personal clave. Estos grupos de trabajo incluyen miembros independientes en términos de la LMV y miembros que califican como experto financiero.

Para mayor información sobre las funciones, obligaciones y atribuciones de los comités que forman parte del Gobierno Corporativo de Grupo Fonderia, favor de consultar la sección “administradores y accionistas”.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

No aplica

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

No aplica

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

No aplica

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No aplica

[431000-N] Personas responsables

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y sus respectivas reformas y de acuerdo con el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), en mi carácter de Auditor Externo Independiente de los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 de **Grupo Fonderia, S.A. de C.V.** (la "Emisora"), manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

I. Que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones, así como que soy Contador Público titulado con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, con certificado emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. número 12264 expedido el 01 de abril de 2006, con el último refrendo el 01 de mayo de 2022. Asimismo, cuento con Número de Registro 16106 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal ("AGAFF") del Servicio de Administración Tributaria ("SAT") expedido el 05 de marzo de 2004. Por otra parte, Marcelo de los Santos y Cía., S. C. (el "Despacho") cuenta con número de registro 06379 en la AGAFF del SAT expedido el 08 de enero de 1987.

II. Que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión de nuestros Informes de Auditoría Externa Independiente de fecha 15 de abril de 2025, así como de las fechas de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplimos con los requisitos a que se refieren los Artículos 4 y 5 de las Disposiciones, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el Artículo 14 de las Disposiciones.

III. Que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

MOORE

Informo que este fue mi tercer año como Auditor Externo Independiente de la Emisora, que he realizado la auditoría de los Estados Financieros Básicos Consolidados de la Emisora y que Marcelo de los Santos y Cía., S.C. ha prestado durante un periodo de 3 años consecutivos de servicios de auditoría externa independiente a esta Emisora.

Mediante este documento, manifiesto mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que nos requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mencionados.

0Asimismo, el Despacho se obliga a conservar la información que ampara el cumplimento de los requisitos mencionados en este manifiesto, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medio ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluyó la auditoría de Estados Financieros consolidados de la Emisora al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya
Auditor Externo y Socio Sub-Director de
Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Firma Integrante de Moore Global Network Limited

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de abril de 2025.

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

MANIFESTACIÓN DE CONSENTIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA Y DE REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL REPORTE ANUAL POR EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 de **Grupo Fonderia, S.A. de C.V.** (la "Emisora"), manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el Reporte Anual el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada. Esto con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya
Socio Sub-Director de
Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Firma Integrante de Moore Global Network Limited
San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril de 2025.

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
C.P. 01020

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de **Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y Subsidiarias**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, así como los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 15 de abril de 2025, 04 de mayo de 2024 y 05 de abril de 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Asimismo, manifiesto que he leído el presente Reporte Anual, y basado en mi lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar mi opinión respecto de la otra información contenida en el presente Reporte Anual, que no provenga de los estados financieros por mí dictaminados.

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya
Auditor Externo y Socio Sub-Director de
Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Firma Integrante de Moore Global Network Limited
San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril de 2025.

5. Personas Responsables

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

Humberto Abaroa López
Director General

Óscar Zermeño Balbontín
Director de Finanzas[1]

[1] Las funciones propias del Director Jurídico se encuentran bajo la supervisión del Director de Finanzas, toda vez que Grupo Fonderia no cuenta con un Director Jurídico.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No Aplica

Estados financieros:

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se

trate del aval o garante

No aplica

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera al
31 de diciembre de 2022 y 2021
con informe de los auditores independientes

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7 a 8
Notas a los estados financieros	9 a 31

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 8 de marzo de 2023.

Otras oficinas:
Aguascalientes, Ags.
Cd. de México y
Cd. Victoria Tamaulipas

Miembro de
Moore Global
Network Limited
miembros en las
principales ciudades
del mundo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, sí dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

05 de abril de 2024
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2022	2021
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 1,103,369	$ 1,048,745
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	1,523,552	1,976,946
Partes relacionadas	22	44,707	43,654
Impuestos por recuperar	8	161,934	66,924
Otras cuentas por cobrar	9	635,972	519,466
Pagos anticipados		24,693	485,861
Inventarios, neto	10	3,590,453	2,723,114
Total de activo a corto plazo		7,084,680	6,864,710
Largo plazo:			
Propiedades planta y equipo, neto	11	4,213,853	3,839,519
Propiedades de inversión	12	107,180	
Activos por derecho de uso	13	275,987	137,062
Pagos anticipados a proveedores		69,740	297,564
Activo por impuesto diferido	19	264,257	463,995
Otros activos		38,661	46,971
Total de activo a largo plazo		4,969,678	4,785,111
Total del activo		$ 12,054,358	$ 11,649,821
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Deuda a corto plazo	14	$ 114,360	$ 1,983,116
Cuentas por pagar a proveedores	15	1,763,549	1,606,270
Partes relacionadas	22	45,863	22,340
Pasivos acumulados	15	178,023	307,089
Provisiones	16	316,098	81,913
Participación de los trabajadores en las utilidades		90,083	74,406
Impuesto Sobre la Renta		54,361	353,304
Pasivo por arrendamientos	17	89,251	94,226
Anticipos de clientes		696,620	926,132
Total del pasivo a corto plazo		3,348,208	5,448,796
Pasivo a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	14	3,287,920	1,906,931
Pasivo por arrendamientos	17	195,260	46,945
Beneficios a los empleados	18	67,106	61,720
Pasivo por impuesto diferido	19		298,079
Instrumentos financieros derivados	24	10,813	24,296
Total del pasivo a largo plazo		3,561,099	2,337,971
Total del pasivo		6,909,307	7,786,767
Contingencias y compromisos	26 y 27		
Capital social	20	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones		293,946	293,946
Utilidades acumuladas		2,694,657	1,434,754
Otros resultados integrales		145,714	123,620
Total de la participación controladora		5,145,051	3,863,054
Participación no controladora	21	-	-
Total del capital contable		5,145,051	3,863,054
Total del pasivo y capital contable		$ 12,054,358	$ 11,649,821

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2022	2021
Ventas netas		$ 19,006,910	$ 17,182,782
Costo de ventas	23	(16,377,412)	(14,829,688)
Utilidad bruta		2,629,498	2,353,094
Gastos de venta	23	(132,943)	(38,401)
Gastos de administración	23	(467,945)	(475,987)
Ingreso por intereses		104,280	24,483
Gasto por intereses		(389,742)	(289,389)
Efecto de instrumentos financieros, neto		13,483	166,180
Diferencia en tipo de cambio, neto		(73,458)	(86,356)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,683,173	1,653,624
Impuestos a la utilidad	19	(346,270)	(490,643)
Utilidad neta del año		1,336,903	1,162,981
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de terrenos		23,381	44,603
Ganancia o pérdida por valuación actuarial	18	(1,287)	858
Total de otros resultados integrales del año		22,094	45,461
Utilidad integral del año		$ 1,358,997	$ 1,208,442

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades Acumuladas	Otros resultados integrales	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 1,347,579	$ 293,946	$ 981,773	$ 78,159	$ 2,701,457
Aumento de capital social (Nota 2e)	663,155				663,155
Dividendos decretados (Nota 2f)			(710,000)		(710,000)
Utilidad integral del año			1,162,981	45,461	1,208,442
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 1,434,754	$ 123,620	3,863,054
Dividendos decretados (Nota 2c)			(77,000)		(77,000)
Utilidad integral del año			1,336,903	22,094	1,358,997
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 2,694,657	$ 145,714	$ 5,145,051

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2022	2021
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos	$ 1,683,173	$ 1,653,624
Ajustes por:		
Depreciaciones	288,411	311,336
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(13,483)	(166,180)
Intereses a favor	(104,280)	(24,483)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(3,556)	(13,552)
Depreciación por activos por derechos de uso	75,237	43,458
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo bancarios y de arrendamiento	663,214	289,389
Comisiones	44,148	98,945
	2,632,864	**2,192,537**
Disminución (aumento) en clientes y partes relacionada	485,396	(1,013,425)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(211,516)	(51,478)
(Aumento) en inventarios	(867,339)	(1,284,689)
Disminución (aumento) en pagos anticipados	461,168	(277,387)
Disminución (aumento) en pagos anticipados a proveedores	227,824	(130,889)
Aumento en proveedores y partes relacionadas	157,279	828,410
Aumento en pasivos acumulados y provisiones	105,122	112,428
Aumento en participación de los trabajadores en la utilidad	15,677	71,259
Aumento en beneficios a los empleados	4,099	2,039
(Disminución) aumento en anticipo de clientes	(229,512)	32,176
Impuestos a la utilidad pagados	(957,717)	(141,745)
Intereses pagados	(12,793)	(281,706)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**$ 1,810,552**	**$ 57,530**
Actividades de inversión:		
(Adquisición) de propiedades, planta y equipo	(647,049)	(217,682)
(Aumento) en propiedades de inversión	(112,104)	
Baja de otros activos	8,312	3,479
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(44,996)	(3,085)
Cobro de préstamos de partes relacionadas	35,464	156
Baja de propiedades, planta y equipo, neto	11,445	
Recursos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo	4,718	14,736
Interese cobrados	104,280	24,483
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**$ (639,930)**	**$ (177,913)**
Efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento	**$ 1,170,622**	**$ (120,383)**
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos	(77,000)	
Préstamos obtenidos	4,600,000	900,000
Intereses pagados	(384,801)	
Pago de principal de préstamos	(5,126,433)	(337,353)
Pago de préstamos con partes relacionadas		(1,944)
Comisiones	(44,148)	(98,945)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(83,616)	(48,663)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**$ (1,115,998)**	**$ 413,095**

Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	54,624	292,712
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,048,745	756,033
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**$ 1,103,369**	**$ 1,048,745**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

1. Naturaleza del negocio

Grupo Fonderia, S. A. de C. V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida bajo las leyes mexicanas el 27 de febrero de 2012, con una duración de 99 años. Su domicilio social se localiza en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, su dirección es en Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

2. Eventos significativos

a) Con fecha 12 de agosto de 2022, Grupo Fonderia estableció un nuevo crédito sindicado hasta por $5,000,000, dicho financiamiento consta de un crédito revolvente por hasta $1,500,000 a un plazo de 3 años, $2,500,000 a un plazo de hasta 7 años y $1,000,000 a 10 años. Este nuevo financiamiento, será empleado para el pago del crédito sindicado establecido en 2018 y para inversiones en bienes de capital.

b) La entidad tiene en una de sus subsidiarias llamada GASA Steel, que en 2022 inició un proceso de insolvencia bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de Estados Unidos de América por operaciones comerciales, de lo anterior, la Compañía está provisionando $12.46 millones de dólares por una multa que el Departamento de Comercio de Estados Unidos le impuso en 2022 por concepto de dumping.

c) El 17 de mayo de 2022, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de $77,000.

d) El 4 de febrero de 2022, la Compañía fue víctima de un engaño cibernético mediante el cual, se propició que el departamento de Tesorería de Grupo Acerero, S.A. de C.V., efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor radicado en Polonia; el importe de la transferencia ascendió a $5,685 miles de dólares estadounidenses, equivalentes a $110,074 miles de pesos mexicanos (Ver nota 9). Este asunto se encuentra bajo un proceso penal binacional; es decir, ante la Fiscalía General de la República Mexicana y la autoridad homóloga en el Distrito de Koszalin, Polonia.

   Derivado de este proceso, las autoridades de Polonia emitieron una determinación para bloquear la cuenta bancaria en la que se alojó el importe de la transferencia, por lo que existe la certeza de que los recursos propiedad de la Compañía se encuentran bajo el debido resguardo; sin embargo, para que opere la devolución de los mismos a la Compañía, tal devolución queda supeditada a la existencia de acuerdos formales entre la Fiscalía General de la República Mexicana y la Fiscalía Supervisora en Polonia. De acuerdo con el último reporte emitido por los asesores legales de la Compañía, el acuerdo liberatorio de los recursos por parte de la Fiscalía de Polonia se encuentra en la fase final.

e) El 23 de marzo de 2021, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó un incremento de capital social en su parte variable, mediante la capitalización de dividendos decretados y abarcará el monto pendiente de exhibir por los accionistas de la sociedad correspondientes a las acciones Serie "E", destinado para ello el importe de $46,845 y el restante de $663,155 como incremento de capital social.

f) El 26 de febrero de 2021, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2020, por la cantidad de $710,000.

3. Aplicación de Normas e interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022.

Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las Enmiendas que podrían tener efecto en la información financiera de Grupo Fonderia, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

Las siguientes nuevas normas y modificaciones aún no son efectivas, pero pueden tener un impacto en los estados financieros del Grupo en un período futuro.

- *Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes*
- *Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto*
- *Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 - Información a Revelar sobre Políticas Contables*
- *Modificaciones a la NIC 8 - Información a revelar sobre políticas contables y definición de estimaciones contables*
- *Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción*

Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" aclaran los requisitos para la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes. También se aclara el significado de la liquidación de un pasivo. Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Las modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la NIC 28 "Inversiones en asociadas" aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos. Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida total en la venta o aporte de los activos. De lo contrario, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista solo en la medida de los intereses del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se han aplazado hasta que IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

Modificaciones a Revelación de Políticas Contables y Definición de Estimaciones Contables reforman:

- la NIIF 7, para aclarar que se espera que la información sobre las bases de medición de los instrumentos financieros sea material para los estados financieros de una entidad;
- la NIC 1, para exigir a las entidades que revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables significativas;
- la NIC 8, para aclarar cómo las entidades deben distinguir los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables;
- la NIC 34, para identificar la información material sobre políticas contables como componente de un conjunto completo de estados financieros; y

Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre materialidad, para proporcionar orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables

Las modificaciones al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción modifican la NIC 12 para aclarar la contabilización del impuesto diferido sobre transacciones que, en el momento de la transacción, dan lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. En circunstancias específicas, las entidades están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a las transacciones en las que las entidades reconocen tanto un activo como un pasivo y que dan lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Este puede ser el caso de transacciones tales como arrendamientos y desmantelamiento, restauración y obligaciones similares. Las entidades están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Se modifica la NIIF 1 para exigir que los impuestos diferidos relacionados con arrendamientos y desmantelamiento, restauración y obligaciones similares sean reconocidos por quienes adoptan por primera vez en la fecha de transición a las NIIF, a pesar de la exención establecida en la NIC 12.

La Compañía está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos excepto por ciertos instrumentos financieros y terrenos que se incluyen en Propiedades, planta y equipo, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las subsidiarias de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2022	**2021**
Subsidiarias constituidas en México:		
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
GASA Steel, LLC (1)	100.00%	100.00%
Galyp International, Inc (1)	100.00%	100.00%
Galyp Trading (1)	100.00%	100.00%

(1) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables- La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

a. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos ($) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

   El dólar americano (US Dólar o USD$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

   - Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.
   - Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

   Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022	19.36
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021	20.52
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (*)	20.12
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 (*)	20.28
Tipo de cambio al 17 de marzo de 2023	19.00

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales***- El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

El efectivo mantenido en moneda extranjera se convierte a pesos mexicanos (MXN) utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

c. ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la "Medición de las pérdidas crediticias esperadas".

d. ***Inventarios y costo de ventas*** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo estándar. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar su venta. El importe de cualquier castigo a los inventarios, para valuarlos a su valor neto de realización se reconoce como costo de ventas en el periodo en que ocurra.

La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

e. ***Pagos anticipados*** – Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda.

Los pagos anticipados por bienes se presentan dentro del rubro de pagos anticipados, en el corto o en el largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen principalmente pagos de seguros empresarial, gastos médicos para empleados, licencias relativas a software, anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones.

f. ***Propiedades, planta y equipo*** - Se registran al costo de adquisición (excepto los terrenos), menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5 a 28
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres	10
Equipo de cómputo	6 a 12

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

Los terrenos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación.

Las revaluaciones se efectúan anualmente, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte. Dicho lo anterior, el reconocimiento inicial de los terrenos es a valor razonable, así como su medición subsecuente.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos se registra en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

g. ***Arrendamientos*** – Como arrendatario la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo de arrendamiento.

El párrafo 5 de la NIIF 16 establece una excepción para el registro de los contratos de arrendamiento, cuando estos sean a corto plazo y no exista certeza razonable de que se prorroguen después de su vencimiento, así como los contratos de arrendamientos en que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

h. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

i. ***Deterioro del valor de los activos*** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

j. ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

k. **Beneficios a los empleados-** Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Los beneficios directos a largo plazo: la obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Por los beneficios por terminación, se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la compañía no tiene alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post Empleo - El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad y beneficios por indemnización legal que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

l. ***Impuestos a la utilidad*** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- ***Impuestos causados*** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 19) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

- ***Impuestos diferidos*** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera consolidados y las bases fiscales correspondientes para determinar el resultado fiscal, utilizando el método de activos y pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

  El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

  Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- ***Impuestos causados y diferidos del periodo*** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

- ***Interés de saldos de impuestos por recuperar*** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

m. ***Transacciones en moneda extranjera*** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

n. ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

o. ***Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9") en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como "Cuentas y documentos por cobrar a Clientes", "Otras cuentas y documentos por cobrar", y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

p. ***Pasivos financieros*** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de "Otras ganancias y pérdidas" en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

*q. **Instrumentos financieros derivados*** - La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

La Compañía designa ciertos derivados tales como Swaps como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

*r. **Ingresos por contratos con clientes*** -Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:
Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales
Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar
Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes
Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

s. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

t. Costo de ventas y gastos por su función - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. Juicios contables críticos - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- ***Moneda funcional*** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4a.

b. Información clave para estimaciones - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

- ***Valor neto de realización del inventario*** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.

- ***Deterioro de activos de largo plazo en uso*** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.

- ***Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo*** - Como se describe en la Nota 4f, la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.

- ***Beneficios a los empleados*** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

  Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- ***Contingencias*** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.

- ***Valuación de instrumentos financieros*** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (Swaps), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

  La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo *e* inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Efectivo	$ 537,974	$ 879,864
Inversiones de realización inmediata	565,395	168,881
	$ 1,103,369	$ 1,048,745

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 90 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún cliente representa más del 15% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas; sin embargo, no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables.

	2022	2021
30-60 días	$ 1,461,219	$ 1,557,239
61-90 días	40,692	223,476
91 + días	88,720	234,093
Total	$ 1,590,631	$ 2,014,808

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	$ (37,862)	$ (52,807)
Provisiones	(78,831)	
Cancelaciones	49,614	14,945
Saldo al final del año	$ (67,079)	$ (37,862)

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

8. Impuestos por recuperar

	2022	2021
Impuesto Sobre la Renta	$ 161,934	$ 66,924
	$ 161,934	$ 66,924

9. Otras cuentas por cobrar

	2022	2021
Funcionarios y empleados	$ 751	$ 4
Impuesto al Valor Agregado no pagado pendiente de acreditar	120,388	468,916
Deudores diversos Polonia (1	110,074	
Deudores diversos (2	404,759	50,546
	$ 635,972	$ 519,466

1) Como se señala en la Nota 2 d) la compañía está en proceso de recuperar esta cantidad, que deriva de un engaño cibernético el cual propició que la Compañía efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor en Polonia.

2) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo se integra principalmente por préstamo a Grupo Badazu, S.A. de C.V por $331,552 con una tasa de interés (TIIE+3) el cual ha sido liquidado en su totalidad el 29 de septiembre de 2023 y préstamo a Latino Concretos, S.A de C.V. por $15,000 con una tasa de interés (TIIE+3); así como préstamos a Agropecuarios Tom, S.A. de C.V. por $15,000, a Promotora de Espectáculos del Centro, S.A. de C.V. por $6,600, a Malla Soldada, S.A. de C.V. por $3,000 y a Jacobo Payán Espinoza por $20,500, así como un pago en exceso a Monex por $10,000.

10. Inventarios

	2022	2021
Productos terminados	$ 1,865,130	$ 1,612,847
Producción en proceso	606,247	545,072
Materias primas y materiales	978,306	416,209
Refacciones, suministros y herramentales	164,907	226,451
Mercancía en tránsito	3,269	69,567
	$ 3,617,859	$ 2,870,146
Menos estimación de obsolescencia y lento movimiento	(27,406)	(147,032)
	$ 3,590,453	$ 2,723,114

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación de obsolescencia y lento movimiento tuvo una disminución respecto al cierre de 2021, derivado de un análisis conjunto de las áreas de producción y ventas.

11. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 768,122	$ 1,222,178	$ 4,015,132	$ 93,812	$ 76,727	$ 337,346	$ 6,513,317
Adiciones	-	15,500	13,796	1,446	-	186,939	217,681
Bajas	-	-	(10,490)	-	-	(1,082)	(11,572)
Traslados	-	16,532	166,905	-	-	(183,437)	-
Revaluación	32,117	-	-	-	-	-	32,117
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 800,239	$ 1,254,210	$ 4,185,343	$ 95,258	$ 76,727	$ 339,766	$ 6,751,543

Adiciones	-	1,081	12,400	4,661	583	628,324	647,049
Bajas	(632)	-	(21,911)	(5,375)	(14,098)	-	(42,016)
Traslados	-	-	-	5,320	-	(5,320)	-
Revaluación	28,305	-	-	-	-	-	28,305
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 827,912	1,255,291	$ 4,175,832	$ 99,864	$ 63,212	$ 962,770	$ 7,384,881

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ (430,004)	$ (2,048,457)	$ (82,474)	$ (50,142)	$ (2,611,077)
Depreciación baja de activos	-	10,389	-	-	10,389
Depreciación del año	(57,079)	(247,476)	(2,824)	(3,957)	(311,336)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ (487,083)	$ (2,285,544)	$ (85,298)	$ (54,099)	$ (2,912,024)
Bajas	-	7,991	4,759	16,657	29,407
Traspasos	98,179	(98,179)			-
Depreciación del año	(57,759)	(222,220)	(3,259)	(5,173)	(288,411)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ (446,663)	$ (2,597,952)	$ (83,798)	$ (42,615)	$ (3,171,028)

La depreciación cargada a los resultados de 2022 y 2021 ascendió a $ 288,411 y $ 311,336, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2021	$ 800,239	$ 767,127	$ 1,899,799	$ 9,960	$ 22,628	$ 339,766	$ 3,839,519
Al 31 de diciembre de 2022	$ 827,912	$ 808,628	$ 1,577,880	$ 16,066	$ 20,597	$ 962,770	$ 4,213,853

12. Propiedades de inversión

	2022	2021
Inmuebles	$ 99,618	$ 0
Revaluación	7,562	
	$ 107,180	$ 0

13. Activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 51,244	$ 48,483	$ 99,727
Adiciones	80,793		80,793
Depreciación del año	(26,886)	(16,572)	(43,458)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 105,151	$ 31,911	$ 137,062
Adiciones	131,822	82,340	214,162
Depreciación del año	(47,506)	(27,731)	(75,237)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 189,467	$ 86,520	$ 275,987

Los pagos reconocidos como un gasto operativo en cada uno de los ejercicios de rentas correspondientes a contratos a corto plazo o que el activo subyacente es de bajo valor ascienden a $31 en 2022 y $36 en 2021.

14. Deuda Bancaria

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14,%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en "Tramo A", "Tramo B" y "Tramo C". Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2022		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Tramo "A" (1	$ 0	$ 0	$ 0
Tramo "B" (2	72,383	2,322,889	2,395,272
Tramo "C" (3	3,677	965,031	968,708
Intereses devengados	38,300		38,300
	$ 114,360	$ 3,287,920	$ 3,402,280

	2021		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado	$ 511,856	$ 1,906,931	$ 2,418,787
Banco del Bajío, S.A. Crédito Revolvente	1,250,000		1,250,000
Banco del Bajío, S.A. Crédito Cuenta corriente	200,000		200,000
Banco Actinver, S.A. Intereses devengados	21,260		21,260
	$ 1,983,116	$ 1,906,931	$ 3,890,047

1) Crédito Tramo "A", crédito hasta por $ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2022, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2022 los intereses devengados ascendieron a $32,554.

2) Crédito Tramo "B", crédito hasta por $ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2029, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2022 los intereses devengados ascendieron a $95,069.

3) Crédito Tramo "C", crédito hasta por $ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2032, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2022 los intereses devengados ascendieron a $38,164.

Las obligaciones de hacer de este Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Utilizar los recursos del crédito para (i) pagar la deuda existente que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales; (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento de los créditos.
b) Mantener la existencia social y continuidad de los negocios y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones y registros necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de las actividades.
c) Cumplir con las obligaciones que se deriven de cualesquiera leyes aplicables, así como con las obligaciones derivadas de cualquier contrato o convenio.
d) Presentar todas las declaraciones de impuestos y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a las declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la ley aplicable; además entregar la declaración anual presentada ante el SAT a más tardar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio.

e) Entregar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio, los estados financieros individuales de cada una de las partes del crédito y a nivel consolidado de Grupo Fonderia, dictaminados por un despacho de contadores públicos de reconoció prestigio.
f) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros internos individuales y consolidados trimestrales,
g) Simultáneamente con la entrega de la información del inciso f) entregar un certificado de un Funcionario Responsable, respecto al cumplimiento con los términos del Contrato.
h) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de solicitud, cualquier información razonable que deba mantenerse conforme a las NIIF o la ley aplicable, relativa a la situación y operaciones financieras de las partes del crédito y sus subsidiarias.
i) Notificar por escrito dentro de los 5 días naturales siguientes a su acontecimiento de: (1) existencia de cualquier incumplimiento o una causa de vencimiento anticipado, (2) cualquier litigio, procedimiento, reclamación o investigación que a la fecha del contrato no se conozca, (3) cualquier emplazamiento de huelga por parte de los trabajadores de las partes del crédito o sus subsidiarias, (4) la terminación, cancelación, revocación o rescisión por autoridad gubernamental de cualquier concesión, autorización, licencia, consentimiento o permiso gubernamental o de otra índole, necesario o que en un futuro sea necesario para la actividad empresarial de las partes del crédito y (5) cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que afecte: (a) el negocio, situación financiera, contable o legal, operaciones o propiedades de cualquiera de las partes del crédito y pudiera tener un efecto sustancial adverso, (b) la validez de este contrato o de los pagarés o los derechos y recursos de los acreditantes conforme a los mismos.
j) Mantener en todo momento, durante la vigencia del contrato, razones financieras: índice de cobertura de deuda, índice de apalancamiento neto, capital contable, aforo de la garantía.
k) Realizar todos los actos que sean necesarios para que, en todo momento, los derechos de los acreditantes y los pagarés constituyan obligaciones generales de las partes del crédito.
l) Llevar libros adecuados de registros y cuentas, en los cuales se harán asientos completos y correctos respecto de todas las operaciones financieras y de sus activos y negocios, conforme a NIIF.
m) Mantener seguros con compañías de seguros reconocidas y de conformidad con las prácticas históricas y conducción pasada del negocio.
n) Entregar dentro de los 60 días siguientes a cada aniversario de la fecha de cierre, una actualización de los avalúos previamente entregados.
o) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo contenidas en los documentos de garantía, así como firmar y entregar aquellos documentos y llevar a cabo cualquier acción en relación con los documentos de garantía que le corresponda.
p) Entregar (i) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, evidencia de la inscripción de la prenda sin transmisión de posesión en el RUG; (ii) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, copia de la boleta de ingreso de la hipoteca en el IRC; (iii) dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de Disposición inicial, el primer testimonio de la hipoteca, inscrito ante el IRC con sello que indique que la hipoteca fue inscrita en dicho registro como un gravamen en primer lugar y grado de prelación.
q) Entregar, en caso de existir una cesión total o parcial hecha de conformidad con el contrato o un endoso de algún pagaré, la adhesión de un nuevo obligado solidario conforme al contrato, cualquier otra causa justificada razonable.
r) Cumplir con las disposiciones Anti-corrupción.
s) Permitir al personal designado a realizar inspecciones en sus libros y registros para determinar el cumplimiento de las obligaciones de las partes del crédito.
t) La acreditada hará que cualesquiera de sus subsidiarias se conviertan en obligados solidarios respecto de cualquier pagaré suscrito.
u) Mantener y hacer que sus subsidiarias mantengan la deuda intercompañía, presente y/o futura, de las partes del crédito subordinada en pago, plazo y garantías respecto de las obligaciones derivadas de los documentos del crédito.
v) La acreditada y sus subsidiarias deberán hacer que sus respectivas subsidiarias se abstengan de celebrar, crear o asumir cualquier obligación o arreglo contractual que, directa o indirectamente, prohíba o restrinja, o que tenga el efecto de prohibir o restringir, o imponer cualquier condición a la declaración o pago de dividendos o distribuciones de cualquier clase a sus accionistas, o el otorgamiento de préstamos por cualquiera de las partes del crédito a las partes del crédito, etc.

Las obligaciones de no hacer de este Crédito Sindicado son las siguientes:

a) No asumir, ni permitir la existencia de deuda con costo que tenga como resultado que el índice de apalancamiento neto sea mayor a 3.5x.
b) No celebrar ni permitir que sus subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa.
c) No otorgar, a cualquier persona, cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo.
d) No disolverse, liquidarse o fusionarse con terceros distintos a las partes del crédito.
e) No transformarse ni disminuir su capital social o giro de su negocio de tal forma que tenga o razonablemente pueda esperarse que tenga un efecto sustancial adverso.
f) No crear, otorgar o permitir la existencia de gravámenes sobre sus activos y los de sus subsidiarias que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas.
g) No celebrar, ni permitir que sus subsidiarias celebren operaciones financieras derivadas con fines de especulación.

h) Abstenerse de celebrar cualquier operación o serie de operaciones, sean o no en el curso ordinario del negocio, con cualquier afiliada de las partes del crédito.
i) Abstenerse de incurrir en gastos o comprometer gastos relacionados con la adquisición de activos fuera del curso ordinario del negocio.
j) Abstenerse de realizar venta de activos, salvo que se trate de una venta de activos permitida.
k) Abstenerse de condonar u otorgar quitas respecto de deuda con costo pagadera a cualquiera de ellos.
l) Destinar directamente o indirectamente el importe de los créditos para algún fin que contravenga las disposiciones de la ley anti-soborno del Reino Unido 2010, la ley de prácticas corruptas en el extranjero de los EUA de 1977, o alguna otra legislación similar de otras jurisdicciones.
m) No operar sus bienes para fines distintos a los propios de su naturaleza y/o de tal forma que impliquen exclusiones a coberturas de seguros,
n) No otorgar garantías personales u obligaciones contingentes, para garantizar obligaciones de terceros.

Las garantías de este Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Hipoteca sobre 6 naves industriales por un valor total de $1,996,146.
b) Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre maquinaria con un valor total de $3,775,037.
c) Garantías en primer lugar con aforo inicial mínimo de 1.5 a 1.0 durante los primeros 24 meses y de 1.25 a 1.00 en adelante y hasta el vencimiento.

15. Cuentas por pagar a proveedores y pasivos acumulados

	2022	2021
Proveedores	$ 1,763,549	$ 1,606,270
Pasivos acumulados	178,023	307,089
	$ 1,941,572	$ 1,913,359

16. Provisiones

	Fletes	Otras provisiones	Bonos y gratificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 12,884	$ 13,664	$ 21,720	$ 48,268
Incrementos cargados a resultados	290,494	311,012	12,225	613,731
Pagos	(250,688)	(297,696)	(18,176)	(566,560)
Cancelaciones	(2,692)	(5,542)	(5,292)	(13,526)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 49,998	$ 21,438	$ 10,477	$ 81,913
Incrementos cargados a resultados	865,136	1,187,749	123,285	2,176,170
Dumping	-	241,304	-	241,304
Pagos	(627,818)	(895,441)	(32,020)	(1,555,279)
Cancelaciones	(262,358)	(263,910)	(101,742)	(628,010)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 24,958	$ 291,140	$ -	$ 316,098

17. Pasivo por arrendamientos

	2022	2021
Corto plazo:		
Pasivo por arrendamientos	$ 89,251	$ 94,226
Largo plazo:		
Pasivo por arrendamientos	195,260	46,945
Total	$ 284,511	$ 141,171

El gasto por intereses por el Pasivo por arrendamientos ascendió a $12,793 en 2022 y a $5,902 en 2021.

18. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

a) ***Contratos colectivos de trabajo*** - Aproximadamente el 62% en 2022 y 42% en 2021 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.

b) ***Primas de antigüedad*** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c) **Beneficios por terminación** – De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.

d) **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2022 y 2021 la PTU ascendió a $80,450 y $73,392, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.

e) Planes gubernamentales de contribución definida – De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2022 y 2021 fue de $11,150 y $9,176, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

	Plan prima de Antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2022	2021
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 30,954	$ 36,152	$ 67,106	61,720
Pasivo neto proyectado	$ 30,954	$ 36,152	$ 67,106	$ 61,720

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Plan prima de antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2022	2021
Costo/ ingresos prestaciones definidas	$ 6,001	$ 1,635	$ 7,636	$ 4,090
(Ganancias) perdidas actuariales (ORI)	(124)	1,411	1,287	(93)
Costo neto del período	$ 5,877	$ 3,046	$ 8,923	$ 3,997

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.28%	8.25%
Tasa de incremento salarial	4.75%	3.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.75%	3.75%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 por $ 67,106 ($ 61,720 en 2021), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2022	2021
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 61,720	$ 58,823
Valor presente de la OBD al 1° de enero	61,720	58,823
Costo financiero	7,636	4,090
Beneficios pagados	(3,537)	(1,100)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	1,287	(93)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	$ 67,106	$ 61,720
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	$ 61,720	$ 58,823
Costo neto del período	8,923	3,997
Beneficios pagados	(3,537)	(1,100)
PNP final	$ 67,106	$ 61,720
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 67,106	$ 61,720

19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
ISR del año de empresas mexicanas	441,057	470,130
ISR del año de empresas extranjeras	3,554	-
ISR diferido de empresas mexicanas	(98,341)	20,513
ISR diferido de empresas extranjeras	-	
	346,270	490,643

En 2022 y 2021 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2022	2021
Beneficio gasto "esperado"	$ 467,352	$ 496,087
Efectos de la inflación, neto	(107,809)	(15,383)
Gastos no deducibles	8,181	13,819
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	(21,454)	(3,880)
Gasto por impuestos a la utilidad [2]	$ 346,270	$ 490.,643
Tasa efectiva de impuesto	22.22%	29.67%

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

Al 31 de diciembre de 2022, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar	
2020	2030	$	3,112
		$	3,112

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	$ 91,897	
Activos con derecho de uso	-	$ 11,261
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	8,268	6,256
Anticipos de clientes	9,286	36,609
PTU por pagar	26,554	22,312
Pasivo por arrendamiento	85,353	-
Beneficios a los empleados	20,417	24,772
Pasivo por instrumentos financieros	15,326	7,288
Provisiones	24,794	68,684
Pérdidas fiscales	934	1,428
Estimación de obsolescencia y lento movimiento	83,706	
Seguros y licencias		2,739
Pasivos por deducir	8	299
Total de activos diferidos	366,543	181,648
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo		15,732
Activo con derecho de uso	82,796	
Activo por instrumentos derivados	12,082	
Provisiones	7,408	
Total de pasivos diferidos	102,286	15,732
Pasivo de ISR diferido, neto	$ 264,257	$ 165,916

20. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	10	$ 1,000
Capital variable	20,097	2,009,734
Total	20,107	$ 2,010,734

El capital social se integra por 10,000 acciones Serie "A" que conforman el capital social fijo y 9,499,500 acciones Serie "B", 2,112,800 acciones Serie "C", 103,489 acciones Serie "D", 1,749,998 acciones Serie "E" y 6,631,553 acciones Serie "F" que conforman el capital variable; cada acción con valor nominal de $100 pesos cada una.

b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal asciende a $314,500, representando el 15.67% del valor nominal del capital social.

21. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en Grupo Acerero, S.A. de C.V., en donde posee el 99.99%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios; no se determinó dicha participación no controladora, considerando que no es representativa ya que representa menos del 0.01% de Grupo Acerero, S.A. de C.V.

22. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	2022	2021
Accionista persona moral:		
AG Patrimonio, S.A. de C.V.		
Gastos por intereses	$ 185	$ 173
Accionistas personas físicas:		
Gastos por intereses	2,387	2,228
Gastos por renta de inmuebles	374	284
Ingresos por venta de producto terminado	971	1,581
Ingresos por renta de inmuebles	2,149	

b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2022	2021
Corto plazo		
Cuentas por cobrar derivadas de la operación:		
Accionistas	$ 4,309	$ 1,558
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos:		
Accionistas	40,398	42,096
	$ 44,707	$ 43,654

	2022	2021
Corto plazo		
Cuentas por pagar derivadas de préstamos:		
Accionistas	$ 42,197	$ 22,340
Cuentas por pagar derivadas de dividendos:		
Accionistas	3,666	
	$ 45,863	$ 22,340

23. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo de ventas, los gastos de venta y de administración se integran como sigue:

	2022	2021
Consumos de material	$ 13,274,782	$ 11,739,680
Electricidad	725,976	777,147
Fletes	397,429	406,030
Agua	27,444	
Combustibles	424,731	325,336
Mantenimiento	484,786	340,493
Servicios relacionados con la materia prima	68,851	
Sueldos y salarios	486,814	549,457
Seguridad social	149,490	124,142
Beneficios laborales	148,949	4,090
PTU	88,450	67,576
Gastos relacionados con el personal	76,444	
Depreciaciones	288,246	311,337
Amortizaciones	26,179	
Activo por derecho de uso	74,154	43,458
Arrendamiento	31,309	35,582
Papelería y equipo	13,211	
Honorarios	72,618	
Mercadotecnia e imagen	46,879	
Telefonía e internet	9,329	
Servicios de limpieza y vigilancia	17,606	
Gastos de automóviles	2,004	
Estimación de cuentas incobrables	48,948	
Reserva de inventarios	(119,626)	147,032
Comisiones bancarias	64,990	101,815
Impuestos y derechos	3,956	
Suscripciones	4,623	
Donativos	778	
Varios	38,950	370,901
	$ 16,978,300	$ 15,344,076

	2022	2021
Costo de Ventas	$ 16,377,412	$ 14,829,688
Gastos de Venta	132,943	38,401
Gastos de Administración	467,945	475,987
	$ 16,978,300	$ 15,344,076

24. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital*** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.

b. ***Riesgo de mercado*** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

c. ***Administración del riesgo cambiario*** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	2022		2021	
Activos de corto plazo	$	40,274	$	5,115
Pasivos de largo plazo		(51,087)		(29,411)
Posición monetaria neta en moneda extranjera	$	(10,813)	$	(24,296)
Equivalente en dólares americanos (Miles)	USD$	(559)	USD$	(1,184)

d. ***Administración del riesgo de crédito:*** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

25. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información financiera por productos, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dicha información.

2022	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 13,292,579	$ 5,714,331	$ 19,006,910
Utilidad de operación	$ 1,764,709	$ 263,901	$ 2,028,610
Depreciación y amortización	261,941	117,907	379,848
UAFIRDA	$ 2,026,650	$ 381,808	$ 2,408,458

2021	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 10,697,790	$ 6,484,992	$ 17,182,782
Utilidad de operación	$ 1,144,756	$ 693,950	$ 1,838,706
Depreciación y amortización	227,975	139,619	367,594
UAFIRDA	$ 1,372,731	$ 833,569	$ 2,206,300

26. Contingencias

a) La Compañía esta involucrada en un aserie de juicios y reclamaciones legales que han surgido durante el curso normal de sus operaciones. La compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, por lo que no se ha reconocido ningún pasivo por dichos juicios y reclamaciones.

b) Las autoridades fiscales mexicanas tienen derecho a revisar, al menos los cinco años anteriores y podrán determinar diferencias en los impuestos a pagar, más los ajustes, recargos y multas correspondientes

c) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuestos y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

27. Compromisos

a) La Compañía renta maquinaria y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El total de gastos reconocido como amortización ascendió a $75,237 en 2022 y $43,458 en 2021 (Ver nota 13) y se incluye en el costo de ventas en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2027, es como sigue:

2023	$ 89,251
2024	61,932
2025	49,747
2026	40,434
2027	43,147
Total	$ 284,511

28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 05 de abril de 2024 por el Lic. Humberto Abaroa López y por el Lic. Oscar Zermeño, Director Ejecutivo y Director Financiero de Grupo Fonderia, S.A. de C.V., respectivamente, para la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados financieros consolidados por los años
Terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Con Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados financieros consolidados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7 a 8
Notas a los estados financieros	9 a 31

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos **de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

Otras oficinas:
Aguascalientes, Ags.
Cd. de México y
Cd. Victoria Tamaulipas

Miembro de
Moore Global
Network Limited
miembros en las
principales ciudades
del mundo.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la

Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, sí dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited

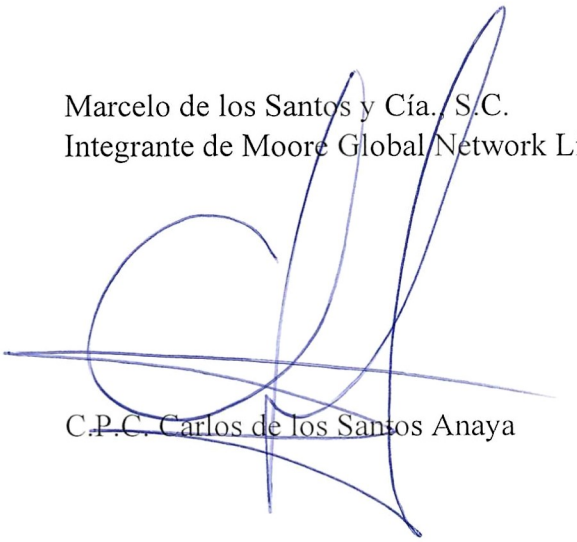

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

4 de mayo de 2024
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2023	2022
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 579,409	$ 1,103,369
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	2,390,963	1,523,552
Partes relacionadas	22	50,254	44,707
Impuestos por recuperar	8	542,691	161,934
Otras cuentas por cobrar	9	205,320	635,972
Pagos anticipados		23,642	24,693
Inventarios, neto	10	4,119,985	3,590,453
Total de activo a corto plazo		7,912,264	7,084,680
Largo plazo:			
Propiedades planta y equipo, neto	11	5,949,986	4,213,853
Propiedades de inversión	12	95,062	107,180
Activos por derecho de uso	13	347,596	275,987
Pagos anticipados a proveedores		108,076	69,740
Activo por impuesto diferido	19	4,848	264,257
Instrumentos financieros derivados	24	12,465	
Otros activos		65,291	38,661
Total de activo a largo plazo		6,583,324	4,969,678
Total del activo		$ 14,495,588	$ 12,054,358
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Deuda a corto plazo	14	$ 1,740,390	$ 114,360
Cuentas por pagar a proveedores	15	2,673,432	1,763,549
Partes relacionadas	22	120,162	45,863
Pasivos acumulados	15	259,016	178,023
Provisiones	16	259,196	316,098
Participación de los trabajadores en las utilidades		45,142	90,083
Impuesto Sobre la Renta		38,147	54,361
Pasivo por arrendamientos	17	132,819	89,251
Anticipos de clientes		300,457	696,620
Instrumentos financieros derivados	24	7,793	
Total del pasivo a corto plazo		5,576,554	3,348,208
Pasivo a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	14	3,110,878	3,287,920
Pasivo por arrendamientos	17	225,459	195,260
Beneficios a los empleados	18	81,781	67,106
Instrumentos financieros derivados	24		10,813
Total del pasivo a largo plazo		3,418,118	3,561,099
Total del pasivo		8,994,672	6,909,307
Contingencias y compromisos	26 y 27		
Capital social	20	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones		293,946	293,946
Utilidades acumuladas		3,015,556	2,694,657
Otros resultados integrales		180,680	145,714
Total de la participación controladora		5,500,916	5,145,051
Participación no controladora	21	-	-
Total del capital contable		5,500,916	5,145,051
Total del pasivo y capital contable		$ 14,495,588	$ 12,054,358

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2023	2022
Ventas netas		$ 18,006,692	$ 19,006,910
Costo de ventas	23	(15,876,573)	(16,377,412)
Utilidad bruta		2,130,119	2,629,498
Gastos de venta	23	(133,466)	(132,943)
Gastos de administración	23	(674,339)	(467,945)
Ingreso por intereses		49,040	104,280
Gasto por intereses		(362,280)	(389,742)
Efecto de instrumentos financieros, neto		15,484	13,483
Diferencia en tipo de cambio, neto		28,488	(73,458)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		1,053,046	1,683,173
Impuestos a la utilidad	19	(451,426)	(346,270)
Utilidad neta del año		601,620	1,336,903
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de terrenos		41,304	23,381
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial	18	(6,338)	(1,287)
Total de otros resultados integrales del año		34,966	22,094
Utilidad integral del año		$ 636,586	$ 1,358,997

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades Acumuladas	Otros resultados integrales	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 1,434,754	$ 123,620	$ 3,863,054
Dividendos decretados (Nota 2d)			(77,000)		(77,000)
Utilidad integral del año			1,336,903	22,094	1,358,997
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 2,694,657	$ 145,714	5,145,051
Dividendos decretados (Nota 2a)			(280,721)		(280,721)
Utilidad integral del año			601,620	34,966	636,586
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 3,015,556	$ 180,680	$ 5,500,916

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2023	2022
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos	$ 1,053,046	$ 1,683,173
Ajustes por:		
Depreciaciones	323,678	288,411
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(15,485)	(13,483)
Intereses a favor	(49,040)	(104,280)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		(3,556)
Depreciación por activos por derechos de uso	104,768	75,237
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo bancarios y de arrendamiento	362,280	663,214
Comisiones		44,148
	1,779,247	**2,632,864**
(Aumento) disminución en clientes y partes relacionadas	(858,658)	485,396
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	49,895	(211,516)
(Aumento) en inventarios	(529,532)	(867,339)
Disminución en pagos anticipados	1,051	461,168
(Aumento) disminución en pagos anticipados a proveedores	(38,336)	227,824
Aumento en proveedores y partes relacionadas	984,182	157,279
Aumento en pasivos acumulados y provisiones	24,091	105,122
(Disminución) aumento en participación de los trabajadores en la utilidad	(44,941)	15,677
Aumento en beneficios a los empleados	8,337	4,099
(Disminución) en anticipo de clientes	(396,163)	(229,512)
Impuestos a la utilidad pagados	(208,231)	(957,717)
Intereses pagados	(38,300)	(12,793)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	$ **732,642**	$ **1,810,552**
Actividades de inversión:		
(Adquisición) de propiedades, planta y equipo	(2,018,507)	(647,049)
Disminución (aumento) en propiedades de inversión	12,118	(112,104)
(Baja) alta de otros activos	(26,630)	8,312
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(42,015)	(44,996)
Cobro de préstamos de partes relacionadas	27,715	35,464
Baja de propiedades, planta y equipo, neto		11,445
Recursos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo		4,718
Interese cobrados	49,040	104,280
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	$ **(1,998,279)**	$ **(639,930)**
Efectivo (a obtener de) excedente para aplicar en actividades de financiamiento	$ **(1,265,637)**	$ **1,170,622**
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos	(280,721)	(77,000)
Préstamos obtenidos	2,446,520	4,600,000
Intereses pagados	(287,682)	(384,801)
Pago de principal de préstamos	(1,010,233)	(5,126,433)
Comisiones		(44,148)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(126,207)	(83,616)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	$ **741,677**	$ **(1,115,998)**

(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(523,960)	54,624
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,103,369	1,048,745
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ **579,409**	$ **1,103,369**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

1. Naturaleza del negocio

Grupo Fonderia, S. A. de C. V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida bajo las leyes mexicanas el 27 de febrero de 2012, con una duración de 99 años. Su domicilio social se localiza en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, su dirección es en Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

2. Eventos significativos

a) El 26 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de $280,721.

b) Con fecha 12 de agosto de 2022, Grupo Fonderia estableció un nuevo crédito sindicado hasta por $5,000,000, dicho financiamiento consta de un crédito revolvente por hasta $1,500,000 a un plazo de 3 años, $2,500,000 a un plazo de hasta 7 años y $1,000,000 a 10 años. Este nuevo financiamiento, será empleado para el pago del crédito sindicado establecido en 2018 y para inversiones en bienes de capital.

c) GASA Steel, LLC, subsidiaria de la compañía en 2022 inició un proceso de insolvencia bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de Estados Unidos de América por operaciones comerciales, de lo anterior, la Compañía está provisionando $12.46 millones de dólares por una multa que el Departamento de Comercio de Estados Unidos le impuso en 2022 por concepto de dumping.

d) El 17 de mayo de 2022, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de $77,000.

e) El 4 de febrero de 2022, la Compañía fue víctima de un engaño cibernético mediante el cual, se propició que el departamento de Tesorería de Grupo Acerero, S.A. de C.V., efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor radicado en Polonia; el importe de la transferencia ascendió a $5,685 miles de dólares estadounidenses, equivalentes a $96,043 miles de pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2023 (Ver nota 9). Este asunto se encuentra bajo un proceso penal binacional; es decir, ante la Fiscalía General de la República Mexicana y la autoridad homóloga en el Distrito de Koszalin, Polonia.

   Derivado de este proceso, las autoridades de Polonia emitieron una determinación para bloquear la cuenta bancaria en la que se alojó el importe de la transferencia, por lo que existe la certeza de que los recursos propiedad de la Compañía se encuentran bajo el debido resguardo; sin embargo, para que opere la devolución de los mismos a la Compañía, tal devolución queda supeditada a la existencia de acuerdos formales entre la Fiscalía General de la República Mexicana y la Fiscalía Supervisora en Polonia. De acuerdo con el último reporte emitido por los asesores legales de la Compañía, el acuerdo liberatorio de los recursos por parte de la Fiscalía de Polonia se encuentra en la fase final.

3. Aplicación de Normas, interpretaciones y enmiendas nuevas y modificadas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Hay una serie de NIIF, interpretaciones y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que entran en vigor en periodos contables futuros que ha decidido no adoptar anticipadamente.

a) Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2024:

- *Modificación a la NIIF 16 - Pasivo en una venta con arrendamiento posterior.*
- *Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos en corrientes o no corrientes.*
- *Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con convenios.*
- *Modificaciones a la NIC 7 - Estados de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumento financieros - Revelaciones de acuerdos de financiamiento de proveedores.*

b) Las siguientes enmiendas entran en vigor a partir del 01 de enero de 2025:

- Modificaciones a la NIC 21 - Efecto de las variaciones en los tipos de cambio - Falta de intercambiabilidad.

Grupo Fonderia está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos excepto por ciertos instrumentos financieros y terrenos que se incluyen en Propiedades, planta y equipo, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación **-** Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2023	**2022**
Subsidiarias constituidas en México:		
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
GASA Steel, LLC (1)	100.00%	100.00%
Galyp International, Inc (1)	100.00%	100.00%
Galyp Trading (1)	100.00%	100.00%

(1) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables**-** La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

a. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*** **-** La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos ($) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.

- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023	16.89
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022	19.36
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 (*)	17.76
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 (*)	20.12
Tipo de cambio al 04 de mayo de 2024	16.94

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales***- El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

El efectivo mantenido en moneda extranjera se convierte a pesos mexicanos (MXN) utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

c. ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la "Medición de las pérdidas crediticias esperadas".

d. ***Inventarios y costo de ventas*** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo estándar. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar su venta. El importe de cualquier castigo a los inventarios, para valuarlos a su valor neto de realización se reconoce como costo de ventas en el periodo en que ocurra.

La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

e. ***Pagos anticipados*** **–** Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda.

Los pagos anticipados por bienes se presentan dentro del rubro de pagos anticipados, en el corto o en el largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen principalmente pagos de seguros empresarial, gastos médicos para empleados, licencias relativas a software, anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones.

f. ***Propiedades, planta y equipo*** - Se registran al costo de adquisición (excepto los terrenos), menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5 a 28
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres	10
Equipo de cómputo	6 a 12

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como “construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

Los terrenos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación.

Las revaluaciones se efectúan anualmente, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte. Dicho lo anterior, el reconocimiento inicial de los terrenos es a valor razonable, así como su medición subsecuente.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos se registra en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

g. ***Arrendamientos*** – Como arrendatario la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso,

las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo de arrendamiento.

El párrafo 5 de la NIIF 16 establece una excepción para el registro de los contratos de arrendamiento, cuando estos sean a corto plazo y no exista certeza razonable de que se prorroguen después de su vencimiento, así como los contratos de arrendamientos en que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

h. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

i. ***Deterioro del valor de los activos*** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

j. ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

k. **Beneficios a los empleados-** Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Los beneficios directos a largo plazo: la obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Por los beneficios por terminación, se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la compañía no tiene alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post Empleo - El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad y beneficios por indemnización legal que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

l. Impuestos a la utilidad El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- ***Impuestos causados*** **-** La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 19) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

- ***Impuestos diferidos*** **-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera consolidados y las bases fiscales correspondientes para determinar el resultado fiscal, utilizando el método de activos y pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

  El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

  Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- ***Impuestos causados y diferidos del periodo*** **-** Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

- ***Interés de saldos de impuestos por recuperar*** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

m. Transacciones en moneda extranjera **-** Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

n. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

o. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros ("NIIF 9") en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como "Cuentas y documentos por cobrar a Clientes", "Otras cuentas y documentos por cobrar", y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

p. Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o

- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de "Otras ganancias y pérdidas" en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

q. Instrumentos financieros derivados - La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

La Compañía designa ciertos derivados tales como Swaps como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

r. Ingresos por contratos con clientes -Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:
Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales
Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar
Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes
Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

s. Información financiera por segmentos operativos - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

t. Costo de ventas y gastos por su función - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. Juicios contables críticos - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- ***Moneda funcional*** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4a.

b. Información clave para estimaciones - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

- ***Valor neto de realización del inventario*** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.

- ***Deterioro de activos de largo plazo en uso*** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.

- ***Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo*** - Como se describe en la Nota 4f, la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.

- ***Beneficios a los empleados*** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de

descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- ***Contingencias*** **-** La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.

- ***Valuación de instrumentos financieros*** **-** La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (Swaps), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

  La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo *e* inversiones temporales

	2023	2022
Efectivo	$ 430,867	$ 537,974
Inversiones de realización inmediata	148,542	565,395
	$ 579,409	$ 1,103,369

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 90 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún cliente representa más del 15% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas; sin embargo, no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables.

	2023	2022
30-60 días	$ 2,013,806	$ 1,461,219
61-90 días	145,990	40,692
91 + días	301,810	88,720
Total	$ 2,461,606	$ 1,590,631

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	$ (67,079)	$ (37,862)
Provisiones	(158,866)	(78,831)
Cancelaciones	155,302	49,614
Saldo al final del año	$ (70,643)	$ (67,079)

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

8. Impuestos por recuperar

	2023	2022
Impuesto Sobre la Renta	$ 352,282	$ 161,934
Impuesto al Valor Agregado	190,409	
	$ 542,691	$ 161,934

9. Otras cuentas por cobrar

	2023	2022
Funcionarios y empleados	$ 1,207	$ 751
Impuesto al Valor Agregado no pagado pendiente de acreditar	38,384	120,388
Deudores diversos Polonia (1	96,043	110,074
Deudores diversos (2	69,686	404,759
	$ 205,320	$ 635,972

1) Como se señala en la Nota 2 d) la compañía está en proceso de recuperar esta cantidad, que deriva de un engaño cibernético el cual propició que la Compañía efectuara una transferencia electrónica de fondos a una cuenta bancaria que no correspondía a la de su proveedor en Polonia.

2) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo se integra principalmente por préstamo a Latino Concretos, S.A de C.V. por $15,000 con una tasa de interés (TIIE+3); así como préstamos a Agropecuarios Tom, S.A. de C.V. por $27,890, a Promotora de Espectáculos del Centro, S.A. de C.V. por $6,600, a Malla Soldada, S.A. de C.V. por $3,000, a Jacobo Payán Espinoza por $5,503 y a Grupo Vesta, S.A. de C.V. por $4,430.

10. Inventarios

	2023	2022
Productos terminados	$ 1,565,167	$ 1,865,130
Producción en proceso	747,780	606,247
Materias primas y materiales	1,502,630	978,306
Refacciones, suministros y herramentales	179,972	164,907
Mercancía en tránsito	168,273	3,269
	$ 4,163,822	$ 3,617,859
Menos estimación de obsolescencia y lento movimiento	(43,837)	(27,406)
	$ 4,119,985	$ 3,590,453

11. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 800,239	$ 1,254,210	$ 4,185,343	$ 95,258	$ 76,727	$ 339,766	$ 6,751,543
Adiciones	-	1,081	12,400	4,661	583	628,324	647,049
Bajas	(632)	-	(21,911)	(5,375)	(14,098)	-	(42,016)
Traslados	-	-	-	5,320	-	(5,320)	-
Revaluación	28,305	-	-	-	-	-	28,305
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 827,912	$ 1,255,291	$ 4,175,832	$ 99,864	$ 63,212	$ 962,770	$ 7,384,881
Adiciones	-	-	3,686	1,497	4,717	2,008,607	2,018,507
Bajas	-	-	(12,996)	(976)	(25,603)	-	(39,575)
Traslados	-	124,957	650,117	-	342	(775,416)	-
Revaluación	41,304	-	-	-	-	-	41,304
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 869,216	$ 1,380,248	$ 4,816,639	$ 100,385	$ 42,668	$ 2,195,961	$ 9,405,117

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ (487,083)	$ (2,285,544)	$ (85,298)	$ (54,099)	$ (2,912,024)
Bajas	-	7,991	4,759	16,657	29,407
Traspasos	98,179	(98,179)	-	-	-
Depreciación del año	(57,759)	(222,220)	(3,259)	(5,173)	(288,411)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ (446,663)	$ (2,597,952)	$ (83,798)	$ (42,615)	$ (3,171,028)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	12,996	976	25,603	39,575
Depreciación del año	(62,427)	(251,624)	(2,219)	(7,408)	(323,678)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ (509,090)	$ (2,836,580)	$ (85,041)	$ (24,420)	$ (3,455,131)

La depreciación cargada a los resultados de 2023 y 2022 ascendió a $323,678 y $ 288,411, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2022	$ 827,912	$ 808,628	$ 1,577,880	$ 16,066	$ 20,597	$ 962,770	$ 4,213,853
Al 31 de diciembre de 2023	$ 869,216	$ 871,158	$ 1,980,059	$ 15,344	$ 18,248	$ 2,195,961	$ 5,949,986

12. Propiedades de inversión

	2023	2022
Inmuebles	$ 94,596	$ 99,618
Revaluación	466	7,562
	$ 95,062	$ 107,180

13. Activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 105,151	$ 31,911	$ 137,062
Adiciones	131,822	82,340	214,162
Depreciación del año	(47,506)	(27,731)	(75,237)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 189,467	$ 86,520	$ 275,987
Adiciones	113,580	62,797	176,377
Depreciación del año	(79,328)	(25,440)	(104,768)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 223,719	$ 123,877_	$ 347,596

Los pagos reconocidos como un gasto operativo en cada uno de los ejercicios de rentas correspondientes a contratos a corto plazo o que el activo subyacente es de bajo valor ascienden a $43 en 2023 y $31 en 2022.

14. Deuda Bancaria

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14,%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en “Tramo A”, “Tramo B” y “Tramo C”. Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo “A” (1	$ 1,250,000	$ -	$ 1,250,000
Tramo “B” (2	112,362	2,183,931	2,296,293
Tramo “C” (3	27,027	926,947	953,974
Intereses devengados	51,001	-	51,001
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A. (4	300,000	-	300,000
	$ 1,740,390	$ 3,110,878	$ 4,851,268

	2022		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo “A” (1	$ -	$ -	$ -
Tramo “B” (2	72,383	2,322,889	2,395,272
Tramo “C” (3	3,677	965,031	968,708
Intereses devengados	38,300		38,300
	$ 114,360	$ 3,287,920	$ 3,402,280

1) Crédito Tramo “A”, crédito hasta por $ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2025, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. La disposición del crédito por $1,250,000 tiene fecha de vencimiento al mes de abril de 2024. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a $ 90,881.

2) Crédito Tramo “B”, crédito hasta por $ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 09 de agosto de 2029, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a $ 339,870.

3) Crédito Tramo “C”, crédito hasta por $ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 09 de agosto de 2032, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a $ 139,269.

4) Crédito en cuenta corriente por $ 300,000, con una vigencia de 12 meses con vencimiento al 24 de julio de 2024, a una tasa TIIE + 3.00. Por el ejercicio 2023 los intereses devengados ascendieron a $ 11,924.

Las obligaciones de hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Utilizar los recursos del crédito para (i) pagar la deuda existente que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales; (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento de los créditos.
b) Mantener la existencia social y continuidad de los negocios y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones y registros necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de las actividades.
c) Cumplir con las obligaciones que se deriven de cualesquiera leyes aplicables, así como con las obligaciones derivadas de cualquier contrato o convenio.
d) Presentar todas las declaraciones de impuestos y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a las declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la ley aplicable; además entregar la declaración anual presentada ante el SAT a más tardar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio.
e) Entregar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio, los estados financieros individuales de cada una de las partes del crédito y a nivel consolidado de Grupo Fonderia, dictaminados por un despacho de contadores públicos de reconoció prestigio.
f) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros internos individuales y consolidados trimestrales,
g) Simultáneamente con la entrega de la información del inciso f) entregar un certificado de un Funcionario Responsable, respecto al cumplimiento con los términos del Contrato.
h) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de solicitud, cualquier información razonable que deba mantenerse conforme a las NIIF o la ley aplicable, relativa a la situación y operaciones financieras de las partes del crédito y sus subsidiarias.
i) Notificar por escrito dentro de los 5 días naturales siguientes a su acontecimiento de: (1) existencia de cualquier incumplimiento o una causa de vencimiento anticipado, (2) cualquier litigio, procedimiento, reclamación o investigación que a la fecha del contrato no se conozca, (3) cualquier emplazamiento de huelga por parte de los trabajadores de las partes del crédito o sus subsidiarias, (4) la terminación, cancelación, revocación o rescisión por autoridad gubernamental de cualquier concesión, autorización, licencia, consentimiento o permiso gubernamental o de otra índole, necesario o que en un futuro sea necesario para la actividad empresarial de las partes del crédito y (5) cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que afecte: (a) el negocio, situación financiera, contable o legal, operaciones o propiedades de cualquiera de las partes del crédito y pudiera tener un efecto sustancial adverso, (b) la validez de este contrato o de los pagarés o los derechos y recursos de los acreditantes conforme a los mismos.
j) Mantener en todo momento, durante la vigencia del contrato, razones financieras: índice de cobertura de deuda, índice de apalancamiento neto, capital contable, aforo de la garantía.
k) Realizar todos los actos que sean necesarios para que, en todo momento, los derechos de los acreditantes y los pagarés constituyan obligaciones generales de las partes del crédito.
l) Llevar libros adecuados de registros y cuentas, en los cuales se harán asientos completos y correctos respecto de todas las operaciones financieras y de sus activos y negocios, conforme a NIIF.
m) Mantener seguros con compañías de seguros reconocidas y de conformidad con las prácticas históricas y conducción pasada del negocio.
n) Entregar dentro de los 60 días siguientes a cada aniversario de la fecha de cierre, una actualización de los avalúos previamente entregados.
o) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo contenidas en los documentos de garantía, así como firmar y entregar aquellos documentos y llevar a cabo cualquier acción en relación con los documentos de garantía que le corresponda.
p) Entregar (i) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, evidencia de la inscripción de la prenda sin transmisión de posesión en el RUG; (ii) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, copia de la boleta

de ingreso de la hipoteca en el IRC; (iii) dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de Disposición inicial, el primer testimonio de la hipoteca, inscrito ante el IRC con sello que indique que la hipoteca fue inscrita en dicho registro como un gravamen en primer lugar y grado de prelación.

q) Entregar, en caso de existir una cesión total o parcial hecha de conformidad con el contrato o un endoso de algún pagaré, la adhesión de un nuevo obligado solidario conforme al contrato, cualquier otra causa justificada razonable.
r) Cumplir con las disposiciones Anti-corrupción.
s) Permitir al personal designado a realizar inspecciones en sus libros y registros para determinar el cumplimiento de las obligaciones de las partes del crédito.
t) La acreditada hará que cualesquiera de sus subsidiarias se conviertan en obligados solidarios respecto de cualquier pagaré suscrito.
u) Mantener y hacer que sus subsidiarias mantengan la deuda intercompañía, presente y/o futura, de las partes del crédito subordinada en pago, plazo y garantías respecto de las obligaciones derivadas de los documentos del crédito.
v) La acreditada y sus subsidiarias deberán hacer que sus respectivas subsidiarias se abstengan de celebrar, crear o asumir cualquier obligación o arreglo contractual que, directa o indirectamente, prohíba o restrinja, o que tenga el efecto de prohibir o restringir, o imponer cualquier condición a la declaración o pago de dividendos o distribuciones de cualquier clase a sus accionistas, o el otorgamiento de préstamos por cualquiera de las partes del crédito a las partes del crédito, etc.

Las obligaciones de no hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) No asumir, ni permitir la existencia de deuda con costo que tenga como resultado que el índice de apalancamiento neto sea mayor a 3.5x.
b) No celebrar ni permitir que sus subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa.
c) No otorgar, a cualquier persona, cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo.
d) No disolverse, liquidarse o fusionarse con terceros distintos a las partes del crédito.
e) No transformarse ni disminuir su capital social o giro de su negocio de tal forma que tenga o razonablemente pueda esperarse que tenga un efecto sustancial adverso.
f) No crear, otorgar o permitir la existencia de gravámenes sobre sus activos y los de sus subsidiarias que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas.
g) No celebrar, ni permitir que sus subsidiarias celebren operaciones financieras derivadas con fines de especulación.
h) Abstenerse de celebrar cualquier operación o serie de operaciones, sean o no en el curso ordinario del negocio, con cualquier afiliada de las partes del crédito.
i) Abstenerse de incurrir en gastos o comprometer gastos relacionados con la adquisición de activos fuera del curso ordinario del negocio.
j) Abstenerse de realizar venta de activos, salvo que se trate de una venta de activos permitida.
k) Abstenerse de condonar u otorgar quitas respecto de deuda con costo pagadera a cualquiera de ellos.
l) Destinar directamente o indirectamente el importe de los créditos para algún fin que contravenga las disposiciones de la ley anti-soborno del Reino Unido 2010, la ley de prácticas corruptas en el extranjero de los EUA de 1977, o alguna otra legislación similar de otras jurisdicciones.
m) No operar sus bienes para fines distintos a los propios de su naturaleza y/o de tal forma que impliquen exclusiones a coberturas de seguros,
n) No otorgar garantías personales u obligaciones contingentes, para garantizar obligaciones de terceros.

Las garantías del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Hipoteca sobre 6 naves industriales por un valor total de $1,996,146.
b) Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre maquinaria con un valor total de $3,775,037.
c) Garantías en primer lugar con aforo inicial mínimo de 1.5 a 1.0 durante los primeros 24 meses y de 1.25 a 1.00 en adelante y hasta el vencimiento.

15. Cuentas por pagar a proveedores y pasivos acumulados

	2023	2022
Proveedores	$ 2,673,432	$ 1,763,549
Pasivos acumulados	259,016	178,023
	$ 2,932,448	$ 1,941,572

16. Provisiones

	Fletes	Otras provisiones	Bonos y gratificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 49,998	$ 21,438	$ 10,477	$ 81,913
Incrementos cargados a resultados	865,136	1,187,749	123,285	2,176,170
Dumping	-	241,304	-	241,304
Pagos	(627,818)	(895,441)	(32,020)	(1,555,279)
Cancelaciones	(262,358)	(263,910)	(101,742)	(628,010)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 24,958	$ 291,140	$ -	$ 316,098
Incrementos cargados a resultados	147,240	645,938	46,886	840,064
Dumping	-	-	-	-
Pagos	(169,178)	(600,307)	(46,886)	(816,371)
Cancelaciones	-	(80,595)	-	(80,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 3,020	$ 256,176	$ -	$ 259,196

17. Pasivo por arrendamientos

	2023	2022
Corto plazo:		
Pasivo por arrendamientos	$ 132,819	$ 89,251
Largo plazo:		
Pasivo por arrendamientos	225,459	195,260
Total	$ 358,278	$ 284,511

El gasto por intereses por el Pasivo por arrendamientos ascendió a $21,441 en 2023 y a $ 12,793 en 2022.

18. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

a) ***Contratos colectivos de trabajo*** - Aproximadamente el 66% en 2023 y 62% en 2022 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.

b) ***Primas de antigüedad*** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c) **Beneficios por terminación** – De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.

d) **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2023 y 2022 la PTU ascendió a $ 42,031 y $ 88,450, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.

e) Planes gubernamentales de contribución definida – De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2023 y 2022 fue de $11,937 y $ 11,150, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	Plan prima de Antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2023	2022
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 37,510	$ 44,271	$ 81,781	67,106
Pasivo neto proyectado	$ 37,510	$ 44,271	$ 81,781	$ 67,106

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Plan prima de antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2023	2022
Costo/ingresos prestaciones definidas	$ 6,898	$ 4,167	$ 11,065	$ 7,636
(Ganancias) perdidas actuariales (ORI)	1,834	4,504	6,338	1,287
Costo neto del período	$ 8,732	$ 8,671	$ 17,403	$ 8,923

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.30%	9.28%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.75%	3.75%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 por $ 81,781 ($ 67,106 en 2022), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2023	2022
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 67,106	$ 61,720
Valor presente de la OBD al 1º de enero	67,106	61,720
Costo financiero	11,065	7,636
Beneficios pagados	(2,728)	(3,537)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	6,338	1,287
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	$ 81,781	$ 67,106
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	$ 67,106	$ 61,720
Costo neto del período	17,403	8,923
Beneficios pagados	(2,728)	(3,537)
PNP final	$ 81,781	$ 67,106
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 81,781	$ 67,106

19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
ISR del año de empresas mexicanas	192,017	441,057
ISR del año de empresas extranjeras	-	3,554
ISR diferido de empresas mexicanas	259,409	(98,341)
ISR diferido de empresas extranjeras	-	-
	451,426	346,270

En 2023 y 2022 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2023	2022
Beneficio gasto "esperado"	$ 306,563	$ 467,352
Efectos de la inflación, neto	(86,894)	(107,809)
Gastos no deducibles	56,604	8,181
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	175,153	(21,454)
Gasto por impuestos a la utilidad	$ 451,426	$ 346,270
Tasa efectiva de impuesto	42.87%	22.22%

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años.

Al 31 de diciembre de 2023, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2020	2030	$ 3,112
		$ 3,112

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	$ -	$ 91,897
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	-	8,268
Anticipos de clientes	90,137	9,286
PTU por pagar	15,287	26,554
Pasivo por arrendamiento	-	85,353
Beneficios a los empleados	20,311	20,417
Pasivo por instrumentos financieros	3,411	15,326
Provisiones	47,481	24,794
Pérdidas fiscales	934	934
Estimación de obsolescencia y lento movimiento	-	83,706
Pasivos por deducir	-	8
Total de activos diferidos	177,561	366,543

Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	144,113	-
Seguros y licencias	5,818	-
Activo con derecho de uso	21,121	82,796
Activo por instrumentos derivados	1,661	12,082
Provisiones	-	7,408
Total de pasivos diferidos	172,713	102,286
Activo de ISR diferido, neto	$ 4,848	$ 264,257

20. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	10	$ 1,000
Capital variable	20,097	2,009,734
Total	20,107	$ 2,010,734

El capital social se integra por 10,000 acciones Serie "A" que conforman el capital social fijo y 9,499,500 acciones Serie "B", 2,112,800 acciones Serie "C", 103,489 acciones Serie "D", 1,749,998 acciones Serie "E" y 6,631,553 acciones Serie "F" que conforman el capital variable; cada acción con valor nominal de $100 pesos cada una.

b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal asciende a $314,500, representando el 15.67% del valor nominal del capital social.

21. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en Grupo Acerero, S.A. de C.V., en donde posee el 99.99%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios; no se determinó dicha participación no controladora, considerando que no es representativa ya que representa menos del 0.01% de Grupo Acerero, S.A. de C.V.

22. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	2023	2022
Accionista persona moral:		
AG Patrimonio, S.A. de C.V.		
Gastos por intereses	$ 116	$ 185
Accionistas personas físicas:		
Gastos por intereses	1,484	2,387
Gastos por renta de inmuebles	-	374
Ingresos por venta de producto terminado	4,483	971
Ingresos por renta de inmuebles	-	2,149

b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2023	2022
Corto plazo		
Cuentas por cobrar derivadas de la operación:		
Accionistas	$ -	$ 4,309
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos:		
Accionistas	50,254	40,398
	$ 50,254	$ 44,707

	2023	2022
Corto plazo		
Cuentas por pagar derivadas de préstamos:		
Accionistas	$ 43,495	$ 42,197
Cuentas por pagar derivadas de dividendos:		
Accionistas	76,667	3,666
	$ 120,162	$ 45,863

23. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo de ventas, los gastos de venta y de administración se integran como sigue:

	2023	2022
Consumos de material	$ 13,306,579	$ 13,274,782
Electricidad	408,475	725,976
Fletes	405,137	397,429
Agua	18,215	27,444
Combustibles	85,187	424,731
Mantenimiento	400,867	484,786
Servicios relacionados con la materia prima	226,688	68,851
Sueldos y salarios	495,055	486,814
Seguridad social	125,838	149,490
Beneficios laborales	159,303	148,949
PTU	42,031	88,450
Gastos relacionados con el personal	123,828	76,444
Depreciaciones	323,678	288,246
Amortizaciones	30,000	26,179
Activo por derecho de uso	104,768	74,154
Arrendamiento	43,482	31,309
Papelería y equipo	3,866	13,211
Honorarios	224,845	72,618

Mercadotecnia e imagen	56,005	46,879
Telefonía e internet	11,149	9,329
Servicios de limpieza y vigilancia	13,083	17,606
Gastos de automóviles	1,615	2,004
Estimación de cuentas incobrables	3,564	48,948
Reserva de inventarios	(16,431)	(119,626)
Comisiones bancarias	20,320	64,990
Impuestos y derechos	22,521	3,956
Suscripciones	2,318	4,623
Donativos	1,383	778
Varios	41,009	38,950
	$ 16,684,378	$ 16,978,300

	2023	2022
Costo de Ventas	$ 15,876,573	$ 16,377,412
Gastos de Venta	133,466	132,943
Gastos de Administración	674,339	467,945
	$ 16,684,378	$ 16,978,300

24. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital*** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.

b. ***Riesgo de mercado*** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

c. ***Administración del riesgo cambiario*** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	2023	2022
Activos de corto plazo	$ -	$ 40,274
Activos de largo plazo	12,465	-
Pasivos de corto plazo	(7,793)	-
Pasivos de largo plazo	-	(51,087)
Posición monetaria neta en moneda extranjera	$ 4,672	$ (10,813)
Equivalente en dólares americanos (Miles)	USD$ 276	USD$ (559)

d. ***Administración del riesgo de crédito:*** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones

concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

25. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información financiera por productos, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dicha información.

2023	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 10,623,543	$ 7,383,149	$ 18,006,692
Utilidad de operación	$ 928,636	$ 393,678	$ 1,322,314
Depreciación y amortización	366,160	117,609	483,769
UAFIRDA	$ 1,294,796	$ 511,287	$ 1,806,083

2022	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 13,292,579	$ 5,714,331	$ 19,006,910
Utilidad de operación	$ 1,764,709	$ 263,901	$ 2,028,610
Depreciación y amortización	261,941	117,907	379,848
UAFIRDA	$ 2,026,650	$ 381,808	$ 2,408,458

26. Contingencias

a) La Compañía está involucrada en una serie de juicios y reclamaciones legales que han surgido durante el curso normal de sus operaciones. La compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, por lo que no se ha reconocido ningún pasivo por dichos juicios y reclamaciones.

b) Las autoridades fiscales mexicanas tienen derecho a revisar, al menos los cinco años anteriores y podrán determinar diferencias en los impuestos a pagar, más los ajustes, recargos y multas correspondientes.

c) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuestos y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

27. Compromisos

a) La Compañía renta maquinaria y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El total de gastos reconocido como amortización ascendió a $104,768 en 2023 y $75,237 en 2022 (Ver nota 13) y se incluye en el costo de ventas en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2028, es como sigue:

2024	$	136,682
2025		116,169
2026		88,217
2027		44,444
2028		14,158
Total	$	399,670

28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 04 de mayo de 2024 por el Lic. Humberto Abaroa López y por el Lic. Oscar Zermeño Balbontin, Director Ejecutivo y Director Financiero de Grupo Fonderia, S.A. de C.V., respectivamente, para la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados financieros consolidados por los años
Terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Con Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados financieros consolidados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 35

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos **de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética, de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Otras oficinas:
Aguascalientes, Ags.
Cd. de México y
Cd. Victoria Tamaulipas

Miembro de
Moore Global
Network Limited
miembros en las
principales ciudades
del mundo.

Para esta cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

Deuda

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía presenta un pasivo de deuda, por un importe de $5,825,542 al 31 de diciembre de 2024, derivado de un crédito sindicado que obtuvo de 6 instituciones de crédito, y que a esa fecha presenta un saldo de $4,637,243 miles de pesos, además incluye la emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores, que a esa fecha presenta un saldo de $1,188,299. Esta cuestión la consideramos un asunto significativo para la auditoría ya que representa el 50% del pasivo total consolidado. Es de suma importancia que la Compañía cumpla, con las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los contratos respectivos, y de revelación y presentación en los estados financieros consolidados, dado que el incumplimiento podría tener consecuencias graves en sus finanzas.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la existencia y el cumplimiento de las obligaciones de la deuda, además dentro de otros procedimientos aplicamos los siguientes:

Obtuvimos conocimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles relacionados con la contratación de deuda bancaria y con la emisión de Certificados Bursátiles; nos asegurarnos de que el destino de los recursos obtenidos fuese utilizado para los fines establecidos en los contratos, además de que las obligaciones de hacer y no hacer se cumplieran cabalmente por la importancia que tiene la deuda para la Compañía y dado el importe significativo de la misma.

También: obtuvimos la integración de la deuda al cierre del ejercicio y conciliamos con los registros contables; verificamos los contratos y elaboramos un resumen de las principales características de los mismos; realizamos la confirmación de saldos de la deuda al cierre del ejercicio; verificamos que los pagos por concepto de intereses hayan sido realmente efectuados, y verificamos su adecuada presentación en los estados financieros.

Otra información contenida en el informe anual 2024 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información que será incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ("el Reporte Anual"). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, sí parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las

decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, sí dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueda esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited

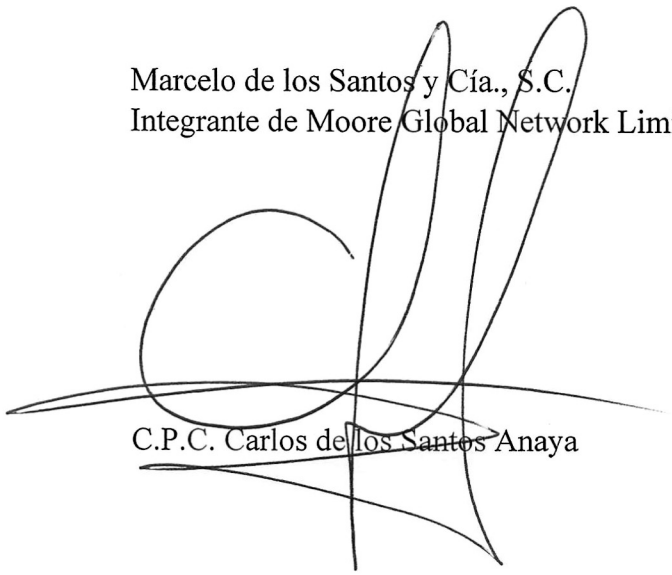

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

15 de abril de 2025
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2024	2023
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 1,602,035	$ 579,409
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	1,721,707	2,390,963
Partes relacionadas	22	81,954	50,254
Impuestos por recuperar	8	773,165	542,691
Otras cuentas por cobrar	9	73,356	205,320
Pagos anticipados		57,089	23,642
Inventarios, neto	10	3,982,449	4,119,985
Total de activo a corto plazo		8,291,755	7,912,264
Largo plazo:			
Propiedades planta y equipo, neto	11	8,177,939	5,949,986
Propiedades de inversión	12	52,277	95,062
Activos por derecho de uso	13	245,280	347,596
Pagos anticipados a proveedores		305,236	108,076
Activo por impuesto diferido	19		4,848
Instrumentos financieros derivados	24	22,664	12,465
Otros activos		125,281	65,291
Total de activo a largo plazo		8,928,677	6,583,324
Total del activo		$ 17,220,432	$ 14,495,588
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Deuda a corto plazo	14	$ 1,767,854	$ 1,740,390
Cuentas por pagar a proveedores	15	4,241,722	2,673,432
Partes relacionadas	22	57,005	120,162
Pasivos acumulados	15	212,797	259,016
Provisiones	16	129,749	259,196
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,368	45,142
Impuesto Sobre la Renta		6,617	38,147
Pasivo por arrendamientos	17	62,445	132,819
Anticipos de clientes		723,797	300,457
Instrumentos financieros derivados	24	2,181	7,793
Total del pasivo a corto plazo		7,207,535	5,576,554
Pasivo a largo plazo:			
Cuentas por pagar a proveedores LP	15	124,492	-
Deuda a largo plazo	14	4,057,688	3,110,878
Pasivo por arrendamientos	17	201,159	225,459
Beneficios a los empleados	18	70,340	81,781
Pasivo por impuesto diferido	19	26,934	-
Total del pasivo a largo plazo		4,480,613	3,418,118
Total del pasivo		11,688,148	8,994,672
Contingencias y compromisos	26 y 27	-	-
Capital social	20	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones		293,946	293,946
Utilidades acumuladas		3,043,629	3,015,556
Otros resultados integrales		183,975	180,680
Total de la participación controladora		5,532,284	5,500,916
Participación no controladora	21	-	-
Total del capital contable		5,532,284	5,500,916
Total del pasivo y capital contable		$ 17,220,432	$ 14,495,588

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2024	2023
Ventas netas		$ 15,211,986	$ 18,006,692
Costo de ventas	23	(13,528,264)	(15,876,573)
Utilidad bruta		1,683,722	2,130,119
Gastos de venta	23	(216,995)	(133,466)
Gastos de administración	23	(556,647)	(674,339)
Ingreso por intereses		66,099	49,040
Gasto por intereses		(461,182)	(362,280)
Efecto de instrumentos financieros, neto		15,812	15,484
Diferencia en tipo de cambio, neto		(287,001)	28,488
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		243,808	1,053,046
Impuestos a la utilidad	19	(95,735)	(451,426)
Utilidad neta del año		148,073	601,620
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de terrenos		-	41,304
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial	18	3,295	(6,338)
Total de otros resultados integrales del año		3,295	34,966
Utilidad integral del año		$ 151,368	$ 636,586

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades Acumuladas	Otros resultados integrales	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 2,694,657	$ 145,714	$ 5,145,051
Dividendos decretados (Nota 2e)			(280,721)		(280,721)
Utilidad integral del año			601,620	34,966	636,586
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 3,015,556	$ 180,680	5,500,916
Dividendos decretados (Nota 2d)			(120,000)		(120,000)
Utilidad integral del año			148,073	3,295	151,368
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 3,043,629	$ 183,975	$ 5,532,284

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		2024		2023
Actividades de operación:				
Utilidad antes de impuestos	$	243,808	$	1,053,046
Ajustes por:				
Depreciaciones		362,969		323,678
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros		(15,811)		(15,485)
Intereses a favor		(66,099)		(49,040)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		14,760		-
Depreciación por activos por derechos de uso		122,969		104,768
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:				
Intereses a cargo bancarios y de arrendamiento		461,182		362,280
		1,123,778		**1,779,247**
Disminución (aumento) en clientes y partes relacionada		633,027		(858,658)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar		(98,510)		49,895
Disminución (aumento) en inventarios		137,536		(529,532)
(Aumento) disminución en pagos anticipados		(33,447)		1,051
(Aumento) en pagos anticipados a proveedores		(197,160)		(38,336)
Aumento en proveedores y partes relacionadas		1,676,476		984,182
(Disminución) aumento en pasivos acumulados y provisiones		(175,666)		24,091
(Disminución) en participación de los trabajadores en la utilidad		(41,774)		(44,941)
(Disminución) aumento en beneficios a los empleados		(8,146)		8,337
Aumento (disminución) en anticipo de clientes		423,340		(396,163)
Impuestos a la utilidad pagados		(95,483)		(208,231)
Intereses pagados		(15,228)		(38,300)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	$	**3,328,743**	$	**732,642**
Actividades de inversión:				
(Adquisición) de propiedades, planta y equipo		(2,605,682)		(2,018,507)
Disminución (aumento) en propiedades de inversión		42,785		12,118
(Adquisición) de otros activos		(59,990)		(26,630)
Préstamos otorgados a partes relacionadas		(24,000)		(42,015)
Cobro de préstamos de partes relacionadas		30,249		27,715
Interese cobrados		66,099		49,040
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	$	**(2,550,539)**	$	**(1,998,279)**
Efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento	$	**778,204**	$	**(1,265,637)**
Actividades de financiamiento:				
Pagos de dividendos		(184,877)		(280,721)
Préstamos obtenidos		1,950,000		2,446,520
Intereses pagados		(435,680)		(287,682)
Pago de principal de préstamos		(986,000)		(1,010,233)
Pagos de pasivos por arrendamiento		(99,021)		(126,207)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	$	**244,422**	$	**741,677**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1,022,626		(523,960)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		579,409		1,103,369
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$	**1,602,035**	$	**579,409**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

1. Naturaleza del negocio

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida bajo las leyes mexicanas el 27 de febrero de 2012, con una duración de 99 años. Su domicilio social se localiza en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, su dirección es en Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

2. Eventos significativos

a) Con fecha 25 de junio de 2024 Grupo Fonderia, S.A. de C.V. recibió el Oficio de Autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para establecer un Programa Dual de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo. El monto autorizado del Programa es de hasta $5,000'000 o su equivalente en dólares o en UDIs. El monto de las emisiones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, emitidos al amparo del Programa, no podrán exceder conjuntamente de la cantidad de hasta $1,000,000. El programa tendrá una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del Oficio de inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles a ser emitidos al amparo del Programa emitido por la CNBV.

b) El 26 de junio de 2024 Grupo Fonderia, S.A. de C.V. realizó la primera Emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la Clave de Pizarra GASA 24 al amparo del Programa autorizado, por un monto total de la Oferta de $500,000. El plazo de vigencia de la Emisión GASA 24 es de 1,092 días, equivalente a aproximadamente 3 años, la cual será amortizado en una sola exhibición y pagará a sus Tenedores una tasa de interés variable, equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días más la adición de 1.90 (uno punto noventa) puntos porcentuales. La Emisión GASA 24, cuenta además para beneficio de los Tenedores, con una Garantía parcial por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por hasta el 50% del monto de la Emisión. La Emisión GASA 24 cuenta con calificaciones de riesgo crediticio de AA+/M, HR AA+ y AA+.mx otorgadas por parte de Verum, HR Ratings y Moody's respectivamente.

c) El 12 de agosto de 2024 se llevó a cabo una oferta pública de 7,000 Certificados Bursátiles de largo plazo a través de la BMV bajo la clave de Pizarra 24-2 ("Segunda Emisión") por un importe total equivalente a $700,000. El plazo de vigencia de la Emisión GASA 24-2 es de 1,820 días, equivalente a aproximadamente a 5 años, la cual será amortizado en una sola exhibición, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés bruto anual sobre el valor nominal o saldo insoluto ajustado, equivalente a 11.96%.

d) El 7 de octubre de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de $120,000.

e) El 26 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de $280,721.

3. Aplicación de Normas, interpretaciones y enmiendas nuevas y modificadas aún no vigentes

Los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

Las siguientes modificaciones y normas aún no están vigentes, la Compañía está evaluando el impacto que podrían tener estas en sus estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9.- Instrumentos Financieros y NIIF 7.- Instrumentos Financieros: Información a Revelar, respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Estas modificaciones establecen los requisitos sobre el momento en el que se puede dar de baja un pasivo financiero cuando se liquida mediante transferencia electrónica, así como cuándo los flujos de efectivo pueden considerarse simplemente pagos de capital e intereses y, por ende, la capacidad de clasificar los activos a costo amortizado.

Si bien el Grupo aún está evaluando los impactos, la expectativa actual es que las modificaciones relacionadas con el momento de la baja de los pasivos puedan afectar los pasivos financieros del Grupo, sin embargo, no se espera que las modificaciones relacionadas con la clasificación de los activos financieros tengan un impacto en el Grupo. Las modificaciones son aplicables a los estados financieros del año 2026.

NIIF 18 Presentación y revelación de estados financieros.

Esta norma sustituirá a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Si bien, muchos de los requisitos se mantendrán vigentes, la nueva norma afectará la presentación del Estado de Resultados y, consecuentemente, el Estado de Flujos de Efectivo. También exigirá la divulgación de indicadores de desempeño de la gestión y podría afectar el nivel de agregación y desagregación en los estados financieros principales y las notas.

La NIIF 18 se aplica a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicará retrospectivamente. El Grupo aún está evaluando el impacto que la NIIF 18 podría tener en sus estados financieros.

No existen otras normas o modificaciones nuevas que se espere que tengan un impacto material en el Grupo.

Creación del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB)
Este consejo fue creado por la Fundación IFRS con el objetivo de desarrollar normas globales de divulgación de sostenibilidad de alta calidad, que proporcionen a los inversores y otros participantes del mercado de capitales información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Normas Emitidas por el ISSB

Hasta la fecha, el ISSB ha emitido dos normas principales:

1. NIIF S1: Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad.
    - Esta norma requiere que las entidades revelen información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar razonablemente los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.
2. NIIF S2: Divulgaciones Relacionadas con el Clima.
    - Esta norma exige que las entidades revelen información sobre los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades relacionadas con el clima que puedan afectar razonablemente los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Vigencia en México

A partir de 2025, todas las emisoras en México deberán adoptar las Normas Internacionales de Sostenibilidad NIIF S1 y S2. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha establecido que estas normas serán obligatorias para fortalecer la transparencia y alinear la divulgación de riesgos y oportunidades ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) con las mejores prácticas globales. Esta iniciativa representa un cambio fundamental en la manera en que las empresas mexicanas reportan su desempeño en sostenibilidad, mejorando la calidad de la información disponible para los inversores y facilitando el acceso a financiamiento sostenible.

La Compañía ha estado tomando las medidas pertinentes para cumplir con estas nuevas Normas de Sostenibilidad.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos excepto por ciertos instrumentos financieros y terrenos que se incluyen en Propiedades, planta y equipo, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación **-** Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las subsidiarias de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2024	**2023**
Subsidiarias constituidas en México:		
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
GASA Steel, LLC (1)	100.00%	100.00%
Galyp International, Inc (1)	100.00%	100.00%
Galyp Trading (1)	100.00%	100.00%

(1) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables **-** La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

a. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*** **-** La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos ($) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.

- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024	20.27
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023	16.89
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 (*)	18.30
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 (*)	17.76
Tipo de cambio al 15 de abril de 2025	20.34

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales*** - El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

El efectivo mantenido en moneda extranjera se convierte a pesos mexicanos (MXN) utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

c. ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la "Medición de las pérdidas crediticias esperadas".

d. ***Inventarios y costo de ventas*** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo estándar. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar su venta. El importe de cualquier castigo a los inventarios, para valuarlos a su valor neto de realización se reconoce como costo de ventas en el periodo en que ocurra.

La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

e. ***Pagos anticipados –*** Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda.

Los pagos anticipados por bienes se presentan dentro del rubro de pagos anticipados, en el corto o en el largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen principalmente pagos de seguros empresarial, gastos médicos para empleados, licencias relativas a software, anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones.

f. ***Propiedades, planta y equipo*** - Se registran al costo de adquisición (excepto los terrenos), menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5 a 28
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres	10
Equipo de cómputo	6 a 12

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

Los terrenos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación.

Las revaluaciones se efectúan periódicamente, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte. Dicho lo anterior, el reconocimiento inicial de los terrenos es a valor razonable, así como su medición subsecuente. La última revaluación se efectuó al cierre del ejercicio 2023.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos se registra en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

g. ***Arrendamientos*** – Como arrendatario la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo de arrendamiento.

El párrafo 5 de la NIIF 16 establece una excepción para el registro de los contratos de arrendamiento, cuando estos sean a corto plazo y no exista certeza razonable de que se prorroguen después de su vencimiento, así como los contratos de arrendamientos en que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

h. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

i. ***Deterioro del valor de los activos*** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su

valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

j. ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

k. **Beneficios a los empleados** - Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Los beneficios directos a largo plazo: la obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Por los beneficios por terminación, se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la compañía no tiene alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post Empleo - El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad y beneficios por indemnización legal que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del periodo, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

l. Impuestos a la utilidad - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- ***Impuestos causados*** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 19) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

- ***Impuestos diferidos*** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera consolidados y las bases fiscales correspondientes para determinar el resultado fiscal, utilizando el método de activos y pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para

todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- ***Impuestos causados y diferidos del periodo -*** Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

- ***Interés de saldos de impuestos por recuperar -*** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

m. Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

n. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

o. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (“NIIF 9”) en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no

circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como “Cuentas y documentos por cobrar a Clientes”, “Otras cuentas y documentos por cobrar”, y “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

p. Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o

- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “Otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

q. Instrumentos financieros derivados **-** La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

La Compañía designa ciertos derivados tales como Swaps como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

r. Ingresos por contratos con clientes - Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:
Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales
Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar
Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes
Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

s. Información financiera por segmentos operativos - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

t. Costo de ventas y gastos por su función - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. Juicios contables críticos **-** A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la

Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- ***Moneda funcional*** **-** La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4a.

b. Información clave para estimaciones - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

- ***Valor neto de realización del inventario*** **-** A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.

- ***Deterioro de activos de largo plazo en uso*** **-** La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.

- ***Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo*** **-** Como se describe en la Nota 4f, la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.

- ***Beneficios a los empleados*** **-** La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

  Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- ***Contingencias*** **-** La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.

- ***Valuación de instrumentos financieros*** **-** La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (Swaps), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

  La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo *e* inversiones temporales

	2024	2023
Efectivo	$ 425,704	$ 430,867
Inversiones de realización inmediata	1,176,331	148,542
	$ 1,602,035	$ 579,409

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 90 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún cliente representa más del 15% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas; sin embargo, no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables.

	2024	2023
30-60 días	$ 1,291,830	$ 2,013,806
61-90 días	154,485	145,990
91 + días	300,027	301,810
Total	$ 1,746,342	$ 2,461,606

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ (70,643)	$ (67,079)
Provisiones	(6,554)	(158,866)
Cancelaciones	52,562	155,302
Saldo al final del año	$ (24,635)	$ (70,643)

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

8. Impuestos por recuperar

	2024	2023
Impuesto Sobre la Renta	$ 416,155	$ 352,282
Impuesto al Valor Agregado	357,010	190,409
	$ 773,165	$ 542,691

9. Otras cuentas por cobrar

	2024	2023
Funcionarios y empleados	$ -	$ 1,207
Impuesto al Valor Agregado no pagado pendiente de acreditar	-	38,384
Deudores diversos Polonia (1	-	96,043
Deudores diversos (2	73,356	69,686
	$ 73,356	$ 205,320

1) Esta cantidad que derivó de un engaño cibernético fue liberada y devuelta por el gobierno de Polonia con fecha 13 de septiembre de 2024.

2) Al 31 de diciembre de 2024 el saldo se integra principalmente por préstamo a Latino Concretos, S.A de C.V. por $4,000 con una tasa de interés (TIIE+3); así como préstamos a Agropecuarios Tom, S.A. de C.V. por $27,290, a Promotora de Espectáculos del Centro, S.A. de C.V. por $6,600, a Malla Soldada, S.A. de C.V. por $3,000, a Jacobo Payán Espinoza por $5,303 y a Grupo Vesta, S.A. de C.V. por $4,430, Hortícola Cimarrón por $ 20,500.

10. Inventarios

	2024	2023
Productos terminados	$ 1,263,872	$ 1,565,167
Producción en proceso	449,585	747,780
Materias primas y materiales	1,276,336	1,502,630
Refacciones, suministros y herramentales	295,402	179,972
Mercancía en tránsito	719,172	168,273
	$ 4,004,367	$ 4,163,822
Menos estimación de obsolescencia y lento movimiento	(21,918)	(43,837)
	$ 3,982,449	$ 4,119,985

11. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Herramientas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 827,912	1,255,291	4,175,832	99,864	63,212	962,770	-	$ 7,384,881
Adiciones	-	-	3,686	1,497,	4,717	2,008,607	-	2,018,507
Bajas	-	-	(12,996)	(976)	(25,603)	-	-	(39,575)
Traslados	-	124,957	650,117	-	342	(775,416)	-	-
Revaluación	41,304	-	-	-	-	-		41,304
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 869,216	1,380,248	4,816,639	100,385	42,668	2,195,961		$ 9,405,117
Adiciones	-	925	39,246	8,184	1,320	2,524,984	31,023	2,605,682
Bajas	-	-	(28,182)	(4,120)	-	(282)	(4,678)	(37,262)
Traslados	-	44,568	22,019	-	-	(66,587)		-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 869,216	1,425,741	4,849,722	104,449	43,988	4,654,076	26,345	$ 11,973,537

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Herramentales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ (446,663)	$ (2,597,952)	$ (83,798)	$ (42,615)	$ -	$ (3,171,028)
Bajas	-	12,996	976	25,603		39,575
Depreciación del año	(62,427)	(251,624)	(2,219)	(7,408)		(323,678)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ (509,090)	$ (2,836,580)	$ (85,041)	$ (24,420)	$	$ (3,455,131)
Bajas	-	21,783	557	9	153	22,502
Depreciación del año	(64,188)	(280,964)	(8,805)	(3,631)	(5,381)	(362,969)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ (573,278)	$ (3,095,761)	$ (93,289)	$ (28,042)	$ (5,228)	$ (3,795,598)

La depreciación cargada a los resultados de 2024 y 2023 ascendió a $ 362,969 y $ 323,678, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Herramentales	Total
Al 31 de diciembre de 2023	$ 869,216	$ 871,158	$ 1,980,059	$ 15,344	$ 18,248	$ 2,195,961	$	$ 5,949,986
Al 31 de diciembre de 2024	$ 869,216	$ 852,463	$ 1,753,961	$ 11,160	$ 15,946	$ 4,654,076	$ 21,117	$ 8,177,939

12. Propiedades de inversión

	2024	2023
Inmuebles	$ 52,277	$ 94,596
Revaluación	-	466
	$ 52,277	$ 95,062

13. Activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 189,467	$ 86,520	$ 275,987
Adiciones	113,580	62,797	176,377
Depreciación del año	(79,328)	(25,440)	(104,768)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 223,719	$ 123,877	$ 347,596
Adiciones	20,653	-	20,653
Depreciación del año	(74,316)	(48,653)	(122,969)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 170,056	$ 75,224	$ 245,280

Los pagos reconocidos como un gasto operativo en cada uno de los ejercicios de rentas correspondientes a contratos a corto plazo o que el activo subyacente es de bajo valor ascienden a $ 49,535 en 2024 y $ 43,482 en 2023.

14. Deuda Bancaria

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14,%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en "Tramo A", "Tramo B" y "Tramo C". Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A" (1	$ 1,500,000	$ -	$ 1,500,000
Tramo "B" (2	155,781	1,997,475	2,153,256
Tramo "C" (3	60,000	871,914	931,914
Intereses devengados	52,073	-	52,073
Crédito Bursátil:			
Emisión GASA 24 (4	-	481,656	481,656
Emisión GASA 24-2 (5	-	674,318	674,318
Intereses devengados GASA 2		32,325	32,325
	$ 1,767,854	$ 4,057,688	$ 5,825,542

	2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A"	$ 1,250,000	$ -	$ 1,250,000
Tramo "B"	99,390	2,170,878	2,270,268
Tramo "C"	40,000	940,000	980,000
Intereses devengados	51,001	-	51,001
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A.	300,000	-	300,000
	$ 1,740,390	$ 3,110,878	$ 4,851,268

Descripción de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2024:

1) Crédito Tramo "A", crédito hasta por $ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2025, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $175,902.

2) Crédito Tramo "B", crédito hasta por $ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2029, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $293,733.

3) Crédito Tramo "C", crédito hasta por $ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2032, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $124,527.

Las obligaciones de hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Utilizar los recursos del crédito para (i) pagar la deuda existente que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales; (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento de los créditos.
b) Mantener la existencia social y continuidad de los negocios y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones y registros necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de las actividades.
c) Cumplir con las obligaciones que se deriven de cualesquiera leyes aplicables, así como con las obligaciones derivadas de cualquier contrato o convenio.

d) Presentar todas las declaraciones de impuestos y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a las declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la ley aplicable; además entregar la declaración anual presentada ante el SAT a más tardar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio.
e) Entregar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio, los estados financieros individuales de cada una de las partes del crédito y a nivel consolidado de Grupo Fonderia, dictaminados por un despacho de contadores públicos de reconoció prestigio.
f) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros internos individuales y consolidados trimestrales,
g) Simultáneamente con la entrega de la información del inciso f) entregar un certificado de un Funcionario Responsable, respecto al cumplimiento con los términos del Contrato.
h) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de solicitud, cualquier información razonable que deba mantenerse conforme a las NIIF o la ley aplicable, relativa a la situación y operaciones financieras de las partes del crédito y sus subsidiarias.
i) Notificar por escrito dentro de los 5 días naturales siguientes a su acontecimiento de: (1) existencia de cualquier incumplimiento o una causa de vencimiento anticipado, (2) cualquier litigio, procedimiento, reclamación o investigación que a la fecha del contrato no se conozca, (3) cualquier emplazamiento de huelga por parte de los trabajadores de las partes del crédito o sus subsidiarias, (4) la terminación, cancelación, revocación o rescisión por autoridad gubernamental de cualquier concesión, autorización, licencia, consentimiento o permiso gubernamental o de otra índole, necesario o que en un futuro sea necesario para la actividad empresarial de las partes del crédito y (5) cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que afecte: (a) el negocio, situación financiera, contable o legal, operaciones o propiedades de cualquiera de las partes del crédito y pudiera tener un efecto sustancial adverso, (b) la validez de este contrato o de los pagarés o los derechos y recursos de los acreditantes conforme a los mismos.
j) Mantener en todo momento, durante la vigencia del contrato, razones financieras: índice de cobertura de deuda, índice de apalancamiento neto, capital contable, aforo de la garantía.
k) Realizar todos los actos que sean necesarios para que, en todo momento, los derechos de los acreditantes y los pagarés constituyan obligaciones generales de las partes del crédito.
l) Llevar libros adecuados de registros y cuentas, en los cuales se harán asientos completos y correctos respecto de todas las operaciones financieras y de sus activos y negocios, conforme a NIIF.
m) Mantener seguros con compañías de seguros reconocidas y de conformidad con las prácticas históricas y conducción pasada del negocio.
n) Entregar dentro de los 60 días siguientes a cada aniversario de la fecha de cierre, una actualización de los avalúos previamente entregados.
o) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo contenidas en los documentos de garantía, así como firmar y entregar aquellos documentos y llevar a cabo cualquier acción en relación con los documentos de garantía que le corresponda.
p) Entregar (i) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, evidencia de la inscripción de la prenda sin transmisión de posesión en el RUG; (ii) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, copia de la boleta de ingreso de la hipoteca en el IRC; (iii) dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de Disposición inicial, el primer testimonio de la hipoteca, inscrito ante el IRC con sello que indique que la hipoteca fue inscrita en dicho registro como un gravamen en p7rimer lugar y grado de prelación.
q) Entregar, en caso de existir una cesión total o parcial hecha de conformidad con el contrato o un endoso de algún pagaré, la adhesión de un nuevo obligado solidario conforme al contrato, cualquier otra causa justificada razonable.
r) Cumplir con las disposiciones Anti-corrupción.
s) Permitir al personal designado a realizar inspecciones en sus libros y registros para determinar el cumplimiento de las obligaciones de las partes del crédito.
t) La acreditada hará que cualesquiera de sus subsidiarias se conviertan en obligados solidarios respecto de cualquier pagaré suscrito.
u) Mantener y hacer que sus subsidiarias mantengan la deuda intercompañía, presente y/o futura, de las partes del crédito subordinada en pago, plazo y garantías respecto de las obligaciones derivadas de los documentos del crédito.
v) La acreditada y sus subsidiarias deberán hacer que sus respectivas subsidiarias se abstengan de celebrar, crear o asumir cualquier obligación o arreglo contractual que, directa o indirectamente, prohíba o restrinja, o que tenga el efecto de prohibir o restringir, o imponer cualquier condición a la declaración o pago de dividendos o distribuciones de cualquier clase a sus accionistas, o el otorgamiento de préstamos por cualquiera de las partes del crédito a las partes del crédito, etc.

Las obligaciones de no hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) No asumir, ni permitir la existencia de deuda con costo que tenga como resultado que el índice de apalancamiento neto sea mayor a 3.5x.
b) No celebrar ni permitir que sus subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa.
c) No otorgar, a cualquier persona, cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo.
d) No disolverse, liquidarse o fusionarse con terceros distintos a las partes del crédito.
e) No transformarse ni disminuir su capital social o giro de su negocio de tal forma que tenga o razonablemente pueda esperarse que tenga un efecto sustancial adverso.

f) No crear, otorgar o permitir la existencia de gravámenes sobre sus activos y los de sus subsidiarias que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas.
g) No celebrar, ni permitir que sus subsidiarias celebren operaciones financieras derivadas con fines de especulación.
h) Abstenerse de celebrar cualquier operación o serie de operaciones, sean o no en el curso ordinario del negocio, con cualquier afiliada de las partes del crédito.
i) Abstenerse de incurrir en gastos o comprometer gastos relacionados con la adquisición de activos fuera del curso ordinario del negocio.
j) Abstenerse de realizar venta de activos, salvo que se trate de una venta de activos permitida.
k) Abstenerse de condonar u otorgar quitas respecto de deuda con costo pagadera a cualquiera de ellos.
l) Destinar directamente o indirectamente el importe de los créditos para algún fin que contravenga las disposiciones de la ley anti-soborno del Reino Unido 2010, la ley de prácticas corruptas en el extranjero de los EUA de 1977, o alguna otra legislación similar de otras jurisdicciones.
m) No operar sus bienes para fines distintos a los propios de su naturaleza y/o de tal forma que impliquen exclusiones a coberturas de seguros,
n) No otorgar garantías personales u obligaciones contingentes, para garantizar obligaciones de terceros.

Las garantías del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Hipoteca sobre 6 naves industriales por un valor total de $1,996,146.
b) Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre maquinaria con un valor total de $3,775,037.
c) Garantías en primer lugar con aforo inicial mínimo de 1.5 a 1.0 durante los primeros 24 meses y de 1.25 a 1.00 en adelante y hasta el vencimiento.

4) Emisión de Certificados Bursátiles a través de la BMV bajo la Pizarra GASA 24, el 26 de junio de 2024, por un importe total equivalente a $500,000 con una vigencia de 1,092 días, equivalente a aproximadamente a 3 años, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés variable, equivalente a la TIIE de 28 días más un margen aplicable del 1.90%. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $ 34,941.

5) Emisión Certificados Bursátiles a través de la BMV bajo la Pizarra GASA 24-2, el 12 de agosto de 2024, por un importe total equivalente a $700,000 con una vigencia de 1,820 días, equivalente a aproximadamente a 5 años, la cual será amortizado en una sola exhibición, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés bruto anual sobre el valor nominal o saldo insoluto ajustado, equivalente a 11.96%. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $32,325.

Destino de los Fondos:

Los recursos netos que se obtengan como resultado de la Emisión de Certificados Bursátiles, serán empleados para financiar la inversión de una nueva Acería de Planchón, la cual incluye el Horno de fundición de Chatarra, la colada continua de Planchón, así como las cimentaciones, nave industrial, campana de humos y cualquier otra inversión directamente relacionada con lo anterior (Proyecto Beskar).

Obligaciones de Dar, Hacer y de No Hacer:

Obligaciones de Dar:
Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. conviene en y se obliga a: 1) Pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles, 2) Depósito en Indeval del principal e intereses, 3) Vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles y 4) Pago oportuno.

Obligaciones de Hacer:
Durante el plazo de vigencia de la Emisión y hasta que la totalidad de los Certificados Bursátiles sean amortizados, el Emisor estará obligado a: (a) Divulgar al público inversionista, a través de los medios establecidos, en las fechas que señalen la Circular única, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados internos a fin de cada trimestre, (b) Divulgar al público inversionista, a través de los medios establecidos, en las fechas que señalen la Circular única, un ejemplar completo de los estados financieros auditados, respecto del ejercicio anual que corresponda, dictaminados por el auditor externo, (c) Entregar al Representante Común, un certificado firmado por un Funcionario responsable indicando el cumplimiento de las obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer, a la fecha de los estados financieros, (d) Informar por escrito al Representante Común, sobre cualquier evento que constituya una causa de vencimiento anticipado, (e) Entregar al Representante Común la información y documentación necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Fracción II del artículo 68 de la Circular única, (f) Usar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados, (g) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BIVA, (h) Que el Emisor conserve su existencia legal y se mantenga como negocio en marcha, (i) mantener su contabilidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (j) Mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, vigentes todos los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones, necesarios para la realización de sus actividades, (k) El Emisor tomará medidas para que las obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan obligaciones directas e incondicionales, (l) El Emisor deberá

cumplir y estar al corriente en el pago de todas las contribuciones fiscales a que esté obligado, (m) Mantener y hacer que sus Subsidiarias mantengan, todos sus activos útiles, necesarios para su negocio y de relevancia en buenas condiciones de uso, (n) El Emisor se obliga a hacer que sus Subsidiarias no asuman obligaciones en virtud de las cuales se restrinja o limite el pago de dividendos a sus accionistas, (ñ) El Emisor se obliga a mantener un Índice de cobertura de deuda igual o mayor de 1.25, (o) El Emisor se obliga a mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, libros y registros contables apropiados.

Obligaciones de No Hacer:
A partir de la fecha de firma y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, el Emisor se obliga a: (a) Hacer o permitir, ni permitir que sus Subsidiarias realicen cambio importante en la naturaleza de sus negocios, (b) No fusionarse ni transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, (c) No constituir, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias, constituya ningún gravamen sobre activos operativos para garantizar cualquier deuda, (d) Celebrar cualquier operación o grupo de operaciones o la prestación de cualquier servicio con cualquier Parte relacionada, que no sean menos favorables al Emisor, (e) El Emisor no asumirá, ni permitirá la existencia de Deuda con Costo que tenga como resultado que el Índice de apalancamiento neto se mayor a 3.5x, (f) En Emisor ni sus Subsidiarias no podrán vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, (g) Pagar dividendos, realizar reducciones de su Capital social o cualquier otra distribución a sus accionistas hasta por el 20% de las utilidades netas del ejercicio anterior.

Características de las Emisiones de Certificados Bursátiles:

4) Clave de Pizarra: “GASA 24”.
Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles: $500’000.
Número de Certificados Bursátiles: 5,000,000 de Certificados Bursátiles.
Denominación: Los Certificados Bursátiles están denominados en Pesos, Moneda Nacional.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Garantía:
BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la “Garantía”) que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $250,000 (el “Monto Máximo de la Garantía”). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía.

Tasa de Interés y Forma de Cálculo de los Intereses:
A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa de interés anual igual a la tasa a que se hace referencia más adelante, que el Representante Común calculará con 2 días hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses, conforme al calendario de pagos que aparece en el título que documenta la Emisión, computado a partir de la fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, según corresponda, y que regirá precisamente durante ese periodo de intereses. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 1.90 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (o la “Tasa de Interés de Referencia”) a un plazo de 28 días, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada por el Banco de México en el día hábil más próximo a dicha fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 días.

Periodicidad en el Pago de Intereses:
Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Amortización de Principal:
El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.

5) Clave de Pizarra: “GASA 24-2”.
Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles: $700,000.
Número de Certificados Bursátiles: 7,000,000 de Certificados Bursátiles.
Denominación: Los Certificados Bursátiles estarán denominados en Pesos, Moneda Nacional.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Garantía:
BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la “Garantía”) que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $350,000 (el “Monto Máximo de la Garantía”). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía.

Tasa de Interés y Forma de Cálculo de los Intereses:
A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal o Saldo Insoluto Ajustado, a una tasa de interés anual igual a 11.96%, computado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. Para determinar el monto de intereses ordinarios pagaderos que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título que representa los Certificados Bursátiles. La Tasa de Interés Bruto Anual tomó como referencia la Tasa M Bono 2029 del 9.46% más 2.50% en la Fecha de Cierre de Libro de los Certificados Bursátiles.

Periodicidad en el Pago de Intereses:
Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Amortización de Principal:
El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.

15. Cuentas por pagar a proveedores y pasivos acumulados

	2024	2023
Proveedores	$ 4,241,722	$ 2,673,432
Pasivos acumulados	212,797	259,016
Proveedores a largo plazo	124,492	-
	$ 4,579,011	$ 2,932,448

16. Provisiones

	Fletes	Otras provisiones	Bonos y gratificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 24,958	$ 291,140	$ -	$ 316,098
Incrementos cargados a resultados	147,240	645,938	46,886	840,064
Pagos	(169,178)	(600,307)	(46,886)	(816,371)
Cancelaciones	-	(80,595)	-	(80,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 3,020	$ 256,176	$ -	$ 259,196

Incrementos cargados a resultados	162,797	647,707	50,634	861,138
Dumping	-	(182,668)	-	(182,668)
Pagos	(155,790)	(561,368)	(33,747)	(750,905)
Cancelaciones	(3,020)	(49,124)	(4,868)	(57,012)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 7,007	$ 110,723	$ 12,019	$ 129,749

17. Pasivo por arrendamientos

	2024	2023
Corto plazo:		
Pasivo por arrendamientos	$ 62,445	$ 132,819
Largo plazo:		
Pasivo por arrendamientos	201,159	225,459
Total	$ 263,604	$ 358,278

El gasto por intereses por el Pasivo por arrendamientos ascendió a $ 15,228 en 2024 y a $21,441 en 2023.

18. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

a) ***Contratos colectivos de trabajo*** **-** Aproximadamente el 65% en 2024 y 66% en 2023 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.

b) ***Primas de antigüedad*** **-** De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c) **Beneficios por terminación** – De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.

d) **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2024 y 2023 la PTU ascendió a $ 2,347 y $ 42,031, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.

e) Planes gubernamentales de contribución definida – De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2024 y 2023 fue de $ 19,221 y $ 11,937, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	Plan prima de Antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 41,394	$ 28,946	$ 70,340	81,781
Pasivo neto proyectado	$ 41,394	$ 28,946	$ 70,340	$ 81,781

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Plan prima de antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2024	2023
Costo/ingresos prestaciones definidas	$ 2,403	$ (8,574)	$ (6,171)	$ 11,065
(Ganancias) perdidas actuariales (ORI)	2,549	(5,844)	(3,295)	6,338
Costo neto del período	$ 4,952	$ (14,418)	$ (9,466)	$ 17,403

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento	9.25%	9.30%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.75%	3.75%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 por $ 70,340 ($ 81,781 en 2023), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2024	2023
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 81,781	$ 67,106
Valor presente de la OBD al 1º de enero	81,781	67,106
Costo financiero	(6,171)	11,065
Beneficios pagados	(1,975)	(2,728)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	(3,295)	6,338
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	$ 70,340	$ 81,781
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	$ 81,781	$ 67,106
Costo neto del período	(9,466)	17,403
Beneficios pagados	(1,975)	(2,728)
PNP final	$ 70,340	$ 81,781
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 70,340	$ 81,781

19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	**2023**
ISR del año de empresas mexicanas	$ 63,215	192,017
ISR del año de empresas extranjeras	738	-
ISR diferido de empresas mexicanas	31,782	259,409
ISR diferido de empresas extranjeras	-	-
	$ 95,735	451,426

En 2024 y 2023 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2024	2023
Beneficio gasto “esperado”	$ 73,142	$ 306,563
Efectos de la inflación, neto	58,599	(86,894)
Gastos no deducibles	5,009	56,604
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	(41,015)	175,153
Gasto por impuestos a la utilidad	$ 95,735	$ 451,426
Tasa efectiva de impuesto	39.27%	42.87%

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años.

Al 31 de diciembre de 2024, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2024	2034	$ 306,887
		$ 306,887

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Activos diferidos:		
Anticipos de clientes	$ 14,846	$ 90,137
PTU por pagar	1,010	15,287
Pasivo por arrendamiento	79,082	-
Beneficios a los empleados	21,102	20,311
Pasivo por instrumentos financieros	654	3,411
Provisiones	5,379	47,481
Intereses no deducibles	173,729	-
Pérdidas fiscales	92,066	934
Total de activos diferidos	387,868	177,561
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	288,081	144,113
Seguros y licencias	10,570	5,818
Activos por derecho de uso	73,584	21,121
Activo por instrumentos derivados	6,799	1,661
Inventarios	2,736	-
Costo amortizado de pasivos por préstamos	33,032	-
Total de pasivos diferidos	414,802	172,713
(Pasivo) activo de ISR diferido, neto	$ (26,934)	$ 4,848

20. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)		Importe
Capital fijo	10	$	1,000
Capital variable	20,097		2,009,734
Total	20,107	$	2,010,734

El capital social se integra por 10,000 acciones Serie "A" que conforman el capital social fijo y 9,499,500 acciones Serie "B", 2,112,800 acciones Serie "C", 103,489 acciones Serie "D", 1,749,998 acciones Serie "E" y 6,631,553 acciones Serie "F" que conforman el capital variable; cada acción con valor nominal de $100 pesos cada una.

b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a $314,500, representando el 15.67% del valor nominal del capital social.

21. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en Grupo Acerero, S.A. de C.V., en donde posee el 99.99%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios; no se determinó dicha participación no controladora, considerando que no es representativa ya que representa menos del 0.01% de Grupo Acerero, S.A. de C.V.

22. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	2024	2023
Accionista persona moral:		
Gastos por intereses	$ -	$ 116
Accionistas personas físicas:		
Gastos por intereses	-	1,484
Ingreso por venta de inmuebles	40,550	-
Ingresos por venta de equipo de transporte	244	-
Ingresos por venta de producto terminado	(730)	4,483

b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2024	2023
Corto plazo		
Cuentas por cobrar derivadas de la operación:		
Accionistas	$ 31,907	$ -
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos:		
Accionistas	50,047	50,254
	$ 81,954	$ 50,254

	2024	2023
Corto plazo		
Cuentas por pagar derivadas de préstamos:		
Accionistas	$ 45,215	$ 43,495
Cuentas por pagar derivadas de dividendos:		
Accionistas	11,790	76,667
	$ 57,005	$ 120,162

23. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo de ventas, los gastos de venta y de administración se integran como sigue:

	2024	2023
Consumos de material	$ 10,189,201	$ 13,306,579
Electricidad	305,827	408,475
Fletes	410,472	405,137
Agua	18,753	18,215
Combustibles	279,298	85,187
Mantenimiento	274,360	400,867
Servicios relacionados con la materia prima	778,678	226,688
Sueldos y salarios	599,920	495,055
Seguridad social	131,147	125,838
Beneficios laborales	(8,145)	159,303
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,347	42,031
Gastos relacionados con el personal	77,060	123,828
Depreciaciones	362,969	323,678
Amortizaciones	77,762	30,000
Depreciación del Activo por derecho de uso	122,969	104,768
Arrendamiento	49,535	43,482
Papelería y equipo	4,250	3,866
Honorarios	236,743	224,845
Mercadotecnia e imagen	61,105	56,005
Telefonía e internet	10,695	11,149
Servicios de limpieza y vigilancia	12,000	13,083
Gastos de automóviles	2,836	1,615
Estimación de cuentas incobrables	6,554	3,564
Reserva de inventarios	-	(16,431)
Comisiones bancarias	132,432	20,320
Impuestos y derechos	18,210	22,521
Suscripciones	4,444	2,318

Donativos	-	1,383
Varios	140,484	41,009
	$ 14,301,906	$ 16,684,378

	2024	2023
Costo de Ventas	$ 13,528,264	$ 15,876,573
Gastos de Venta	216,995	133,466
Gastos de Administración	556,647	674,339
	$ 14,301,906	$ 16,684,378

24. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital*** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.

b. ***Riesgo de mercado*** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

c. ***Administración del riesgo cambiario*** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	2024	2023
Activos de largo plazo	$ 22,664	$ 12,465
Pasivos de corto plazo	(2,181)	(7,793)
Posición monetaria neta en moneda extranjera	$ 20,483	$ 4,672
Equivalente en dólares americanos (Miles)	USD$ 1,011	USD$ 276

d. ***Administración del riesgo de crédito:*** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de

financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

25. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información financiera por productos, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dicha información.

2024	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 10,138,486	$ 5,073,500	$ 15,211,986
Utilidad de operación	$ 605,550	$ 304,530	$ 910,080
Depreciación y amortización	376,857	186,843	563,700
UAFIRDA	$ 982,407	$ 491,373	$ 1,473,780

2023	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 10,623,543	$ 7,383,149	$ 18,006,692
Utilidad de operación	$ 928,636	$ 393,678	$ 1,322,314
Depreciación y amortización	366,160	117,609	483,769
UAFIRDA	$ 1,294,796	$ 511,287	$ 1,806,083

26. Contingencias

a) La Compañía está involucrada en una serie de juicios y reclamaciones legales que han surgido durante el curso normal de sus operaciones. La compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, por lo que no se ha reconocido ningún pasivo por dichos juicios y reclamaciones.

b) Las autoridades fiscales mexicanas tienen derecho a revisar, al menos los cinco años anteriores y podrán determinar diferencias en los impuestos a pagar, más los ajustes, recargos y multas correspondientes.

c) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuestos y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

27. Compromisos

a) La Compañía renta maquinaria y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El total de gastos reconocido como amortización ascendió a $122,969 en 2024 y $104,768 en 2023 (Ver nota 13) y se incluye en el costo de ventas en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2029, es como sigue:

2025	$ 121,830
2026	93,888
2027	48,300
2028	17,546
2029	934
Total	$ 282,498

28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 15 de abril de 2025 por el Lic. Humberto Abaroa López y por el Lic. Oscar Zermeño Balbontin, Director Ejecutivo y Director Financiero de Grupo Fonderia, S.A. de C.V., respectivamente, para la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

S.L.P. A 14 DE JULIO DEL 2023.

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
"GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V."

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PARTICULARMENTE EN SUS ARTICULOS 166 Y 181, ASI COMO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, ME PERMITO RENDIR EL PRESENTE INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V., POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

ANALIZE LA INFORMACION FINANCIERA Y LOS REPORTES PROPORCIONADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, RECABANDO LA INFORMACION QUE CONSIDERE NECESARIA RESPECTO A SUS OPERACIONES.

CABE MENCIONAR QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DEL DESPACHO, MARCELO DE LOS SANTOS, S.C. AUDITORES EXTERNOS, LA AUDITORIA GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS POR Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, POR EL EJERCICIO 2022, POR LO QUE EL INFORME QUE DERIVA DE DICHA REVISION, DEBE CONSIDERARSE COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS, EN ESPECIAL LO DISPUESTO POR EL ART. 169 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

EN MI OPINION, CON BASE EN MI EXAMEN Y TOMANDO EN CUENTA LO SEÑALADO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, OPINO LO SIGUIENTE:

1.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO CITADO.

2.- LAS POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES, ASI COMO DE INFORMACION SON ADECUADOS Y SUFICIENTES.

3.- LA INFORMACION PRESENTADA POR LA ADMINISTRACION FUE CONSISTENTE.

4.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES LA SITUACION FINANCIERA DE GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, ASI COMO LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EN DICHA FECHA.

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, ME PERMITO PROPONER A ESTA H. ASAMBLEA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "GRUPO FONDERIA", S.A. DE C.V. POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

A T E N T A M E N T E

C.P. RICARDO ELIAS CHALITA.
COMISARIO

S.L.P. A 29 DE JULIO DEL 2024.

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
"GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V."

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PARTICULARMENTE EN SUS ARTICULOS 166 Y 181, ASI COMO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, ME PERMITO RENDIR EL PRESENTE INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V., POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

ANALIZE LA INFORMACION FINANCIERA Y LOS REPORTES PROPORCIONADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, RECABANDO LA INFORMACION QUE CONSIDERE NECESARIA RESPECTO A SUS OPERACIONES.

CABE MENCIONAR QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DEL DESPACHO, MARCELO DE LOS SANTOS, S.C. AUDITORES EXTERNOS, LA AUDITORIA GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS POR Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, POR EL EJERCICIO 2023, POR LO QUE EL INFORME QUE DERIVA DE DICHA REVISION, DEBE CONSIDERARSE COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS, EN ESPECIAL LO DISPUESTO POR EL ART. 169 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

EN MI OPINION, CON BASE EN MI EXAMEN Y TOMANDO EN CUENTA LO SEÑALADO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, OPINO LO SIGUIENTE:

1.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO CITADO.

2.- LAS POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES, ASI COMO DE INFORMACION SON ADECUADOS Y SUFICIENTES.

3.- LA INFORMACION PRESENTADA POR LA ADMINISTRACION FUE CONSISTENTE.

4.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES LA SITUACION FINANCIERA DE GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, ASI COMO LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EN DICHA FECHA.

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, ME PERMITO PROPONER A ESTA H. ASAMBLEA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "GRUPO FONDERIA", S.A. DE C.V. POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

A T E N T A M E N T E

C.P. RICARDO ELIAS CHALITA.
COMISARIO

S.L.P. A 23 DE ABRIL DEL 2025.

H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
"GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V."

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, PARTICULARMENTE EN SUS ARTICULOS 166 Y 181, ASI COMO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, ME PERMITO RENDIR EL PRESENTE INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V., POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

ANALIZE LA INFORMACION FINANCIERA Y LOS REPORTES PROPORCIONADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, RECABANDO LA INFORMACION QUE CONSIDERE NECESARIA RESPECTO A SUS OPERACIONES.

CABE MENCIONAR QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DEL DESPACHO, MARCELO DE LOS SANTOS, S.C. AUDITORES EXTERNOS, LA AUDITORIA GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PREPARADOS POR Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, POR EL EJERCICIO 2024, POR LO QUE EL INFORME QUE DERIVA DE DICHA REVISION, DEBE CONSIDERARSE COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS, EN ESPECIAL LO DISPUESTO POR EL ART. 169 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

EN MI OPINION, CON BASE EN MI EXAMEN Y TOMANDO EN CUENTA LO SEÑALADO EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, OPINO LO SIGUIENTE:

1.- LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS REFLEJAN EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO CITADO.

2.- LAS POLITICAS Y CRITERIOS CONTABLES, ASI COMO DE INFORMACION SON ADECUADOS Y SUFICIENTES.

3.- LA INFORMACION PRESENTADA POR LA ADMINISTRACION FUE CONSISTENTE.

4.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADA DE GRUPO FONDERIA, S.A. DE C.V. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, ASI COMO LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EN DICHA FECHA.

CABE DESTACAR LO MENCIONADO POR LOS AUDITORES EN SUS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LO PARTICULAR EN LA NOTA 14, EN EL SENTIDO QUE LA

COMPAÑÍA PRESENTA UN ADEUDO POR CREDITOS DE 6 INSTITUCIONES DE CREDITO CUYO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ES POR LA CANTIDAD $4,637,243.00 MILES DE PESOS , ADEMAS DE LA EMISION DE DEUDA A TRAVES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES POR $1,188,299 MILES DE PESOS, EN TOTAL ESTOS IMPORTES SUMAN LA CANTIDAD DE $5,825,542 MILES DE PESOS Y REPRESENTA EL 50% DEL TOTAL DEL PASIVO CONSOLIDADO, POR LO QUE RECOMENDAMOS CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS PARA EVITAR CAER EN SITUACIONES GRAVES PARA LAS FINANZAS DE LA COMPAÑIA .

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, ME PERMITO PROPONER A ESTA H. ASAMBLEA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE "GRUPO FONDERIA", S.A. DE C.V. POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

A T E N T A M E N T E

C.P. RICARDO ELIAS CHALITA.
COMISARIO

Estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados financieros consolidados por los años
Terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Con Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados financieros consolidados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023,
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 35

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

MOORE

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

Tel: +52 (444) 144 10 00
www.msc.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
de Grupo Fonderia, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos **de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética, de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Otras oficinas:
Aguascalientes, Ags.
Cd. de México y
Cd. Victoria Tamaulipas

Miembro de
Moore Global
Network Limited
miembros en las
principales ciudades
del mundo.

Para esta cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

Deuda

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 14 a los estados financieros consolidados, la Compañía presenta un pasivo de deuda, por un importe de $5,825,542 al 31 de diciembre de 2024, derivado de un crédito sindicado que obtuvo de 6 instituciones de crédito, y que a esa fecha presenta un saldo de $4,637,243 miles de pesos, además incluye la emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores, que a esa fecha presenta un saldo de $1,188,299. Esta cuestión la consideramos un asunto significativo para la auditoría ya que representa el 50% del pasivo total consolidado. Es de suma importancia que la Compañía cumpla, con las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los contratos respectivos, y de revelación y presentación en los estados financieros consolidados, dado que el incumplimiento podría tener consecuencias graves en sus finanzas.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la existencia y el cumplimiento de las obligaciones de la deuda, además dentro de otros procedimientos aplicamos los siguientes:

Obtuvimos conocimiento, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles relacionados con la contratación de deuda bancaria y con la emisión de Certificados Bursátiles; nos asegurarnos de que el destino de los recursos obtenidos fuese utilizado para los fines establecidos en los contratos, además de que las obligaciones de hacer y no hacer se cumplieran cabalmente por la importancia que tiene la deuda para la Compañía y dado el importe significativo de la misma.

También: obtuvimos la integración de la deuda al cierre del ejercicio y conciliamos con los registros contables; verificamos los contratos y elaboramos un resumen de las principales características de los mismos; realizamos la confirmación de saldos de la deuda al cierre del ejercicio; verificamos que los pagos por concepto de intereses hayan sido realmente efectuados, y verificamos su adecuada presentación en los estados financieros.

Otra información contenida en el informe anual 2024 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información que será incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ("el Reporte Anual"). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, sí parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las

decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, sí dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueda esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Global Network Limited

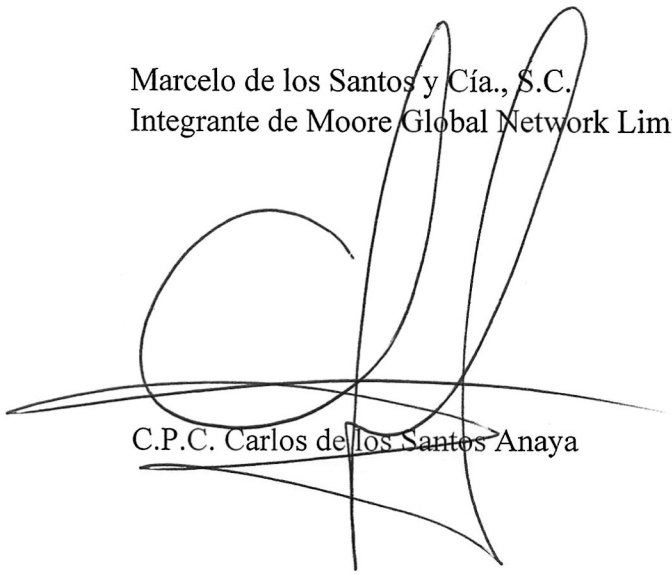

C.P.C. Carlos de los Santos Anaya

15 de abril de 2025
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2024	2023
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 1,602,035	$ 579,409
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	1,721,707	2,390,963
Partes relacionadas	22	81,954	50,254
Impuestos por recuperar	8	773,165	542,691
Otras cuentas por cobrar	9	73,356	205,320
Pagos anticipados		57,089	23,642
Inventarios, neto	10	3,982,449	4,119,985
Total de activo a corto plazo		8,291,755	7,912,264
Largo plazo:			
Propiedades planta y equipo, neto	11	8,177,939	5,949,986
Propiedades de inversión	12	52,277	95,062
Activos por derecho de uso	13	245,280	347,596
Pagos anticipados a proveedores		305,236	108,076
Activo por impuesto diferido	19		4,848
Instrumentos financieros derivados	24	22,664	12,465
Otros activos		125,281	65,291
Total de activo a largo plazo		8,928,677	6,583,324
Total del activo		$ 17,220,432	$ 14,495,588
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Deuda a corto plazo	14	$ 1,767,854	$ 1,740,390
Cuentas por pagar a proveedores	15	4,241,722	2,673,432
Partes relacionadas	22	57,005	120,162
Pasivos acumulados	15	212,797	259,016
Provisiones	16	129,749	259,196
Participación de los trabajadores en las utilidades		3,368	45,142
Impuesto Sobre la Renta		6,617	38,147
Pasivo por arrendamientos	17	62,445	132,819
Anticipos de clientes		723,797	300,457
Instrumentos financieros derivados	24	2,181	7,793
Total del pasivo a corto plazo		7,207,535	5,576,554
Pasivo a largo plazo:			
Cuentas por pagar a proveedores LP	15	124,492	-
Deuda a largo plazo	14	4,057,688	3,110,878
Pasivo por arrendamientos	17	201,159	225,459
Beneficios a los empleados	18	70,340	81,781
Pasivo por impuesto diferido	19	26,934	-
Total del pasivo a largo plazo		4,480,613	3,418,118
Total del pasivo		11,688,148	8,994,672
Contingencias y compromisos	26 y 27	-	-
Capital social	20	2,010,734	2,010,734
Prima en emisión de acciones		293,946	293,946
Utilidades acumuladas		3,043,629	3,015,556
Otros resultados integrales		183,975	180,680
Total de la participación controladora		5,532,284	5,500,916
Participación no controladora	21	-	-
Total del capital contable		5,532,284	5,500,916
Total del pasivo y capital contable		$ 17,220,432	$ 14,495,588

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2024	2023
Ventas netas		$ 15,211,986	$ 18,006,692
Costo de ventas	23	(13,528,264)	(15,876,573)
Utilidad bruta		1,683,722	2,130,119
Gastos de venta	23	(216,995)	(133,466)
Gastos de administración	23	(556,647)	(674,339)
Ingreso por intereses		66,099	49,040
Gasto por intereses		(461,182)	(362,280)
Efecto de instrumentos financieros, neto		15,812	15,484
Diferencia en tipo de cambio, neto		(287,001)	28,488
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		243,808	1,053,046
Impuestos a la utilidad	19	(95,735)	(451,426)
Utilidad neta del año		148,073	601,620
Otros resultados integrales:			
Superávit por revaluación de terrenos		-	41,304
Ganancia o (pérdida) por valuación actuarial	18	3,295	(6,338)
Total de otros resultados integrales del año		3,295	34,966
Utilidad integral del año		$ 151,368	$ 636,586

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades Acumuladas	Otros resultados integrales	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 2,694,657	$ 145,714	$ 5,145,051
Dividendos decretados (Nota 2e)			(280,721)		(280,721)
Utilidad integral del año			601,620	34,966	636,586
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 3,015,556	$ 180,680	5,500,916
Dividendos decretados (Nota 2d)			(120,000)		(120,000)
Utilidad integral del año			148,073	3,295	151,368
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 2,010,734	$ 293,946	$ 3,043,629	$ 183,975	$ 5,532,284

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		2024		2023
Actividades de operación:				
Utilidad antes de impuestos	$	243,808	$	1,053,046
Ajustes por:				
Depreciaciones		362,969		323,678
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros		(15,811)		(15,485)
Intereses a favor		(66,099)		(49,040)
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo		14,760		-
Depreciación por activos por derechos de uso		122,969		104,768
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:				
Intereses a cargo bancarios y de arrendamiento		461,182		362,280
		1,123,778		**1,779,247**
Disminución (aumento) en clientes y partes relacionada		633,027		(858,658)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar		(98,510)		49,895
Disminución (aumento) en inventarios		137,536		(529,532)
(Aumento) disminución en pagos anticipados		(33,447)		1,051
(Aumento) en pagos anticipados a proveedores		(197,160)		(38,336)
Aumento en proveedores y partes relacionadas		1,676,476		984,182
(Disminución) aumento en pasivos acumulados y provisiones		(175,666)		24,091
(Disminución) en participación de los trabajadores en la utilidad		(41,774)		(44,941)
(Disminución) aumento en beneficios a los empleados		(8,146)		8,337
Aumento (disminución) en anticipo de clientes		423,340		(396,163)
Impuestos a la utilidad pagados		(95,483)		(208,231)
Intereses pagados		(15,228)		(38,300)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	$	**3,328,743**	$	**732,642**
Actividades de inversión:				
(Adquisición) de propiedades, planta y equipo		(2,605,682)		(2,018,507)
Disminución (aumento) en propiedades de inversión		42,785		12,118
(Adquisición) de otros activos		(59,990)		(26,630)
Préstamos otorgados a partes relacionadas		(24,000)		(42,015)
Cobro de préstamos de partes relacionadas		30,249		27,715
Interese cobrados		66,099		49,040
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	$	**(2,550,539)**	$	**(1,998,279)**
Efectivo excedente para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento	$	**778,204**	$	**(1,265,637)**
Actividades de financiamiento:				
Pagos de dividendos		(184,877)		(280,721)
Préstamos obtenidos		1,950,000		2,446,520
Intereses pagados		(435,680)		(287,682)
Pago de principal de préstamos		(986,000)		(1,010,233)
Pagos de pasivos por arrendamiento		(99,021)		(126,207)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	$	**244,422**	$	**741,677**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		1,022,626		(523,960)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		579,409		1,103,369
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$	**1,602,035**	$	**579,409**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

1. Naturaleza del negocio

Grupo Fonderia, S.A. de C.V. es una sociedad anónima de capital variable, constituida bajo las leyes mexicanas el 27 de febrero de 2012, con una duración de 99 años. Su domicilio social se localiza en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, su dirección es en Eje 108 SN, Zona Industrial, C.P. 78395.

La actividad principal de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y compañías subsidiarias, es la fabricación, compra-venta, importación, exportación y maquila de todo tipo de artículos de hierro y acero.

2. Eventos significativos

a) Con fecha 25 de junio de 2024 Grupo Fonderia, S.A. de C.V. recibió el Oficio de Autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para establecer un Programa Dual de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo. El monto autorizado del Programa es de hasta $5,000'000 o su equivalente en dólares o en UDIs. El monto de las emisiones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, emitidos al amparo del Programa, no podrán exceder conjuntamente de la cantidad de hasta $1,000,000. El programa tendrá una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del Oficio de inscripción preventiva de los Certificados Bursátiles a ser emitidos al amparo del Programa emitido por la CNBV.

b) El 26 de junio de 2024 Grupo Fonderia, S.A. de C.V. realizó la primera Emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la Clave de Pizarra GASA 24 al amparo del Programa autorizado, por un monto total de la Oferta de $500,000. El plazo de vigencia de la Emisión GASA 24 es de 1,092 días, equivalente a aproximadamente 3 años, la cual será amortizado en una sola exhibición y pagará a sus Tenedores una tasa de interés variable, equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días más la adición de 1.90 (uno punto noventa) puntos porcentuales. La Emisión GASA 24, cuenta además para beneficio de los Tenedores, con una Garantía parcial por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por hasta el 50% del monto de la Emisión. La Emisión GASA 24 cuenta con calificaciones de riesgo crediticio de AA+/M, HR AA+ y AA+.mx otorgadas por parte de Verum, HR Ratings y Moody's respectivamente.

c) El 12 de agosto de 2024 se llevó a cabo una oferta pública de 7,000 Certificados Bursátiles de largo plazo a través de la BMV bajo la clave de Pizarra 24-2 ("Segunda Emisión") por un importe total equivalente a $700,000. El plazo de vigencia de la Emisión GASA 24-2 es de 1,820 días, equivalente a aproximadamente a 5 años, la cual será amortizado en una sola exhibición, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés bruto anual sobre el valor nominal o saldo insoluto ajustado, equivalente a 11.96%.

d) El 7 de octubre de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2023 por la cantidad de $120,000.

e) El 26 de abril de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas hasta el 31 de diciembre de 2022 por la cantidad de $280,721.

3. Aplicación de Normas, interpretaciones y enmiendas nuevas y modificadas aún no vigentes

Los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

Las siguientes modificaciones y normas aún no están vigentes, la Compañía está evaluando el impacto que podrían tener estas en sus estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9.- Instrumentos Financieros y NIIF 7.- Instrumentos Financieros: Información a Revelar, respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Estas modificaciones establecen los requisitos sobre el momento en el que se puede dar de baja un pasivo financiero cuando se liquida mediante transferencia electrónica, así como cuándo los flujos de efectivo pueden considerarse simplemente pagos de capital e intereses y, por ende, la capacidad de clasificar los activos a costo amortizado.

Si bien el Grupo aún está evaluando los impactos, la expectativa actual es que las modificaciones relacionadas con el momento de la baja de los pasivos puedan afectar los pasivos financieros del Grupo, sin embargo, no se espera que las modificaciones relacionadas con la clasificación de los activos financieros tengan un impacto en el Grupo. Las modificaciones son aplicables a los estados financieros del año 2026.

NIIF 18 Presentación y revelación de estados financieros.

Esta norma sustituirá a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Si bien, muchos de los requisitos se mantendrán vigentes, la nueva norma afectará la presentación del Estado de Resultados y, consecuentemente, el Estado de Flujos de Efectivo. También exigirá la divulgación de indicadores de desempeño de la gestión y podría afectar el nivel de agregación y desagregación en los estados financieros principales y las notas.

La NIIF 18 se aplica a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicará retrospectivamente. El Grupo aún está evaluando el impacto que la NIIF 18 podría tener en sus estados financieros.

No existen otras normas o modificaciones nuevas que se espere que tengan un impacto material en el Grupo.

Creación del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB)
Este consejo fue creado por la Fundación IFRS con el objetivo de desarrollar normas globales de divulgación de sostenibilidad de alta calidad, que proporcionen a los inversores y otros participantes del mercado de capitales información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Normas Emitidas por el ISSB

Hasta la fecha, el ISSB ha emitido dos normas principales:

1. NIIF S1: Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad.
    - Esta norma requiere que las entidades revelen información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar razonablemente los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.
2. NIIF S2: Divulgaciones Relacionadas con el Clima.
    - Esta norma exige que las entidades revelen información sobre los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades relacionadas con el clima que puedan afectar razonablemente los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Vigencia en México

A partir de 2025, todas las emisoras en México deberán adoptar las Normas Internacionales de Sostenibilidad NIIF S1 y S2. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha establecido que estas normas serán obligatorias para fortalecer la transparencia y alinear la divulgación de riesgos y oportunidades ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) con las mejores prácticas globales. Esta iniciativa representa un cambio fundamental en la manera en que las empresas mexicanas reportan su desempeño en sostenibilidad, mejorando la calidad de la información disponible para los inversores y facilitando el acceso a financiamiento sostenible.

La Compañía ha estado tomando las medidas pertinentes para cumplir con estas nuevas Normas de Sostenibilidad.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos excepto por ciertos instrumentos financieros y terrenos que se incluyen en Propiedades, planta y equipo, que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación **-** Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las subsidiarias de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2024	**2023**
Subsidiarias constituidas en México:		
Grupo Acerero, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Talent Trust, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Fitce, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Klappt Inmobiliaria, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GA Transportes, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Grupo Acerero Planos, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
GASA Steel, LLC (1)	100.00%	100.00%
Galyp International, Inc (1)	100.00%	100.00%
Galyp Trading (1)	100.00%	100.00%

(1) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables **-** La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

a. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*** **-** La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos ($) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, "Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera". Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones que se mantienen en el extranjero, es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América; por tanto, los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero fueron convertidas en pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera para todos los activos, pasivos y capital contable.

- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de ingresos, costos y gastos.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024	20.27
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023	16.89
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 (*)	18.30
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 (*)	17.76
Tipo de cambio al 15 de abril de 2025	20.34

(*) Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales*** - El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

El efectivo mantenido en moneda extranjera se convierte a pesos mexicanos (MXN) utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultados conforme son devengados.

c. ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

La determinación de la estimación cumple razonablemente con los criterios establecidos en la NIIF 9 respecto a la "Medición de las pérdidas crediticias esperadas".

d. ***Inventarios y costo de ventas*** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo estándar. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación estimados y los costos necesarios para realizar su venta. El importe de cualquier castigo a los inventarios, para valuarlos a su valor neto de realización se reconoce como costo de ventas en el periodo en que ocurra.

La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

e. ***Pagos anticipados –*** Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la compañía.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Compañía reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Compañía evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda.

Los pagos anticipados por bienes se presentan dentro del rubro de pagos anticipados, en el corto o en el largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen principalmente pagos de seguros empresarial, gastos médicos para empleados, licencias relativas a software, anticipos para la compra de inventarios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados y durante el transcurso normal de las operaciones.

f. ***Propiedades, planta y equipo*** - Se registran al costo de adquisición (excepto los terrenos), menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5 a 28
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres	10
Equipo de cómputo	6 a 12

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

Los terrenos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación.

Las revaluaciones se efectúan periódicamente, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte. Dicho lo anterior, el reconocimiento inicial de los terrenos es a valor razonable, así como su medición subsecuente. La última revaluación se efectuó al cierre del ejercicio 2023.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si se revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos se registra en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

g. ***Arrendamientos*** – Como arrendatario la Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un Activo por derecho de uso del activo subyacente y un Pasivo por arrendamiento del mismo en la fecha del comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se valúa a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro; el Pasivo por arrendamiento se valúa al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y cualquier otro pago por derecho de usar el activo subyacente en el plazo del arrendamiento que no se hayan efectuado a la fecha del comienzo de arrendamiento.

El párrafo 5 de la NIIF 16 establece una excepción para el registro de los contratos de arrendamiento, cuando estos sean a corto plazo y no exista certeza razonable de que se prorroguen después de su vencimiento, así como los contratos de arrendamientos en que el activo subyacente es de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

h. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

i. ***Deterioro del valor de los activos*** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. EL monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su

valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios, se distribuirá entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad; el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

j. ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

k. **Beneficios a los empleados** - Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Los beneficios directos a largo plazo: la obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

Por los beneficios por terminación, se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la compañía no tiene alternativa realista diferente de la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post Empleo - El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad y beneficios por indemnización legal que cubre a su personal sindicalizado y de confianza. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del periodo, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinadas por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

l. Impuestos a la utilidad - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- ***Impuestos causados*** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 19) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

- ***Impuestos diferidos*** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera consolidados y las bases fiscales correspondientes para determinar el resultado fiscal, utilizando el método de activos y pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para

todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- ***Impuestos causados y diferidos del periodo -*** Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

- ***Interés de saldos de impuestos por recuperar -*** Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

m. Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

n. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

o. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (“NIIF 9”) en activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener los activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto del principal. El reconocimiento inicial de los activos financieros se realiza a su valor razonable más los costos de transacción posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados. Se incluyen en los activos circulantes excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no

circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como “Cuentas y documentos por cobrar a Clientes”, “Otras cuentas y documentos por cobrar”, y “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” en el estado de situación financiera consolidado.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado integral

Son activos financieros mantenidos con el fin de obtener flujo de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

Para los documentos y cuentas por cobrar a clientes, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de los documentos y cuentas por cobrar a clientes.

p. Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" u "otros pasivos financieros".

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o

- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “Otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

q. Instrumentos financieros derivados **-** La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

La Compañía designa ciertos derivados tales como Swaps como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

r. Ingresos por contratos con clientes - Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:
Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales
Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar
Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes
Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

s. Información financiera por segmentos operativos - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

t. Costo de ventas y gastos por su función - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. Juicios contables críticos **-** A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la

Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- ***Moneda funcional*** **-** La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4a.

b. Información clave para estimaciones - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- ***Estimación para pérdidas crediticias esperadas*** - Se sigue la práctica de crear una estimación para pérdidas crediticias esperadas a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

- ***Valor neto de realización del inventario*** **-** A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.

- ***Deterioro de activos de largo plazo en uso*** **-** La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.

- ***Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo*** **-** Como se describe en la Nota 4f, la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.

- ***Beneficios a los empleados*** **-** La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

  Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- ***Contingencias*** **-** La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.

- ***Valuación de instrumentos financieros*** **-** La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (Swaps), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

  La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo *e* inversiones temporales

	2024	2023
Efectivo	$ 425,704	$ 430,867
Inversiones de realización inmediata	1,176,331	148,542
	$ 1,602,035	$ 579,409

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 90 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para pérdidas crediticias esperadas para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún cliente representa más del 15% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía ha reconocido una estimación para pérdidas crediticias esperadas; sin embargo, no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables.

	2024	2023
30-60 días	$ 1,291,830	$ 2,013,806
61-90 días	154,485	145,990
91 + días	300,027	301,810
Total	$ 1,746,342	$ 2,461,606

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento en la estimación para pérdidas crediticias esperadas es como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ (70,643)	$ (67,079)
Provisiones	(6,554)	(158,866)
Cancelaciones	52,562	155,302
Saldo al final del año	$ (24,635)	$ (70,643)

La Compañía calcula la estimación tomando en cuenta la experiencia histórica de pérdidas crediticias en sus cuentas por cobrar, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar. Al determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

8. Impuestos por recuperar

	2024	2023
Impuesto Sobre la Renta	$ 416,155	$ 352,282
Impuesto al Valor Agregado	357,010	190,409
	$ 773,165	$ 542,691

9. Otras cuentas por cobrar

	2024	2023
Funcionarios y empleados	$ -	$ 1,207
Impuesto al Valor Agregado no pagado pendiente de acreditar	-	38,384
Deudores diversos Polonia (1	-	96,043
Deudores diversos (2	73,356	69,686
	$ 73,356	$ 205,320

1) Esta cantidad que derivó de un engaño cibernético fue liberada y devuelta por el gobierno de Polonia con fecha 13 de septiembre de 2024.

2) Al 31 de diciembre de 2024 el saldo se integra principalmente por préstamo a Latino Concretos, S.A de C.V. por $4,000 con una tasa de interés (TIIE+3); así como préstamos a Agropecuarios Tom, S.A. de C.V. por $27,290, a Promotora de Espectáculos del Centro, S.A. de C.V. por $6,600, a Malla Soldada, S.A. de C.V. por $3,000, a Jacobo Payán Espinoza por $5,303 y a Grupo Vesta, S.A. de C.V. por $4,430, Hortícola Cimarrón por $ 20,500.

10. Inventarios

	2024	2023
Productos terminados	$ 1,263,872	$ 1,565,167
Producción en proceso	449,585	747,780
Materias primas y materiales	1,276,336	1,502,630
Refacciones, suministros y herramentales	295,402	179,972
Mercancía en tránsito	719,172	168,273
	$ 4,004,367	$ 4,163,822
Menos estimación de obsolescencia y lento movimiento	(21,918)	(43,837)
	$ 3,982,449	$ 4,119,985

11. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Herramientas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 827,912	1,255,291	4,175,832	99,864	63,212	962,770	-	$ 7,384,881
Adiciones	-	-	3,686	1,497,	4,717	2,008,607	-	2,018,507
Bajas	-	-	(12,996)	(976)	(25,603)	-	-	(39,575)
Traslados	-	124,957	650,117	-	342	(775,416)	-	-
Revaluación	41,304	-	-	-	-	-		41,304
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 869,216	1,380,248	4,816,639	100,385	42,668	2,195,961		$ 9,405,117
Adiciones	-	925	39,246	8,184	1,320	2,524,984	31,023	2,605,682
Bajas	-	-	(28,182)	(4,120)	-	(282)	(4,678)	(37,262)
Traslados	-	44,568	22,019	-	-	(66,587)		-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 869,216	1,425,741	4,849,722	104,449	43,988	4,654,076	26,345	$ 11,973,537

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Herramentales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ (446,663)	$ (2,597,952)	$ (83,798)	$ (42,615)	$ -	$ (3,171,028)
Bajas	-	12,996	976	25,603		39,575
Depreciación del año	(62,427)	(251,624)	(2,219)	(7,408)		(323,678)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ (509,090)	$ (2,836,580)	$ (85,041)	$ (24,420)	$	$ (3,455,131)
Bajas	-	21,783	557	9	153	22,502
Depreciación del año	(64,188)	(280,964)	(8,805)	(3,631)	(5,381)	(362,969)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ (573,278)	$ (3,095,761)	$ (93,289)	$ (28,042)	$ (5,228)	$ (3,795,598)

La depreciación cargada a los resultados de 2024 y 2023 ascendió a $ 362,969 y $ 323,678, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en miles de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Herramentales	Total
Al 31 de diciembre de 2023	$ 869,216	$ 871,158	$ 1,980,059	$ 15,344	$ 18,248	$ 2,195,961	$	$ 5,949,986
Al 31 de diciembre de 2024	$ 869,216	$ 852,463	$ 1,753,961	$ 11,160	$ 15,946	$ 4,654,076	$ 21,117	$ 8,177,939

12. Propiedades de inversión

	2024	2023
Inmuebles	$ 52,277	$ 94,596
Revaluación	-	466
	$ 52,277	$ 95,062

13. Activos por derecho de uso

	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 189,467	$ 86,520	$ 275,987
Adiciones	113,580	62,797	176,377
Depreciación del año	(79,328)	(25,440)	(104,768)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 223,719	$ 123,877	$ 347,596
Adiciones	20,653	-	20,653
Depreciación del año	(74,316)	(48,653)	(122,969)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 170,056	$ 75,224	$ 245,280

Los pagos reconocidos como un gasto operativo en cada uno de los ejercicios de rentas correspondientes a contratos a corto plazo o que el activo subyacente es de bajo valor ascienden a $ 49,535 en 2024 y $ 43,482 en 2023.

14. Deuda Bancaria

Con fecha 9 de agosto de 2022 la Compañía suscribió un Contrato de apertura de Crédito Sindicado, en el cual intervienen las Instituciones de crédito: BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte; BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple; estas Instituciones, participan en el crédito con el 28%, 26%, 14%, 14,%, 14% y 4%, respectivamente.

Este crédito está dividido en "Tramo A", "Tramo B" y "Tramo C". Estos tramos cuentan con diferentes montos, diferentes tasas de interés y diferentes vencimientos, los cuales se describen más adelante.

	2024		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A" (1	$ 1,500,000	$ -	$ 1,500,000
Tramo "B" (2	155,781	1,997,475	2,153,256
Tramo "C" (3	60,000	871,914	931,914
Intereses devengados	52,073	-	52,073
Crédito Bursátil:			
Emisión GASA 24 (4	-	481,656	481,656
Emisión GASA 24-2 (5	-	674,318	674,318
Intereses devengados GASA 2		32,325	32,325
	$ 1,767,854	$ 4,057,688	$ 5,825,542

	2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Crédito Sindicado:			
Tramo "A"	$ 1,250,000	$ -	$ 1,250,000
Tramo "B"	99,390	2,170,878	2,270,268
Tramo "C"	40,000	940,000	980,000
Intereses devengados	51,001	-	51,001
Crédito en Cuenta Corriente:			
Banco Actinver, S.A.	300,000	-	300,000
	$ 1,740,390	$ 3,110,878	$ 4,851,268

Descripción de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2024:

1) Crédito Tramo "A", crédito hasta por $ 1,500,000, con una vigencia de 3 años con vencimiento al 09 de agosto de 2025, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $175,902.

2) Crédito Tramo "B", crédito hasta por $ 2,500,000, con una vigencia de 84 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2029, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $293,733.

3) Crédito Tramo "C", crédito hasta por $ 1,000,000, con una vigencia de 120 meses con vencimiento al 9 de agosto de 2032, a una tasa TIIE a 28 días + Margen aplicable. Los intereses se devengan a partir de la fecha de disposición del crédito, sobre el saldo insoluto. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $124,527.

Las obligaciones de hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Utilizar los recursos del crédito para (i) pagar la deuda existente que se encuentre vigente a la fecha de cierre; (ii) realizar inversiones de capital relacionadas al Proyecto Beskar; (iii) usos corporativos generales; (iv) pagar las comisiones, costos y gastos que se generen por el otorgamiento de los créditos.
b) Mantener la existencia social y continuidad de los negocios y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones y registros necesarios de conformidad con la ley aplicable para la realización de las actividades.
c) Cumplir con las obligaciones que se deriven de cualesquiera leyes aplicables, así como con las obligaciones derivadas de cualquier contrato o convenio.

d) Presentar todas las declaraciones de impuestos y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a las declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la ley aplicable; además entregar la declaración anual presentada ante el SAT a más tardar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio.
e) Entregar dentro de los 120 días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio, los estados financieros individuales de cada una de las partes del crédito y a nivel consolidado de Grupo Fonderia, dictaminados por un despacho de contadores públicos de reconoció prestigio.
f) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros internos individuales y consolidados trimestrales,
g) Simultáneamente con la entrega de la información del inciso f) entregar un certificado de un Funcionario Responsable, respecto al cumplimiento con los términos del Contrato.
h) Entregar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de solicitud, cualquier información razonable que deba mantenerse conforme a las NIIF o la ley aplicable, relativa a la situación y operaciones financieras de las partes del crédito y sus subsidiarias.
i) Notificar por escrito dentro de los 5 días naturales siguientes a su acontecimiento de: (1) existencia de cualquier incumplimiento o una causa de vencimiento anticipado, (2) cualquier litigio, procedimiento, reclamación o investigación que a la fecha del contrato no se conozca, (3) cualquier emplazamiento de huelga por parte de los trabajadores de las partes del crédito o sus subsidiarias, (4) la terminación, cancelación, revocación o rescisión por autoridad gubernamental de cualquier concesión, autorización, licencia, consentimiento o permiso gubernamental o de otra índole, necesario o que en un futuro sea necesario para la actividad empresarial de las partes del crédito y (5) cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que afecte: (a) el negocio, situación financiera, contable o legal, operaciones o propiedades de cualquiera de las partes del crédito y pudiera tener un efecto sustancial adverso, (b) la validez de este contrato o de los pagarés o los derechos y recursos de los acreditantes conforme a los mismos.
j) Mantener en todo momento, durante la vigencia del contrato, razones financieras: índice de cobertura de deuda, índice de apalancamiento neto, capital contable, aforo de la garantía.
k) Realizar todos los actos que sean necesarios para que, en todo momento, los derechos de los acreditantes y los pagarés constituyan obligaciones generales de las partes del crédito.
l) Llevar libros adecuados de registros y cuentas, en los cuales se harán asientos completos y correctos respecto de todas las operaciones financieras y de sus activos y negocios, conforme a NIIF.
m) Mantener seguros con compañías de seguros reconocidas y de conformidad con las prácticas históricas y conducción pasada del negocio.
n) Entregar dentro de los 60 días siguientes a cada aniversario de la fecha de cierre, una actualización de los avalúos previamente entregados.
o) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones a su cargo contenidas en los documentos de garantía, así como firmar y entregar aquellos documentos y llevar a cabo cualquier acción en relación con los documentos de garantía que le corresponda.
p) Entregar (i) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, evidencia de la inscripción de la prenda sin transmisión de posesión en el RUG; (ii) dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de Disposición inicial, copia de la boleta de ingreso de la hipoteca en el IRC; (iii) dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha de Disposición inicial, el primer testimonio de la hipoteca, inscrito ante el IRC con sello que indique que la hipoteca fue inscrita en dicho registro como un gravamen en p7rimer lugar y grado de prelación.
q) Entregar, en caso de existir una cesión total o parcial hecha de conformidad con el contrato o un endoso de algún pagaré, la adhesión de un nuevo obligado solidario conforme al contrato, cualquier otra causa justificada razonable.
r) Cumplir con las disposiciones Anti-corrupción.
s) Permitir al personal designado a realizar inspecciones en sus libros y registros para determinar el cumplimiento de las obligaciones de las partes del crédito.
t) La acreditada hará que cualesquiera de sus subsidiarias se conviertan en obligados solidarios respecto de cualquier pagaré suscrito.
u) Mantener y hacer que sus subsidiarias mantengan la deuda intercompañía, presente y/o futura, de las partes del crédito subordinada en pago, plazo y garantías respecto de las obligaciones derivadas de los documentos del crédito.
v) La acreditada y sus subsidiarias deberán hacer que sus respectivas subsidiarias se abstengan de celebrar, crear o asumir cualquier obligación o arreglo contractual que, directa o indirectamente, prohíba o restrinja, o que tenga el efecto de prohibir o restringir, o imponer cualquier condición a la declaración o pago de dividendos o distribuciones de cualquier clase a sus accionistas, o el otorgamiento de préstamos por cualquiera de las partes del crédito a las partes del crédito, etc.

Las obligaciones de no hacer del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) No asumir, ni permitir la existencia de deuda con costo que tenga como resultado que el índice de apalancamiento neto sea mayor a 3.5x.
b) No celebrar ni permitir que sus subsidiarias celebren cualquier transacción de venta con pacto de retroventa.
c) No otorgar, a cualquier persona, cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía sin el consentimiento previo y por escrito del agente administrativo.
d) No disolverse, liquidarse o fusionarse con terceros distintos a las partes del crédito.
e) No transformarse ni disminuir su capital social o giro de su negocio de tal forma que tenga o razonablemente pueda esperarse que tenga un efecto sustancial adverso.

f) No crear, otorgar o permitir la existencia de gravámenes sobre sus activos y los de sus subsidiarias que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas.
g) No celebrar, ni permitir que sus subsidiarias celebren operaciones financieras derivadas con fines de especulación.
h) Abstenerse de celebrar cualquier operación o serie de operaciones, sean o no en el curso ordinario del negocio, con cualquier afiliada de las partes del crédito.
i) Abstenerse de incurrir en gastos o comprometer gastos relacionados con la adquisición de activos fuera del curso ordinario del negocio.
j) Abstenerse de realizar venta de activos, salvo que se trate de una venta de activos permitida.
k) Abstenerse de condonar u otorgar quitas respecto de deuda con costo pagadera a cualquiera de ellos.
l) Destinar directamente o indirectamente el importe de los créditos para algún fin que contravenga las disposiciones de la ley anti-soborno del Reino Unido 2010, la ley de prácticas corruptas en el extranjero de los EUA de 1977, o alguna otra legislación similar de otras jurisdicciones.
m) No operar sus bienes para fines distintos a los propios de su naturaleza y/o de tal forma que impliquen exclusiones a coberturas de seguros,
n) No otorgar garantías personales u obligaciones contingentes, para garantizar obligaciones de terceros.

Las garantías del Crédito Sindicado son las siguientes:

a) Hipoteca sobre 6 naves industriales por un valor total de $1,996,146.
b) Contrato de prenda sin transmisión de posesión sobre maquinaria con un valor total de $3,775,037.
c) Garantías en primer lugar con aforo inicial mínimo de 1.5 a 1.0 durante los primeros 24 meses y de 1.25 a 1.00 en adelante y hasta el vencimiento.

4) Emisión de Certificados Bursátiles a través de la BMV bajo la Pizarra GASA 24, el 26 de junio de 2024, por un importe total equivalente a $500,000 con una vigencia de 1,092 días, equivalente a aproximadamente a 3 años, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés variable, equivalente a la TIIE de 28 días más un margen aplicable del 1.90%. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $ 34,941.

5) Emisión Certificados Bursátiles a través de la BMV bajo la Pizarra GASA 24-2, el 12 de agosto de 2024, por un importe total equivalente a $700,000 con una vigencia de 1,820 días, equivalente a aproximadamente a 5 años, la cual será amortizado en una sola exhibición, y pagará a sus Tenedores una tasa de interés bruto anual sobre el valor nominal o saldo insoluto ajustado, equivalente a 11.96%. Por el ejercicio 2024 los intereses devengados ascendieron a $32,325.

Destino de los Fondos:

Los recursos netos que se obtengan como resultado de la Emisión de Certificados Bursátiles, serán empleados para financiar la inversión de una nueva Acería de Planchón, la cual incluye el Horno de fundición de Chatarra, la colada continua de Planchón, así como las cimentaciones, nave industrial, campana de humos y cualquier otra inversión directamente relacionada con lo anterior (Proyecto Beskar).

Obligaciones de Dar, Hacer y de No Hacer:

Obligaciones de Dar:
Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. conviene en y se obliga a: 1) Pago de principal e intereses de los Certificados Bursátiles, 2) Depósito en Indeval del principal e intereses, 3) Vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles y 4) Pago oportuno.

Obligaciones de Hacer:
Durante el plazo de vigencia de la Emisión y hasta que la totalidad de los Certificados Bursátiles sean amortizados, el Emisor estará obligado a: (a) Divulgar al público inversionista, a través de los medios establecidos, en las fechas que señalen la Circular única, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados internos a fin de cada trimestre, (b) Divulgar al público inversionista, a través de los medios establecidos, en las fechas que señalen la Circular única, un ejemplar completo de los estados financieros auditados, respecto del ejercicio anual que corresponda, dictaminados por el auditor externo, (c) Entregar al Representante Común, un certificado firmado por un Funcionario responsable indicando el cumplimiento de las obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer, a la fecha de los estados financieros, (d) Informar por escrito al Representante Común, sobre cualquier evento que constituya una causa de vencimiento anticipado, (e) Entregar al Representante Común la información y documentación necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Fracción II del artículo 68 de la Circular única, (f) Usar los recursos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados, (g) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y en el listado de valores de la BIVA, (h) Que el Emisor conserve su existencia legal y se mantenga como negocio en marcha, (i) mantener su contabilidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (j) Mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, vigentes todos los permisos, licencias, concesiones y autorizaciones, necesarios para la realización de sus actividades, (k) El Emisor tomará medidas para que las obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan obligaciones directas e incondicionales, (l) El Emisor deberá

cumplir y estar al corriente en el pago de todas las contribuciones fiscales a que esté obligado, (m) Mantener y hacer que sus Subsidiarias mantengan, todos sus activos útiles, necesarios para su negocio y de relevancia en buenas condiciones de uso, (n) El Emisor se obliga a hacer que sus Subsidiarias no asuman obligaciones en virtud de las cuales se restrinja o limite el pago de dividendos a sus accionistas, (ñ) El Emisor se obliga a mantener un Índice de cobertura de deuda igual o mayor de 1.25, (o) El Emisor se obliga a mantener, y hacer que sus Subsidiarias mantengan, libros y registros contables apropiados.

Obligaciones de No Hacer:
A partir de la fecha de firma y hasta que los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad, el Emisor se obliga a: (a) Hacer o permitir, ni permitir que sus Subsidiarias realicen cambio importante en la naturaleza de sus negocios, (b) No fusionarse ni transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, (c) No constituir, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias, constituya ningún gravamen sobre activos operativos para garantizar cualquier deuda, (d) Celebrar cualquier operación o grupo de operaciones o la prestación de cualquier servicio con cualquier Parte relacionada, que no sean menos favorables al Emisor, (e) El Emisor no asumirá, ni permitirá la existencia de Deuda con Costo que tenga como resultado que el Índice de apalancamiento neto se mayor a 3.5x, (f) En Emisor ni sus Subsidiarias no podrán vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, (g) Pagar dividendos, realizar reducciones de su Capital social o cualquier otra distribución a sus accionistas hasta por el 20% de las utilidades netas del ejercicio anterior.

Características de las Emisiones de Certificados Bursátiles:

4) Clave de Pizarra: “GASA 24”.
Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles: $500’000.
Número de Certificados Bursátiles: 5,000,000 de Certificados Bursátiles.
Denominación: Los Certificados Bursátiles están denominados en Pesos, Moneda Nacional.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Garantía:
BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la “Garantía”) que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $250,000 (el “Monto Máximo de la Garantía”). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía.

Tasa de Interés y Forma de Cálculo de los Intereses:
A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa de interés anual igual a la tasa a que se hace referencia más adelante, que el Representante Común calculará con 2 días hábiles anteriores al inicio de cada Periodo de Intereses, conforme al calendario de pagos que aparece en el título que documenta la Emisión, computado a partir de la fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, según corresponda, y que regirá precisamente durante ese periodo de intereses. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 1.90 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (o la “Tasa de Interés de Referencia”) a un plazo de 28 días, y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de 28 días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada por el Banco de México en el día hábil más próximo a dicha fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 días.

Periodicidad en el Pago de Intereses:
Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Amortización de Principal:
El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.

5) Clave de Pizarra: “GASA 24-2”.
Monto Total de la Emisión de los Certificados Bursátiles: $700,000.
Número de Certificados Bursátiles: 7,000,000 de Certificados Bursátiles.
Denominación: Los Certificados Bursátiles estarán denominados en Pesos, Moneda Nacional.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles: $100 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Garantía:
BID Invest ha convenido garantizar parcialmente ciertos pagos que deban hacerse conforme a los Certificados Bursátiles con una garantía parcial de crédito (la “Garantía”) que cubrirá la cantidad que resulte menor entre (a) el importe equivalente a 50% del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles; y (b) $350,000 (el “Monto Máximo de la Garantía”). La disponibilidad de la Garantía y, consecuentemente, la realización de los pagos antes referidos, están determinadas por el Monto Disponible de la Garantía que se encuentre vigente periódicamente, el cual se determina de sustraer al Monto Máximo de la Garantía el importe total de todos los Pagos Programados Garantizados hechos por el Garante y que por cualquier circunstancia no hubieren sido reembolsados oportunamente al Garante conforme a las disposiciones del Contrato de Garantía.

Tasa de Interés y Forma de Cálculo de los Intereses:
A partir de su fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal o Saldo Insoluto Ajustado, a una tasa de interés anual igual a 11.96%, computado a partir de la fecha de emisión y que se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión. Para determinar el monto de intereses ordinarios pagaderos que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título que representa los Certificados Bursátiles. La Tasa de Interés Bruto Anual tomó como referencia la Tasa M Bono 2029 del 9.46% más 2.50% en la Fecha de Cierre de Libro de los Certificados Bursátiles.

Periodicidad en el Pago de Intereses:
Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario de pagos o, si fuera inhábil, en el siguiente Día Hábil, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Amortización de Principal:
El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra de la entrega de las constancias emitidas por Indeval o del título que los documente. En el caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, el principal de los Certificados Bursátiles deberá ser liquidado el Día Hábil inmediato siguiente, sin que esto sea considerado como un incumplimiento.

15. Cuentas por pagar a proveedores y pasivos acumulados

	2024	2023
Proveedores	$ 4,241,722	$ 2,673,432
Pasivos acumulados	212,797	259,016
Proveedores a largo plazo	124,492	-
	$ 4,579,011	$ 2,932,448

16. Provisiones

	Fletes	Otras provisiones	Bonos y gratificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 24,958	$ 291,140	$ -	$ 316,098
Incrementos cargados a resultados	147,240	645,938	46,886	840,064
Pagos	(169,178)	(600,307)	(46,886)	(816,371)
Cancelaciones	-	(80,595)	-	(80,595)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 3,020	$ 256,176	$ -	$ 259,196

Incrementos cargados a resultados	162,797	647,707	50,634	861,138
Dumping	-	(182,668)	-	(182,668)
Pagos	(155,790)	(561,368)	(33,747)	(750,905)
Cancelaciones	(3,020)	(49,124)	(4,868)	(57,012)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 7,007	$ 110,723	$ 12,019	$ 129,749

17. Pasivo por arrendamientos

	2024	2023
Corto plazo:		
Pasivo por arrendamientos	$ 62,445	$ 132,819
Largo plazo:		
Pasivo por arrendamientos	201,159	225,459
Total	$ 263,604	$ 358,278

El gasto por intereses por el Pasivo por arrendamientos ascendió a $ 15,228 en 2024 y a $21,441 en 2023.

18. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

a) ***Contratos colectivos de trabajo*** **-** Aproximadamente el 65% en 2024 y 66% en 2023 de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.

b) ***Primas de antigüedad*** **-** De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos trabajadores liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c) **Beneficios por terminación** – De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, se tienen las obligaciones de los beneficios por terminación a aquellos trabajadores que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado de resultado integral consolidado, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.

d) **Participación de los trabajadores en las utilidades** – La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2024 y 2023 la PTU ascendió a $ 2,347 y $ 42,031, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.

e) Planes gubernamentales de contribución definida – De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorros para el retiro. El gasto en 2024 y 2023 fue de $ 19,221 y $ 11,937, respectivamente.

El pasivo por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

	Plan prima de Antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 41,394	$ 28,946	$ 70,340	81,781
Pasivo neto proyectado	$ 41,394	$ 28,946	$ 70,340	$ 81,781

El costo neto del período registrado en resultados se integra como sigue:

	Plan prima de antigüedad	Indemnización por terminación laboral	2024	2023
Costo/ingresos prestaciones definidas	$ 2,403	$ (8,574)	$ (6,171)	$ 11,065
(Ganancias) perdidas actuariales (ORI)	2,549	(5,844)	(3,295)	6,338
Costo neto del período	$ 4,952	$ (14,418)	$ (9,466)	$ 17,403

Los supuestos utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2024	2023
Tasa de descuento	9.25%	9.30%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.75%	3.75%

El importe incluido en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 por $ 70,340 ($ 81,781 en 2023), corresponde a la obligación por beneficios definidos.

	2024	2023
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 81,781	$ 67,106
Valor presente de la OBD al 1º de enero	81,781	67,106
Costo financiero	(6,171)	11,065
Beneficios pagados	(1,975)	(2,728)
Ganancia (pérdida) actuarial sobre la obligación	(3,295)	6,338
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	$ 70,340	$ 81,781
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	$ 81,781	$ 67,106
Costo neto del período	(9,466)	17,403
Beneficios pagados	(1,975)	(2,728)
PNP final	$ 70,340	$ 81,781
Obligación por beneficios definidos (OBD)	$ 70,340	$ 81,781

19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024	**2023**
ISR del año de empresas mexicanas	$ 63,215	192,017
ISR del año de empresas extranjeras	738	-
ISR diferido de empresas mexicanas	31,782	259,409
ISR diferido de empresas extranjeras	-	-
	$ 95,735	451,426

En 2024 y 2023 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2024	2023
Beneficio gasto “esperado”	$ 73,142	$ 306,563
Efectos de la inflación, neto	58,599	(86,894)
Gastos no deducibles	5,009	56,604
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	(41,015)	175,153
Gasto por impuestos a la utilidad	$ 95,735	$ 451,426
Tasa efectiva de impuesto	39.27%	42.87%

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años.

Al 31 de diciembre de 2024, hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Fonderia, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2024	2034	$ 306,887
		$ 306,887

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Activos diferidos:		
Anticipos de clientes	$ 14,846	$ 90,137
PTU por pagar	1,010	15,287
Pasivo por arrendamiento	79,082	-
Beneficios a los empleados	21,102	20,311
Pasivo por instrumentos financieros	654	3,411
Provisiones	5,379	47,481
Intereses no deducibles	173,729	-
Pérdidas fiscales	92,066	934
Total de activos diferidos	387,868	177,561
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	288,081	144,113
Seguros y licencias	10,570	5,818
Activos por derecho de uso	73,584	21,121
Activo por instrumentos derivados	6,799	1,661
Inventarios	2,736	-
Costo amortizado de pasivos por préstamos	33,032	-
Total de pasivos diferidos	414,802	172,713
(Pasivo) activo de ISR diferido, neto	$ (26,934)	$ 4,848

20. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)		Importe
Capital fijo	10	$	1,000
Capital variable	20,097		2,009,734
Total	20,107	$	2,010,734

El capital social se integra por 10,000 acciones Serie "A" que conforman el capital social fijo y 9,499,500 acciones Serie "B", 2,112,800 acciones Serie "C", 103,489 acciones Serie "D", 1,749,998 acciones Serie "E" y 6,631,553 acciones Serie "F" que conforman el capital variable; cada acción con valor nominal de $100 pesos cada una.

b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a $314,500, representando el 15.67% del valor nominal del capital social.

21. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Fonderia, S.A. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en Grupo Acerero, S.A. de C.V., en donde posee el 99.99%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios; no se determinó dicha participación no controladora, considerando que no es representativa ya que representa menos del 0.01% de Grupo Acerero, S.A. de C.V.

22. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	2024	2023
Accionista persona moral:		
Gastos por intereses	$ -	$ 116
Accionistas personas físicas:		
Gastos por intereses	-	1,484
Ingreso por venta de inmuebles	40,550	-
Ingresos por venta de equipo de transporte	244	-
Ingresos por venta de producto terminado	(730)	4,483

b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2024	2023
Corto plazo		
Cuentas por cobrar derivadas de la operación:		
Accionistas	$ 31,907	$ -
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos:		
Accionistas	50,047	50,254
	$ 81,954	$ 50,254

	2024	2023
Corto plazo		
Cuentas por pagar derivadas de préstamos:		
Accionistas	$ 45,215	$ 43,495
Cuentas por pagar derivadas de dividendos:		
Accionistas	11,790	76,667
	$ 57,005	$ 120,162

23. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el costo de ventas, los gastos de venta y de administración se integran como sigue:

	2024	2023
Consumos de material	$ 10,189,201	$ 13,306,579
Electricidad	305,827	408,475
Fletes	410,472	405,137
Agua	18,753	18,215
Combustibles	279,298	85,187
Mantenimiento	274,360	400,867
Servicios relacionados con la materia prima	778,678	226,688
Sueldos y salarios	599,920	495,055
Seguridad social	131,147	125,838
Beneficios laborales	(8,145)	159,303
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,347	42,031
Gastos relacionados con el personal	77,060	123,828
Depreciaciones	362,969	323,678
Amortizaciones	77,762	30,000
Depreciación del Activo por derecho de uso	122,969	104,768
Arrendamiento	49,535	43,482
Papelería y equipo	4,250	3,866
Honorarios	236,743	224,845
Mercadotecnia e imagen	61,105	56,005
Telefonía e internet	10,695	11,149
Servicios de limpieza y vigilancia	12,000	13,083
Gastos de automóviles	2,836	1,615
Estimación de cuentas incobrables	6,554	3,564
Reserva de inventarios	-	(16,431)
Comisiones bancarias	132,432	20,320
Impuestos y derechos	18,210	22,521
Suscripciones	4,444	2,318

Donativos	-	1,383
Varios	140,484	41,009
	$ 14,301,906	$ 16,684,378

	2024	2023
Costo de Ventas	$ 13,528,264	$ 15,876,573
Gastos de Venta	216,995	133,466
Gastos de Administración	556,647	674,339
	$ 14,301,906	$ 16,684,378

24. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital*** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.

b. ***Riesgo de mercado*** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

c. ***Administración del riesgo cambiario*** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	2024	2023
Activos de largo plazo	$ 22,664	$ 12,465
Pasivos de corto plazo	(2,181)	(7,793)
Posición monetaria neta en moneda extranjera	$ 20,483	$ 4,672
Equivalente en dólares americanos (Miles)	USD$ 1,011	USD$ 276

d. ***Administración del riesgo de crédito:*** el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de tratar sólo con contrapartes solventes. La Compañía sólo realiza transacciones con entidades que tienen un grado de riesgo equivalente al grado de inversión y superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se reparte entre las contrapartes aprobadas. La exposición crediticia está controlada por límites de cada contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el departamento de gestión de riesgos.

Las cuentas por cobrar comerciales consisten en una gran cantidad de clientes dedicados a las industrias de construcción y automotriz, distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguna contraparte o grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares se consideran partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito para cualquier otra contraparte no superó el 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito en fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Riesgo de liquidez y tablas de riesgo: la responsabilidad final de la gestión del riesgo de liquidez recae en el consejo de administración, que ha establecido un marco apropiado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de los requisitos de

financiación y gestión de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Compañía. El Grupo gestiona el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y crediticias, monitoreando continuamente los flujos de efectivo previstos y reales, y haciendo coincidir los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

25. Información financiera por segmento

La compañía segmenta su información financiera por productos, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dicha información.

2024	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 10,138,486	$ 5,073,500	$ 15,211,986
Utilidad de operación	$ 605,550	$ 304,530	$ 910,080
Depreciación y amortización	376,857	186,843	563,700
UAFIRDA	$ 982,407	$ 491,373	$ 1,473,780

2023	Largos	Planos	Total
Ingresos por contratos con Clientes	$ 10,623,543	$ 7,383,149	$ 18,006,692
Utilidad de operación	$ 928,636	$ 393,678	$ 1,322,314
Depreciación y amortización	366,160	117,609	483,769
UAFIRDA	$ 1,294,796	$ 511,287	$ 1,806,083

26. Contingencias

a) La Compañía está involucrada en una serie de juicios y reclamaciones legales que han surgido durante el curso normal de sus operaciones. La compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, por lo que no se ha reconocido ningún pasivo por dichos juicios y reclamaciones.

b) Las autoridades fiscales mexicanas tienen derecho a revisar, al menos los cinco años anteriores y podrán determinar diferencias en los impuestos a pagar, más los ajustes, recargos y multas correspondientes.

c) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro de impuestos y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

27. Compromisos

a) La Compañía renta maquinaria y equipo de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El total de gastos reconocido como amortización ascendió a $122,969 en 2024 y $104,768 en 2023 (Ver nota 13) y se incluye en el costo de ventas en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2029, es como sigue:

2025	$ 121,830
2026	93,888
2027	48,300
2028	17,546
2029	934
Total	$ 282,498

28. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 15 de abril de 2025 por el Lic. Humberto Abaroa López y por el Lic. Oscar Zermeño Balbontin, Director Ejecutivo y Director Financiero de Grupo Fonderia, S.A. de C.V., respectivamente, para la aprobación de la Asamblea de Accionistas.